

An aerial photograph of a large solar farm, showing rows of solar panels stretching across a flat, arid landscape under a clear sky. The image is overlaid with a semi-transparent orange rectangle on the right side, which contains the title text.

# CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN 2019

# Sumario

**05**

**Auditoría**

**13**

**Información económica  
del Grupo Elecnor**

**21**

**Memoria consolidada**

**131**

**Informe de Gestión**

**223**

**Información económica  
de Elecnor, S.A.**

# Auditoría



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Iberdrola  
Plaza Euskadi, 5  
Planta 17  
48009 Bilbao

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Elecnor, S.A.

### INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Elecnor, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Ingresos por Contratos de construcción Véase Nota 3.u de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo Elecnor se generan por contratos de construcción y prestación de servicios, en los que el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados, es decir, en base al grado de realización del contrato al final de cada periodo contable, siendo necesario para determinar el ingreso a reconocer, que el Grupo realice estimaciones de los costes y resultado previstos de cada uno de los contratos.</p> <p>La aplicación de este método, por tanto, exige un elevado grado de juicio por parte de los Administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración del contrato. Las estimaciones deben tener en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional al inicialmente presupuestado, así como los riesgos o reclamaciones que se encuentren en disputa. En este sentido, los ingresos se reconocen únicamente cuando, es probable que el Grupo reciba beneficios económicos de la transacción y los costes incurridos y los pendientes de incurrir, así como el grado de realización del contrato, en la fecha de cierre, <b>se pueden valorar de manera fiable</b>.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación del diseño e implementación de los controles relacionados con el proceso de reconocimiento y valoración de ingresos por el método de recursos y con el proceso de control presupuestario y verificación de la efectividad de los controles claves identificados;</li> <li>– Comprobación de que la metodología utilizada por el Grupo para la determinación de los ingresos, calculados tomando como base la proporción de los servicios realizados respecto al total de servicios a prestar, es una de las metodologías aceptadas por el marco normativo de información financiera aplicable;</li> <li>– Evaluación de las hipótesis utilizadas en la elaboración de los presupuestos de los contratos;</li> <li>– A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, hemos seleccionado una muestra de los contratos de construcción para evaluar las estimaciones realizadas en la elaboración de la previsión de resultados del contrato y en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, hemos obtenido los contratos y la documentación soporte en la que se basan dichas estimaciones y los juicios realizados por el Grupo;</li> <li>– Análisis comparativo del resultado de los contratos finalizados con el resultado presupuestado, analizando la evolución histórica, el control presupuestario realizado por el Grupo y el juicio aplicado, y evaluando si en general los presupuestos representan la mejor estimación considerando los riesgos existentes en cada momento;</li> <li>– Evaluación de si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable obligaciones presentes que es probable que generen una salida de beneficios económicos en el futuro, de acuerdo con lo establecido en los contratos y obteniendo el soporte documental que justifica su reconocimiento y evaluando el juicio aplicado por el Grupo en sus estimaciones; y</li> <li>– Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

### Pérdida de control sobre el grupo Celeo Concesiones e Inversiones

Véase Nota 2.f de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se menciona en la nota 2.f de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2019 el Grupo Elecnor ha realizado una operación de restructuración accionarial en la sociedad Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (en adelante Celeo CI) que se ha llevado a cabo mediante una aportación no dineraria que, junto con la venta parcial de acciones que poseía Elecnor, S.A., han permitido la entrada de un nuevo accionista con una participación del 49% de su capital, de tal forma que el Grupo Elecnor ha perdido el control del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes, sobre el cual, tras la restructuración llevada a cabo, mantiene un control conjunto.</p> <p>Esta transacción requiere de un análisis exhaustivo de la composición de los órganos que otorgan el control sobre las actividades relevantes de la sociedad, así como de los acuerdos existentes entre socios de cara a concluir sobre la existencia de control conjunto.</p> <p>Asimismo, la contabilización de estas transacciones constituye un ejercicio complejo que requiere la aplicación de juicios de valor en la determinación del efecto dilusivo en Elecnor de no acudir a la ampliación de capital suscrita por el otro accionista, así como en la estimación del valor razonable de la participación en Celeo CI retenida por el Grupo.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por su significatividad, el elevado grado de juicio inherente a las estimaciones de valor razonable y el impacto que tiene en las cuentas anuales consolidadas.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y discusión con la Dirección del Grupo del análisis que han realizado por el que concluyen sobre la pérdida de control.</li> <li>- Lectura y entendimiento de los estatutos de Celeo CI y de los acuerdos de socios;</li> <li>- Evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar el valor razonable de la participación retenida en Celeo CI, involucrando para ello a nuestros especialistas en valoración y corroborando las explicaciones del Grupo con los datos de mercado y nuestra experiencia previa, y que incluye:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtención del informe de valoración sobre el Grupo Celeo Redes realizado por el experto independiente contratado por el Grupo,</li> <li>▪ Entendimiento y evaluación de las hipótesis utilizadas por el Grupo para la determinación del valor razonable de las restantes participaciones mantenidas por Celeo CI;</li> </ul> </li> <li>- Comprobación de que el registro de las transacciones efectuadas se ha realizado de acuerdo con lo establecido por la normativa contable aplicable. En particular, que se han dado de baja los activos y pasivos vinculados a las sociedades que han salido del perímetro de consolidación y que la participación retenida sobre Celeo CI se ha registrado inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se ha producido la pérdida de control.</li> <li>- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre la transacción cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 33 de la memoria consolidada adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando las medidas adoptadas por los respectivos gobiernos en los que opera el Grupo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

#### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 marzo de 2020.

#### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo para el período de un año, iniciado el 1 de enero de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y renovados anualmente por lo que hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.D.A.C nº 80702

Bernardo Rücker-Embden  
Inscrito en el R.O.A.C: 18.836

26 de marzo de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/00074

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

# Información económica del Grupo Ecnor

# Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

## Estados de Situación Financiera Consolidado

al 31 de diciembre de 2019 (Miles de euros)

ACTIVO	31 de diciembre de 2019	Reexpresado 31 de diciembre de 2018(*)	Reexpresado 1 de enero de 2018(*)
<b>Activo no corriente:</b>			
<b>Activo intangible -</b>			
Fondo de comercio (Nota 9)	24.878	28.840	28.826
Otros activos intangibles (Nota 10)	17.442	45.775	49.676
	<b>42.320</b>	<b>74.615</b>	<b>78.502</b>
<b>Activos por derechos de uso (Notas 12)</b>	<b>35.166</b>	-	-
<b>Inmovilizado material (Nota 11)</b>	<b>715.735</b>	<b>689.358</b>	<b>753.774</b>
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 13)</b>	<b>580.567</b>	<b>339.718</b>	<b>381.335</b>
<b>Activos financieros no corrientes (Nota 14)</b>			
Participaciones financieras	1.744	2.560	2.687
Otros activos financieros	40.227	80.840	64.285
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	24	109	1.036
	<b>41.995</b>	<b>83.509</b>	<b>68.008</b>
<b>Activos por impuestos diferidos (Nota 21)</b>	<b>103.427</b>	<b>95.826</b>	<b>97.294</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.519.210</b>	<b>1.283.026</b>	<b>1.378.913</b>
<b>Activo corriente:</b>			
<b>Existencias (Nota 3.p)</b>	<b>5.759</b>	<b>7.288</b>	<b>7.630</b>
<b>Activos por contratos con clientes (Nota 24)</b>	<b>306.129</b>	<b>258.756</b>	<b>146.756</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15.a)</b>	<b>682.168</b>	<b>653.773</b>	<b>741.001</b>
<b>Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 29)</b>	<b>15.119</b>	<b>7.112</b>	<b>13.099</b>
<b>Administraciones Públicas deudoras</b>	<b>40.633</b>	<b>35.943</b>	<b>52.164</b>
<b>Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes</b>	<b>6.820</b>	<b>12.853</b>	<b>8.763</b>
<b>Otros deudores</b>	<b>20.794</b>	<b>15.221</b>	<b>21.650</b>
<b>Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo</b>	<b>128</b>	<b>297</b>	<b>(6)</b>
<b>Otras inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6.429</b>	<b>4.947</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados (Nota 18)</b>	<b>3.873</b>	<b>871</b>	<b>-</b>
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>8.345</b>	<b>6.063</b>	<b>10.698</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 15.b)</b>	<b>325.116</b>	<b>293.399</b>	<b>236.642</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)</b>	<b>38.721</b>	<b>423</b>	<b>423</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.460.034</b>	<b>1.296.946</b>	<b>1.238.820</b>
<b>Total activo</b>	<b>2.979.244</b>	<b>2.579.972</b>	<b>2.617.733</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.  
(\*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.e)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre de 2019	Reexpresado 31 de diciembre de 2018(*)	Reexpresado 1 de enero de 2018(*)
<b>Patrimonio Neto (Nota 16):</b>			
<b>Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante -</b>			
Capital	8.700	8.700	8.700
Acciones propias (Nota 16)	(21.963)	(21.884)	(21.232)
Otras reservas	743.548	705.915	671.167
Diferencias de conversión (Nota 16)	(132.494)	(199.459)	(152.004)
Ajustes en patrimonio por valoración (Nota 16)	(13.569)	(51.717)	(57.381)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	126.377	82.117	64.737
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 5)	(4.987)	(4.795)	(4.611)
	<b>705.612</b>	<b>518.877</b>	<b>509.376</b>
<b>Participaciones no dominantes (Nota 16)</b>	<b>31.708</b>	<b>47.469</b>	<b>54.370</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>737.320</b>	<b>566.346</b>	<b>563.746</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
<b>Subvenciones oficiales (Nota 3.r)</b>	<b>6.448</b>	<b>6.979</b>	<b>7.829</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos (Nota 19)</b>	<b>46.389</b>	<b>29.914</b>	<b>30.598</b>
<b>Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 17)</b>	<b>60.122</b>	<b>35.185</b>	<b>36.922</b>
<b>Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 17)</b>	<b>583.934</b>	<b>571.221</b>	<b>697.836</b>
<b>Instrumentos financieros derivados (Notas 17 y 18)</b>	<b>14.132</b>	<b>11.413</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos por arrendamiento (Nota 12)</b>	<b>32.710</b>	-	-
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>19.634</b>	<b>24.197</b>	<b>26.563</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos (Nota 21)</b>	<b>20.606</b>	<b>22.097</b>	<b>30.827</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>783.975</b>	<b>701.006</b>	<b>830.575</b>
<b>Pasivo Corriente:</b>			
<b>Provisiones para riesgos y gastos (Nota 19)</b>	<b>64.418</b>	<b>68.029</b>	<b>48.992</b>
<b>Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 17)</b>	<b>74.998</b>	<b>156.825</b>	<b>101.380</b>
<b>Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 17)</b>	<b>96.964</b>	<b>86.035</b>	<b>69.962</b>
<b>Instrumentos financieros derivados (Notas 17 y 18)</b>	<b>5.722</b>	<b>6.569</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos por arrendamiento (Nota 12)</b>	<b>7.410</b>	-	-
<b>Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 29)</b>	<b>60</b>	<b>596</b>	<b>3.447</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar -</b>			
Deudas por compras o prestación de servicios	551.744	481.468	466.059
Anticipos de clientes (Nota 20)	89.013	67.543	117.669
	<b>640.757</b>	<b>549.011</b>	<b>583.728</b>
<b>Pasivos por contratos con clientes (Nota 24)</b>	<b>357.009</b>	<b>320.310</b>	<b>252.734</b>
<b>Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>	<b>52.370</b>	<b>23.795</b>	<b>20.594</b>
<b>Otras deudas-</b>			
Administraciones Públicas acreedoras	56.002	49.246	52.727
Otros pasivos corrientes (Nota 11 y 24)	79.082	52.204	89.848
	<b>135.084</b>	<b>101.450</b>	<b>142.575</b>
<b>Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)</b>	<b>23.157</b>	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.457.949</b>	<b>1.312.620</b>	<b>1.223.412</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>2.979.244</b>	<b>2.579.972</b>	<b>2.617.733</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.  
(\*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.e)



# Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

## Cuenta de Resultados Consolidada

correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019 (Miles de euros)

	2019	Reexpresado 2018(*)
<b>Operaciones continuadas:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 24)	2.453.726	2.250.899
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	23	(1.055)
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 3.i)	24.240	5.079
Aprovisionamientos (Nota 24)	(1.195.013)	(1.089.170)
Otros ingresos de explotación (Notas 3.r)	14.495	17.740
Gastos de personal (Nota 24)	(669.018)	(599.994)
Otros gastos de explotación (Nota 24)	(381.931)	(348.064)
Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones (Nota 24)	(162.122)	(104.793)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 2.f)	186.742	-
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación (Nota 7 y 13)	(46.268)	18.733
Diferencias negativas de combinaciones de negocios (Nota 7)	14.802	-
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>239.676</b>	<b>149.375</b>
Ingresos financieros (Notas 24)	9.338	10.899
Gastos financieros (Nota 24)	(54.560)	(48.609)
Diferencias de cambio	(2.552)	13.838
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(2.235)	273
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	410	(385)
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>190.077</b>	<b>125.391</b>
Impuestos sobre las ganancias (Nota 22)	(59.412)	(37.558)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>130.665</b>	<b>87.833</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>130.665</b>	<b>87.833</b>
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad dominante	126.377	82.117
Intereses minoritarios (Nota 16)	4.288	5.716
<b>Beneficio por acción (en euros) (Nota 31)</b>		
Básico	1,49	0,97
Diluido	1,49	0,97

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.  
(\*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.e)

# Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

## Estado del Resultado Global Consolidado

del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019 (Miles de euros)

	Notas de la Memoria	2019	Reexpresado 2018(*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>		<b>130.665</b>	<b>87.833</b>
<b>Otro resultado global:</b>			
<b>Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados</b>		-	-
<b>Partidas que van a ser reclasificadas a resultados</b>			
- Cobertura de los flujos de efectivo		53.089	(11.479)
- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(4.785)	(30.839)
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	Nota 13	(15.051)	(10.462)
- Efecto impositivo		(1.985)	3.024
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>		<b>31.268</b>	<b>(49.756)</b>
<b>Resultado global total atribuible a:</b>		<b>161.933</b>	<b>38.077</b>
a) Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		<b>153.210</b>	<b>36.833</b>
b) Participaciones no dominantes		<b>8.723</b>	<b>1.244</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.  
(\*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.e)

# Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Miles de euros)

	Capital	Reservas Acumuladas	Acciones Propias	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Cobertura de los flujos de efectivo	Diferencias de Conversión	Resultado Neto del ejercicio	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados)</b>	<b>8.700</b>	<b>714.947</b>	<b>(21.232)</b>	<b>(4.611)</b>	<b>(61.244)</b>	<b>(183.763)</b>	<b>71.227</b>	<b>380.037</b>	<b>904.061</b>
Ajustes por reexpresión (Nota 2.e)	-	(24.093)	-	-	3.863	29.448	(6.490)	(325.667)	(322.939)
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 15	-	(19.364)	-	-	-	2.311	-	-	(17.053)
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 9	-	(323)	-	-	-	-	-	-	(323)
<b>Saldos al 1 de enero de 2018 (reexpresados)</b>	<b>8.700</b>	<b>671.167</b>	<b>(21.232)</b>	<b>(4.611)</b>	<b>(57.381)</b>	<b>(152.004)</b>	<b>64.737</b>	<b>54.370</b>	<b>563.746</b>
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.g)	-	(3.493)	-	-	-	3.493	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018	-	-	-	-	5.664	(50.948)	82.117	1.244	38.077
Aplicación del resultado:									
A reservas	-	39.780	-	-	-	-	(39.780)	-	-
A dividendo complementario (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	(20.346)	(5.077)	(25.423)
A dividendo a cuenta ejercicio 2017	-	-	-	4.611	-	-	(4.611)	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(1.563)	-	-	-	-	-	(1.563)
Venta de acciones propias	-	334	911	-	-	-	-	-	1.245
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2018	-	-	-	(4.795)	-	-	-	-	(4.795)
Variaciones de participaciones en sociedades dependientes (Nota 16.e)	-	-	-	-	-	-	-	158	158
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	(3.130)	(3.130)
Ajuste por hiperinflación	-	390	-	-	-	-	-	-	390
Otros	-	(2.263)	-	-	-	-	-	(96)	(2.359)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresados)</b>	<b>8.700</b>	<b>705.915</b>	<b>(21.884)</b>	<b>(4.795)</b>	<b>(51.717)</b>	<b>(199.459)</b>	<b>82.117</b>	<b>47.469</b>	<b>566.346</b>
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 16 (Nota 2.b)	-	(5.308)	-	-	-	-	-	-	(5.308)
Ajuste por aplicación inicial de la CINIIF 23 (Nota 2.b)	-	(6.300)	-	-	-	-	-	-	(6.300)
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019	-	-	-	-	43.487	(16.654)	126.377	8.723	161.933
Aplicación del resultado:									
A reservas	-	55.383	-	-	-	-	(55.383)	-	-
A dividendo complementario (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	(21.939)	(16.222)	(38.161)
A dividendo a cuenta ejercicio 2018	-	-	-	4.795	-	-	(4.795)	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(1.213)	-	-	-	-	-	(1.213)
Venta de acciones propias	-	189	1.134	-	-	-	-	-	1.323
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2019	-	-	-	(4.987)	-	-	-	-	(4.987)
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	-	(5.339)	83.619	-	-	78.280
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	(9.360)	(9.360)
Ajuste por hiperinflación	-	(3.569)	-	-	-	-	-	-	(3.569)
Otros	-	(2.762)	-	-	-	-	-	1.098	(1.664)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>8.700</b>	<b>743.548</b>	<b>(21.963)</b>	<b>(4.987)</b>	<b>(13.569)</b>	<b>(132.494)</b>	<b>126.377</b>	<b>31.708</b>	<b>737.320</b>

# Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

## Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Miles de euros)

	2019	Reexpresado 2018 (*)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
Resultado consolidado del ejercicio	130.665	87.833
Ajustes por -		
Amortizaciones	86.723	62.710
Deterioro y Resultado neto por enajenación de inmovilizado material y otros activos intangibles	11.581	(145)
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones (Nota 24)	81.457	41.375
Imputación de subvenciones de inmovilizado	(484)	(478)
Participación en (beneficios) / pérdidas del ejercicio de inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 13)	46.268	(18.733)
Deterioro y Resultado neto por enajenación de instrumentos financieros y otro inmovilizado (Nota 2.f)	(184.507)	-
Ingresos y gastos financieros (Nota 24)	45.222	37.710
Diferencias de cambio	2.552	(13.838)
Otros ingresos y gastos	(9.761)	1.796
Impuesto sobre sociedades	59.412	37.558
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>269.128</b>	<b>235.788</b>
<b>Variación de capital circulante:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(101.437)	(58.602)
Existencias	2.451	342
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	90.052	36.591
Variación en otros activos y pasivos corrientes	6.077	817
Impuesto sobre las ganancias pagados	(35.505)	(46.960)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)</b>	<b>230.766</b>	<b>167.976</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Pagos por la adquisición de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Nota 7)	(2.871)	(28.900)
Pagos por la adquisición de activos intangibles (Nota 10)	(3.477)	(2.961)
Pagos por la adquisición de activos financieros (Nota 14)	(7.206)	(15.160)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material (Nota 11)	(118.343)	(33.256)
Pagos por aportaciones a empresas asociadas (Nota 13)	(7.926)	(1.086)
Cobro de dividendos de empresas asociadas (Nota 13)	2.294	47.468
Cobro de intereses	9.338	9.476
Cobros por enajenación de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Notas 2.f)	28.635	9.234
Cobros procedentes de la venta de activos intangibles e inmovilizado material (Notas 10 y 11)	4.566	3.753
Cobros procedentes de activos financieros, neto (Nota 14)	15.503	17.043
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>	<b>(79.487)</b>	<b>5.611</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 17)	1.793.221	756.929
Intereses pagados	(57.222)	(47.300)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 17)	(1.803.163)	(788.340)
Dividendos pagados (Nota 16)	(43.148)	(34.829)
Cobros/Pagos netos derivados de aportaciones/devoluciones de fondos por/a socios no dominantes (Nota 16)	(9.360)	(2.972)
Entradas de efectivo por enajenación de acciones propias (Nota 16)	1.323	1.245
Salidas de efectivo por compra de acciones propias (Nota 16)	(1.213)	(1.563)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>	<b>(119.562)</b>	<b>(116.830)</b>
<b>Efecto de las variaciones en el perímetro de consolidación (IV)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)</b>	<b>31.717</b>	<b>56.757</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	293.399	236.642
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>325.116</b>	<b>293.399</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. (\*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.e)

# Memoria Consolidada 2019

Preparadas de conformidad con  
las Normas Internacionales de  
Información Financiera adoptadas  
por la Unión Europea

# Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

## Memoria consolidada

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Elecnor, S.A. (en adelante la Sociedad dominante), se constituyó en España, por tiempo indefinido el 6 de junio de 1958, y su domicilio social se encuentra en la calle Marqués de Mondéjar 33, Madrid.

La Sociedad dominante tiene por objeto, de acuerdo con sus estatutos;

- la más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de obras e instalaciones de cualquier género o especie, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la ejecución completa de las mismas con o sin suministro de material, por cuenta propia y de terceros, en forma exclusiva o a través de asociación en cualquiera de sus modalidades;
- la prestación de servicios públicos y privados de recogida de todo tipo de residuos, barrido y limpieza de calles, transferencia y transporte de los residuos hasta el lugar de disposición final, disposición final de los mismos, reciclaje, tratamiento y depósito de residuos públicos, privados, industriales, hospitalarios, patológicos, limpieza, mantenimiento y conservación de alcantarillado y en general servicios de saneamiento urbano y todo otro servicio complementario de los mismos relacionado directa o indirectamente con aquellos entendido en su más amplia acepción;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen con dichos tratamientos;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de

plantas e instalaciones de tratamiento de aguas y depuración de aguas residuales y residuos, la recuperación y eliminación de residuos así como la compraventa de los subproductos que se originen de dichos tratamientos;

- el aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase de aguas;

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad dominante, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo, tanto en España como en el extranjero. El Grupo Elecnor no desarrollará ninguna actividad para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, así como la explotación de parques de generación de energía eólica, termosolar y fotovoltaica, prestación de servicios de investigación, asesoramiento y desarrollo de software aeronáutico y aeroespacial y la fabricación y distribución de paneles solares y plantas de explotación fotovoltaica.

En la página web [www.elecnor.com](http://www.elecnor.com) y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Elecnor, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Elecnor (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Elecnor"). Asimismo, el Grupo tiene inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos y, participa en operaciones conjuntas con otros operadores conjuntos.

Elecnor, S.A. tiene sus acciones admitidos a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas en la consolidación del Grupo Elecnor.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Elecnor, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 25 de marzo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Elecnor, S.A. celebrada el 22 de mayo de 2019.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

Cabe mencionar que los saldos provenientes de las sociedades argentinas y venezolanas del Grupo, han sido expresados a coste corriente antes de incluirse en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor, según la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", al considerarse estos países como de economía hiperinflacionaria (véase apartado g).

### b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

#### Normas aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones por primera vez para sus cuentas consolidadas anuales que comienzan el 1 de enero de 2019:

#### NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

El Grupo ha optado por implementar la NIIF 16 con el método retroactivo modificado, reconociendo el activo por derecho de uso por un importe igual a su valor en libros, como si la norma se hubiera aplicado desde la fecha de comienzo, si bien descontado aplicando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Al aplicar este enfoque, el Grupo no reexpresa la información comparativa.

#### (i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

#### (ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor inferior a 5 miles de euros y que se corresponden principalmente con arrendamientos de maquinaria para el uso en las obras por estimar que la duración de los mismos es inferior o cercana a un año dado que por su propia actividad se arriendan por el tiempo de duración que tenga la obra para la que son arrendados. A 31 de diciembre de 2019 el epígrafe de activo por derecho de uso se corresponde principalmente con arrendamientos de locales y de los terrenos donde se encuentran ubicados los parques eólicos.

Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce los pagos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. A este respecto, para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se ha utilizado la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento para cada país y en función de los plazos de arrendamiento restantes, siendo las tasas de descuento aplicadas entre un 0,70% y un 4,95% para los arrendamientos de España en función de la duración de los contratos que, es donde se localizan la mayor parte de los arrendamientos sujetos a esta norma.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación

de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

#### CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

El Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) emitió la CINIIF 23, que establece cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal.

Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por una entidad donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria. La interpretación analiza:

- Cómo determinar la unidad de cuenta apropiada, y que cada tratamiento fiscal incierto debe considerarse por

separado o en conjunto, según el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

- Que la entidad debe asumir que una autoridad fiscal examinará los tratamientos fiscales inciertos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada, es decir, se debe ignorar el riesgo de detección.
- Que la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilización del impuesto sobre la ganancia cuando no es probable que las autoridades fiscales acepten el tratamiento.
- Que el impacto de la incertidumbre debe valorarse utilizando el método del importe más probable o el valor esperado, dependiendo de qué método prediga mejor la resolución de la incertidumbre, y que los juicios y estimaciones hechos deben volver a evaluarse siempre que las circunstancias hayan cambiado o exista nueva información que afecte a los juicios.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto

sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce y presenta las sanciones de acuerdo con la política contable indicada para las provisiones.

El Grupo ha optado por aplicar la CINIIF 23 con el método retroactivo, reconociendo el efecto acumulado resultante de calcular la incertidumbre de acuerdo al valor esperado en reservas y sin reexpresar la información comparativa.

La siguiente tabla resume el impacto de la adopción de la NIIF 16 y CINIF 23 en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 1 de enero de 2019 por cada uno de los epígrafes afectados.

#### Impacto en Estado de Situación Financiera Consolidado

1 de enero de 2019 Miles de euros	Importes reexpresados sin adopción NIIF 16 y CINIF 23	Ajustes NIIF 16	Ajustes CINIIF 23	Importes tras adopción NIIF 16 y CINIF 23
<b>Activo</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	339.718	(1.190)	-	338.528
Activos por derechos de uso	-	29.750	-	29.750
Activos por impuesto diferido	95.826	542	-	96.368
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.283.026</b>	<b>29.102</b>	<b>-</b>	<b>1.312.128</b>
<b>Total activos</b>	<b>2.579.972</b>	<b>29.102</b>	<b>-</b>	<b>2.609.074</b>
<b>Pasivo y Patrimonio neto</b>				
<b>Patrimonio neto</b>				
Otras reservas	705.915	(5.308)	(6.300)	694.307
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>566.346</b>	<b>(5.308)</b>	<b>(6.300)</b>	<b>554.738</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Pasivos por arrendamientos	-	34.408	-	34.408
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>701.006</b>	<b>34.408</b>	<b>-</b>	<b>735.414</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
Pasivos por arrendamientos	-	2	-	2
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23.795	-	6.300	30.095
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.312.620</b>	<b>2</b>	<b>6.300</b>	<b>1.318.922</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>2.579.972</b>	<b>29.102</b>	<b>-</b>	<b>2.609.074</b>

Como resultado de la aplicación de la NIIF 16 en relación con aquellos arrendamientos que anteriormente se clasificaban como arrendamientos operativos, el Grupo ha registrado activos por derecho de uso por importe de 35.166 miles de euros y pasivos por arrendamiento por importe de 40.120 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, e igualmente en relación con el tratamiento contable de los arrendamientos bajo la NIIF 16, el Grupo ha contabilizado gastos por amortización de los activos por derechos de uso y gastos financieros en lugar de gastos por arrendamientos operativos que en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2018 se incluían en el epígrafe de "Otros gastos de explotación". En concreto, durante el ejercicio 2019 el Grupo ha registrado gastos por amortización por este concepto por importe de 6.362 miles de euros, gastos financieros de pasivos por arrendamientos por importe de 2.688 miles de euros y menos gastos por arrendamientos operativos por importe de 7.875 miles de euros.

Los impactos de la aplicación de la NIIF 16 en el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2019 no han sido significativos.

**Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2020 o posteriores, son:

- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material".
- Modificaciones a las referencias de las normas NIIF por el marco conceptual.
- Reforma del IBOR.

**Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos".

- NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio".
- NIIF 17 Contratos de seguro.

Dadas las actividades del Grupo, el efecto de la aplicación de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones sobre las cuentas anuales consolidadas cuando se apliquen por primera vez se considera que no resultará relevante para el Grupo.

**c) Moneda funcional y moneda de presentación-**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

**d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables-**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de Elecnor.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

**Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por el Grupo para los activos del segmento de infraestructuras y, las proyecciones durante toda la vida útil regulatoria para los activos concesionales. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año para los activos del segmento de infraestructuras, se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para valorar el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y el

valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, las tasas de descuento y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (Nota 9).

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado nivel de juicio.
- El Grupo realiza una parte significativa de sus actividades en contratos de construcción con clientes. El Grupo reconoce los contratos de construcción bajo el método de grado de realización. Este método implica la necesidad de realizar estimaciones del coste total y el ingreso total de cada obra incluyendo en su caso reclamaciones e incentivos y de dotar provisiones en el caso de que en el contrato se estimen pérdidas (Nota 19). El Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los contratos y las ajusta consecuentemente.
- El cálculo de provisiones por reclamaciones de clientes, garantías, litigios y contingencias fiscales está sujeto a un elevado grado de incertidumbre.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo Elecnor ha pasado a controlar de forma conjunta con el fondo de inversión APG el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones (véase apartado f), ostentado desde ese momento una participación sobre éste del 51% frente al 100% de participación que tenía con anterioridad.

Los juicios relevantes que han llevado a concluir al Grupo Elecnor sobre la pérdida de control en la participación que hasta la fecha mantenía en Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. son los siguientes:

- La composición igualitaria del Consejo de Administración y Junta General de Socios con derechos homogéneos.
- Las decisiones adoptadas por la Junta General de Socios deberán ser aprobadas por una mayoría reforzada de

al menos el 75%, existiendo únicamente las siguientes materias que requieren una mayoría simple:

- Modificación de los estatutos de la sociedad donde esa modificación sea exigida por ley, siempre que esa modificación no contravenga las cláusulas del acuerdo de socios.
- Aplicación del resultado con el objetivo de dotar la Reserva Legal requerida por la Ley.
- El control y dependencia funcional de la dirección de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., que gestiona los aspectos relevantes del negocio y que deja de depender del Grupo Elecnor para depender de forma directa del Consejo de Administración de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.
- La existencia de un sistema de arbitraje neutro en caso de inexistencia de consenso. En el caso de cualquier discrepancia entre ambos socios, intervendrá un mediador para solucionarla y, si con esto no fuese suficiente, se someterá a un arbitraje donde intervendrán tres árbitros, nombrando cada uno de los socios a uno de ellos y siendo el tercero y presidente nombrado por acuerdo de los otros dos árbitros.

**e) Comparación de la información-**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 22 de mayo de 2019 por la reexpresión de las cifras del ejercicio anterior en relación a los siguientes hechos:

- El Grupo Elecnor ha procedido a clasificar el resultado del ejercicio 2019 correspondiente a las sociedades consolidadas por el método de la participación integrantes de la actividad ordinaria registrado en años anteriores bajo el epígrafe de "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" como parte del "Resultado de explotación" del Grupo por importe de 46.268 miles de euros de pérdidas (3.831 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2018) para todas las asociadas por formar parte del mismo negocio operativo del Grupo.

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que el hecho de que las sociedades participadas sobre las que se ejerce un control conjunto y asociadas realicen la misma actividad que el objeto social del Grupo Elecnor, junto con la incorporación del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones como negocio conjunto, lo que supondrá una creciente aportación de estos negocios al resultado consolidado del Grupo, justifican la necesidad de este cambio de presentación en los Estados Financieros Consolidados con el fin de reflejar de forma más fiable la información financiera contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo desarrollado en la Decisión EECs/0114-06 - "Cambios en la presentación de la participación en resultados de las asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación" dictada por el European Securities and Markets Authority (ESMA).

- El Grupo Elecnor ha procedido a ajustar los valores provisionales relativos a la compra realizada por el subgrupo Celeo Redes en diciembre de 2018 de las acciones de Jauru Transmissora de Energia S.A. (JTE) y de Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A. (CPTE)) a Isolux Energía de Participações S.A. y a asignar

el precio de compra correspondiente a la participación en dichas sociedades asociadas siguiendo los principios de la NIIF 3 (véase nota 13).

- Como consecuencia de la alianza alcanzada entre el Grupo Elecnor y APG, segundo mayor fondo de pensiones del mundo, para la gestión conjunta del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones el pasado 17 de diciembre de 2019 (véase apartado f), y tras varias reuniones con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se ha procedido a reexpresar en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 las magnitudes comparativas correspondientes a 2018 con el fin de reflejar de forma retroactiva los efectos que se hubieran derivado en caso de haber integrado los activos y pasivos del subgrupo Celeo Redes por el método de la participación desde el primer acuerdo con APG.

En consecuencia, los estados de situación financiera consolidados y la cuenta de resultados consolidada adjuntos correspondientes al ejercicio 2018 difieren de los incluidos en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, según el siguiente detalle:

#### Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2018 Miles de euros	31.12.2018	Ajuste valores provisionales (NIIF 3)	Integración del subgrupo Celeo Redes por el método de la participación	Reexpresado 31.12.2018
<b>Activo</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
Activo intangible	146.616	-	(72.001)	74.615
Inmovilizado material	1.123.276	-	(433.918)	689.358
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	164.078	5.650	169.990	339.718
Activos financieros no corrientes	770.744	-	(687.235)	83.509
Activos por impuesto diferido	102.198	-	(6.372)	95.826
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.306.912</b>	<b>5.650</b>	<b>(1.029.536)</b>	<b>1.283.026</b>
<b>Activo corriente</b>				
Existencias	8.241	-	(953)	7.288
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	675.106	-	(21.333)	653.773
Deudores comerciales, empresas vinculadas	6.349	-	763	7.112
Administraciones Públicas deudoras	41.115	-	(5.172)	35.943
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	14.230	-	(1.377)	12.853
Otros deudores	19.799	-	(4.578)	15.221
Otras inversiones financieras a corto plazo	1.804	-	(1.507)	297
Otros activos corrientes	6.545	-	(482)	6.063
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y otras inversiones financieras a corto plazo	426.837	-	(128.491)	298.346
Activos no corrientes mantenidos para la venta	24.114	-	(23.691)	423
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.483.767</b>	<b>-</b>	<b>(186.821)</b>	<b>1.296.946</b>
<b>Total activos</b>	<b>3.790.679</b>	<b>5.650</b>	<b>(1.216.357)</b>	<b>2.579.972</b>

#### Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2018 Miles de euros	31.12.2018	Ajuste valores provisionales (NIIF 3)	Integración del subgrupo Celeo Redes por el método de la participación	Reexpresado 31.12.2018
<b>Pasivo y Patrimonio neto</b>				
<b>Patrimonio neto</b>				
Otras reservas	736.498	-	(30.583)	705.915
Diferencias de conversión	(228.906)	-	29.447	(199.459)
Ajustes en patrimonio por valoración	(55.580)	-	3.863	(51.717)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	74.262	5.650	2.205	82.117
Participaciones no dominantes	332.412	-	(284.943)	47.469
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>840.707</b>	<b>5.650</b>	<b>(280.011)</b>	<b>566.346</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Provisiones para riesgos y gastos	29.994	-	(80)	29.914
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	669.228	-	(634.043)	35.185
Pasivos financieros con entidades de crédito	730.470	-	(159.249)	571.221
Otros pasivos no corrientes	26.920	-	(2.723)	24.197
Pasivos por impuestos diferidos	81.403	-	(59.306)	22.097
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.556.407</b>	<b>-</b>	<b>(855.401)</b>	<b>701.006</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	180.577	-	(23.752)	156.825
Pasivos financieros con entidades de crédito	104.939	-	(18.904)	86.035
Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas	34	-	562	596
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	576.077	-	(27.066)	549.011
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	26.533	-	(2.738)	23.795
Otras deudas	110.497	-	(9.047)	101.450
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.393.565</b>	<b>-</b>	<b>(80.945)</b>	<b>1.312.620</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.790.679</b>	<b>5.650</b>	<b>(1.216.357)</b>	<b>2.579.972</b>

**Cuenta de resultados consolidada 2018**

Miles de euros	31.12.2018	Ajuste valores provisionales (NIIF 3)	Reclasificación método participación	Integración del subgrupo Celeo Redes por el método de la participación	Reexpresado 31.12.2018
<b>Operaciones continuadas</b>					
Importe neto de la cifra de negocios	2.273.057	-	-	(22.158)	2.250.899
Trabajos realizados por la empresa para su activo	43.010	-	-	(37.931)	5.079
Aprovisionamientos	(1.092.220)	-	-	3.050	(1.089.170)
Otros ingresos de explotación	19.373	-	-	(1.633)	17.740
Gastos de personal	(609.556)	-	-	9.562	(599.994)
Otros gastos de explotación	(368.737)	-	-	20.673	(348.064)
+ Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	(112.012)	-	-	7.219	(104.793)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	-	5.650	(3.831)	16.914	18.733
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>151.860</b>	<b>5.650</b>	<b>(3.831)</b>	<b>(4.304)</b>	<b>149.375</b>
Ingresos financieros	108.683	-	-	(97.784)	10.899
Gastos financieros	(98.946)	-	-	50.337	(48.609)
Diferencias de cambio	11.381	-	-	2.457	13.838
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	274	-	-	(1)	273
Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(3.831)	-	3.831	-	-
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>169.036</b>	<b>5.650</b>	<b>-</b>	<b>(49.295)</b>	<b>125.391</b>
Impuestos sobre las ganancias	(57.086)	-	-	19.528	(37.558)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>111.950</b>	<b>5.650</b>	<b>-</b>	<b>(29.767)</b>	<b>87.833</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>111.950</b>	<b>5.650</b>	<b>-</b>	<b>(29.767)</b>	<b>87.833</b>
<b>Atribuible a:</b>					
<b>Accionistas de la Sociedad dominante</b>	<b>74.262</b>	<b>5.650</b>	<b>-</b>	<b>2.205</b>	<b>82.117</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>37.688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(31.972)</b>	<b>5.716</b>

Las notas de esta memoria consolidada que incluyen desgloses y movimientos del ejercicio 2018 de los epígrafes afectados por esta reexpresión han sido asimismo adaptadas a efectos comparativos.

Adicionalmente, al comparar las cifras correspondientes al ejercicio 2019 incluidas en estas Cuentas anuales consolidadas con las correspondientes al ejercicio 2018, hay que tener en cuenta la aplicación el 1 de enero de 2019 de la NIIF 16 (Nota 2.b).

**f) Variaciones en el perímetro de consolidación-**

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

- Con fecha 11 de julio de 2019 el Grupo Elecnor ha formalizado los acuerdos de venta de las sociedades dependientes Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U. y Sociedad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A. y de la sociedad asociada Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A., dedicadas a la construcción y explotación de plantas depuradoras de aguas (véase Nota 8).
- Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo Elecnor, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., ha adquirido el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, pasando a tener el control de estos negocios cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología

cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha (véase Nota 7).

- Con fecha 20 de diciembre de 2019, el Grupo Elecnor ha procedido a la venta de la sociedad Tramperase, S.L., dedicada a la promoción de proyectos, por importe de 11.774 miles de euros. La plusvalía obtenida por esta operación ha sido registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2019 adjunta.
- Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo Elecnor ha formalizado un acuerdo de socios con el Grupo APG para controlar de forma conjunta al subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones pasando a ostentar el 51% de participación sobre la sociedad Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. Este acuerdo implica la pérdida de control que el Grupo Elecnor tenía sobre el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones en dicha fecha (véase apartado d).

Este nuevo acuerdo se instrumenta a través de la aportación por parte de APG al subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones del 49% de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en el subgrupo Celeo Redes y el pago en metálico de 43 millones de euros a Elecnor, S.A., pasando así a tener el 49% de participación en el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones. Asimismo, se establece un acuerdo entre ambas partes para la gestión del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, que supone que las decisiones deberán tomarse de forma colegiada, y por tanto el control sobre la misma será conjunto.

El resumen de los principales impactos contables reflejados en los estados financieros consolidadas del ejercicio 2019 es como sigue:

- Baja de todos los activos y pasivos del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones en la fecha de pérdida de control por su valor en libros, que asciende a 346.911 miles de euros (activos netos).
- Reconocimiento de la inversión conservada en el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones a su valor razonable en la fecha de la pérdida de control por importe de 560.624 miles de euros y que ha sido estimada, por un lado, en base al informe de un experto independiente (Deloitte) contratado para estimar el valor razonable del subgrupo Celeo Redes (513.074 de euros) y, por otro, conforme a la valoración acordada entre el Grupo Elecnor y APG para la transmisión del resto del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, la cual ha supuesto adicionalmente el pago de 42.912 miles de euros por parte de APG

al Grupo Elecnor. Desde el momento de la pérdida de control, el Grupo Elecnor refleja esta participación como inversión en una empresa asociada, aplicando lo estipulado en la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas.

- Contabilización de todos los importes anteriormente reconocidos en otro resultado global (diferencias de conversión y ajustes por cambio de valor) en la cuenta de resultados consolidada en la fecha de la pérdida de control por importe de 83.619 miles de euros de gasto y 5.339 miles de euros de ingreso, respectivamente.
- Reconocimiento de la diferencia resultante como resultado del ejercicio atribuible al Grupo Elecnor por importe de 178.345 miles de euros, importe que ha sido registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2019 adjunta.

Las hipótesis clave que se han tenido en cuenta en la valoración de la participación retenida han sido las siguientes:

- El valor se ha obtenido utilizando el método de Descuento de Flujos de Caja para el Accionista ("Equity Cash Flows"), los cuáles se han estimado en las respectivas monedas funcionales de los proyectos (Dólar Americano para los proyectos en Chile y Real Brasileño para los proyectos en Brasil).
- Las tasas de descuento empleadas para convertir los mencionados flujos a su valor actual se corresponden con los respectivos costes de capital, estimados mediante la aplicación del "Capital Asset Pricing Model" (CAPM) considerando tanto las circunstancias actuales del mercado como de los proyectos en particular (un 7% para los proyectos de Chile y un 12% para los proyectos de Brasil, aproximadamente).
- La conversión a Euros del valor actual obtenido se ha realizado utilizando los correspondientes tipos de cambio del día de cierre de la operación (31 de diciembre de 2019).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo Elecnor se encuentra en proceso de realizar la asignación del precio de compra correspondiente a la participación en este Grupo siguiendo los principios de la NIIF 3, por lo que el importe de dicha inversión debe ser considerado como provisional y, de ser necesario, se reexpresará durante el ejercicio 2020 siguiendo los criterios previstos en dicha norma si bien, dado que la fecha de pérdida de control ha sido el



17 de diciembre de 2019, el posible impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 no se estima que sea relevante.

El valor en libros de los activos y pasivos del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones en la fecha de pérdida

de control se muestra a continuación (se ha tomado como fecha de referencia el 31 de diciembre de 2019 al no haber variaciones relevantes respecto del 17 de diciembre de 2019):

	Nota	Miles de Euros
<b>Activos</b>		
Fondo de Comercio	9	1.125
Otros activos intangibles	10	39
Activos por derecho de uso	12	20.517
Inmovilizado material	11	644.271
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	13	266.733
Activos financieros no corrientes	14	6.419
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	21	78.422
Activo circulante		23.653
<b>Pasivos</b>		
Participaciones no dominantes	16.e	408
Deudas a largo plazo y otros pasivos financieros		640.471
Pasivo circulante		31.561
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	21	21.828
<b>Total activos netos</b>		<b>346.911</b>
Valor razonable de la participación retenida	13	560.624
Efectivo cobrado		42.912

El Grupo Elecnor no considera esta pérdida de control como una actividad interrumpida ya que el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones no se corresponde con un segmento de actividad sino que está incluido dentro del segmento concesional del Grupo Elecnor. Adicionalmente, la pérdida de control no supone el abandono de ninguna área geográfica donde estuviese presente el Grupo.

Durante el ejercicio 2018 no hubo variaciones significativas en el perímetro de consolidación salvo por lo explicado en la nota 13.

#### g) Calificación de Argentina y Venezuela como países hiperinflacionarios-

Durante el ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto diversos factores en la economía argentina que supusieron la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo Elecnor seguía en la conversión de los estados financieros de la sociedad participada en este país.

Conforme a lo establecido por las NIIF-UE, Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria a efectos

contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de la NIC 29 por primera vez en Argentina en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo se realizó conforme a los siguientes criterios:

- Las cifras comparativas del ejercicio 2017 no fueron objeto de modificación.
- La contabilidad de hiperinflación se aplicó a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente Elecnor Argentina antes de la conversión.
- Se ajustó el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- El patrimonio neto inicial presentado en la moneda estable está afectado por el efecto acumulado de

reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio. El Grupo optó por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio anterior y el patrimonio neto al inicio del ejercicio 2018 en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha, 1 de enero de 2018.

El Grupo ajustó la cuenta de resultados de 2018 para reflejar el correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.

Siguiendo con la aplicación de lo indicado anteriormente y, con el objeto de mejorar la imagen fiel de los estados financieros consolidados, en el ejercicio 2018 el Grupo realizó un cambio de política contable consistente en el registro en una cuenta de Reservas, de las diferencias de conversión generadas en la conversión a euros de los estados financieros reexpresados de las filiales venezolanas, registradas con anterioridad en la partida "Diferencias de conversión".

El Grupo procedió a dicho cambio de política contable por entender que, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ofrece y facilita información más fiable y relevante sobre las operaciones en Venezuela. En el Estado de cambios en Patrimonio neto consolidado se recoge en "Ajuste por hiperinflación" de reservas tanto las diferencias de conversión como los efectos de la reexpresión por inflación (ver Nota 3 e).

## 3. PRINCIPIOS CONTABLES

### a) Entidades dependientes-

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

En la reducción de la participación de una entidad dependiente que supone la pérdida de control de la misma, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida más el valor razonable de cualquier inversión mantenida en la entidad más el valor contable de las participaciones no dominantes y el valor contable de los activos netos consolidados. El otro resultado global correspondiente a la entidad dependiente se traspasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza. Los activos netos consolidados incluyen el fondo de comercio, en la medida en que la entidad dispuesta constituya un negocio. Si la entidad dispuesta constituye un negocio, que formaba parte de una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado un fondo de comercio, éste se asigna a la parte dispuesta

y a la parte mantenida en función del valor razonable y el valor recuperable, respectivamente.

El valor razonable de la inversión mantenida, constituye el coste de adquisición a efectos de su valoración posterior de conformidad con su clasificación.

#### **b) Combinaciones de negocios-**

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada más el valor asignado a las participaciones no dominantes más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes, a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados o en otro resultado global. Asimismo, el Grupo reclasifica los importes diferidos en otro resultado global correspondientes a la participación previa a reservas o resultados, según corresponda.

Si el Grupo no mantiene una participación previa en el negocio adquirido, el exceso existente entre el valor asignado a las participaciones no dominantes, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el valor asignado a las participaciones no dominantes, y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

#### **Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos (incluyendo el Fondo de Comercio) y pasivos de la dependiente y la participación no dominante por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia. El otro resultado global correspondiente a la sociedad dependiente se traspasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza.

#### **Participaciones no dominantes**

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

#### **c) Entidades asociadas-**

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible

a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación" de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del Estado de Resultado Global Consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones

en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

En la reducción de la participación de una entidad asociada que no supone la pérdida influencia significativa o cuando el Grupo pierde el control conjunto de un negocio conjunto y mantiene influencia significativa, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida y la parte proporcional del valor contable de la participación enajenada. El otro resultado global correspondiente a la parte proporcional de la entidad asociada enajenada, se reclasifica a resultados o reservas como si la asociada hubiera vendido directamente los activos o pasivos vinculados con el mismo. Si la transacción

implica una pérdida, el Grupo comprueba el deterioro de valor de la inversión residual mantenida.

#### **Deterioro de valor**

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

#### **d) Acuerdos conjuntos-**

Se consideran acuerdos conjuntos aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos:** Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación expuesto en la letra anterior.
- **Operaciones conjuntas:** En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

El Grupo tiene control conjunto en diferentes Uniones Temporales de Empresas, debido a que existen acuerdos contractuales que requieren el consentimiento unánime de los dos partícipes para tomar las decisiones sobre las actividades relevantes. El Grupo ha clasificado las

inversiones como operaciones conjuntas, debido a que los partícipes tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos. Dichos derechos son principales y no subsidiarios. Adicionalmente, el Grupo incluye dentro de esta categoría determinadas sociedades extranjeras consideradas como un vehículo similar al de UTE a través de las cuales desarrolla parte de su actividad.

La adquisición por el Grupo de la participación inicial y posterior en una operación conjunta que constituye un negocio, se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales.

#### **e) Transacciones y saldos en moneda extranjera-**

##### **Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

##### **Conversión de negocios en el extranjero**

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;

- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

#### **Negocios extranjeros en economías hiperinflacionarias**

Los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance.

Los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero del Grupo, cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se convierten a euros como sigue:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos y flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance más reciente.
- Los saldos comparativos son los que se presentaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior y no se ajustan por las variaciones posteriores que se han producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio. El efecto del ajuste sobre los saldos del ejercicio anterior se reconoce en reservas en el patrimonio neto consolidado.

Ninguna de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas hiperinflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera, salvo en el caso de Venezuela y Argentina, ésta última desde el 1 de enero de 2018 (véase apartado g de la nota 2).

Al cierre contable de los ejercicios 2019 y 2018 se han reexpresado dichos estados financieros en términos de

la unidad de medida corriente a 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los estados financieros de Venezuela y Argentina estaban elaborados utilizando el método del costo histórico y se han reexpresado aplicando un índice general de precios, que en el caso de Venezuela ha sido del 4.679,5% (334.402% en 2018). A 31 de diciembre de 2019 el impacto acumulado de dicha reexpresión en patrimonio neto asciende a 2.163 miles de euros aproximadamente (1.656 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2018).

#### **f) Costes por intereses-**

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

#### **g) Activos no corrientes mantenidos para la venta-**

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo clasifica en la fecha de adquisición, un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, y todo o parte de la inversión en entidades asociadas o negocios conjuntos adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación o permuta, como mantenidos para la venta, si espera que la transacción prevista se va a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo tras la adquisición. En el momento de reconocimiento inicial de este tipo de activos, su valoración inicial se determina por el valor por el que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como disponibles para la venta y su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, el menor de los dos.

#### **h) Activos intangibles-**

##### **Fondo de comercio**

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

##### **Otros activos intangibles**

Los activos intangibles se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

#### **Deterioro del valor de los activos**

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

#### **i) Inmovilizado material-**

##### **Reconocimiento inicial**

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. No obstante, con anterioridad al 1 de enero de 2004, el Grupo Elecnor actualizó el valor de determinados activos del inmovilizado material de acuerdo con diversas disposiciones legales al respecto. El Grupo Elecnor, de acuerdo con las NIIF, ha considerado el importe de esas revalorizaciones como parte del coste de dichos activos por entender que éstas equivalían a la evolución de los índices de los precios.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. A este respecto, dado que Grupo Elecnor no tiene la obligación de hacer frente a costes significativos en relación con el cierre de sus instalaciones, el estado de situación financiera consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, salvo por una provisión por desmantelamiento por importe de 5 millones de euros en relación al parque eólico de Canadá y 3 millones de euros por los parques eólicos de Brasil (Nota 19).

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el periodo de construcción en obras con periodo de construcción superior al año.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados estos últimos según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2019 el importe registrado por este concepto asciende a 21.495 miles de euros (nada miles de euros en 2018), y se registra dentro del epígrafe

“Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de resultados consolidada, correspondiente, principalmente a un parque eólico en España.

**Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

**Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada	
	2019	2018
Construcciones	33-50	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	10-25	10-25
Útiles y herramientas	3 -10	3 -10
Mobiliario y enseres	3-10	3-10
Equipos para procesos de información	3-5	3-5
Elementos de transporte	2-10	2-10
Otro inmovilizado	3-10	3-10

(\*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos eólicos, básicamente aerogeneradores.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**Deterioro del valor de los activos**

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos (Nota 3.j).

**j) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación-**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe “Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio

en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

**k) Arrendamientos (aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018)-**

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

**Arrendamientos financieros**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado i). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

**Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tenía Grupo Elecnor en el ejercicio 2018 correspondían a maquinaria y elementos de transporte, así como a inmuebles utilizados en el desarrollo de su actividad.

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión

de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal Reexpresado 2018
Menos de un año	17.610
Entre uno y cinco años	28.982
Más de cinco años	37.329
<b>Total</b>	<b>83.921</b>

Las cuotas de arrendamientos operativos mínimas no incluían los arrendamientos de maquinaria y elementos de transporte que se arriendan durante el periodo de duración de las obras que ejecuta el Grupo, ya que los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen compromisos a largo plazo en relación a dichos arrendamientos.

**l) Instrumentos financieros-**

**Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de

negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores

comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas aunque sean frecuentes o infrecuentes en el caso de que sean significativas.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

### Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).

- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2019			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	24	-	24
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	3.873	-	3.873
<b>Pasivo no corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(14.132)	-	(14.132)
<b>Pasivo corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(5.722)	-	(5.722)
	-	<b>(15.957)</b>	-	<b>(15.957)</b>

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2018			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	109	-	109
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	871	-	871
<b>Pasivo no corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(11.413)	-	(11.413)
<b>Pasivo corriente</b>				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(6.569)	-	(6.569)
	-	<b>(17.002)</b>	-	<b>(17.002)</b>

### **Activos y pasivos financieros a coste amortizado**

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **Activos financieros valorados a coste**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

### **Deterioro de valor**

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada, se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;

- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;

No obstante lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

### **Intereses y dividendos**

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

### **Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la venta de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de acreedores comerciales por operaciones de confirming, de la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del estado de situación financiera consolidado.

### **m) Contabilidad de operaciones de cobertura-**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que el Grupo mide la eficacia de la cobertura.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica y la ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas o un componente de las mismas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo evalúa al inicio de la relación de cobertura y de forma continua, si la relación cumple los requisitos de la eficacia de forma prospectiva. El Grupo evalúa la eficacia en cada cierre contable o cuando se producen cambios significativos que afecten a los requisitos de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos, compromisos en firme y las transacciones previstas altamente probables. La partida cubierta puede ser una partida individual o un grupo de partidas.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas aquellas que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo designa instrumentos financieros derivados, esencialmente contratos a plazo y opciones en moneda

extranjera y permutas de tipos de interés para cubrir los diferentes riesgos.

**Coberturas de los flujos de efectivo**

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

**Interrupción de la contabilidad de coberturas**

Si la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de efectividad relacionados con el ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta el ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio). El reequilibrio se refiere a los ajustes realizados a las cantidades designadas de la partida cubierta o del instrumento de cobertura de una relación existente con el propósito de mantener el ratio de cobertura que cumple con los requisitos de la efectividad de coberturas. El Grupo contabiliza el reequilibrio como una continuación de la relación de cobertura. En la fecha de reequilibrio, el Grupo determina la ineffectividad de la relación y reconoce cualquier ineffectividad en resultados.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro

resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

**n) Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio y reconocimiento de dividendos-**

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

**o) Beneficios por acción-**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a Elecnor, S.A. y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de Elecnor, S.A. en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dicho ejercicio.

**p) Existencias-**

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo Elecnor:

- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad salvo por lo que respecta

a las obras en curso para las cuales el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a lo indicado en el apartado u.1), o

- Prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La composición del epígrafe "Existencias" del Grupo Elecnor para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.19	Reexpresado 31.12.18
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.547	4.063
Existencias comerciales	529	488
Productos semiterminados y terminados	1.683	2.737
	<b>5.759</b>	<b>7.288</b>

**q) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

**r) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas-**

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

**Subvenciones de capital**

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Pasivo no corriente - Subvenciones oficiales", del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

A 31 de diciembre de 2019, Grupo Elecnor tiene recibidas y pendientes de imputar a resultados subvenciones de capital por un importe de 6.448 miles de euros (6.979 miles de euros en 2018). El importe de las subvenciones oficiales de capital imputado a resultado en el ejercicio 2019 ha ascendido a 484 miles de euros, aproximadamente (478 miles de euros en 2018) dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

**Subvenciones de explotación**

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en que se incurre en los gastos subvencionados correspondientes con abono a la partida "Otros ingresos de explotación".

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 incluye unos importes de 3.241 miles de euros y 3.377 miles de euros, aproximada y respectivamente. La mayor parte de las subvenciones de explotación recibidas por el Grupo Elecnor en el ejercicio 2019 y 2018 se relacionan con los costes soportados por Deimos Space, S.L.U. y sus filiales en el desarrollo de sus actividades.

**s) Provisiones-**

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (Nota 19) con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda



según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad) (Notas 19 y 23).

#### **Provisiones por desmantelamiento**

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase apartado i).

#### **t) Indemnizaciones por despido-**

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan, y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable

que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada, y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle, de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

#### **u) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes-**

##### **u.1 Ingresos por la venta de contratos de construcción**

El Grupo realiza diferentes proyectos de construcción para clientes. Los proyectos se consideran una única obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo. Esto es debido a que los proyectos se diseñan de forma específica para los clientes y se tratan de proyectos con un elevado nivel de integración. Los ingresos de los proyectos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución del Grupo produce un activo controlado por los clientes y además sin uso alternativo para el Grupo, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

El Grupo registra el ingreso de los contratos por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. El Grupo realiza ajustes a la medida de la progresión por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato. Por otro lado, el Grupo sólo reconoce el ingreso por el coste incurrido, en la medida en que el Grupo entrega un bien que no es distinto, el cliente espera obtener el control del bien con anterioridad a la obtención del servicio del mismo, el coste del bien entregado es significativo con relación a los costes totales esperados y el Grupo adquiere el bien de un proveedor y no está significativamente involucrado en el diseño y fabricación del bien.

El Grupo ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por la medida de la progresión se reconoce como un activo por contrato, en la medida en que el importe no es exigible y como una cuenta cobrar, si existe un derecho incondicional de cobro. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un pasivo por contrato. Si el periodo de tiempo transcurrido entre el devengo del ingreso y la fecha esperada de cobro excede de los doce meses, el Grupo reconoce el ingreso por el valor actual esperado del importe a cobrar descontado a un tipo de interés que refleja el riesgo crediticio del cliente. Posteriormente

el Grupo reconoce un ingreso financiero. Si el periodo de tiempo que transcurre entre el cobro del importe del cliente y el registro del ingreso por la medida de la progresión excede de los doce meses, el Grupo reconoce un gasto financiero con abono al pasivo desde el momento en el que se cobra el anticipo hasta que se reconoce el ingreso. El tipo de interés utilizado para reconocer el gasto financiero, se determina por el tipo de interés incremental del Grupo.

##### **u.2 Prestación de servicios**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

##### **u.3 Modificaciones contractuales**

El Grupo reconoce las modificaciones contractuales cuando han sido aprobadas por las partes.

El Grupo reconoce una modificación contractual como un contrato separado cuando:

- a) El alcance del contrato se ve aumentado debido a la adición de bienes o servicios que son distintos y
- b) El precio del contrato se aumenta por un importe que refleja el precio individual de los bienes o servicios adicionales, más cualquier ajuste para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si no existe un contrato separado, existe una finalización del contrato original, en la medida en que, los bienes o servicios residuales son distintos de los previamente entregados. En este caso, el Grupo reconoce la contraprestación residual y la nueva, de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios distintos dentro de una obligación, pendientes de entregar.

En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que puedan haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha.

El Grupo asigna los cambios en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato de la misma forma que al inicio del contrato, por lo que el Grupo no reasigna el precio de la transacción para reflejar los cambios en los precios de venta independientes después del inicio del contrato.

Los importes asignados a obligaciones satisfechas, se reconocen como ingreso o reducción del ingreso cuando se produce la modificación. El Grupo registra un cambio en el precio de la transacción, aplicando los criterios anteriores sobre modificaciones contractuales.

Sin embargo, ante un cambio en el precio de la transacción que ocurre con posterioridad a una modificación contractual, el Grupo asigna el efecto del cambio a las obligaciones identificadas con anterioridad a la modificación, en la medida en que el cambio en el precio sea atribuible a un importe de contraprestación variable prometido con anterioridad a la modificación y la modificación no se contabiliza como un contrato separado, sino como una finalización del contrato original. En las demás ocasiones en las que la modificación no se contabiliza como un contrato separado, el Grupo asigna el cambio en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato modificado, esto es, a las obligaciones que estaban pendientes de ejecutar o parcialmente pendientes de ejecutar después de la modificación.

En las modificaciones contractuales aceptadas por las partes, pero en las que falta aprobar el precio de la transacción, el Grupo reconoce la modificación por el importe que se espera que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del ingreso. El Grupo ajusta las estimaciones del precio de la transacción en cada cierre contable.

#### **v) Impuesto sobre las ganancias-**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

#### **Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido**

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una

diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imposables positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### **Incertidumbres fiscales**

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imposables negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo

por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce y presenta las sanciones de acuerdo con la política contable indicada para las provisiones.

#### **Clasificación**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### **w) Estado de flujos de efectivo-**

El Grupo presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman Grupo Elecnor, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación. El Grupo presenta las actividades de confirming de acreedores comerciales como una actividad de explotación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. El Grupo clasifica los intereses y dividendos cobrados como actividades de inversión.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo. A este respecto, durante el ejercicio 2019 se ha observado una mejoría en la variación del capital circulante con respecto al ejercicio 2018, lo que

unido a la notable mejora que se ha producido asimismo en los recursos procedentes de las operaciones ha supuesto una generación de flujos de efectivo por las actividades de explotación significativamente mayor a la alcanzada en el ejercicio 2018. Por otra parte, y con relación a este mismo epígrafe, la Sociedad dominante no mantenía ningún saldo dispuesto en sus líneas de factoring ni al cierre del ejercicio 2019 ni al de 2018.

Los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión del ejercicio 2019 y 2018 vienen motivados principalmente por las nuevas inversiones en inmovilizado material (ver Nota 11) así como por los flujos netos de efectivo derivados de determinadas operaciones corporativas llevadas a cabo en ambos ejercicios, tal y como se describe en las Notas 2.f y 7. Asimismo, en el ejercicio 2018 destacan los flujos de efectivo recibidos como consecuencia de los dividendos repartidos por el subgrupo Celeo Redes (Nota 13).

Por último, los principales movimientos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación tanto en el ejercicio 2019 como en el 2018 se corresponden con las nuevas emisiones y amortizaciones de pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija. Adicionalmente, en el ejercicio 2019 destaca la obtención de financiación garantizada con proyectos eólicos en España y en Brasil así como la emisión de obligaciones con garantía de proyecto por parte de la sociedad dependiente Ventos do Sul Energía, S.A., la cual ha destinado parte de estos fondos a cancelar íntegramente la anterior financiación de su proyecto eólico (Nota 17). Por lo que respecta a 2018 hay que destacar la emisión de financiación garantizada con proyectos eólicos en España y la amortización anticipada de 100 millones de euros en el contexto de novación de la financiación sindicada corporativa realizada durante el mismo (Nota 17).

#### **x) Información financiera por segmentos-**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

#### **y) Medioambiente-**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado i).

## 4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo Elecnor está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

### Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecnor utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecnor y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

Al 31 de diciembre de 2019, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior e inferior en 4.305 miles de euros y 3.522 miles de euros, respectivamente (2.666 miles de euros y 1.749 miles de euros, respectivamente en 2018), principalmente como resultado de la conversión de deudores comerciales y cuentas a pagar.

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de tipo de cambio por operaciones con la divisa dólar.

A continuación se detallan las principales exposiciones del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

### Ejercicio 2019

Miles de euros	Créditos a empresas del grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	567	809	-
EUR	-	1.500	1.178	(2.350)
USD	10.561	54.884	107.365	(16.138)
DZD	-	19.741	294	(17.012)
GBP	-	54	8	(14)
HTG	-	12.921	-	(2.601)
JOD	-	8.695	163	(5.082)
OMR	-	13.380	791	(786)
AOA	-	14.229	1.974	-
NOK	-	7.394	6.003	(4.158)
DOP	-	26.355	4.862	(11.429)
XAF	-	4.813	3.578	-
MAD	-	302	3.970	-
MRO	-	11.056	701	(2.048)
VES	-	-	-	(766)
GHS	-	5.778	239	(1.596)
HNL	-	4.195	611	(446)
XOF	-	3.028	865	(2.095)
Otros	-	4.768	1.224	(3.332)
<b>Total</b>	<b>10.561</b>	<b>193.660</b>	<b>134.635</b>	<b>(69.853)</b>

### Ejercicio 2018 – reexpresado

Miles de euros	Créditos a empresas del grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	316	15	(48)
EUR	-	4.347	1.521	(1.217)
USD	26.628	41.953	77.422	(17.337)
DZD	-	22.788	364	(22.915)
GBP	-	208	1	(8)
HTG	-	9.402	-	(1.120)
JOD	-	5.451	761	(3.752)
OMR	-	2.120	98	(1.051)
AOA	-	867	896	(7.225)
AUD	-	64	-	-
NOK	-	7.005	1.518	(4.221)
RB	-	1.792	-	-
CLP	-	14.294	74.968	(7.225)
DOP	-	25.222	2.795	(6.211)
PAB	-	14.859	1.388	(5.819)
XAF	-	2.381	390	-
MAD	-	1.099	3.403	-
MRO	-	5.533	1.698	(4.031)
VES	-	-	-	(2.372)
Otros	-	7.479	3.168	(2.601)
<b>Total</b>	<b>26.628</b>	<b>167.180</b>	<b>170.406</b>	<b>(87.153)</b>

### Riesgo de tipo de interés-

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos termosolares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2019 hubieran sido 5 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado antes de impuestos hubiera sido 2.241 miles de euros y 2.241 miles de euros superior/inferior, respectivamente, principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable (1.684 miles de euros y 2.075 miles de euros superior/inferior, respectivamente, en 2018).

### Otros riesgos de precio-

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía y del precio del petróleo. En este sentido, para gestionar y minimizar estos riesgos, el Grupo utiliza puntualmente estrategias de cobertura.

### Riesgo de liquidez-

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra

no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

En la nota 17 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

### Riesgo de crédito-

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecnor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. En la nota 15.a) se incluye un detalle del importe vencido de Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar y el deteriorado a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### Riesgo regulatorio-

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

### Otros riesgos-

Además de los riesgos descritos anteriormente, el Grupo Elecnor está expuesto a diversos factores de riesgo (riesgos de gobierno, estrategia, planificación y entorno, operativos, de reporting y de cumplimiento) vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales. El Grupo, a través de su Sistema de Gestión de Riesgos, realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad. Los pilares de este Sistema de Gestión de Riesgos son la continua identificación y evaluación de los riesgos a los que el Grupo está expuesto, la mejora de los mecanismos y herramientas de gestión relacionados y la supervisión y seguimiento permanentes de todo el proceso.

En Junta General de Accionistas de 22 de mayo de 2019 se ha aprobado el reparto de un dividendo complementario por importe de 21.939 miles de euros y correspondiente a un dividendo por acción de 0,31 euros considerando el dividendo a cuenta del ejercicio 2018 pagado en diciembre de 2018 por importe de 4.795 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó en su reunión del 23 de octubre de 2019 la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2019 por un importe de 4.987 miles de euros el cual se ha registrado minorando el patrimonio neto en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, el cual se ha abonado con fecha 11 de diciembre de 2019.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales anteriores y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo, fue el siguiente:

### Situación del circulante al 30 de septiembre de 2019

(Excluido Existencias y Ajustes por Periodificación)

	Miles de Euros
Valores realizables -	
Clientes	694.611
Otras cuentas	112.119
	806.730
Deudas a corto plazo -	
Proveedores	272.406
Préstamos a corto plazo	293.745
Otras cuentas	187.613
	753.764
<b>Total circulante</b>	<b>52.966</b>
Disponibilidades de efectivo:	
Cuentas de caja/bancos (incluido moneda extranjera)	66.949
<b>Total disponibilidades</b>	<b>66.949</b>
Dividendo bruto a cuenta planteado-	
(0,05732 euros por 87.000.000 de acciones)	4.987
% sobre beneficio neto a la fecha	75,03%
% sobre saldo circulante + disponibilidades	4,16%

## 5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado de 2019 de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	2019
<b>Bases de reparto</b>	
Beneficios del ejercicio	30.122
Reservas voluntarias	2.151
<b>Total</b>	<b>32.273</b>
<b>Distribución</b>	
Reservas voluntarias	1.249
Reservas de capitalización Ley 27/2014	2.151
Dividendo a cuenta	4.987
Dividendo complementario	23.886
<b>Total</b>	<b>32.273</b>

## 6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la gerencia de la entidad utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los segmentos sobre los que debe informar por constituir la base sobre los que el Grupo toma sus decisiones para asignar recursos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad para evaluar su rendimiento, son los de Infraestructuras y Concesional (anteriormente denominado Patrimonial). Asimismo, en cada uno de estos mercados se obtienen ingresos correspondientes a las diferentes actividades que desarrolla el Grupo.

El segmento concesional engloba tanto la actividad de concesiones como la de explotación de parques eólicos

debido a que la evolución y seguimiento de los resultados generados por ambas se miden y gestionan conjuntamente; así como la toma de decisiones empresariales.

### a) Información sobre segmentos de operación-

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de operación (que se elaboran con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo Elecnor. En la información señalada a continuación estos elementos aparecerán bajo el epígrafe de "Corporativos".

La información relativa a los segmentos de operación se detalla a continuación:

a) El detalle de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada por segmentos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

### Ejercicio 2019

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.2019
<b>Cuenta de resultados</b>					
Importe neto de la cifra de negocios	2.279.501	190.769	-	(16.544)	2.453.726
Resultado de explotación	119.585	87.474	38.978	(6.361)	239.676
Ingresos financieros	6.392	2.946	-	-	9.338
Gastos financieros	(17.837)	(36.723)	-	-	(54.560)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	(3)	413	-	-	410
Diferencias de cambio	(2.484)	(68)	-	-	(2.552)
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	(655)	(1.580)	-	-	(2.235)
Impuesto sobre las ganancias	(38.385)	(11.543)	(9.418)	(66)	(59.412)
Resultados minoritarios	(94)	(4.194)	-	-	(4.288)
Resultado consolidado sociedad dominante	66.519	36.726	29.560	(6.428)	126.377
EBITDA	176.717	144.712	72.637	(7.070)	386.996

### Ejercicio 2018 reexpresado

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total reexpresado al 31.12.2018
<b>Cuenta de resultados</b>					
Importe neto de la cifra de negocios	2.096.046	158.643	-	(3.790)	2.250.899
Resultado de explotación	108.092	67.418	(24.938)	(1.197)	149.375
Ingresos financieros	6.826	2.650	1.423	-	10.899
Gastos financieros	(20.476)	(28.578)	-	445	(48.609)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	(3)	(382)	-	-	(385)
Diferencias de cambio	14.222	(301)	-	(83)	13.838
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	168	105	-	-	273
Impuesto sobre las ganancias	(43.648)	(9.832)	16.127	(205)	(37.558)
Resultados minoritarios	(78)	(5.638)	-	-	(5.716)
Resultado consolidado sociedad dominante	65.104	25.442	(7.388)	(1.041)	82.117
EBITDA	171.481	114.921	(30.693)	(1.541)	254.168

b) El detalle de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

### Ejercicio 2019

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.2019
<b>Activo-</b>					
Inmovilizado Material	143.121	582.390	-	(9.776)	715.735
Activos Intangibles	29.692	12.628	-	-	42.320
Activos por derecho de uso	19.284	15.882	-	-	35.166
Impuestos diferidos activos	69.924	13.421	17.085	2.997	103.427
Existencias	5.647	112	-	-	5.759
Deudores	737.648	21.480	15.119	(368)	773.879
Activos por contratos con clientes	306.129	-	-	-	306.129
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	20.015	560.552	-	-	580.567
Activos financieros no corrientes	17.710	19.301	4.984	-	41.995
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.747	32.974	-	-	38.721
Resto de activos (*)	267.084	68.326	128	8	335.546
<b>Total Activo</b>	<b>1.622.001</b>	<b>1.327.066</b>	<b>37.316</b>	<b>(7.139)</b>	<b>2.979.244</b>
<b>Pasivo y Patrimonio-</b>					
Pasivos financieros no corrientes	26.231	355.009	276.948	-	658.188
Provisiones para riesgos y gastos	7.819	18.220	20.350	-	46.389
Ingresos diferidos y subvenciones	4.683	1.765	-	-	6.448
Pasivos por arrendamiento no corriente	15.378	17.332	-	-	32.710
Otros Pasivos no corrientes	6.292	13.342	-	-	19.634
Impuestos diferidos pasivos	6.909	13.079	618	-	20.606
Provisiones corto plazo	60.062	4.356	-	-	64.418
Deuda Financiera corriente	141.762	34.184	1.738	-	177.684
Pasivos por arrendamiento corriente	5.208	2.202	-	-	7.410
Deudas no Financieras corrientes	1.108.554	45.592	31.406	(272)	1.185.280
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	23.157	-	-	23.157
Resto de pasivos (*)	53.627	109.899	587.515	(13.721)	737.320
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.436.525</b>	<b>638.137</b>	<b>918.575</b>	<b>(13.993)</b>	<b>2.979.244</b>

(\*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

**Ejercicio 2018 reexpresado**

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total reexpresado al 31.12.2018
<b>Activo-</b>					
Inmovilizado Material	120.302	578.371	-	(9.315)	689.358
Activos Intangibles	33.749	40.866	-	-	74.615
Impuestos diferidos activos	68.345	22.923	1.649	2.909	95.826
Existencias	7.262	26	-	-	7.288
Deudores	703.867	19.986	7.112	1	730.966
Activos por contratos con clientes	258.756	-	-	-	258.756
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	22.281	317.437	-	-	339.718
Activos financieros no corrientes	51.539	28.248	3.722	-	83.509
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423	-	-	-	423
Resto de activos (*)	235.223	63.995	295	-	299.513
<b>Total Activo</b>	<b>1.501.747</b>	<b>1.071.852</b>	<b>12.778</b>	<b>(6.405)</b>	<b>2.579.972</b>
<b>Pasivo y Patrimonio-</b>					
Pasivos financieros no corriente	15.181	348.642	253.996	-	617.819
Provisiones para riesgos y gastos	16.778	13.136	-	-	29.914
Ingresos diferidos y subvenciones	5.169	1.810	-	-	6.979
Otros Pasivos no corrientes	7.256	16.941	-	-	24.197
Impuestos diferidos pasivos	7.569	13.773	755	-	22.097
Provisiones corto plazo	62.667	5.362	-	-	68.029
Deuda Financiera corriente	203.253	44.429	1.747	-	249.429
Deudas no Financieras corrientes	960.435	31.757	2.974	-	995.166
Patrimonio neto	47.045	(11.282)	538.528	(7.949)	566.342
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.325.353</b>	<b>464.568</b>	<b>798.000</b>	<b>(7.949)</b>	<b>2.579.972</b>

(\*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

**b) Información sobre productos y servicios-**

Las actividades en las que opera el Grupo Elecnor son:

- Electricidad
- Generación de energía
- Telecomunicaciones y espacio
- Construcción, medioambiente y agua
- Mantenimiento
- Instalaciones
- Gas
- Ferrocarriles

La generación de energía eléctrica (encuadrada en el sector de Generación de Energía) a través de parques eólicos y plantas termosolares, principalmente, es uno de los negocios del Grupo Elecnor, el cual se realiza a través del subgrupo Enerfin, por lo que respecta a los parques eólicos, y Celeo Termosolar, S.L. (subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones), en cuanto a las plantas termosolares. Ambas actividades se encuentran enmarcadas en el segmento concesional.

La actividad de generación eléctrica de las sociedades dependientes españolas integradas en el Grupo Elecnor se encuentra regulada por la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, que deroga la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del sector eléctrico, así como por las disposiciones reglamentarias posteriores que desarrollan la misma.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, la cual estableció un nuevo impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica en el sistema eléctrico español. La base imponible del impuesto está constituida, por tanto, por el importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema de energía eléctrica en el periodo impositivo, que coincide con el año natural, siendo el tipo de gravamen del 7% sobre la misma.

Asimismo, esta ley establece, en su disposición final primera, una modificación a la Ley 54/1997, en virtud de la

cual la energía eléctrica imputable a la utilización de un combustible en una instalación de generación que utilice como energía primaria alguna de las energías renovables no consumibles, no será objeto de régimen económico primado, aspecto por el que podrían verse afectadas las plantas termosolares que está operando el Grupo.

Con fecha 2 de febrero de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Con efectos 1 de enero de 2013, la actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciban los sujetos del sistema eléctrico y que hasta la entrada en vigor de este Real Decreto-ley se calculaba de acuerdo con el Índice de Precios de Consumo (IPC), pasarían a calcularse en virtud del Índice de Precios de Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.
- Asimismo, se modificó el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, de forma que se establece una fórmula única de retribución a las instalaciones de régimen especial: se establece que dicha retribución se lleve a cabo bajo la fórmula de tarifa regulada, salvo que el titular de la instalación decida percibir solamente el precio de mercado (sin prima). Se elimina, por tanto, la opción "pool" más prima, sistema utilizado de manera habitual en este tipo de instalaciones.

Con fecha 13 de julio de 2013 se aprobó el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Se anuncia que se habilita al Gobierno para aprobar un nuevo régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica existentes a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Así, se modifica el artículo 30.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico para introducir los principios concretos sobre los que se articulará dicho régimen, al objeto de acotar el margen de actuación del Gobierno en el desarrollo de los regímenes retributivos para estas instalaciones. Este se basará en la percepción de los ingresos derivados de la participación en el mercado, con una retribución adicional que, en caso de resultar necesario, cubra aquellos costes de inversión que una empresa eficiente y bien gestionada no recupere en el mercado. En este sentido, conforme a la jurisprudencia comunitaria se entenderá por empresa

eficiente y bien gestionada aquella empresa dotada de los medios necesarios para el desarrollo de su actividad, cuyos costes son los de una empresa eficiente en dicha actividad y considerando los ingresos correspondientes y un beneficio razonable por la realización de sus funciones.

- Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo, todo ello para una empresa eficiente y bien gestionada. De esta manera se instaura un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo que se establezcan.
- Para articular este nuevo régimen se procede a la derogación del artículo 4 del Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología. No obstante, al objeto de mantener tanto los flujos retributivos a las instalaciones como el resto de procedimientos, derechos y obligaciones, se dispone que lo previsto en las normas citadas se aplicará, salvo ciertos extremos, con carácter transitorio en tanto no haya sido aprobado el desarrollo reglamentario del presente Real Decreto Ley.
- De esta forma, las instalaciones serán objeto, en su caso, de una liquidación a cuenta al amparo de este régimen transitorio y posteriormente una vez se aprueben las disposiciones normativas necesarias para la aplicación del nuevo régimen económico, se someterán a la regularización correspondiente por los derechos de cobro u obligaciones de pago resultantes de la aplicación de la nueva metodología, con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley.
- Por consiguiente, aun cuando se fija la efectividad de las disposiciones normativas retributivas que se aprueben con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley, la norma otorga la necesaria previsibilidad a los agentes por cuanto establece el mecanismo retributivo, con participación en el mercado y percepción de una retribución de la inversión, y determina además la tasa de rentabilidad razonable para la instalación tipo.

- Por otra parte, para aquellas instalaciones que a la entrada en vigor del presente real decreto-ley tuvieran derecho al régimen económico primado, se determina una rentabilidad, antes de impuestos, que podrá ser revisada a los seis años.

Así mismo, con fecha 10 de junio de 2014, se publica el RD 403/2014 de 6 de junio de 2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Posteriormente, el 21 de junio de 2014, se publica la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

De acuerdo a lo mencionado y considerando que el objetivo del Gobierno era reducir las primas al sector de renovables, el Grupo Elecnor reestimó los flujos futuros de todos los activos vinculados a dicha normativa, al considerar que podía ser un indicio de deterioro de los mismos.

A este respecto, la regulación del sector sufrió cambios a lo largo del año 2014 consolidándose las reformas iniciadas en el ejercicio 2013. En consecuencia, las principales normas que regulan el sector son:

- Ley 24/2013 del Sector Eléctrico de 26 de diciembre. Esta ley deroga la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico salvo las disposiciones adicionales sexta, séptima, vigésima primera y vigésima tercera, así como los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 2/2013.

- Real Decreto 413/2014 en junio y Orden de parámetros asociada IET/1045/2014 actualizada para el periodo 2017-2019 por la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, que hacen firme lo adelantado en el RD Ley 9/2013 y las instalaciones pasan a operar en el Mercado recibiendo además algunas de ellas un régimen retributivo específico fijo anual en función de su naturaleza, antigüedad y rentabilidad (retribución a la inversión y retribución a la operación). Las reformas en la regulación del sector eléctrico en los años 2013 y 2014 no alteraron la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, en la que el Gobierno español aprobó un impuesto generalizado del 7% sobre la generación de electricidad, así como nuevos impuestos a la energía nuclear y la hidroeléctrica a gran escala, además de un nuevo gravamen sobre el carbón. El impuesto se aplica desde enero 2013.

Por último, en el presente ejercicio se ha aprobado el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables,

cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09%, aplicable durante el segundo periodo regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer periodo regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer periodo regulatorio del 7,398%. Los parques eólicos del subgrupo Enerfin mantendrán esta rentabilidad razonable durante este periodo.

Por su parte, los parques eólicos situados en Brasil y Canadá, mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica que generen durante un periodo de 20 años con distintos compradores (Eletrobras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica e Hydroquebec), habiéndose firmado estos contratos en el marco de programa desarrollados por el Gobierno Federal de Brasil.

Los Administradores consideran que no existen otras regulaciones sobre energías renovables que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019.

### c) Información geográfica-

A continuación detallamos para los países más significativos los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y, los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

### Ingresos ordinarios

Miles de euros		
País	2019	Reexpresado 2018
España	1.168.656	987.979
Brasil	417.275	240.404
Angola	42.048	68.830
EEUU	205.373	181.030
Australia	32.114	159.874
Chile	83.247	73.603
México	45.874	55.355
Panamá	70.886	21.820
Republica Dominicana	50.858	89.683
Italia	43.158	37.723
Otros	294.237	334.598
	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>

### Activos no corrientes

Miles de euros				
País	2019			
	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material	Activos por derecho de uso
Canadá	-	-	173.484	3.379
Brasil	34	-	289.719	2.821
Chile	-	-	1.190	-
Perú	-	-	1.404	-
Reino Unido	-	5.690	307	1.157
Ecuador	-	1.377	29.472	-
EEUU	773	313	10.986	-
España	16.234	17.076	205.584	27.656
Resto	401	422	3.589	153
	<b>17.442</b>	<b>24.878</b>	<b>715.735</b>	<b>35.166</b>

### Activos no corrientes

Miles de euros			
País	Reexpresado 2018		
	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material
Canadá	-	-	180.243
Brasil	-	-	256.879
Portugal	-	4.385	-
Reino Unido	-	5.690	-
EEUU	1.004	310	10.554
España	44.649	18.455	222.841
Resto	122	-	18.841
	<b>45.775</b>	<b>28.840</b>	<b>689.358</b>

## 7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., ha adquirido el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente. El Grupo a dicha fecha mantenía una participación no controladora en ambas sociedades (véase Nota 13). Ambas sociedades están domiciliadas en Madrid y tienen como actividad principal la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 35.053 miles de euros y 1.418 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 hubieran sido superiores en 55.505 miles de euros y 5.750 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación es como sigue:

Miles de euros	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
Contraprestación entregada		
Efectivo pagado	3.403	10.846
Total contraprestación entregada	3.403	10.846
Participaciones no dominantes	735	-
Valor razonable de la inversión previa en el negocio	12.910	24.169
Valor razonable de los activos netos adquiridos	23.473	43.392
Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición	6.425	8.377

El importe del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición se ha reconocido en la partida "Diferencias negativas de combinaciones de negocios" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 adjunta.

La valoración a valor razonable del 55% y 55,7% de la participación previa mantenida en los negocios adquiridos (Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente), que ascendía a 46.332 miles de euros, ha supuesto el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 9.253 miles de euros, que ha sido reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

Adicionalmente, el traspaso a la cuenta de resultados de los ajustes por cambio de valor que el Grupo Elecnor mantenía en el patrimonio neto a la fecha de la toma de control asociados a las participaciones en estas sociedades ha supuesto el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 47.445 miles de euros, que ha sido reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

El valor razonable de los principales activos adquiridos se muestra a continuación:

Miles de euros	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
<b>Activo</b>		
Activos por derecho de uso (Nota 12)	-	19.159
Inmovilizado material (Nota 11)	214.191	410.083
Activo circulante	15.901	31.958
Otros activos (Nota 14)	4.358	125
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 21)	26.928	53.823
<b>Pasivos</b>		
Deudas a largo plazo y derivados	215.967	420.020
Pasivo circulante	15.346	27.009
Otros pasivos	2.773	8.596
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 21)	3.819	16.131
Total activos netos	23.473	43.392
Importe pagado en efectivo	3.403	10.846
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	6.220	12.155
Efecto en el efectivo por la adquisición	(2.817)	(1.309)

El criterio de cálculo de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control se muestra a continuación:

- **Licencia:** se han valorado mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron el EBITDA y una tasa de descuento del 6,52%. Este activo ha sido valorado en 20 millones de euros y se encuentra registrado junto con el inmovilizado material.
- **Inmovilizado material:** su valoración se ha determinado mediante la utilización del método del coste de reposición depreciado.
- **Activos diferidos:** se han valorado en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.

## 8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El Grupo ha clasificado los activos y pasivos de las plantas depuradoras de aguas como mantenidos para la venta en base a los acuerdos de venta formalizados el día 11 de julio de 2019 (Nota 2.f). Se espera que las transacciones de venta sean efectivas en el primer semestre del ejercicio 2020, una vez que se obtengan todas las autorizaciones pertinentes.

El grupo enajenable de elementos estaba compuesto por activos con un valor neto contable de 38.332 miles de euros y pasivos por 23.157 miles de euros. Dado que el valor razonable menos los costes de venta del grupo enajenable son superiores al valor neto contable a 31 de diciembre de 2019, no ha sido necesario el registro de ninguna pérdida por deterioro de valor.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta y del otro resultado global relacionados con las plantas depuradas de aguas al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Miles de euros	
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta:</b>	
Otros activos intangibles (Nota 10)	24.607
Otros activos financieros no corrientes (Nota 14)	1.584
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 13)	3.522
Activos por impuestos diferidos (Nota 21)	2.097
Otros activos corrientes	683
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.839
Total activos	38.332
<b>Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta:</b>	
Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 17)	21.329
Otros pasivos no corrientes	1.350
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	478
Total pasivos	23.157
Otro resultado global	1.302



## 9. FONDO DE COMERCIO

El desglose del saldo del epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2019 y 2018, en función de las sociedades que lo originan, así como el movimiento a lo largo de dichos ejercicios, son los siguientes:

### Ejercicio 2019

Miles de euros	Saldo al 31.12.2018	Deterioro (Nota 24)	Altas	Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Saldo al 31.12.2019
<b>Sociedades consolidadas por integración global:</b>					
Parques eólicos:					
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
- Parque Eólico Montañés, S.L.	-	-	10	-	10
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	(4.227)	-	-	-
- Ehisa Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. – fusionada con Elecnor, S.A.	1.031	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	(1.125)	-
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	310	-	3	-	313
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
- Wayraenergy, S.A.	-	-	1.377	-	1.377
	<b>28.840</b>	<b>(4.227)</b>	<b>1.390</b>	<b>(1.125)</b>	<b>24.878</b>

### Ejercicio 2018

Miles de euros	Saldo al 01.01.2018	Deterioro (Nota 24)	Baja	Otros	Saldo al 31.12.2018
<b>Sociedades consolidadas por integración global:</b>					
Parques eólicos:					
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	-	-	-	4.227
- Ehisa Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. – fusionada con Elecnor, S.A.	1.031	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	-	1.125
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	296	-	-	14	310
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
	<b>28.826</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>28.840</b>

Tal como se indica en la Nota 3.j, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo consideradas a efectos de los correspondientes tests de deterioro de los fondos de comercio incluidos en el cuadro anterior se identifican con las propias sociedades a las que se han asignado los mismos ya que, y con carácter general, estas sociedades se configuran como entidades mono-proyecto.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En particular, y respecto de los tests de deterioro de los fondos de comercio asignados a parques o proyectos eólicos situados en España, los cuales se realizan considerando el valor de los mismos conjuntamente con el valor registrado de los activos inmovilizados correspondientes, que asciende a 53 millones de euros (60 millones de euros en 2018), las estimaciones relativas a la cifra de negocios se realizan teniendo en cuenta las previsiones sectoriales con relación al precio pool y la legislación aplicable (Nota 6.b), considerando incrementos anuales de acuerdo con una estimación prudente de la evolución del índice de precios, así como los niveles de producción medios obtenidos en ejercicios anteriores o estimados por los estudios realizados al efecto. Las principales hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad dominante en la realización de los tests de deterioro en el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

- Ingresos: en base a estimaciones internas y, en su caso, a fuentes externas. El precio pool aplicado para el año 2020 se ha estimado en 49,30€/MWh.

- Tasa de descuento: 5,32% (\*).

- Período de las proyecciones: en función de la vida útil restante del inmovilizado (nota 3.i).

(\*). Tasa tras efecto fiscal debido a que en este tipo de proyectos el componente fiscal es muy significativo y, variable fundamental a la hora de tomar la decisión de invertir. En dichos test se han empleado flujos netos de impuestos.

De los resultados obtenidos en dichos tests, así como de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección no se ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

Asimismo, de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, que incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, tampoco se desprende deterioro alguno.

Por otra parte, y respecto de los test de deterioro del resto de fondos de comercio, las tasas de descuento empleadas se sitúan entre el 6% y 8% y en la estimación de una renta perpetua se considera un crecimiento de entre el 1,5% y el 2%.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha deteriorado el fondo de comercio de Deimos Engenharia, S.A. por importe de 4.227 miles de euros en base al test de deterioro realizado en el presente ejercicio y, teniendo en cuenta que los flujos de explotación se han reducido en un 5% respecto del ejercicio 2018 y que el Grupo no estima credimientos a corto plazo.

## 10. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Otros activos intangibles	Total
<b>Saldo al 01.01.2018 reexpresado</b>	<b>1.409</b>	<b>3.110</b>	<b>12.666</b>	<b>51.480</b>	<b>27.886</b>	<b>96.551</b>
Variación en el perímetro de consolidación	38	-	-	-	-	38
Adiciones	312	-	2.499	150	-	2.961
Retiros	(102)	-	(93)	-	(340)	(535)
Trasposos	-	-	-	-	(36)	(36)
Diferencias de conversión	(1)	39	90	-	(9)	119
<b>Saldo al 31.12.2018 reexpresado</b>	<b>1.656</b>	<b>3.149</b>	<b>15.162</b>	<b>51.630</b>	<b>27.501</b>	<b>99.098</b>
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	(1)	-	(59)	-	-	(60)
Adiciones	313	-	3.281	21	-	3.615
Retiros	-	-	(471)	-	-	(471)
Diferencias de conversión	(1)	9	(248)	(3)	-	(243)
<b>Saldo al 31.12.2019</b>	<b>1.967</b>	<b>3.158</b>	<b>17.665</b>	<b>51.648</b>	<b>27.501</b>	<b>101.939</b>
<b>Amortización Acumulada reexpresada</b>						
<b>Saldo al 01.01.2018</b>	<b>1.099</b>	<b>2.618</b>	<b>8.870</b>	<b>21.567</b>	<b>12.721</b>	<b>46.875</b>
Dotaciones (Nota 24)	30	87	1.684	2.610	1.972	6.383
Retiros	67	-	(94)	-	-	(27)
Trasposos	-	(15)	15	-	-	-
Diferencias de conversión	-	20	72	-	-	92
<b>Saldo al 31.12.2018 reexpresado</b>	<b>1.196</b>	<b>2.710</b>	<b>10.547</b>	<b>24.177</b>	<b>14.693</b>	<b>53.323</b>
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	-	-	(21)	-	-	(21)
Dotaciones (Nota 24)	46	89	2.393	2.582	1.972	7.082
Retiros	-	-	(253)	-	-	(253)
Diferencias de conversión	-	3	(246)	-	2	(241)
<b>Saldo al 31.12.2019</b>	<b>1.242</b>	<b>2.802</b>	<b>12.420</b>	<b>26.759</b>	<b>16.667</b>	<b>59.890</b>
<b>Total Otros activos Intangibles, neto</b>	<b>725</b>	<b>356</b>	<b>5.245</b>	<b>24.889</b>	<b>10.834</b>	<b>42.049</b>
<b>Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(24.607)</b>	<b>-</b>	<b>(24.607)</b>
<b>Coste neto 31.12.2019</b>	<b>725</b>	<b>356</b>	<b>5.245</b>	<b>282</b>	<b>10.834</b>	<b>17.442</b>

El capítulo "Otros activos intangibles" del cuadro anterior incluye un importe bruto de 27.507 miles de euros correspondiente al valor razonable estimado de los contratos con administraciones públicas para el mantenimiento y conservación de carreteras de la sociedad dependiente Audeca, S.L.U. en la fecha de adquisición de la misma por parte del Grupo Elecnor, la cual se produjo en 2010. El Grupo amortiza este activo en un período de 15 años, que es el período medio de duración estimado de los mencionados contratos, en base a la experiencia histórica y teniendo en cuenta las correspondientes renovaciones. La amortización de los ejercicios 2019 y 2018 por este concepto ha ascendido a 1.972 miles de euros, aproximadamente y respectivamente.

Dentro del capítulo de "Concesiones administrativas" estaban registrados a 31 de diciembre de 2018, por un importe neto de 27.160 miles de euros, aproximadamente, correspondiente a la estimación de su valor razonable (estimado en base al valor razonable de la contraprestación entregada, que es la construcción), neto de las correspondientes amortizaciones, las inversiones realizadas en distintas plantas depuradoras cuya construcción y explotación se realizó en régimen concesional en virtud de las correspondientes concesiones administrativas concedidas por el Instituto Aragonés del Agua. Mediante dichas concesiones, Grupo Elecnor explota las mencionadas plantas depuradoras obteniendo sus ingresos en función del volumen de m<sup>3</sup> de agua que depure. Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban en explotación la totalidad de las plantas depuradoras cuya concesión es de 20 años. En el ejercicio 2019 estos activos se han traspasado a activos no corrientes mantenidos para la venta en base a los contratos de venta formalizados en el presente ejercicio (véase Nota 8).

En el ejercicio 2019 los ingresos generados por estas concesiones han ascendido a 6.303 miles de euros (6.589 miles de euros en el ejercicio 2018), aproximadamente, los cuales se encontraban registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El coste de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Gastos de desarrollo	1.030	910
Propiedad Industrial	2.265	2.265
Aplicaciones Informáticas	8.220	6.807
	<b>11.515</b>	<b>9.982</b>

## 11. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas	Mobiliario y Enseres	Equipos para el Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Total	
<b>COSTE:</b>									
<b>Saldo al 1 de enero de 2018 reexpresado</b>	<b>29.013</b>	<b>1.203.492</b>	<b>16.593</b>	<b>8.866</b>	<b>14.000</b>	<b>34.236</b>	<b>8.046</b>	<b>19.017</b>	<b>1.333.263</b>
Adiciones	-	14.593	4.611	777	1.616	4.556	5.662	1.441	33.256
Retiros	-	(6.885)	(2.781)	(85)	(574)	(2.982)	(607)	(278)	(14.192)
Trasposos	-	6.016	19	(20)	391	(161)	(239)	(18.995)	(12.989)
Diferencias de conversión	706	(43.300)	344	204	212	3.766	5	(166)	(38.229)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 reexpresado</b>	<b>29.719</b>	<b>1.173.916</b>	<b>18.786</b>	<b>9.742</b>	<b>15.645</b>	<b>39.415</b>	<b>12.867</b>	<b>1.019</b>	<b>1.301.109</b>
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	(39)	(663.094)	-	(262)	(118)	-	-	-	(663.513)
Combinaciones de negocios (Nota 7)	-	624.274	-	-	-	-	-	-	624.274
Adiciones	10	31.162	4.563	957	1.874	5.696	7.328	96.984	148.574
Retiros	(6)	(23.734)	(5.549)	(287)	(348)	(2.211)	(967)	(467)	(33.569)
Trasposos	-	341	21	-	2	1.348	-	(1.714)	(2)
Diferencias de conversión	(2.105)	(21.016)	(67)	(841)	(766)	(14.170)	(66)	(1.724)	(40.755)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>27.579</b>	<b>1.121.849</b>	<b>17.754</b>	<b>9.309</b>	<b>16.289</b>	<b>30.078</b>	<b>19.162</b>	<b>94.098</b>	<b>1.336.118</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>									
<b>Saldo al 1 de enero de 2018 reexpresado</b>	<b>-</b>	<b>526.369</b>	<b>4.039</b>	<b>6.386</b>	<b>9.862</b>	<b>24.448</b>	<b>5.240</b>	<b>-</b>	<b>576.344</b>
Dotaciones (Nota 24)	-	47.518	1.196	843	1.503	2.596	1.687	-	55.343
Retiros	-	(3.385)	(134)	(214)	(549)	(1.329)	(523)	-	(6.134)
Trasposos	-	(11.086)	(7)	(5)	400	(74)	-	-	(10.772)
Diferencias de conversión	-	(10.801)	241	268	249	3.845	23	-	(6.175)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 reexpresado</b>	<b>-</b>	<b>548.615</b>	<b>5.335</b>	<b>7.278</b>	<b>11.465</b>	<b>29.486</b>	<b>6.427</b>	<b>-</b>	<b>608.606</b>
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	(19.059)	-	(103)	(80)	-	-	-	(19.242)
Dotaciones (Nota 24)	-	62.922	1.072	534	1.802	3.222	3.727	-	73.279
Retiros	-	(16.447)	(765)	(239)	(334)	(1.929)	(668)	-	(20.382)
Trasposos	-	3.057	(2)	-	-	(13)	(20)	-	3.022
Diferencias de conversión	-	(16.442)	(48)	(801)	(727)	(13.733)	(9)	-	(31.760)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>562.646</b>	<b>5.592</b>	<b>6.669</b>	<b>12.126</b>	<b>17.033</b>	<b>9.457</b>	<b>-</b>	<b>613.523</b>
<b>DETERIORO</b>									
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>1.433</b>	<b>1.712</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.145</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 reexpresado</b>	<b>1.433</b>	<b>1.712</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.145</b>
Perdidas por deterioro	3.506	1.765	-	-	-	-	-	-	5.271
Pérdidas irreversibles por deterioro	-	(1.556)	-	-	-	-	-	-	(1.556)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.939</b>	<b>1.921</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.860</b>
<b>Coste neto, al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>22.640</b>	<b>557.282</b>	<b>12.162</b>	<b>2.640</b>	<b>4.163</b>	<b>13.045</b>	<b>9.705</b>	<b>94.098</b>	<b>715.735</b>

El epígrafe "Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria" incluye a 31 de diciembre de 2019, principalmente, los activos en parques eólicos que explota el Grupo en Brasil y España por importe de 937.881 miles de euros en coste (946.477 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de "Inmovilizado en curso" del cuadro anterior corresponde, principalmente, a las inversiones realizadas en el ejercicio para el acondicionamiento y puesta en marcha de unos pozos para su explotación petrolífera por importe aproximado de 15.125 miles de euros e inversiones en parques eólicos por importe de 77.786 miles de euros. El epígrafe de Otros pasivos corrientes incluye a 31 de diciembre de 2019 un importe de 19.824 miles de euros correspondiente a proveedores de inmovilizado en relación a las inversiones en pozos petrolíferos.

Las principales adiciones de inmovilizado material del ejercicio 2019 se corresponden con inversiones en parques eólicos en Brasil y España y, en pozos para su explotación petrolífera, tal y como se comentado en el párrafo anterior (en el ejercicio 2018 no había altas individualmente significativas).

El importe de activos materiales afectos como garantía del cumplimiento de determinados préstamos bancarios asciende, antes de amortizaciones, al 31 de diciembre de 2019 a 13.123 miles de euros (13.331 miles de euros en 2018), aproximadamente, derivados en su mayoría de los proyectos eólicos abordados por empresas del Grupo (Nota 17).

Las oficinas utilizadas por el Grupo en el desarrollo de su actividad, a excepción de las adquiridas en el ejercicio 2007 mediante el contrato de leasing, corresponden en su mayoría a locales alquilados.

El coste de los elementos del inmovilizado material del Grupo que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria	60.379	59.894
Mobiliario y enseres	3.360	2.703
Equipos para procesos de información	6.531	5.138
Elementos de transporte	5.674	2.940
	<b>75.944</b>	<b>70.675</b>

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

## 12. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los detalles y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

### a) Naturaleza de contratos de arrendamiento-

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Otros	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>21.796</b>	<b>23.940</b>	<b>1.785</b>	<b>3.312</b>	<b>50.833</b>
Adiciones	6.657	5.226	1.102	128	13.113
Retiros	-	(2.430)	(1.068)	-	(3.498)
Ajustes del valor	15	66	39	2	122
Combinación de negocios (Nota 7)	19.159	-	-	-	19.159
Diferencias de conversión	(71)	58	-	-	(13)
Bajas en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	(20.676)	-	-	(1.368)	(22.044)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>26.880</b>	<b>26.860</b>	<b>1.858</b>	<b>2.074</b>	<b>57.672</b>
<b>Amortización Acumulada al 1 de enero de 2019</b>	<b>9.623</b>	<b>9.625</b>	<b>976</b>	<b>859</b>	<b>21.083</b>
Dotaciones (Nota 24)	1.477	3.317	846	722	6.362
Retiros	-	(2.405)	(1.007)	-	(3.412)
Bajas en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	(779)	-	-	(748)	(1.527)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>10.321</b>	<b>10.537</b>	<b>815</b>	<b>833</b>	<b>22.506</b>
<b>Coste neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>16.559</b>	<b>16.323</b>	<b>1.043</b>	<b>1.241</b>	<b>35.166</b>

### b) Detalles de pagos y pasivos por arrendamiento-

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	Miles de Euros
Hasta seis meses	3.761
De seis meses a un año	3.649
De uno a dos años	3.379
De dos a tres años	2.919
De tres a cuatro años	2.563
Mas de cuatro años	23.849
	<b>40.120</b>

## 13. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo Elecnor que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
<b>Sociedad</b>		
Subgrupo Celeo Redes	-	254.186
Woolsthorpe Holding TRUST	(140)	548
Cosemel Ingeniería, A.I.E	46	56
Parque Eólico Gaviota, S.A.	68	-
Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A.	-	4.248
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V.	19.666	17.914
Dioxipe Solar, S.L.	-	24.032
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	-	34.422
Morelos O&M, SAPI de C.V.	261	275
Morelos EPC, SAPI de C.V.	87	4.037
Subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones (Nota 2.f)	560.624	-
Otros	(45)	-
	<b>580.567</b>	<b>339.718</b>

En el Anexo III adjunto se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

A 31 de diciembre de 2019, como consecuencia de la operación descrita en la nota 2.f, a través de la cual el Grupo Elecnor ha pasado a controlar de forma conjunta con APG el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, el Grupo Elecnor ha dado de baja la inversión contabilizada por el método de la participación en el subgrupo Celeo Redes por importe de 266.733 miles de euros y ha registrado la participación retenida en el mencionado subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones a su valor razonable (ver Nota 2.f).

Adicionalmente, como consecuencia de la toma de control con fecha 31 de julio de 2019 de las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., el Grupo Elecnor ha procedido a dar de baja estas inversiones contabilizadas por el método de la participación (ver Nota 7), siendo el valor total de las mismas a dicha fecha de 46.332 miles de euros.

Por último, como consecuencia de los acuerdos formalizados en el ejercicio 2019 para la venta de la inversión en Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A., el Grupo Elecnor ha procedido a traspasar su inversión contabilizada por el método de la participación a activos no corrientes mantenidos para la venta, dado que se estima que la venta se haga efectiva durante el ejercicio 2020 (ver Nota 8).

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el subgrupo Celeo Redes, a través de su sociedad filial Celeo Redes Brasil, S.A., cerró la compra de las acciones de dos sociedades (33% de las acciones de Jauru Transmissora de Energia S.A. (JTE) y 100% de las acciones de Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A. (CPTE)) a Isolux Energía de Participações S.A. por un importe total de 46,7 millones de euros. Estas adquisiciones se enmarcaron dentro de un acuerdo con un fondo de inversión por el cual dichas inversiones se integrarán en una sociedad en la cual Celeo Redes Brasil, S.A. y dicho grupo inversor participen conjuntamente, cada uno con un 50%, por lo que las inversiones en dichas sociedades se presentaban como entidades asociadas dentro del subgrupo Celeo Redes por importe de 23,7 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 el subgrupo Celeo Redes ha concluido la asignación del precio de compra correspondiente a la participación en estas sociedades asociadas siguiendo los principios de la NIIF 3. Esta asignación ha sido realizada internamente y de la misma se ha desprendido una diferencia negativa de consolidación por importe de 5.650 miles de euros, que ha sido registrada reexpresando los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 siguiendo los criterios previstos en la mencionada NIIF 3 (Nota 2.e). Dado que dichas sociedades asociadas se corresponden con concesiones bajo el modelo de activo financiero, los parámetros claves utilizados en la valoración de este activo fueron los flujos de caja estimados asignados a la inversión y una tasa libre de riesgo del 12%.

A 31 de diciembre de 2019 se ha dado de baja la inversión en el subgrupo Celeo Redes como consecuencia de la pérdida de control del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones (ver Nota 2.f).

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
<b>Saldo inicial</b>	<b>339.718</b>	<b>381.225</b>
Adquisiciones	-	1.086
Aumento de Capital	7.926	-
Reducciones de Capital	(818)	-
Trasposos a activos mantenidos para la venta (Nota 8)	(3.522)	-
Salidas en el perímetro de consolidación (nota 2.f. y 7)	(313.065)	-
Entradas en el perímetro de consolidación (nota 2.f)	560.624	-
Participación en beneficios/(pérdidas)	10.430	18.733
Pérdidas por deterioro de valor	(1.166)	(164)
Diferencias de conversión	(7.504)	(24.640)
Dividendos cobrados	(1.476)	(47.468)
Participación en otro resultado global	(7.547)	14.178
Impacto NIIF 16 (Nota 2.b)	(1.190)	-
Otros movimientos	(1.843)	(3.232)
<b>Saldo final</b>	<b>580.567</b>	<b>339.718</b>

En el ejercicio 2010, el Grupo adquirió el 55% de las sociedades dependientes Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha. Asimismo, en el mencionado ejercicio se firmaron diferentes acuerdos entre los socios de las mismas, los cuales regulaban sus relaciones como socios, sus relaciones con las propias sociedades, la gestión y administración de las mismas, así como los distintos aspectos del desarrollo de los proyectos y sus fases posteriores. En particular, se establecían una serie de materias reservadas sobre las que cualquier decisión a adoptar requiere unanimidad.

Las materias reservadas sobre cuya decisión por parte de la Junta General de Socios se requerían la unanimidad de los mismos, son las siguientes:

- a) Devolución de la Prima, aumento o reducción de capital social, modificaciones de los estatutos y, en particular, la aprobación de cualesquiera cláusulas en materia de restricciones a la transmisión de participaciones,
- b) Fusión, escisión, transformación, disolución, cesión global de activos y pasivos y disposición de una parte sustancial de los activos,

c) Participación en cualquier joint venture, sociedad o asociación o la adquisición de cualquier participación en el capital social o de los activos y negocios de cualquier otra sociedad,

d) Celebración, modificación y/o terminación de cualesquiera contratos suscritos con los socios o sociedades que formen parte de su Grupo, o la aprobación de cualquier operación con entidades vinculadas a las anteriores,

e) Aprobación de la concesión a los socios o entidades vinculadas de préstamos, prendas o garantías de cualquier tipo,

f) Modificación del número de consejeros,

g) Nombramiento o cese de auditores,

h) Modificación de la política de maximización de distribuciones a los socios,

i) Acuerdos relativos a decisiones clave del Proyecto sobre cualquier cambio de actividad, suscripción de cualquier operación, contrato u operación que altere la naturaleza del negocio o el ámbito del Proyecto o lo modifique de forma sustancial, y el abandono del Proyecto, así como la celebración de cualquier contrato que no se refiera a la actividad habitual o que no se lleve a cabo en el curso habitual del negocio de la Sociedad,

j) Modificación del régimen fiscal,

k) Acuerdos relativos a la suscripción de la Financiación del Proyecto y a cualquier posible refinanciación, y

l) Modificación de los términos de los contratos de crédito que conformen la Financiación del Proyecto que afecten a la TIR sobre la Inversión en la Fecha de Cierre Financiero o a las garantías de la Financiación o a la resolución de dichos contratos.

Por lo que respecta a las materias reservadas sobre cuya decisión por parte del Consejo de Administración se requeriría la unanimidad de los Administradores, éstas son las siguientes:

- a) Concesión de préstamos, créditos o cualquier otra forma de financiación, o la prestación de cualquier garantía a un tercero,
- b) Asunción de cualquier endeudamiento, y el otorgamiento de garantías distintas a las requeridas por los proveedores corrientes,

c) Aprobación del Plan de Negocio y el primer Presupuesto de Explotación,

d) Aprobación del Presupuesto de Explotación cuando éste conlleve un aumento de gastos totales que exceda del 10% del presupuesto del ejercicio anterior,

e) Otorgamiento de poderes respecto a materias reservadas,

f) Modificación de contratos de financiación en relación a la Financiación del proyecto,

g) Constitución de filiales o adquisición de acciones en otras sociedades,

h) Aumentos del Capital Social,

i) Otorgamiento del Certificado de Aceptación Provisional y Definitiva de la planta conforme el contrato EPC, aprobación de waivers y variaciones del contrato EPC, O&M y/o "Owner's Engineering".

Dada la naturaleza de las materias reservadas y los regímenes de mayorías establecidos para la adopción de acuerdos con relación a las mismas, el Grupo Elecnor consideraba, de acuerdo con los principios de consolidación descritos en la Nota 3.c, que la participación en estas sociedades debían ser calificadas como un negocio conjunto, y en particular como negocios conjuntos, por lo que dichas participaciones han sido consolidadas según el método de la participación hasta la toma de control producida en el ejercicio 2019 (véase nota 7).

Adicionalmente, existen determinadas obligaciones asumidas por las entidades acreditadas cuyo incumplimiento podría ser causa de resolución anticipada obligatoria de los mencionados préstamos. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, estas obligaciones han sido cumplidas en el ejercicio 2019 para la mayor parte de las financiaciones, y no se esperan eventuales incumplimientos de las mismas en el futuro.

## 14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los diferentes instrumentos financieros no corrientes distintos de las sociedades contabilizadas por el método de la participación es el siguiente:

	Activos financieros a coste amortizado					Total
	Incrementos de patrimonio a coste	Derivados de cobertura (Nota 18)	Préstamos a largo plazo (Nota 29)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros activos no corrientes	
<b>Saldo al 1 de enero de 2018 reexpresado</b>	<b>2.687</b>	<b>1.036</b>	<b>29.787</b>	-	<b>34.498</b>	<b>68.008</b>
Adiciones	-	-	-	-	9.910	9.910
Bajas	(127)	(927)	(13.473)	-	(3.600)	(18.127)
Trasposos	-	-	-	26.455	(1.142)	25.313
Diferencias de conversión	-	-	-	172	(1.767)	(1.595)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 reexpresado</b>	<b>2.560</b>	<b>109</b>	<b>16.314</b>	<b>26.627</b>	<b>37.899</b>	<b>83.509</b>
Adiciones	-	-	-	22	7.184	7.206
Bajas	(813)	(85)	(5.753)	-	(11.644)	(18.295)
Deterioro (nota 24)	-	-	-	(25.484)	-	(25.484)
Otros	-	-	-	(1.966)	-	(1.966)
Diferencias de conversión	-	-	-	831	(286)	545
Traspaso a activos mantenidos para la venta (Nota 8)	-	-	-	-	(1.584)	(1.584)
Variaciones en el perímetro (Nota 2.f)	(3)	-	-	-	(6.416)	(6.419)
Combinación de negocios (Nota 7)	-	-	-	-	4.483	4.483
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.744</b>	<b>24</b>	<b>10.561</b>	<b>30</b>	<b>29.636</b>	<b>41.995</b>

**a) Préstamos a largo plazo-**

El capítulo "Préstamos a largo plazo" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2019 incluye, principalmente, diversos préstamos concedidos a empresas asociadas al Grupo Elecnor.

En el ejercicio 2012, el Grupo realizó diversas aportaciones a la sociedad asociada Gasoducto de Morelos S.A.P.I. de C.V. en concepto de futuros aumentos de capital por un importe total de 33.483 miles de dólares, aproximadamente, instrumentalizándose parte de ellas en varios préstamos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 10.561 miles de euros y 16.176 miles de euros, respectivamente (11.801 miles de dólares y 18.255 miles de dólares, respectivamente), y que devengan intereses anuales del 7,5%. Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha cobrado aproximadamente 5,8 millones de euros en relación a estos créditos (6 millones de euros en 2018).

**b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-**

El 31 de enero de 2017 el Consorcio Constructor Ductos del Sur, cliente de la sociedad dependiente Elecnor Perú, S.A.C., notificó a la misma la terminación del contrato de construcción como consecuencia de la finalización del contrato Gasoducto Sur Peruano que el cliente tenía firmado con el Gobierno Peruano. A partir de ese momento la sociedad dependiente inició todos los trámites necesarios para el cobro de las deudas pendientes. En este sentido, la sociedad dependiente presentó una solicitud de arbitraje contra el Consorcio Constructor Ductos del Sur y a mediados del ejercicio 2018 ambas partes llegaron a un acuerdo donde Consorcio Constructor Ductos del Sur reconoció la deuda a pagar a la sociedad Elecnor Perú, S.A.C. y un calendario de pagos. Esta deuda devenga un tipo de interés anual correspondiente a la Tasa Libor 30 Días + 1,5 %.

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo no corriente correspondía íntegramente a los saldos que mantenía Elecnor Perú, S.A.C. con el cliente Consorcio Constructor Ductos del Sur cuyo vencimiento, tras el mencionado acuerdo alcanzado en el ejercicio 2018, se estableció principalmente en el año 2021, teniendo que hacer frente al mismo Odebrecht (socio del mencionado Consorcio). Durante el ejercicio 2019, y debido a la mala situación económica de Odebrecht, el Grupo ha procedido a registrar un deterioro sobre este saldo.

**c) Otros activos no corrientes-**

La composición del capítulo "Otros activos no corrientes" del cuadro anterior es la siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	12.461	19.228
Fianzas	4.067	3.570
Otros	13.108	15.101
	<b>29.636</b>	<b>37.899</b>

El capítulo "Cuenta de reserva del servicio de la deuda" a 31 de diciembre de 2019 corresponde íntegramente a los importes que las sociedades dependientes españolas y brasileñas dedicadas a la explotación de parques eólicos han de mantener en depósitos bancarios en virtud de los contratos de financiación suscritos por las mismas (Nota 17) (15.511 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, este capítulo incluía a 31 de diciembre de 2018 el importe de la cuenta de reserva del servicio de la deuda de las concesionarias españolas y fotovoltaicas por importe de 3.717 miles de euros. Estos activos han sido dados de baja a 31 de diciembre de 2019 como consecuencia de la pérdida de control del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones (ver Nota 2.f).

Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, Elecnor, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 fianzas y depósitos, principalmente, por arrendamientos por importe de 4.022 miles de euros, aproximadamente (3.523 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran registrados por su coste amortizado salvo los instrumentos derivados que se registran a su valor razonable.

## 15. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

**a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-**

El capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros.

Los importes correspondientes a las retenciones en los pagos efectuados por los clientes ascienden a 26.313 miles de euros y 23.490 miles de euros, respectivamente, para los ejercicios 2019 y 2018, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no cuenta con contratos de obra con márgenes negativos cuya pérdida estimada sea significativa (ver nota 19).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían cuentas por cobrar vencidas no deterioradas por importe de 99.497 miles de euros y 79.680 miles de euros, respectivamente.

El análisis de antigüedad del saldo registrado en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Saldos no vencidos	582.671	574.093
Hasta 6 meses	48.295	56.830
Entre 6 y 12 meses	40.298	15.620
Superior a 12 meses	10.904	7.230
<b>Total</b>	<b>682.168</b>	<b>653.773</b>

Asimismo, el Grupo dota una provisión en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Las dotaciones se realizan en función de las mejores estimaciones a cierre del ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 y la composición del epígrafe "Deterioro de cuentas a cobrar" a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.18	Dotación (Nota 24)	Aplicación	Reversión (Nota 24)	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	31.12.19
Deterioro	98.421	29.403	(30.532)	(774)	-	(154)	96.364

Miles de euros	01.12.18	Dotación (Nota 24)	Aplicación	Reversión (Nota 24)	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	31.12.18
Deterioro	75.098	22.619	(2.254)	(128)	3.383	(297)	98.421

**b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Otros activos líquidos equivalentes	131.485	91.851
Tesorería	193.631	201.548
<b>Total</b>	<b>325.116</b>	<b>293.399</b>

El saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2019 incluye principalmente valores de renta fija y depósitos a plazo fijo con vencimiento inferior a 3 meses contratados por las sociedades Elecnor Chile S.A. y Elecnor do Brasil, S.A., que devengan un tipo de interés de mercado.

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2019 un importe aproximado de 48 millones de euros que aportan los parques eólicos (46 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 que aportaban los parques eólicos y fotovoltaicos).

## 16. PATRIMONIO NETO

**a) Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de Elecnor, S.A. cotizan en el mercado continuo español.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del accionariado de la Sociedad dominante, así como su participación, era la siguiente:

	% Participación	
	2019	2018
Cantiles XXI, S.L.	52,76%	52,76%
Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	-	4,76%
Santander Asset Management, S.A., SGIC	3,09%	-
Otros(*)	44,15%	42,48%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Todos ellos con un % de participación inferior al 3%.

**b) Ajustes en patrimonio por valoración-**

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	Reexpresado 31.12.17	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	Reexpresado 31.12.18	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	Combinación de negocios (Nota 7)	Bajas del perímetro (Nota 2.f)	31.12.19
<b>Por integración global -</b>									
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>									
Swaps de tipos de interés IRS (Nota 18)	(9.181)	(4.456)	3.961	(9.676)	(1.387)	3.380	-	(3.720)	(11.403)
Seguros de tipo de cambio (Nota 18)	4.031	(4.864)	(2.764)	(3.597)	(7.195)	-	-	-	(10.792)
Precio de la energía	-	(3.729)	-	(3.729)	3.489	3.729	-	-	3.489
<b>Otros</b>	210	-	-	475	593	-	-	492	1.560
	(4.940)	(12.784)	1.197	(16.527)	(4.500)	7.109	-	(3.228)	(17.146)
<b>Impuestos diferidos por ajustes en patrimonio por valoración (Nota 21)</b>	1.267	3.163	(32)	4.398	1.906	(781)	-	-	5.523
<b>Total ajustes en patrimonio por valoración por método de integración global</b>	<b>(3.673)</b>	<b>(9.621)</b>	<b>1.165</b>	<b>(12.129)</b>	<b>(2.594)</b>	<b>6.328</b>	<b>-</b>	<b>(3.228)</b>	<b>(11.623)</b>
<b>Sociedades puesta en equivalencia</b>	<b>(54.014)</b>	<b>5.465</b>	<b>8.714</b>	<b>(39.835)</b>	<b>(7.093)</b>	<b>(455)</b>	<b>47.445</b>	<b>(2.111)</b>	<b>(2.049)</b>
<b>Minoritarios</b>	<b>306</b>	<b>(88)</b>	<b>29</b>	<b>247</b>	<b>(144)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103</b>
<b>Total ajustes en patrimonio por valoración</b>	<b>(57.381)</b>	<b>(4.244)</b>	<b>9.908</b>	<b>(51.717)</b>	<b>(9.831)</b>	<b>5.873</b>	<b>47.445</b>	<b>(5.339)</b>	<b>(13.569)</b>

**c) Otras Reservas-**

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

Miles de euros	2019	2018
Reserva legal	1.743	1.743
Reserva fondo de comercio	619	722
Reserva de capitalización	4.408	3.149
Reserva de redenominación al euro	15	15
<b>Total</b>	<b>6.785</b>	<b>5.629</b>

**Reserva legal-**

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**Reserva por fondo de comercio-**

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. Esta reserva es de libre disposición desde el 1 de enero de 2016 por el importe que exceda del valor neto contable del fondo de comercio que aparece en el balance de la Sociedad dominante.

**Reserva de capitalización-**

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

**d) Acciones propias-**

Según acta de la Junta General de Accionistas del 16 de mayo de 2017 se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad dominante por parte de la misma o de las sociedades dominadas, autorizándole a adquirir como máximo, el número de acciones que la Ley y/o las disposiciones legales de obligado cumplimiento prevean en cada momento y que, actualmente, sumado a las ya poseídas por la Sociedad dominante, no exceda de 10% de su capital social, con un precio de adquisición mínimo del valor nominal de las acciones y un precio máximo que no exceda del 30% de su valor de cotización en Bolsa y por un plazo de cinco años, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas del 23 de mayo de 2012.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad dominante posee acciones propias por un importe que asciende a 21.963 miles de euros y 21.884 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Acciones propias" del patrimonio neto el estado de situación financiera consolidado.

El detalle y movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Nº de acciones
<b>Acciones propias a 1 de enero de 2018</b>	<b>2.310.650</b>
Adquisición de acciones propias	124.061
Venta de acciones propias	(98.215)
<b>Acciones propias a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.336.496</b>
Adquisición de acciones propias	104.509
Venta de acciones propias	(120.196)
<b>Acciones propias a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.320.809</b>

La compra y venta de las acciones propias ha supuesto a 31 de diciembre de 2019 unos importes de 1.213 miles de euros y 1.323 miles de euros, respectiva y aproximadamente (1.563 miles de euros y 1.245 miles de euros, respectiva y aproximadamente al 31 de diciembre de 2018), obteniendo una plusvalía de 189 miles de euros que ha sido registrada directamente en el epígrafe de reservas (plusvalía de 334 miles de euros en 2018).

La totalidad de las acciones propias que mantenía la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019 y 2018 representan un 2,67% y un 2,69%, respectivamente, del total de acciones que componen el capital social de Elecnor, S.A. a las mencionadas fechas.

#### e) Participaciones no dominantes-

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Elecnor Construcciones, S.A.	-	12
Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A.	1.496	1.333
Ventos Do Sul Energía, S.A.	253	12.824
Parque Eólico Malpica, S.A.	485	498
Galicia Vento, S.L.	916	524
Páramo de Poza, S.A.	2.484	2.673
Parques Eólicos Palmares, S.A.	5.621	5.807
Ventos do Litoral Energía, S.A.	4.863	5.174
Ventos da Lagoa, S.A.	4.935	5.172
Eoliennes de L'erable, SEC.	6.603	8.921
Ventos dos Índios Energía, S.A.	3.600	3.749
Betonor, Ltda.	103	338
Grupo Elecnor Angola	46	243
Otros	303	201
	<b>31.708</b>	<b>47.469</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de euros
<b>Saldo al 01 de enero de 2018 reexpresado</b>	<b>54.370</b>
- Participación en beneficios/(pérdidas)	5.716
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura	59
- Dividendos repartidos	(5.077)
- Diferencias de conversión	(4.531)
- Reducción de capital	(3.130)
- Variación de participaciones	158
- Otros	(96)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 reexpresado</b>	<b>47.469</b>
- Participación en beneficios/(pérdidas)	4.288
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura	70
- Dividendos repartidos	(16.222)
- Diferencias de conversión	4.365
- Reducción de capital	(9.360)
- Otros	1.098
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>31.708</b>

La información relacionada con las participaciones no dominantes significativas en sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación (la información financiera se desglosa antes de efectuar las eliminaciones intragrupo):

Miles de euros	2019	2018
	Eoliennes de L'erable	Eoliennes de L'erable
Activo corriente	7.822	7.723
Activo no corriente	176.822	180.225
Pasivo corriente	20.124	18.189
Pasivo no corriente	151.013	151.521
Ingresos ordinarios	29.684	26.791
Resultado del ejercicio	2.449	1.044
Resultado global total	2.036	1.350

#### f) Diferencias de conversión-

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Diferencias de conversión		
Brasil	(120.714)	(191.585)
Canadá	(7.674)	(7.892)
Chile	(4.296)	(130)
USA	1.543	1.012
Otros	(1.353)	(864)
<b>Total</b>	<b>(132.494)</b>	<b>(199.459)</b>

La reducción de las Diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2019 se debe principalmente a la imputación a resultados, como un ajuste al resultado en la venta, derivado de la pérdida de control sobre el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones por importe de 83.619 miles de euros (ver nota 2.f).

## 17. DEUDA FINANCIERA

Como parte fundamental de su estrategia el Grupo mantiene una política de máxima prudencia financiera. La estructura de capital objetivo está definida por este compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

No obstante, determinados proyectos, básicamente la construcción y explotación de parques eólicos y sus correspondientes líneas de interconexión eléctrica y subestaciones, así como de infraestructuras de distribución eléctrica y estaciones depuradoras de aguas residuales que el Grupo explota en régimen de concesión, de las que el mismo es titular, son financiadas, en su mayor parte, mediante préstamos sindicados en régimen de "Project financing". En virtud de estos préstamos, las sociedades dependientes titulares de los mencionados proyectos asumen determinadas limitaciones al reparto de dividendos, el cual se supedita al cumplimiento de ciertas condiciones, como la constitución de una cuenta de reserva para el servicio de la deuda. Asimismo, estas sociedades dependientes deberán mantener un ratio Fondos Ajenos/Recursos Propios y una estructura de recursos propios determinados.

La cuantificación de la estructura de capital objetivo, excluido el efecto de los proyectos financiados vía financiación sin recurso, se establece como relación entre la financiación neta y los del patrimonio neto, de acuerdo al ratio:

	Deuda financiera neta	
	Deuda financiera neta + Patrimonio Neto	
Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Pasivo no corriente - Deuda financiera	284.147	252.877
Pasivo corriente - Deuda financiera	138.849	204.029
Activos financieros corrientes - Otras inversiones financieras	(10.161)	(5.711)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(277.163)	(246.803)
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>135.672</b>	<b>204.392</b>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, Pasivos no corriente y corriente - Deuda financiera se corresponde principalmente con el total de Deuda financiera y Derivados del cuadro siguiente excluyendo la totalidad de los Préstamos concesiones, Préstamos sindicados parques eólicos, Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (fotovoltaicos y parques eólicos), intereses devengados asociados a parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones, Derivados asociados a Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones, Derivados asociados a la cobertura por tipo de cambio (nota 18), Otras deudas relativas a los contratos de Forfaiting de la matriz y, añadiendo 5,2 millones de euros de préstamos concedidos por entidades públicas que devengan un tipo de interés y que se encuentran registrados dentro del epígrafe de Otros pasivos no corrientes (4,2 millones de euros) y corrientes (1,1 millones de euros) del estado de situación financiera consolidado adjunto (6,2 millones en 2018 de los cuales 5,2 millones estaba registrados en el no corriente y 1 millón en el corriente).

A 31 de diciembre de 2019, Activos financieros corrientes y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, corresponde con el total de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del estado de situación financiera consolidado adjunto, excluyendo la tesorería de los proyectos financiados vía financiación sin recurso por un importe aproximado de 48 millones de euros (46 millones de euros a 31 de



diciembre de 2018)(véase nota 15.b) e incluyendo el importe de derivados corriente.

La evolución y el análisis de este ratio se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro del mismo como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos del Grupo.

La composición de los epígrafes "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables, Pasivos financieros con entidades de crédito e Instrumentos financieros derivados" del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos es la siguiente:

Miles de euros	2019		Reexpresado 2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos y créditos sindicados	258.638	-	226.159	-
Préstamos sindicados parques eólicos	294.257	27.057	291.847	33.836
Préstamos con garantía personal	1.240	6.524	3.381	2.112
Préstamos con garantía hipotecaria	5.825	980	5.832	691
Préstamos concesiones	-	-	19.357	2.448
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-pagarés	-	69.989	-	155.022
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- fotovoltaicos	-	-	35.185	1.803
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- parques eólicos	60.122	5.009	-	-
Otras deudas	15.948	1.713	17.662	1.640
Líneas de créditos	-	51.544	-	40.002
Efectos pendientes de vencimiento	-	30	-	105
Intereses devengados no pagados				
Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones	-	1.972	-	1.915
Resto	-	4.898	551	1.892
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 11)	8.026	2.246	6.432	1.394
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 18)				
Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones	630	2	2.254	4.459
Resto	13.502	5.720	9.159	2.110
<b>Total</b>	<b>658.188</b>	<b>177.684</b>	<b>617.819</b>	<b>249.429</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado salvo los derivados de cobertura que se encuentran valorados a su valor razonable.

Las características principales de los pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables y pasivos financieros con entidades de crédito más relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Tipo	Sociedad	Moneda	Tipo de interés	2019		No Corriente
				Año vencimiento	Valor nominal	
<b>Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables</b>						
	Elecnor, S.A.	EUR	-	2020	300.000	69.989
	Ventos Do Sul, S.A.	BRL	-	31/12/2025	325.000	5.009
<b>Deudas con entidades de crédito</b>						
<b>Préstamos y créditos sindicados</b>						
	Elecnor, S.A. (*)	EUR	Euribor + diferencial	19/07/2024	324.200	-
	Elecnor, S.A. (*)	USD	Libor + diferencial	19/07/2024	75.000	-
	Electrificaciones del Ecuador, S.A. (*)	USD	Libor + diferencial	19/07/2024	75.000	-
<b>Préstamos sindicados parques eólicos</b>						
	Parque Eólico Malpica, S.A.	EUR	Euribor + 2%	24/06/2024	11.950	1.018
	Ventos do Litoral Energía, S.A.	BRL	TJLP +2,34%	15/07/2029	23.083	2.040
	Ventos dos Índios Energía, S.A.	BRL	TJLP + 2,45%	15/02/2032	23.059	1.964
	Parque Eólico Palmares, S.A.	BRL	TJLP + 2,34 %	31/07/2029	24.583	2.274
	Ventos do Lagoa, S.A.	BRL	TJLP + 2,34 %	15/02/2029	23.512	2.126
	Parque Eoliennes de L'Erable, SEC	CAD	5,015%	31/03/2033	169.929	7.594
	Parque Eoliennes de L'Erable, SEC	CAD	7,123%	18/04/2033	23.790	734
	Galicia Vento, S.L.	EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	38.500	6.515
	Aerogeneradores del Sur, S.A.	EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	16.500	2.793
	Ventos do Sao Fernando I Energía	BRL	IPCA + 2,1851%	15/01/2039	24.941	-
	Parque Eólico Cofrentes, S.L.U.	EUR	Euribor	30/06/2038	35.775	-
						<b>102.056</b>
						<b>613.017</b>

(\*) Se refieren al mismo préstamo. Ver Préstamos y créditos sindicados.

Tipo	Sociedad	Reexpresado 2018					
		Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal	Corriente	No Corriente
<b>Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables</b>							
	Elecnor, S.A.	EUR	-	2019	300.000	154.816	-
	Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	EUR	3,95%	31/12/2031	41.600	1.803	35.185
<b>Deudas con entidades de crédito</b>							
<b>Préstamos y créditos sindicados</b>							
	Elecnor, S.A.	EUR	Euribor + diferencial	19/07/2024	400.000	-	226.159
<b>Préstamos concesiones</b>							
	Sociedad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A.	EUR	Euribor + 2,8%	31/12/2026	15.500	1.000	8.314
	Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U.	EUR	0,779%	05/12/2026	23.000	1.418	11.044
<b>Préstamos sindicados parques eólicos</b>							
	Parque Eólico Malpica, S.A.	EUR	Euribor + 2%	24/06/2024	11.950	1.006	9.804
	Ventos do Litoral Energía, S.A.	BRL	TJLP + 2,34 %	15/07/2029	32.008	2.104	19.832
	Ventos dos Índios Energía, S.A.	BRL	TJLP + 2,45%	15/02/2032	28.787	2.441	23.484
	Parque Eólico Palmares, S.A.	BRL	TJLP + 2,34 %	31/07/2029	34.819	2.345	20.920
	Ventos do Lagoa, S.A.	BRL	TJLP + 2,34 %	15/02/2029	34.177	2.193	20.102
	Ventos do Sul, S.A.	EUR	TJLP + Diferencial	15/07/2019	105.373	6.017	-
	Ventos do Sul, S.A.	BRL	Euribor anual + diferencial	30/09/2022	14.543	3.541	10.201
	Parque Eoliennes de L'Erable, SEC	CAD	5,015%	31/03/2033	165.618	7.020	121.599
	Parque Eoliennes de L'Erable, SEC	CAD	7,123%	18/04/2033	35.000	651	21.083
	Galicia Vento, S.L.	EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	38.500	4.563	31.376
	Aerogeneradores del Sur, S.A.	EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	16.500	1.955	13.446
					<b>192.873</b>	<b>572.549</b>	

El detalle por vencimientos de la deuda anterior es el siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

Deudas con vencimiento en	Miles de euros 31.12.2019
2021	60.031
2022	79.814
2023	74.773
2024 y siguientes	443.570
<b>Total</b>	<b>658.188</b>

Deudas con vencimiento en	Miles de euros 31.12.2018
2020	41.918
2021	39.496
2022	58.752
2023 y siguientes	477.653
<b>Total</b>	<b>617.819</b>

**Préstamos y créditos sindicados-**

Con fecha 21 de julio de 2014, Elecnor formalizó un Contrato de financiación sindicada por un importe de 600 millones de euros con un grupo de 19 entidades financieras, la cual sustituyó los 401 millones de euros dispuestos en esa fecha en la financiación sindicada firmada en 2012. Dicha financiación se estructuró en dos tramos, un tramo préstamo por trescientos millones de euros con amortizaciones parciales y un tramo crédito revolving con un límite de trescientos millones de euros y vencimiento en julio de 2019.

Con fecha 2 de julio de 2015, Elecnor firmó una primera Novación de este Contrato, que suscribieron 18 de las 19 entidades acreditantes, con el objeto de modificar las condiciones financieras (reduciendo el margen aplicable), y de extender el plazo de financiación.

Con fecha 29 de junio de 2016, Elecnor firmó una segunda Novación de este Contrato, que suscribieron 17 de las

18 entidades acreditantes. Bankinter cedió 22 millones de euros, de los cuales 16 millones fueron suscritos por Abanca, y 6 millones por Kutxabank, mientras que Credit Agricole cedió 25 millones de euros íntegramente a Abanca.

Con fecha 31 de octubre de 2017, Elecnor firmó una tercera Novación de este Contrato, que suscribieron 16 de las 17 entidades acreditantes. Esta novación implicó:

- una reducción en el límite disponible del tramo crédito (B) de la financiación sindicada hasta los 200 millones de euros de límite,
- un nuevo tramo en el escalado del margen aplicable en función del ratio de Deuda financiera neta EBITDA,
- la extensión del plazo de la financiación, retrasando un año la fecha de cada una de las amortizaciones parciales y la fecha de devolución del tramo crédito, que pasó a tener vencimiento en julio de 2022.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, Elecnor firmó una cuarta Novación de este contrato, que suscribieron 14 de las entidades acreditantes (la baja de dos de las entidades viene motivada por fusiones entre ellas). En esta novación se acordó:

- una amortización anticipada voluntaria del tramo préstamo (tramo A) por un importe de 100 millones de euros, por lo que el límite total de ese tramo pasó a ser de 200 millones de euros;
- la extensión del plazo de la financiación, retrasando dos años la fecha de vencimiento final de la misma, que pasó a ser julio de 2024.

Con fecha 27 de junio de 2019, Elecnor ha firmado una quinta Novación de este contrato, que han suscrito las 14 entidades acreditantes. En esta novación se ha acordado la adhesión como acreditada adicional de Electrificaciones del Ecuador, S.A. (Elecdor), la división del tramo crédito (tramo B) en dos subtramos, un subtramo (subtramo B1) con un límite de 134,2 millones de euros disponible únicamente para Elecnor y un subtramo (subtramo B2) con un límite de 75 millones de dólares disponible tanto para Elecnor como para Elecdor.

La Sociedad ha analizado si existen modificaciones sustanciales de las condiciones, habiendo concluido en todos los ejercicios que no se produce una cancelación de los pasivos originales.

Respecto a la cobertura del riesgo de interés, previo a la Novación existían swaps vinculados que cubrían el 70% del calendario del préstamo generado por la novación del

año 2018. En junio de 2019 se decidió cubrir el riesgo de interés del 30% restante, para lo que se contrataron 8 nuevos swaps de tipo IRS, con un notional inicial de 1,5 millones y un notional máximo de 54 millones de euros y un nuevo basis swap con un notional inicial de 1,5 millones y un notional máximo de 54 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 existen 39 swaps de tipo IRS y 5 basis swap asignados en su mayor parte a la cobertura del riesgo de interés a la financiación sindicada y en una menor parte a la cobertura del riesgo de interés de las emisiones de pagarés en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija). Los vencimientos de los swaps, así como las fechas de liquidación de los intereses, coinciden con los de los contratos de financiación a los que están asignados.

Esta financiación sindicada devenga un tipo de interés referenciado al Euribor del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) para las disposiciones en euros y al Libor del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) más un diferencial, el cual se encuentra referenciado al nivel del ratio Deuda Financiera Neta/(EBITDA + Dividendos de Proyectos). La Sociedad dominante se ha comprometido a cumplir durante la vigencia del contrato de financiación bancaria diferentes ratios ((Deuda financiera neta/EBITDA), (EBITDA /Gastos financieros netos) y (Deuda financiera Neta/Fondos Propios)), los cuales se calculan sobre la base de las correspondientes cifras consolidadas del Grupo Elecnor. El incumplimiento podría ser causa de resolución del contrato, si bien, al 31 de diciembre de 2019 se cumplen todos los ratios ligados a esta financiación.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo dispuesto del contrato de financiación sindicada asciende a 265 millones de euros y se corresponde con 200 millones de euros del tramo préstamo, 30 millones de euros del tramo crédito en euros, 27 millones de euros (30 millones de dólares) del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecnor, S.A. y 8 millones de euros (9,2 millones de dólares) del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecdor (235 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, 200 millones de euros correspondiente al tramo préstamo y 35 millones de euros al tramo crédito).

El contrato de financiación sindicada mencionado anteriormente (tramo préstamo y tramo crédito) ha devengado un tipo de interés medio del 2,37%, habiendo devengado en 2019 en concepto de intereses 5.182 miles de euros, considerando el efecto de las coberturas por importe de 2.273 miles de euros (6.319 miles de euros de intereses en el ejercicio 2018, que incluía el gasto financiero por coberturas por importe de 2.618 miles de euros) que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 adjunta.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 el tramo crédito ha devengado en concepto de comisiones por disponibilidad gastos financieros por importe de 690 miles de euros (736 miles de euros en 2018).

#### Préstamos sindicados parques eólicos-

Para los préstamos obtenidos en reales brasileños con el BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social), el tipo de interés aplicable es resultado de añadir un margen sobre el tipo de interés variable a largo plazo del país ("T.J.L.P"). En estos préstamos existe la obligación de mantener unos ratios de cobertura para el servicio de la deuda dentro de unos límites, así como depositar en una cuenta reserva un importe monetario que cubra al menos tres mensualidades de pago de principal y de intereses. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante no se ha producido problema alguno respecto del cumplimiento de los covenants.

En garantía de los préstamos de las sociedades dependientes P.E. Malpica S.A., Aerogeneradores del Sur, S.A. y Galicia Vento, S.L. se ha constituido un derecho real de prenda sobre las acciones de la correspondiente sociedad dependiente, y adicionalmente, sobre las indemnizaciones, compensaciones y/o penalizaciones que pudieran devengarse a favor de las misma, en relación con los contratos de ejecución de obra y de gestión de la explotación y sobre todas las cuentas de tesorería de dicha sociedad. En relación a Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral, S.A. y Ventos dos Índios, estas sociedades han firmado con el BNDES una garantía fiduciaria sobre el inmovilizado material.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 el Grupo ha formalizado dos nuevos préstamos para la financiación de los proyectos en construcción en Brasil (Vento do Sao Fernando) y España (P.E.Cofrentes). Los préstamos obtenidos en reales brasileños con el BNB (Banco do Nordeste do Brasil) devengan un tipo de interés aplicable resultado de añadir un margen sobre el índice de inflación de Brasil ("I.P.C.A"). Esta financiación no ha sido desembolsada en su totalidad y existe la obligación de mantener unos ratios de cobertura para el servicio de la deuda dentro de unos límites, así como depositar en una cuenta reserva un importe monetario que cubra al menos tres mensualidades de pago de principal y de intereses. En garantía de esta financiación ha sido necesario contratar un aval bancario con Bradesco. La financiación obtenida para financiar el parque eólico en construcción, P.E.Cofrentes, tiene como garantía un derecho real de prenda sobre las acciones de la correspondiente sociedad dependiente, y adicionalmente, sobre las indemnizaciones, compensaciones y/o penalizaciones que pudieran devengarse a favor de

las misma, en relación con los contratos de ejecución de obra y de gestión de la explotación y sobre todas las cuentas de tesorería de dicha sociedad.

Asimismo, las sociedades dependientes han asumido, en virtud de estos préstamos, diversas limitaciones a la libertad de enajenación de sus inmovilizaciones materiales y de reparto de dividendos. Dichas restricciones están supeditadas al cumplimiento de ciertas condiciones, como el mantenimiento del Ratio de Cobertura de la Deuda estipulado en las escrituras de los préstamos de financiación y la constitución de la cuenta de reserva para el servicio de la deuda (Nota 14).

Los Administradores consideran que todas las condiciones establecidas por los préstamos sindicados suscritos se están cumpliendo y que la financiación en régimen de "Project financing" se irá atendiendo con normalidad con los ingresos generados por la actividad de cada proyecto.

#### Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables -pagarés-

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2019 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 155 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2019 han sumado 1.601 millones de euros y los vencimientos 1.686 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 es de 70 millones de euros (700 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2018 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 100 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2018 sumaron 658 millones de euros y los vencimientos 603 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 era de 155 millones de euros (1.550 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Los programas de pagarés vigentes durante el ejercicio 2019 y desde junio de 2018 contemplan un límite máximo de emisiones vivas en cada momento de 300 millones de euros (de 250 millones hasta junio de 2018).

Estos pagarés han devengado en el ejercicio 2019 en concepto de la suma de intereses y comisiones de colocación 1.216 miles de euros (1.276 miles de euros en el ejercicio 2018) que la Sociedad tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados adjunta.

#### Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- parques eólicos

Durante el ejercicio 2019, la sociedad dependiente Ventos do Sul Energía, S.A. ha emitido obligaciones por importe de 325 millones de R\$ en 2 tramos; un tramo referenciado al CDI más un margen de mercado por importe de 227 millones de R\$ y otro tramo referenciado al IPCA más un margen de mercado por importe de 98 millones de R\$. Esta financiación ha servido para cancelar la anterior financiación y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 65 millones de euros.

Esta emisión con vencimiento en diciembre 2025 (emisión a 6,5 años) cuenta con la garantía de proyecto y fue destinada para fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios.

#### Financiación con garantía personal-

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha recibido financiación con garantía personal para la sociedad Dunor Energía S.A.P.I de C.V. por importe de 4 millones de euros (ninguno en el ejercicio 2018).

#### Otras deudas-

Otras deudas a 31 de diciembre de 2019 incluyen una financiación de 9.200 miles de euros formalizada con fecha 18 de agosto de 2017 entre Elecnor, S.A. y el fondo European Energy Efficiency Fund, S.A., SICAV-SIF, con vencimiento en el ejercicio 2031 relacionada con la cesión de derechos de crédito futuros de la Sociedad. El importe pendiente de devolución a 31 de diciembre de 2019 asciende a 8.350 miles de euros (8.900 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, con fecha 13 de marzo de 2018 el Grupo formalizó un contrato de financiación mediante una póliza de cesión de derechos de crédito con el fondo Efficiency Solutions por un importe de 11.500 miles de euros y vencimiento final en junio de 2027. El importe pendiente de devolución a 31 de diciembre de 2019 asciende a 9.311 miles de euros (10.042 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Estas deudas han devengado en el ejercicio 2019 en concepto de intereses 818 miles de euros (782 miles de euros en 2018).

#### Resto de financiación-

Grupo Elecnor contrató en el ejercicio 2007 un préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave

industrial en Valencia para desarrollar su actividad de fabricación de módulos solares (Nota 11). El saldo pendiente de vencimiento de dicho préstamo asciende a 5.842 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2019 (6.512 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 Elecnor, S.A., excluyendo el tramo B de la financiación sindicada, mantiene abiertas con diferentes entidades 7 líneas de crédito con un límite máximo total de 111 millones de euros habiendo dispuesto de 50 millones de euros y 39 millones de euros, respectivamente. Las líneas de crédito bilaterales devengan un tipo de interés referenciado al EURIBOR/LIBOR más un diferencial de mercado, y la mayoría vence a un año o hasta tres años con renovaciones tácitas anuales.

Todas las líneas de financiación anteriores cuentan con garantía personal.

Esta financiación bancaria ha devengado durante el ejercicio 2019 intereses por importe de 380 miles de euros aproximadamente, que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (1.280 miles de euros aproximadamente en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Elecnor no dispone de deuda con entidades de crédito referenciada a un tipo de interés fijo por importe significativo, salvo por el efecto de las operaciones de cobertura que se describen en la Nota 18.

## 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo Elecnor utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del Grupo. Los detalles de las composiciones de los saldos que recogen la valoración de derivados de los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros	2019				2018			
	Activo no corriente (Nota 14)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 17)	Pasivo corriente (Nota 17)	Activo no corriente (Nota 14)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 17)	Pasivo corriente (Nota 17)
<b>COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS</b>								
<b>Cobertura de flujos de caja:</b>								
Interest rate swap	-	292	6.873	1.512	109	-	7.626	2.159
<b>COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO</b>								
<b>Cobertura de flujos de caja:</b>								
Seguros de cambio	24	92	7.259	4.210	-	871	3.787	681
<b>COBERTURA DE PRECIO ENERGÍA</b>								
	-	3.489	-	-	-	-	-	3.729
	<b>24</b>	<b>3.873</b>	<b>14.132</b>	<b>5.722</b>	<b>109</b>	<b>871</b>	<b>11.413</b>	<b>6.569</b>

### Tipo de cambio-

El Grupo Elecnor utiliza instrumentos de cobertura de tipo de cambio principalmente para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a dos tipos de transacciones:

- Pagos correspondientes a contratos de obra y suministro nominados en moneda distinta de la moneda funcional.
- Cobros correspondientes a contratos de obra nominados en moneda distinta de la moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Monedas	31.12.2019	31.12.2018
Miles de Dólares americanos(*)	15.256	7.019
Miles de Pesos chilenos(*)	81.544.070	65.187.988
Miles de Libras esterlinas(*)	120	-
Miles de Euros	-	4.893

(\*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2019:

- 12.151 miles de euros se corresponden a seguros de ventas de dólares americanos para cubrir futuros flujos de pagos a proveedores en dólares,
- 95.608 miles de euros se corresponden con compras de Pesos chilenos contra dólares americanos para cubrir el riesgo de pagos a proveedores en pesos chilenos,

- 1.502 miles de euros se corresponden con compras de dólares americanos para cubrir los cobros futuros en dicha divisa,

- 144 miles de euros se corresponden con compras de libras esterlinas para cubrir los cobros futuros en dicha divisa.

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2018:

- 4.893 miles de euros se correspondían a seguros de ventas de dólares australianos para cubrir futuros flujos de pagos a proveedores en dólares americanos y euros,
- 84.025 miles de euros se correspondían con compras de Pesos chilenos contra dólares americanos para cubrir el riesgo de pagos a proveedores en pesos chilenos,

- 6.220 miles de euros se correspondían con las ventas de dólares americanos para cubrir los cobros en dicha divisa.

El importe de la contrapartida a euros del valor nominal objeto de cobertura de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2019 asciende a 109.405 miles de euros, aproximadamente (95.138 miles de euros, aproximadamente en 2018).

Está previsto que el vencimiento de estos seguros de cambio coincida con la corriente prevista de pagos y cobros que están cubriendo, siendo el riesgo de variaciones en los flujos de caja esperados bajos.

A continuación se muestra el detalle de los vencimientos de los nominales objeto de cobertura de los instrumentos financieros derivados de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2019					
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
<b>Cobertura de tipo de cambio:</b>						
Venta de USD(*)	12.078	1.500	-	-	-	13.578
Compra de Pesos chilenos(*)	24.537.131	32.906.939	24.100.000	-	-	81.544.070
Compra de Libras esterlinas(*)	120	-	-	-	-	120
Compra de USD(*)	1.678	-	-	-	-	1.678

(\*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

### Miles de euros

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2018					
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
<b>Cobertura de tipo de cambio:</b>						
Venta de USD(*)	7.019	-	-	-	-	7.019
Compra de Pesos chilenos(*)	7.743.919	24.537.131	32.906.939	-	-	65.187.989
Compra de Euros	4.893	-	-	-	-	4.893

(\*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

### Tipo de interés-

El Grupo Elecnor realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos referenciados a un tipo de interés variable, asociados a

la financiación corporativa de la Sociedad dominante y a las financiaciones de los proyectos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor nominal total de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés es 337.776 miles de euros y 339.265 miles de euros, respectivamente.

El vencimiento de los nominales de los distintos instrumentos financieros derivados de tipos de interés descritos anteriormente es el siguiente:

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2019					Total
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Cobertura de tipos de interés	56.506	40.690	30.315	40.586	169.679	337.776

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2018					Total
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	
Cobertura de tipos de interés	48.146	54.294	71.585	17.118	148.122	339.265

Los swaps de tipos de interés tienen como máximo el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos y, tanto sus vencimientos como sus fechas de liquidación coinciden con los de los préstamos que están cubriendo.

Con relación a las coberturas de tipos de cambio como a las de tipo de interés, en los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo Elecnor no ha mantenido derivados que no cumplan las condiciones para su consideración como cobertura contable.

#### Valoración-

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Grupo Elecnor utiliza para su valoración las valoraciones remitidas por las entidades financieras,

hipótesis basadas en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap, mientras que el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.

Este procedimiento se utiliza también, para la valoración a mercado de los préstamos y créditos existentes en virtud de las operaciones de permuta financiera denominadas "cross currency swaps", mediante las cuales el Grupo y el banco se intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros, por las corrientes de otro préstamo expresado en dólares (canadienses/americanos) o libras, liquidándose la diferencia que resulte al vencimiento. Al cierre del ejercicio, el Grupo convierte el préstamo en dólares (más los intereses devengados) al tipo de cambio de cierre y lo compara con el préstamo en euros (más los intereses devengados), registrando el valor neto (la diferencia) en los epígrafes "Otros activos corrientes", "Activos financieros no corrientes" o "Deuda financiera", dependiendo del saldo deudor o acreedor y de su vencimiento, generándose como contrapartida un ingreso o un gasto por diferencias de cambio.

Las principales características de los "cross currency swaps" vigentes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Miles de euros	2019	2018
Importe Nominal en Divisa (USD)	-	11.600
Contravalor en Euros	-	10.279
Valor razonable a fecha de cierre del ejercicio	-	(510)

A 31 de diciembre de 2019 no hay contratos de cross currency swaps vigentes.

Los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2018 tenían la fecha de inicio establecida en el 20 y 21 de diciembre de 2018, siendo su fecha de vencimiento en todos los casos en enero de 2019.

Estos instrumentos financieros no se han designado como de cobertura, de forma que el Grupo registra al cierre de cada ejercicio la variación en sus valores razonables directamente en la cuenta de resultados consolidada correspondiente.

## 19. PROVISIONES

El detalle de provisiones para riesgos y gastos y, su clasificación entre corriente y no corriente a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de euros	2019		Reexpresado 2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Litigios y responsabilidades	15.785	22.257	14.418	26.353
Desmantelamiento	9.889	275	15.415	206
Otras	20.715	41.886	81	41.470
<b>Total</b>	<b>46.389</b>	<b>64.418</b>	<b>29.914</b>	<b>68.029</b>

El movimiento y composición de los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros	Litigios y responsabilidades	Desmantelamiento	Otras	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2018 reexpresado</b>	<b>38.790</b>	<b>16.286</b>	<b>24.514</b>	<b>79.590</b>
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 24)	16.255	91	25.309	41.655
Reclasificación	2.079	455	2.681	5.215
Diferencias de conversión	(985)	(9)	-	(994)
Aplicación	(10.812)	-	(9.502)	(20.314)
Reversiones (Nota 24)	(4.556)	(1.202)	(1.451)	(7.209)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 reexpresado</b>	<b>40.771</b>	<b>15.621</b>	<b>41.551</b>	<b>97.943</b>
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 24)	9.800	4.641	44.318	58.759
Reclasificación	300	-	(186)	114
Diferencias de conversión	(538)	136	(95)	(497)
Aplicación	(4.001)	-	(10.861)	(14.862)
Reversiones (Nota 24)	(8.290)	(10.234)	(12.126)	(30.650)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>38.042</b>	<b>10.164</b>	<b>62.601</b>	<b>110.807</b>

El Grupo realiza una estimación de la valoración de los pasivos generados por litigios y similares. Con excepción de ciertos pasivos en los que puede estimar que la salida de los flujos será en el corto plazo, el Grupo no puede estimar con fiabilidad el momento exacto de la salida de los flujos y, por tanto no incluye efecto de actualización en los mismos.

El Grupo, dadas sus actividades, se encuentra expuesto a numerosas reclamaciones y litigios. El epígrafe "Provisiones para litigios y responsabilidades" del cuadro anterior incluye la mejor estimación del Grupo sobre posibles penalizaciones y otras contingencias en relación a la ejecución de diferentes proyectos desarrollados fundamentalmente en el exterior. Los Administradores han estimado que la provisión dotada cubre de forma razonable los probables desembolsos que se producirán en el futuro derivados de hechos pasados.

Con fecha 31 de mayo de 2017 la CNMC notificó a la Sociedad dominante la incoación, junto con otras 15 empresas, de un expediente sancionador por una posible infracción en el ámbito de la construcción y el mantenimiento de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos en líneas ferroviarias. El Consejo de la CNMC ha emitido con fecha 14 de marzo de 2019 resolución por la que se reduce la sanción respecto de la propuesta de resolución de fecha 31 de agosto de 2018 a 20,4 millones de euros. La Sociedad dominante ha presentado en el mes de mayo de 2019 recurso de apelación que ha sido admitido a trámite y con fecha 16 de julio de 2019 la Audiencia Nacional ha comunicado la suspensión de la ejecución de la resolución de la CNMC de fecha 14 de marzo de 2019 condicionada a la presentación de garantías en forma de aval bancario.

El 26 de septiembre de 2019 la Sociedad dominante ha recibido Diligencia de Ordenación de la Audiencia Nacional por la que se le emplaza para formular demanda, habiendo presentado dicho escrito de demanda en tiempo y forma el 11 de noviembre de 2019.

Ante estos hechos y, en base a las evaluaciones de los asesores legales de la Sociedad dominante, a pesar de que consideran que siguen existiendo argumentos sólidos para impugnar la actuación inspectora de la CNMC, debido a los acontecimientos recientes en el marco de otros recursos contra la Resolución, así como el desarrollo de otros procedimientos en la Audiencia Nacional en los últimos 12 meses, donde se han desestimado los argumentos presentados por las partes y confirmando así la decisión de la CNMC, los Administradores de la Sociedad dominante han procedido a contabilizar una provisión para cubrir este riesgo por importe de 20,4 millones de euros al estimar que las probabilidades de que se estime el recurso son inferiores al 50%.

La categoría de "Otras" incluye las provisiones por márgenes negativos de obra por importe total de 25.897 miles de euros (8.222 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), siendo la más relevante la registrada en el ejercicio 2019 relativa al proyecto "Mataquito Transmisora de Energía" desarrollado en Chile por importe de 12.523 miles de euros.

Las reversiones del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden con penalizaciones y otras contingencias en relación a la ejecución de diferentes proyectos que se han finalizado durante el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente, y que se han resuelto de forma favorable para el Grupo.

Las provisiones por desmantelamiento a 31 de diciembre de 2019 corresponde con la provisión por el parque eólico que el Grupo tiene en Canadá y en los parques de Brasil, la cual ha sido registrada en el ejercicio 2019.

Las provisiones por desmantelamiento a 31 de diciembre de 2018 incluía la provisión por el parque eólico que el Grupo tiene en Canadá y la provisión por desmantelamiento de Elecnor Perú, S.A.C. relativa a los costes estimados necesarios para recomponer los terrenos y vías afectados en el desarrollo del proyecto de construcción del Gasoducto Sur Peruano, la cual ha sido revertida en el ejercicio 2019 en base al análisis realizado por la dirección de la sociedad en colaboración con sus asesores legales en base al cual, la sociedad Elecnor Perú, S.A.C. habría cumplido con sus obligaciones contractuales del acuerdo con el Consorcio Constructor Ductos del Sur.

## 20. ANTICIPOS DE CLIENTES

Los anticipos de clientes corresponden, básicamente, a los importes pagados por anticipado por los clientes antes de iniciarse la ejecución de los respectivos contratos. Estos anticipos se van descontando de la facturación efectuada durante el desarrollo de dichos contratos.

## 21. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento y composición de los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Reexpresado 01.01.18	Trasposos	Abono / cargo en la cuenta de resultados	Abono/cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Otros
<b>Impuestos diferidos activos:</b>						
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.404	105	32	2.220	(35)	-
Inmovilizado material / intangible	7.728	253	(549)	-	(1)	-
Créditos fiscales	20.467	19	11.272	-	(694)	(460)
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	4.280	(385)	1.627	-	1	-
Pérdidas sucursales exterior	336	-	(354)	-	-	-
Provisiones no deducibles (Nota 19)	34.047	(540)	4.147	-	(480)	(218)
Otros impuestos diferidos activos	28.032	(90)	(17.337)	-	(1)	-
	<b>97.294</b>	<b>(638)</b>	<b>(1.162)</b>	<b>2.220</b>	<b>(1.210)</b>	<b>(678)</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>						
Inmovilizado material / intangible	15.734	(2)	(1.423)	-	(775)	-
Fondo de comercio	2.545	-	(772)	-	-	-
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	1.137	-	-	(804)	(5)	-
Otros impuestos diferidos pasivos	11.411	2.989	(7.940)	399	2	(399)
	<b>30.827</b>	<b>2.987</b>	<b>(10.135)</b>	<b>(405)</b>	<b>(778)</b>	<b>(399)</b>

	Reexpresado 31.12.18	Trasposos	Abono / cargo en la cuenta de resultados	Abono/cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Combinación de negocios (Nota 7)	Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)	Variaciones en el perímetro (Nota 2.f)	31.12.19
<b>Impuestos diferidos activos:</b>									
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	4.726	297	(1.873)	(2.207)	(278)	28.512	(484)	(23.067)	5.626
Inmovilizado material / intangible	7.431	(119)	(386)	294	-	5.528	(1.526)	(5.872)	5.350
Créditos fiscales	30.604	98	249	-	(53)	36.293	(87)	(36.293)	30.811
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	5.523	375	(1.829)	-	(1)	-	-	(172)	3.896
Pérdidas sucursales exterior	(18)	-	-	-	-	-	-	-	(18)
Provisiones no deducibles (Nota 19)	36.956	(479)	14.409	-	(1.332)	-	-	-	49.554
Otros impuestos diferidos activos	10.604	(193)	1.079	-	(682)	10.418	-	(13.018)	8.208
	<b>95.826</b>	<b>(21)</b>	<b>11.649</b>	<b>(1.913)</b>	<b>(2.346)</b>	<b>80.751</b>	<b>(2.097)</b>	<b>(78.422)</b>	<b>103.427</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>									
Inmovilizado material / intangible	13.534	-	(733)	-	(186)	13.100	-	(14.657)	11.058
Fondo de comercio	1.773	-	(934)	-	-	-	-	-	839
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	328	-	-	(222)	(3)	-	-	-	103
Otros impuestos diferidos pasivos	6.462	(1.368)	4.026	(199)	6	6.850	-	(7.171)	8.606
	<b>22.097</b>	<b>(1.368)</b>	<b>2.359</b>	<b>(421)</b>	<b>(183)</b>	<b>19.950</b>	<b>-</b>	<b>(21.828)</b>	<b>20.606</b>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos - Inmovilizado material/intangible" e "Impuestos diferidos pasivos - Inmovilizado material/intangible" del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos - Créditos fiscales" e "Impuestos diferidos activos - Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar" del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

El capítulo "Impuestos diferidos activos - Provisiones no deducibles" del cuadro anterior incluye, principalmente, el impacto fiscal de los ajustes al resultado contable como consecuencia de distintas provisiones que no se han considerado deducibles en el momento de su registro contable (Notas 15.a y 19).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los créditos fiscales por Bases imponibles negativas activadas así como el total de activos y pasivos por impuestos diferidos por entidades/ subgrupos se detallan a continuación:

Miles de euros	2019		
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	15.133	42.211	3.766
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.421	4.492	-
Subgrupo Enerfin	6.696	15.871	13.079
Audeca, S.L.U.	-	87	2.946
Elecnor do Brasil, Ltda	-	10.224	-
Elecnor Chile, S.A.	-	12.459	-
Elecnor Inc	5.546	-	-
Resto	15	18.083	815
<b>Total</b>	<b>30.811</b>	<b>103.427</b>	<b>20.606</b>

Miles de euros	Reexpresado 2018		
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	15.655	42.861	3.878
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.421	4.487	61
Subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones	123	3.554	1.397
Subgrupo Enerfin	8.441	19.165	12.377
Audeca, S.L.U.	-	-	3.228
Elecnor do Brasil, Ltda	429	4.166	-
IQA Operations Group, Ltd	-	-	-
Elecnor Chile, S.A.	2.272	10.915	-
Resto	263	10.678	1.156
<b>Total</b>	<b>30.604</b>	<b>95.826</b>	<b>22.097</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de las bases imponibles negativas en miles de euros no activadas de las entidades/grupos fiscales más significativos así como su fecha de validez, es como sigue:

2019	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	4.596	sin vencimiento
Montelecnor, S.A.	13.627	2020 - 2021
IQA Operations Group, Ltd	5.896	sin vencimiento
Elecnor South Africa	2.463	sin vencimiento
Dunor	15.212	2029
	<b>41.794</b>	

Reexpresado 2018	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.128	sin vencimiento
Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.	1.441	sin vencimiento
Montelecnor, S.A.	14.806	2020 - 2021
Elecnor South Africa	1.986	sin vencimiento
IQA Operations Group, Ltd	6.802	sin vencimiento
Elecnor Inc	38.761	sin vencimiento
	<b>66.924</b>	

Las actuaciones inspectoras llevadas a cabo por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria a la Sociedad dominante, cuyo inicio se produjo mediante notificación de fecha uno de julio de 2016, concluyeron durante el ejercicio 2018.

Dichas actuaciones inspectoras abarcaron los siguientes impuestos y periodos:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2011 a 2013,
- Impuesto sobre el Valor añadido por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de trabajo personal y actividades profesionales por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital mobiliario por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital inmobiliario por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014 y,
- Retenciones a cuenta sobre imposición de no residentes por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014.

Las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente finalizaron en el ejercicio 2018 con la suscripción de actas en conformidad que supusieron un pago total de 10.915 miles de euros en concepto de cuotas impositivas, intereses de demora y, en su caso, sanciones, cuyo gasto fue reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018, así como con la suscripción de actas en disconformidad cuyos acuerdos de liquidación suponen una obligación de pago por un importe total de 14.208 miles de euros.

Contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas suscritas en disconformidad la Sociedad dominante interpuso con fecha 28 de diciembre de 2018 reclamaciones Económico-Administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, las cuales, habiendo sido objeto de suspensión de la obligación de pago mientras se tramiten los procedimientos, se hayan pendientes de tramitación administrativa a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, sin que haya sido puesto de manifiesto el expediente y otorgado el trámite de realización de alegaciones por parte del Tribunal Económico-Administrativo Central.

Ante esta situación, y si bien existen argumentos relevantes para soportar el posicionamiento de la Sociedad dominante, los Administradores de la misma, y basados en las

## 22. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

La Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*)	2014 - 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2015 - 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015 - 2019
Seguridad Social	2015 - 2019
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2015 - 2019
No residentes	2015 - 2019

(\*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2019 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2020.

consideraciones facilitadas por sus asesores fiscales, han decidido registrar en el presente ejercicio una provisión por las cantidades reclamadas en los acuerdos de liquidación recurridos relativos a discrepancias interpretativas en materia de operaciones vinculadas por importe de 7.559 miles de euros, al considerar que durante el ejercicio 2019 ha quedado descartada la vía de la retroacción de actuaciones y, por tanto, haber una mayor probabilidad de que los órganos revisores validen el planteamiento de la Administración Tributaria a que no lo hagan, así como por el impacto para el resto de años abiertos a inspección.

Adicionalmente a lo expuesto anteriormente, con fecha 29 de octubre de 2019 la Sociedad dominante ha recibido comunicación sobre el inicio de actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos y ejercicios:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2014 a 2016,
- Impuesto sobre el Valor añadido por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de trabajo personal y actividades profesionales por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital mobiliario por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016,

- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital inmobiliario por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016 y,
- Retenciones a cuenta sobre imposición de no residentes por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2019 y 2018, que resulta como sigue:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>190.077</b>	<b>125.391</b>
Gastos no deducibles	66.539	5.339
Ingresos no computables (**)	(205.796)	(11.958)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación (Nota 13)	46.268	(18.733)
Otros	(513)	(1.208)
Reserva de capitalización	(351)	-
Créditos fiscales no activados aplicados	(8.133)	(7.664)
Bases imponibles negativas no activadas (***)	32.408	18.608
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>120.499</b>	<b>109.775</b>
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (*)	42.682	37.991
Deducciones de la cuota por incentivos fiscales y otras	(472)	(782)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	1.836	1.643
Efecto cambio tipo impositivo en impuestos diferidos	(484)	(484)
Otros ajustes	15.850	(810)
<b>Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias</b>	<b>59.412</b>	<b>37.558</b>

(\*) Las distintas sucursales y sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

(\*\*) Los ingresos no computables correspondientes al ejercicio 2019 y 2018 incluyen, principalmente, los ajustes al resultado contable por ingresos por enajenación de participaciones financieras que resultan exentos de tributación (Notas 2.f).

(\*\*\*) Corresponde en 2019, principalmente, a las sociedades Dunor Energía S.A.P.I de C.V. por importe de 18 millones de euros y Sugbrupo Enerfin por importe de 6,9 millones de euros (Proyectos Eléctricos Agua Prieta, SAPI de CV por importe de 8,5 millones de euros, IQA Operations Group, Ltd por importe de 1,3 millones de euros, y Sugbrupo Enerfin por importe de 5,4 millones de euros en 2018).

A continuación se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
<b>Impuesto corriente</b>		
Del ejercicio	51.016	51.341
Ajustes de ejercicios anteriores	1.836	1.643
Otros ajustes	15.850	(810)
<b>Impuesto diferido</b>		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(9.290)	(14.616)
<b>Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias</b>	<b>59.412</b>	<b>37.558</b>

Asimismo, a continuación se detalla la cuantía y fecha de validez de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los que no se han reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de euros):

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar		31.12.19
Año de validez:		
2020	4.087	
2021	9.731	
2022	920	
2023	1.753	
2024	97	
2028	263	
2029	15.212	
Sin vencimiento	20.004	
<b>Total</b>	<b>52.067</b>	

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar		Reexpresado 31.12.18
Año de validez:		
2019	11	
2020	4.780	
2021	10.134	
2022	1.130	
2023	645	
2026	142	
2027	111	
Sin vencimiento	30.234	
<b>Total</b>	<b>47.187</b>	

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar		31.12.19
Año de validez:		
2027	592	
2028	890	
2029	451	
2030	124	
2031	141	
Sin vencimiento	1.909	
<b>Total</b>	<b>4.107</b>	

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar		31.12.18
Año de validez:		
2027	622	
2028	890	
2029	451	
2030	124	
2031	141	
Sin vencimiento	2.278	
<b>Total</b>	<b>4.506</b>	

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar y los créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar descritos anteriormente han sido generados por distintas sociedades pertenecientes al Grupo Elecnor y su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases imponibles positivas suficientes por parte de las propias sociedades que los han generado.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en



opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor.

## 23. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y CONTINGENCIAS

### Garantías comprometidas con terceros-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el riesgo por avales recibidos y fianzas de licitación, buena ejecución o garantía de obras, correspondientes principalmente a la Sociedad dominante, presentan el siguiente desglose:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
De ejecución de obras	665.788	570.845
De anticipos de contratos:		
En vigor	213.881	175.649
Pendientes de cancelar	47	69
En garantía de obras	193.060	188.290
De licitación de obras	63.129	52.899
Otros	39.181	16.769
<b>Total</b>	<b>1.175.086</b>	<b>1.004.521</b>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad dominante tiene prestados avales con el cliente Empresa de Transmisión Energía por valor de 33 millones de euros y 29 millones de euros, respectivamente. A su vez tiene prestados avales con el cliente Toabré por valor de 26 millones de euros y 25 millones de euros, respectivamente.

El importe restante de avales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se compone de numerosos avales de importe poco significativo de manera individual.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no supondrían pérdidas significativas en los estados financieros consolidados adjuntos.

### Contingencias-

Con fecha 17 de enero de 2020 el Juzgado Central de Instrucción nº 5 dictó un auto por el que se decreta la apertura de juicio oral respecto de un antiguo empleado del Grupo y respecto de la compañía Deimos Space, S.L., ésta por su supuesta responsabilidad penal como persona jurídica por los eventuales delitos de corrupción en las transacciones comerciales internacionales y blanqueo de capitales, exigiéndose a la entidad fianzas por importe de 1.460 miles de euros por responsabilidad civil, así como unas fianzas adicionales por importe de 10.240 miles de euros y 2.625 miles de euros, estas últimas para responder de eventuales y futuras responsabilidades pecuniarias y comiso.

El Grupo está en completo desacuerdo con la citada resolución judicial y está ejercitando sus derechos en el procedimiento, recurriendo la fianza dictada y solicitando su libre absolucón, como también lo está haciendo, con su propia defensa letrada, el antiguo empleado del Grupo, y considera que no existe en el referido procedimiento elementos probatorios de convicción que hagan presumir con el suficiente grado de certeza, mas allá de toda duda razonable, la eventual condena de la sociedad Deimos Space, S.L. ni de su antiguo empleado, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con los términos del escrito de defensa presentado, consideran que el resultado probable de la celebración del juicio oral será absolutorio, lo que, consecuentemente, no comportará exigibilidad de responsabilidad penal ni civil.

## 24. INGRESOS Y GASTOS

### Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Contratos de construcción y prestación de servicios	2.283.979	2.102.581
Venta de bienes y energía	169.747	148.318
<b>Total</b>	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>

El desglose de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, tanto por áreas geográficas como por productos, se muestra a continuación:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
<b>Por Áreas Geográficas</b>		
Nacional	1.168.656	987.979
Exterior	1.285.070	1.262.920
<b>Total</b>	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>
<b>Por Actividades</b>		
Electricidad	908.347	744.732
Generación de energía	573.375	631.087
Telecomunicaciones y espacio	247.719	252.914
Construcción y medioambiente y agua	181.276	169.725
Mantenimiento	171.830	160.396
Instalaciones	215.105	165.821
Gas	106.793	102.594
Ferrocarriles	49.281	23.630
<b>Total</b>	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>

### Ingresos de Contratos con Clientes

El movimiento de los activos y pasivos por contratos con clientes durante el ejercicio 2019 es como sigue:

Miles de euros	Activos	Pasivos
Al 1 de enero de 2019	258.756	(320.310)
Ingresos reconocidos	2.377.252	2.377.252
Reclasificación a ingresos	(2.325.392)	(2.419.727)
Diferencias de conversión	(4.487)	5.776
<b>Al 1 de diciembre de 2019</b>	<b>306.129</b>	<b>(357.009)</b>

### Aprovisionamientos-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	759.959	689.622
Trabajos realizados por otras empresas	432.762	398.443
Variación de existencias comerciales, materias primas y otras existencias	2.292	1.105
<b>Total</b>	<b>1.195.013</b>	<b>1.089.170</b>

### Otros gastos de explotación-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Arrendamientos	71.721	62.507
Reparación y conservación	23.963	19.172
Servicios profesionales independientes	122.005	102.012
Transportes	6.622	5.931
Primas seguro	9.482	10.237
Servicios bancarios	10.740	8.516
Publicidad y propaganda	1.677	1.465
Suministros	41.702	29.245
Tributos	28.414	29.874
Otros gastos	65.605	79.105
<b>Total</b>	<b>381.931</b>	<b>348.064</b>

### Gastos de personal-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Sueldos y salarios	503.473	453.955
Indemnizaciones	7.033	6.105
Seguridad Social a cargo de la empresa	110.746	98.100
Otros gastos sociales	47.766	41.834
<b>Total</b>	<b>669.018</b>	<b>599.994</b>

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de "Otros pasivos corrientes" incluye un importe aproximado de 29 millones de euros correspondiente a remuneraciones pendientes de pago (20 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

### Amortizaciones y provisiones-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 11)	73.279	55.343
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	7.082	6.383
Variación de provisiones para riesgos y gastos sin desmantelamiento (Nota 19)	33.702	35.557
Deterioro de activos fijos (Nota 11)	5.271	-
Dotación para amortizaciones activos por derecho de uso (Nota 12)	6.362	-
Variación de deterioros de cuentas a cobrar (Nota 14.c) y 15)	47.755	22.491
Deterioro fondo de comercio (Nota 9)	4.227	-
Otros	(15.556)	(14.981)
<b>Total</b>	<b>162.122</b>	<b>104.793</b>

El epígrafe "Otros" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde principalmente con las aplicaciones de las provisiones que el Grupo registra contra este epígrafe llevando el gasto por los pagos provisionados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por su naturaleza en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

### Ingresos financieros-

Los ingresos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los activos financieros en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

### Gastos financieros-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Gastos financieros de emisión de obligaciones y otros valores negociables	5.307	3.422
Gastos financieros con entidades de crédito (*)	44.362	38.753
Otros gastos financieros	4.891	6.434
<b>Total</b>	<b>54.560</b>	<b>48.609</b>

(\*) Derivados principalmente de los "Project finance" de los parques eólicos, de los préstamos sindicados de Elecnor, S.A. y de los Swaps de tipo de interés (IRS) (Notas 17 y 18).

Los gastos financieros se corresponden casi en su totalidad con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

## 25. INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

En el ejercicio 2019 y 2018 el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan Elecnor, S.A. y sus sociedades dependientes se incorporan por el método de integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 31.

La relación de Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.), el porcentaje de participación del Grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como la cifra de obra ejecutada en 2019 y 2018 y la cartera de pedidos al cierre se incluye en el Anexo II a estas cuentas anuales consolidadas.

La aportación de los negocios conjuntos a los diferentes epígrafes del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados (consolidados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos ha sido la siguiente:

Miles de euros	2019	2018	PASIVO	2019	2018
<b>ACTIVO</b>					
Inmovilizado intangible	124	-	Resultado ejercicio	(23.069)	12.623
Inmovilizado material	31.342	2.720	Deudas con entidades de crédito	-	937
Inmovilizado financiero	1.589	152	Acreedores a largo plazo	3.359	42
Existencias	2.399	10.491	Acreedores y deudas a corto plazo	167.280	98.972
Deudores	78.535	58.320			
Inversiones financieras temporales	1.083	(982)			
Tesorería	32.074	41.578			
Ajustes por periodificación	424	295			
<b>Total</b>	<b>147.570</b>	<b>112.574</b>	<b>Total</b>	<b>147.570</b>	<b>112.574</b>

Miles de euros	2019	2018
<b>Cuenta de Resultados</b>		
Importe neto cifra negocios	130.786	148.524
Aumento de existencias de productos terminados y en fabricación	-	(24)
Aprovisionamientos	(90.589)	(100.782)
Ingresos accesorios	1.213	3.005
Gastos de personal	(11.849)	(12.285)
Servicios exteriores	(24.212)	(18.095)
Tributos	(1.902)	(2.060)
Pérdidas deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	(8.066)	(962)
Otros gastos de gestión	(371)	(750)
Dotación a la amortización	(3.788)	(1.282)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(2)	59
Exceso provisiones	-	2
Ingresos financieros	1.847	1.034
Gastos financieros	(6.901)	(6.405)
Diferencias de cambio	(8.275)	3.897
Impuestos extranjeros	(960)	(1.253)
<b>Total</b>	<b>(23.069)</b>	<b>12.623</b>

## 26. CARTERA DE PEDIDOS

La cartera de pedidos pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la Sociedad dominante, excluidas las Uniones Temporales de Empresas (Nota 25), desglosada por líneas de negocio es la siguiente:

Miles de euros	2019	2018
<b>Por Áreas Geográficas</b>		
Nacional	460.249	363.388
Exterior	1.128.920	922.596
<b>Total</b>	<b>1.589.169</b>	<b>1.285.984</b>
<b>Por Actividades</b>		
Electricidad	632.051	488.849
Generación de Energía	288.748	442.738
Telecomunicaciones y espacio	169.774	129.509
Construcción y medioambiente y agua	314.918	48.778
Mantenimiento	28.559	40.671
Instalaciones	64.056	29.457
Gas	24.754	30.701
Ferrocarriles	66.309	75.281
<b>Total</b>	<b>1.589.169</b>	<b>1.285.984</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 la cartera de pedidos pendiente de ejecutar por las sociedades dependientes asciende a 633.547 miles de euros (841.399 miles de euros en 2018), básicamente relacionada con las realizadas para empresas del sector eléctrico.

## 27. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2019	2018
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	63	64
Ratio de las operaciones pagadas	70	71
Ratio de las operaciones pendientes de pago	44	43
<b>Importe en miles de euros</b>		
Total pagos realizados	861.025	802.457
Total pagos pendientes	248.389	210.708

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios".

## 28. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías sin incluir los negocios conjuntos, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados	
	2019	Reexpresado 2018
Dirección	178	152
Ejecutivo	1.081	885
Técnico	3.010	2.206
Base	10.284	10.034
<b>Total</b>	<b>14.553</b>	<b>13.277</b>

De la plantilla media del Grupo durante 2019 y 2018, 5.709 y 5.865 empleados mantenían contratos de carácter eventual.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, del personal y de los Administradores sin incluir los negocios conjuntos es como sigue:

Categorías	31.12.2019		Reexpresado 31.12.2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	13	2	13	2
Dirección	145	19	135	20
Ejecutivo	897	201	683	239
Técnico	2.125	1.120	1.406	868
Base	9.895	453	9.804	422
<b>Total</b>	<b>13.075</b>	<b>1.795</b>	<b>12.041</b>	<b>1.551</b>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad dominante, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Ejecutivo	6	6
Técnico	7	5
Base	34	32
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>43</b>

Elecnor, S.A. cerró el ejercicio 2019 con una plantilla de 8.374 trabajadores en España (7.981 en 2018), de los cuales 47 personas son personal discapacitado, lo que supone un 0,56% de la plantilla en España. Elecnor, S.A., tiene concedida la excepcionalidad a través de medidas alternativas. Las compras realizadas en el Centro Especial de Empleo y certificadas durante el ejercicio 2019 ascienden a 3.458 miles de euros (2.539 miles de euros en 2018), lo que equivaldría a una contratación adicional del 31% de plantilla discapacitada (1,93% de plantilla discapacitada en 2018). Con todo ello resultaría un total de 2,62%, superando así el cupo de obligado cumplimiento (2%).

## 29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### 29.1. Saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación durante los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

### Ejercicio 2019

Miles de euros

	Ventas y otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
<b>Por el método de la participación:</b>		
Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U.	1	25
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	89	1.382
<b>Grupo Celeo Concesiones e Inversiones</b>		
Celeo Termosolar, S.L.	60	-
Dioxipe Solar, S.L.	5.602	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	9.421	-
Celeo Redes Chile, LTDA	965	-
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	317	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	5.009	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	12.938	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	28.382	-
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A. (7 sociedades)	127.901	-
Integração Maranhense Transmissora De Energía, S.A.	159	-
Pedras Transmissora De Energía, S.A.	274	-
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía, S.A.	54.517	-
<b>Total</b>	<b>245.635</b>	<b>1.407</b>

**Ejercicio 2018 reexpresado**

Miles de euros	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
<b>Por el método de la participación:</b>			
Dioxipe Solar,S.L.	-	5.416	-
Aries Solar Termoeléctrica,S.L.	-	9.882	-
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	-	597	-
Morelos EPC, SAPI de CV	-	6.751	2.605
<b>Grupo Celeo Redes</b>			
Celeo Redes Chile, LTDA	87	1.655	-
Charrua Transmisora De Energía,S.A.	201	7.903	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía,S.A	-	29.607	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía,S.A.	67	-	-
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I,S.A. (7 sociedades)	-	4.881	-
Cantareira Transmissora De Energía,S.A.	-	8.619	-
Jauru Transmissora De Energía,S.A.	-	1.388	-
Pedras Transmissora De Energía, S.A.	-	5.671	-
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía,S.A.	-	4.444	-
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>86.814</b>	<b>2.605</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

Miles de euros	2019		Reexpresado 2018			
	Cuentas a cobrar		Cuentas a pagar		Cuentas a pagar	
	Otras inversiones financieras (Nota 14)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas	Otras inversiones financieras (Nota 14)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas
<b>Por el método de la participación:</b>						
Dioxipe Solar, S.L.	-	2.289	-	-	3.415	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	-	2.387	-	138	2.195	-
Gasoducto Morelos S.A.P.I. de CV	10.561	379	-	16.176	152	20
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía,S.A. - SITE	-	2.223	-	-	-	-
São João do Piauí	-	6.314	-	-	-	-
Otros	-	1.527	60	-	1.350	576
	<b>10.561</b>	<b>15.119</b>	<b>60</b>	<b>16.314</b>	<b>7.112</b>	<b>596</b>

A 31 de diciembre de 2019 la sociedad Santander Asset Management, S.A., SGIIC tiene una participación significativa en Elecnor, S.A., Sociedad dominante del Grupo Elecnor. Durante el ejercicio no se ha realizado transacción alguna con la mencionada sociedad ni se

mantienen saldos pendientes de cobro o pago a 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2018 la sociedad Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. tenía una participación significativa en

Elecnor, S.A., Sociedad dominante del GRUPO Elecnor. Durante el ejercicio 2018 no se realizó transacción alguna con la mencionada sociedad ni se mantenían saldos pendientes de cobro o pago a 31 de diciembre de 2018.

**29.2. Retribuciones al Consejo de Administración**

**a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-**

Durante el ejercicio 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han devengado retribuciones por importe de 5.200 miles de euros por todos los conceptos (4.937 miles de euros en el ejercicio 2018). Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo.

La Sociedad dominante ha satisfecho un importe de 4,1 miles de euros, aproximadamente, en concepto de seguros de vida contratados a favor de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración en ambos ejercicios.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones en materia de pensiones ni garantías con los miembros antiguos o actuales de dicho Órgano de Administración, así como crédito alguno concedido.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está compuesto por 15 miembros, siendo dos de ellos mujeres.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe satisfecho por la Sociedad dominante en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, no ha sido significativo.

**b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores-**

Los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

**c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores-**

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

**29.3. Retribuciones del Equipo Directivo**

Durante el ejercicio 2019, el Equipo Directivo del Grupo Elecnor ha devengado retribuciones por importe de 4.661 miles de euros (1.186 miles de euros en el ejercicio 2018).

**30. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS**

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2019	Reexpresado 2018
Por servicios de auditoria	334	228
Por otros servicios de Verificación contable	98	112
Por otros servicios	12	-
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>340</b>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación se corresponden con la revisión limitada de EEFF intermedios y procedimientos acordados sobre SCIIF, prestados por KPMG Auditores, S.L. a Elecnor, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Otros servicios se corresponden con informes de procedimientos acordados sobre cumplimiento de covenants e informes de otros procedimientos acordados prestados por KPMG Auditores, S.L. a Elecnor, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros		
Descripción	2019	Reexpresado 2018
Por servicios de auditoría	170	149
Por otros servicios de Verificación contable	38	19
Por servicios de asesoramiento fiscal	4	17
Por otros Servicios	1.356	2.368
<b>Total</b>	<b>1.568</b>	<b>2.553</b>

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros		
Descripción	2019	2018
Servicios de Auditoría	563	579
Por otros servicios de Verificación contable	80	32
Servicios de Asesoramiento Fiscal	680	678
Otros Servicios	541	270
<b>Total</b>	<b>1.864</b>	<b>1.559</b>

## 31. BENEFICIOS POR ACCIÓN

Los beneficios básicos por acción correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	Reexpresado 2018
Beneficio neto atribuible (Miles de Euros)	126.377	82.117
Número de acciones totales en circulación	87.000.000	87.000.000
Menos - Acciones propias (Nota 16 d)	(2.320.809)	(2.336.496)
Número medio ponderado de acciones en circulación	84.679.191	84.663.504
Beneficios básicos por acción (euros)	1,49	0,97

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Elecnor, S.A., Sociedad dominante del Grupo Elecnor, no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

## 32. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad forman parte de la cultura y los valores esenciales de Elecnor. La Sociedad tiene un compromiso responsable con la protección del entorno y la eficiencia en el consumo de recursos energéticos. El Sistema de Gestión Ambiental de Elecnor define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades de la compañía con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos y aplicar los mecanismos correctores más eficaces para minimizar su alcance.

Durante 2019 se han llevado a cabo las auditorías de AENOR de Certificación Multisite según las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las Organizaciones de Elecnor Infraestructuras que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo que hasta ahora estaban certificados en cada una de las normas de forma individual.

El certificado para la Gestión de la Calidad (ER-0096/1995) y para la Gestión Ambiental (GA-2000/0294) incluye las siguientes áreas del Grupo:

- Subdirección General Grandes Redes.
- Subdirección General Energía.
- Subdirección General Ingeniería.
- Subdirección General Instalaciones y Redes: Dirección Centro y Delegaciones Norte Dirección Nordeste; Dirección Este; Dirección Sur; Elecnor Medio Ambiente; Elecnor Seguridad; Área 3, Equipamiento, Diseño e Interiorismo; Elecnor Infrastrutture S.R.L. (Italia); Ehis Construcciones y Obras; Aplicaciones Técnicas de la Energía y Jomar Seguridad.

Asimismo, se mantienen los certificados de Gestión Medioambiental de las siguientes filiales:

- Audeca, (GA-1999/0134)
- Deimos, (ES 028048-2)
- Hidroambiente, (SGI 1201167/12)
- Enerfin, (GA-2003/0416)

Elecnor ha renovado en 2019 el Certificado AENOR Medio Ambiente CO<sub>2</sub> Verificado según la norma ISO 14064-1. A través de ésta verificación Elecnor obtiene un respaldo independiente y riguroso de la cuantificación de sus emisiones de GEI en sus actividades, buscando mejorar su gestión ambiental y energética.

Elecnor ha renovado el certificado de inscripción en el Registro Nacional de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio para la Transición Ecológica, obteniendo el sello REDUZCO, al ser el 5 año consecutivo en el que se reduce la Huella de Carbono.

Se ha renovado la certificación por AENOR del Sistema de Gestión Energética (GE-2013/0033) según la norma UNE-EN ISO 50001:2011.

Adicionalmente, se desarrolló en 2018 una Estrategia de Cambio Climático para reducir su impacto, aumentar su resiliencia y aprovechar las oportunidades que puedan derivar del cambio climático, para, de este modo, crecer como Grupo de manera sostenible.

Por último, Elecnor ha entrado a formar parte del ranking internacional de sostenibilidad CDP obteniendo la calificación B durante 2 años consecutivos 2018 y 2019, lo cual supone un reconocimiento internacional a su estrategia de lucha contra el cambio climático, ya que significa que Elecnor en 2019 fue percibida en el nivel más alto de "Management" o gestión del cambio climático. La calificación B de Elecnor está por encima del promedio del sector de compañías eléctricas y del promedio regional europeo.

## 33. HECHOS POSTERIORES

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo Elecnor son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre Elecnor y su grupo de empresas, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

En este sentido, en la actualidad ya se ha producido una caída de la actividad prevista por el Grupo correspondiente a los primeros meses del año 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, considerando las medidas adoptadas por los distintos gobiernos de los países en los que opera el Grupo Elecnor para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una situación financiera sólida

y con líneas de descuento sin disponer por importes significativos (Nota 17), lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de algunas de las actividades que desarrolla el Grupo. Por ello, se han establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo Elecnor tales como "Importe neto de la cifra de negocios" o "Beneficio después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de Ebitda/Deuda Financiera Neta) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de Elecnor están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
<b>Método Consolidación Integración Global</b>						
	<b>ELECNOR, S.A.</b>	Andes Solares, SAS (****)	COLOMBIA	***	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
		Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U.(ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
		Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	***	Obras de diseño de interior	100,00%
		Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y explotación de carreteras	100,00%
		Betonor, S.L.	ANGOLA	***	Sin actividad	51,00%
		Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
		Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
		Ehisa Construcciones y Obras, S.A.U.	ESPAÑA	Jose Francisco Villamonte Fernando	Construcción y montaje	100,00%
		Elecdal, URL	ARGELIA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecdor ,S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A.	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor, S.A.	HONDURAS	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Argentina , S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Do Brasil , L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	***	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables	100,00%
		Elecnor Infrastrutte e Aerospaziale, S.R.L.	ITALIA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Infrastruture, LLC	OMAN	***	Construcción y mantenimiento	70,00%
		Elecnor Perú, S.A.C	PERU	Portal Vega & Asociados	Construcción y montaje	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Elecnor Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
		Elecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones	100,00%
		Electrificaciones Del Norte, S.A.	ESPAÑA	***	La más amplia actividad mercantil	100,00%
		Electrolíneas de Ecuador, S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A	Construcción y montaje	100,00%
		Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	100,00%
		Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%
		Eresma Solar, S.L.U. (****)	ESPAÑA	***	Promoción Construcción y Explotación sociedades relacionadas con energías renovables	100,00%
		Grupo Elecnor Angola	ANGOLA	***	Actividades nas areas das obras publicas e construaao civil	55,00%
		Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
	<b>IDDE, S.A.U.</b>		ESPAÑA	***	Comercial	100,00%
		IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios y seguridad	100,00%
		Montelecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%
		Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Parque Eólico Montañes, SLU (****)	ESPAÑA	***	Construcción y explotación Parque Eólico	100,00%
		Parque Solar Porton, SAS	COLOMBIA	***	Generación de Energía	100,00%
		Stonewood Desarrollos, S.L.	ESPAÑA	***	Comercial	100,00%
		Yariguies Solar, SAS (****)	COLOMBIA	***	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
	<b>CORPORACION ELECTRADE</b>					
		Electrade Investment, Ltda (*)	BARBADOS	***	Venta de materiales	100,00%
	<b>DEIMOS SPACE, S.L.U.</b>					
		Deimos Atlantic Launchers, S.A. (*)	ITALIA	***	Transporte espacial, lanzamiento de satélites y de vehiculos espaciales	100,00%
		Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	ESAC Espirito Santo Associados	Prestación de servicios en áreas de telecomunicaciones, energía aeronáutica y espacial	100,00%
		Deimos Engineering and Systems, S.L.U. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
		Deimos Space UK, Limited (*)	INGLATERRA	James Cowper Kreston	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		S.C. Deimos Space, S.R.L. (*)	RUMANIA	***	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
	<b>ELECNOR AUSTRALIA</b>					
		Green Light Contractors PTY, LTD (*)	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
	<b>ELECNOR INC</b>					
		Belco Elecnor Electric, INC (*)	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Elecnor Hawkeye, LLC (*)	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
	<b>ELECTRIFICACIONES DEL NORTE, Elecnor, S.A.</b>					
		WAYRA ENERGY, S.A. (*)	ECUADOR	***	Extracción de Petróleo y Gas Natural	50,00%
		Zogu, S.A. (*)	ECUADOR	Seel & Company, S.A.	Construcción y montaje	100,00%
		ENERFIN ENERGY CO OF CANADA				
		Lambton Enerwind General Partner Inc (Gp) (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		Lambton Enerwind Limited Partnership (Sec) (*)	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		ENERFIN ENERGY COMPANY OF CANADA, INC				
		Investissements Eoliennes de L'Érable, INC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR, S.L				
		Gran Sul Geração de Energia (*)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eolica II, S.A.S. (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Prairie Winds General Partner (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	70,00%
		Prairie Winds Limited Partner (*)	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	25,00%
		Rio Norte I Energia, (*)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Rio Sul 1 Energia, Ltda (*)	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Rio Sul 2 Energia, Ltda (*)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Vientos De Panaba, S.A. de CV (*)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
	<b>ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.</b>					
		Aerogeneradores del Sur, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Eólica Montes de Cierzo, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Eólica Páramo de Poza, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%
		Galicia Vento, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	90,60%
		Parque Eólico Malpica, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	95,55%
		<b>ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.</b>				
		Enerfera, S.R.L. (*)	ITALIA	***	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Enerfin Developments British Columbia, Inc (*)	CANADA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin do Brasil Sociedad de Energía LTDA (*)	BRASIL	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin Energy Company INC (*)	EEUU	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin Energy Company of Canada, INC (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento Exterior, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		Enerfin Québec Services, INC (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Sociedad de Energía, S.L.U.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Eolica La Vela (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Los Lagos (*)	CHILE	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Musichí (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eolica I, S.A.S. (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Parque Eólico Cofrentes, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
		Vientos de Sucilá, S.A. de CV (*)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Vientos De Yucatan S.A. De Cv (*)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		<b>EOLIENNES DE L'ÉRABLE COMMANDITAIRE</b>				
		Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
		Eoliennes De L'Érable Commandite Inc (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		<b>INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC</b>				
		Eoliennes L'Érable Commanditaire Inc (*)	CANADA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		<b>RIO NORTE I ENERGÍA, LTDA</b>				
		Ventos do Sao Fernando I Energia (*)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando II Energia (*)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando III Energia (*)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		<b>RIO SUL I ENERGÍA, LTDA</b>				
		Parques Eólicos Palmares, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	80,00%
		Ventos da Lagoa, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Litoral Energia, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Sul, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos Dos Indios Energia, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		<b>Método de la Participación (Nota 13)</b>				
		<b>ELECNOR, S.A.</b>				
		Cosemel Ingenieria, Aie	ESPAÑA	***	Promoción, Construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
		Dunor Energia, Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Construcción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	50,00%
		GASODUCTO DE MORELOS, S.A.P.I. (Sdad Anónima Promotora de Inversión) DE C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
		Morelos Epc S.A.P.I. De Cv	MEXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%
		Morelos O&M, Sapi, Cv	MEXICO	***	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
		<b>CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.U.</b>				
		Celeo Energia S.L. (*)	ESPAÑA	***	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Redes, SLU (*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%

Continúa en la página siguiente



# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Celeo Termosolar,S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Construcción y subsiguiente Explotación de plantas termosolares	51,00%
		Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	51,00%
	<b>CELEO ENERGÍA, SLU</b>	Celeo Energía Brasil,LTDA (*)	BRASIL	***	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Energía Chile,SPA (*)	CHILE	KPMG	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V. (*)	MEXICO	***	Promoción, producción de energía	51,00%
		Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V. (*)	MEXICO	***	Promoción, producción de energía	51,00%
	<b>CELEO REDES BRASIL, S.A.</b>	Brilhante II Transmissora de Energia SA (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
		Brilhante Transmissora de Energia S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
		Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Caiua Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Cantareira Transmissora De Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Celeo Redes Expansoes, S.A. (*) (****)	BRASIL	***	Participação en outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
		Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Participação en outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
		Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Comercialização enegia eletrica de origem solar e manutenção redes de transmissao	51,00%

Continua en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Coqueiros Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Encruzo Novo Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Integração Maranhense Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Linha de Transmissao Corumba, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Pedras Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Serra de Ibiapa Transmissora de Energia, S.A. - SITE (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
	<b>CELEO REDES CHILE LTDA.</b>	Celeo Redes Operación Chile, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
		CRC Transmisión, SPA (*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
	<b>CELEO REDES EXPANSOES, S.A.</b>	Jauru Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
	<b>CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.</b>	Alto Jahuel Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,01%
		Charrua Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa - Ancoa	51,01%
	<b>CELEO REDES T. DE ENERGÍA, S.A.</b>	Lt Triangulo,S.A (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Continua en la página siguiente

## Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
	<b>CELEO REDES T. E RENOVAVEIS, S.A.</b>					
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
	<b>CELEO REDES, S.L.</b>					
		Celeo Redes Brasil, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Celeo Redes Chile Ltda (*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
	<b>CELEO TERMOSOLAR</b>					
		Aries Solar Termoeléctrica, S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	51,00%
		Dioxipe Solar, S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	49,76%
		Solar Renewables Spain, S.A R.L. (*) (****)	LUXEMBURGO	***	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	51,00%
	<b>CRC TRANSMISION, SPA</b>					
		Casablanca Transmisora de Energia, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Diego de Almagro Transmisora de Energia, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Mataquito Transmisora de Energia, S.A. (*) (****)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
	<b>ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR, S.L</b>					
		Woolsthorpe Holding Pty Ltd (*)	AUSTRALIA	***	Gestión y administración de empresas	50,00%
		Woolsthorpe Holding Trust (*)	AUSTRALIA	***	Gestión y administración de empresas	50,00%

Continúa en la página siguiente

## Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
	<b>ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.</b>					
		Parque Eólico La Gaviota, S.A. (*)	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%
	<b>ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.</b>					
		Gestión de Evacuación La Serna, S.L. (Gelaserna) (*)	ESPAÑA	***	Promoción de parques eólicos	15,00%
	<b>HELIOS INVERSION</b>					
		Celeo Fotovoltaico, S.L.U. (*)	ESPAÑA	KPMG	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	51,00%

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
<b>Método Consolidación Integración Global</b>						
<b>ELECNOR, S.A.</b>						
		Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U. (ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
		Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	***	Obras de diseño de interior	100,00%
		Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y Explotación de carreteras	100,00%
		Barcardine Remote Community Solar Farm PTY, LTD(*)	AUSTRALIA	ESV	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	20,00%
		Betonor, S.L.	ANGOLA	***	Sin actividad	51,00%
		Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
		Ehisa Construcciones y Obras, S.A.U.	ESPAÑA	Luis Ruiz Apilanez	Construcción y montaje	100,00%
		Elecdal, URL	ARGELIA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecdor, S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
		Elecen, S.A.	HONDURAS	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecfance, SASU	FRANCIA	Excelia Conseil	Estudio y realización de actividades eléctricas	100,00%
		Elecnor Argentina, S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Elecnor Chile, S.A.	CHILE	Armando Vergara Gutierrez	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Do Brasil, L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	***	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables	100,00%
		Elecnor Infrastrutte e Aerospaziale, S.R.L.	ITALIA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Peru, S.A.C	PERU	KPMG	Construcción y montaje	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Elecnor Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
		Elecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	***	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones	100,00%
		Electrolíneas de Ecuador, S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
		Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	100,00%
		Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%
		Grupo Elecnor Angola	ANGOLA	***	Actividades nas areas das obras publicas e construaao civil	55,00%
		Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
	<b>IDDE, S.A.U.</b>		ESPAÑA	***	Comercial	100,00%
		IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios y seguridad	100,00%
		Montelecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%
		Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Parque Solar Porton, SAS(****)	COLOMBIA	***	Generación de Energía	100,00%
		Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	100,00%
		Stonewood Desarrollos, S.L.	ESPAÑA		Comercial	100,00%
	<b>CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.U.</b>					
		Celeo Energía S.L. (*)	ESPAÑA	***	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
		Celeo Redes, SLU (*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
		Celeo Termosolar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y subsiguiente Explotación de plantas termosolares	100,00%
		Helios Inversión Y Promoción Solar, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
		Tramperase, S.L. (*)	ESPAÑA	***	Promoción	100,00%
	<b>CELEO ENERGÍA, S.L.U.</b>					
		Celeo Energía Brasil, LTDA (*)	BRASIL	***	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Celeo Energía Chile, SPA (*)	CHILE	KPMG	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc	100,00%
		Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V. (*) (****)	MEXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
		Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V. (*) (****)	MEXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
<b>CORPORACION ELECTRADE</b>		Electrade Investment, Ltda (*)	BARBADOS	***	Venta de materiales	100,00%
<b>DEIMOS SPACE, S.L.U.</b>		Deimos Atlantic Launchers, S.A. (*)	ITALIA	***	Transporte espacial, lanzamiento de satélites y de vehiculos espaciales	100,00%
		Deimos Castilla la Mancha, S.L.U. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
		Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	ESAC Espirito Santo Associados	Prestación de servicios en áreas de telecomunicaciones, energía aeronáutica y espacial	100,00%
		Deimos Space UK, Limited (*)	INGLATERRA	James Cowper Kreston	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
		S.C. Deimos Space, S.R.L. (*)	RUMANIA	***	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
<b>ELECNOR AUSTRALIA</b>		Green Light Contractors PTY, LTD (*)	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
<b>ELECNOR INC</b>		Belco Elecnor Electric, INC (*)	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Elecnor Hawkeye, LLC (*)	EEUU	***	Instalaciones eléctricas	100,00%
<b>ELECTROL, S.A.</b>		Zogu, S.A. (*)	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
<b>ENERFIN ENERGY CO OF CANADA</b>		Lambton Enerwind General Partner Inc (Gp) (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		Lambton Enerwind Limited Partnership (Sec) (*)	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
<b>ENERFIN ENERGY COMPANY OF CANADA, INC</b>		Investissements Eoliennes de L'Érable, INC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		<b>ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR, S.L</b>				
		Eolica La Vela (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Los Lagos (*)	CHILE	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Musichi (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Gran Sul Geração de Energia (*) (****)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eolica I, S.A.S. (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eolica II, S.A.S. (*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Parques Eólicos Palmares, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	80,00%
		Prairie Winds General Partner (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	70,00%
		Prairie Winds Limited Partner (*)	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	25,00%
		Rio Norte I Energia, (*) (****)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Rio Sul 1 Energia, Ltda (*)	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Rio Sul 2 Energia, Ltda (*)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Ventos da Lagoa, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Litoral Energia, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Sao Fernando I Energia (*) (****)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando II Energia (*) (****)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sul, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos Dos Indios Energia, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de vaprovechamiento energético	80,00%
		Vientos De Panaba, S.A. de CV (*)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Vientos de Sucilá, S.A. de CV (*)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Vientos De Yucatan S.A. De Cv (*)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
		<b>ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.</b>				
		Aerogeneradores del Sur, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Construcción, Explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Eólica Montes de Cierzo, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
		Eólica Páramo de Poza, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%
		Galicia Vento, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	90,60%
		Parque Eólico Malpica, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	95,55%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
<b>ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.</b>						
		Enerfera, S.R.L. (*)	ITALIA	***	Construcción, Explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Enerfin Developments British Columbia, Inc (*)	CANADA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin do Brasil Sociedad de Energía LTDA (*)	BRASIL	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin Energy Company INC (*)	EEUU	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin Energy Company of Canada, INC (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento Exterior, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
		Enerfin Québec Services, INC (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Sociedad de Energía, S.L.U.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Parque Eólico Cofrentes, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
<b>EOLIENNES DE L'ERABLE</b>						
		Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
<b>EOLIENNES DE L'ERABLE COMMANDITAIRE</b>						
		Eoliennes De L'Érable Commandite Inc (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
<b>HELIOS INVERSION</b>						
		Celeo Fotovoltaico, S.L.U. (*)	ESPAÑA	KPMG	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
<b>HIDROAMBIENTE, S.A.</b>						
		Sdad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A. (*)	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	60,00%
<b>INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC</b>						
		Eoliennes L'Érable Commanditaire Inc (*)	CANADA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%

Continúa en la página siguiente

# Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
<b>Método de la Participación (Nota 10)</b>						
		<b>ELECNOR, S.A.</b>				
		Cosemel Ingeniería, Aie	ESPAÑA	***	Promoción, Construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
		GASODUCTO DE MORELOS, S.A.P.I. (Sdad Anónima Promotora de Inversión) de C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
		Morelos Epc S.A.P.I. de Cv	MEXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%
		Morelos O&M, Sapi, Cv	MEXICO	***	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
		Sdad. Aguas Residuales Pirineos, S.A.	ESPAÑA	***	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	50,00%
		<b>CELEO REDES BRASIL, S.A.</b>				
		Brilhante II Transmissora de Energia, SA (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
		Brilhante Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
		Jauru Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	16,99%
		Caiua Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Cantareira Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A. (*) (***)	BRASIL	KPMG	Participação en outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
		Coqueiros Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Encruzo Novo Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Integração Maranhense Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Linha de Transmissao Corumba, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Lt Triangulo, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Pedras Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Serra de Ibiapa Transmissora de Energia, S.A. - SITE (*) (***)	BRASIL	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Vila do Conde Transmissora de Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Continúa en la página siguiente

## Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
<b>CELEO REDES CHILE LTDA</b>						
		Celeo Redes Operación Chile, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
<b>CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.</b>						
		Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,99%
		Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa -Ancoa	51,00%
		Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
<b>CELEO REDES, S.L.</b>						
		Celeo Redes Brasil, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Celeo Redes Chile Ltda (*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
<b>CELEO TERMOSOLAR</b>						
		Aries Solar Termoeléctrica, S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, Construcción y explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	55,70%
		Dioxípe Solar, S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	55,00%
<b>ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR, S.L</b>						
		Woolsthorpe Holding Pty Ltd (*) (***)	AUSTRALIA	***	Gestión y administración de empresas	50,00%
		Woolsthorpe Holding Trust (*) (***)	AUSTRALIA	***	Gestión y administración de empresas	50,00%
<b>ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.</b>						
		Parque Eólico La Gaviota, S.A. (*)	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%
<b>ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.</b>						
		Gestión de Evacuación La Serna, S.L. (Gelaserna) (*) (***)	ESPAÑA	***	Promoción de parques eólicos	15,00%

## Anexo II: Relación UTEs Integradas

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2019		2018	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE PUENTE MAYORGA	50,00%	--	--	--	--
UTE ELNR-CONSTUCSA E. HIDROGENO	50,00%	--	--	--	--
UTE PARQUESUR OCIO	90,00%	--	--	--	--
UTE INSTALACIONES ELECTRICAS SINCROTRON ALBA	50,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO ARAÑUELO	50,00%	--	--	--	--
UTE MUVIM	30,00%	--	--	--	--
UTE ROTA HIGH SCHOOL	50,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR OSEPSA	50,00%	--	--	2	--
UTE CAN COLOMER	50,00%	--	--	--	--
UTE VILLASEQUILLA - VILLACAÑAS	21,00%	--	--	543	--
UTE AVELE	22,00%	--	--	--	--
UTE AVELE 2	22,00%	--	--	--	--
AEROPUERTO LANZAROTE SAMPOL-ELECNOR UTE	50,00%	--	--	--	--
UTE NIÑO DE ORO	100,00%	--	--	--	--
UTE EXPLOTACION ZONA 07-A	60,00%	--	--	1.039	--
CONSORCIO ELECNOR DYNATEC	100,00%	--	--	1.535	4.683
UTE ZONA P-2	50,00%	--	--	--	--
UTE SUBESTACION JUNCARIL	50,00%	--	--	(25)	--
UTE AEROPOLIS	50,00%	--	--	--	--
UTE CASA DE LAS ARTES	50,00%	--	--	--	--
UTE 2ª FASE NIÑO DE ORO	100,00%	--	--	--	--
UTE SSAA EIX DIAGONAL	50,00%	--	--	--	--
UTE MARINA BAIXA	40,00%	--	--	--	--
UTE AUDIO BARAJAS	50,00%	--	--	--	--
UTE LOS CARAMBOLOS	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO DE PROSPECTIVA RURAL	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO MAYORES BAENA	100,00%	--	--	--	--
UTE TARAZONA	100,00%	--	--	--	--
UTE TERMINAL DE CARGA	50,00%	--	--	--	--
UTE PCTH	100,00%	--	--	--	--
UTE LED MOLLET	70,00%	--	--	--	--
UTE VIA LA CARTUJA	20,00%	--	--	--	--
UTE GALINDO	100,00%	--	--	--	--
UTE DESVIOS LAV SEVILLA	28,85%	--	--	--	--
UTE MTO. SEG. Y EMERG. MADRID	100,00%	--	--	--	--
UTE AMPLIACION MUSEO MORERIA	100,00%	--	--	--	--
UTE FIGUERES WIFI	50,00%	--	--	--	--
UTE PLANTA RSU ACAHUALINCA	70,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO OUPACIONAL FERROL	50,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR ONILSA	85,00%	--	--	--	--
UTE SAN CRISPIN	100,00%	--	--	122	--
UTE UBE LA ISLA	100,00%	--	--	40	--
UTE EXPLOTACION ZONA P2	50,00%	--	--	641	650
UTE AS SOMOZAS	50,00%	--	--	--	--
UTE SAN JERONIMO	100,00%	--	--	37	--

Continúa en la página siguiente

## Anexo II: Relación UTEs Integradas

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2019		2018	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE JARDINES MOGAN	100,00%	--	--	805	--
UTE URBANIZACION PEDRO III	100,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR-ONDOAN SERVICIOS	50,00%	--	--	899	900
UTE ELECNOR - DEIMOS SIPA	100,00%	--	--	--	--
UTE COMUNICACIONES SANT CUGAT	100,00%	--	--	--	--
UTE VENCILLON	100,00%	--	--	--	--
UTE PATRIMONIO SEGURIDAD	66,66%	--	--	480	500
UTE ESPACIOS VERDES SAN VICENTE DEL RASPEIG	100,00%	--	--	334	--
UTE PLAZAS COMERCIALES T4	100,00%	--	--	--	--
UTE BT HOSPITAL DE ZAMORA	50,00%	--	--	--	--
UTE TRANVIA OUARGLA	49,50%	--	--	6.961	2.545
UTE ENERGIA GALICIA	20,00%	--	--	18.238	28.451
UTE AEROPUERTO DE PALMA	100,00%	--	--	--	--
GROUPEMENT INTERNATIONAL SANTE POUR HAITI	100,00%	--	--	5.241	2.658
UTE MANCOMUNIDAD DE DURANGO	60,00%	--	--	4	--
UTE ENERGIA GRANADA	33,34%	--	--	62	356
UTE MOBILIARIO HUCA	100,00%	--	--	--	--
UTE ANILLO GALINDO	25,00%	--	--	1.193	--
UTE SICA BCN	100,00%	--	--	--	--
UTE DEINOR NOAIN	100,00%	--	--	--	--
CONSORCIO NUEVA POLICLÍNICA DE CHITRE	100,00%	--	--	3.611	821
CONSORCIO NUEVA POLICLÍNICA DE CHEPO	100,00%	--	--	1.203	125
UTE ADEC LOCALES CERCANIAS	100,00%	--	--	--	--
UTE CRA ENAGAS	100,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO DE VUELO TF NORTE	100,00%	--	--	--	--
UTE MATIKO	20,00%	--	--	--	--
UTE VOPI4-ELNR CA L'ALIER	50,00%	--	--	1.589	440
UTE REUBIC EQUIP NAV BARAJAS	100,00%	--	--	38	--
UTE MANTENIMIENTO AVE ENERGIA	12,37%	--	--	15.933	103.002
UTE ASEGOP IBIZA	65,00%	--	--	54	38
UTE ELECNOR BUTEC BELLARA	60,00%	--	--	54.397	26.597
UTE AVELE3	22,00%	--	--	--	--
UTE AVELE4	22,00%	--	--	--	--
UTE EDARES SEGOVIA	70,00%	--	--	73	--
UTE VIGILANCIA BOADILLA	100,00%	--	--	--	--
UTE SICA	100,00%	--	--	71	425
UTE CASTELFLORITE	100,00%	--	--	--	--
UTE MANTENIMIENTO AEROPUERTO DE PALMA	50,00%	--	--	1.822	--
UTE CUETO DEL MORO	25,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR ALGHANIM	60,00%	--	--	285	3.201
UTE MANTENIMIENTO VALEBU	50,00%	--	--	366	2.087
UTE EMBARQUE DESEMBARQUE T4	100,00%	--	--	20	--
UTE CONTAR	100,00%	--	--	53	--
UTE INST. RECERCA SANT PAU	50,00%	--	--	999	282
UTE INST. MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	--	--	3.589	102

Continúa en la página siguiente

## Anexo II: Relación UTEs Integradas

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2019		2018	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE TUNELES ABDALAJIS	100,00%	--	--	471	397
UTE TORRENTE - XATIVA	50,00%	--	--	--	--
UTE EMPALME II	50,00%	--	--	3.942	--
UTE CENTRO LOG. IBEREBRO	41,90%	--	--	6	--
UTE AEROPUERTO TERUEL	50,00%	--	--	--	--
UTE NAVE SESTAO	50,00%	--	--	(246)	--
UTE ENERGIA GALICIA MANTENIMIENTO	20,00%	--	--	1.599	31.626
UTE URDULIZ BARRIA	50,00%	--	--	--	--
UTE TERMINAL DE CARGA TF NORTE	50,00%	--	--	165	1
UTE URBANIZADORA RODEL	50,00%	--	--	--	--
UTE OFICINAS IBEREBRO	100,00%	--	--	760	--
UTE FIRA PAVELLO 2	70,00%	--	--	--	--
ELECNOR TARGET LLC, JV	60,00%	--	--	4.975	5.388
UTE LINEA 1	20,00%	--	--	--	--
UTE INSTALACIONES LOIOLA	50,00%	--	--	--	--
UTE CEIP SOBRADIEL	100,00%	--	--	695	--
UTE TERMINAL E	50,00%	--	--	1.961	80
UTE QUEVEDO	50,00%	--	--	52	3
UTE HERNANI-IRUN	50,00%	--	--	2.136	1.998
UTE ACTUAC ETAPS CYII LOTE2	50,00%	--	--	144	160
UTE CARPIO Y POLLOS	50,00%	--	--	130	82
UTE METRO SAN INAZIO	100,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO DE VUELOS ASTURIAS	100,00%	--	--	421	868
UTE BIOMASA HUERTA DEL REY	50,00%	--	--	596	15
UTE MOPAEL	80,00%	--	--	4.527	1.576
UTE OFICINAS GENCAT	60,00%	--	--	16.411	11
UTE UYUNI-YUNCHARA	49,00%	--	--	21.623	--
UTE MEGAFONIA AENA	70,00%	--	--	34	--
UTE MANTENIMIENTO SIGMA AENA	100,00%	--	--	199	249
UTE LINEA 8	20,00%	--	--	--	--
UTE RENFE AGENTE UNICO	100,00%	--	--	889	1.498
UTE RENFE CCTV	100,00%	--	--	704	4.316
UTE UCA	100,00%	--	--	216	--
UTE SIPA AENA	100,00%	--	--	510	--
JV ELECNOR AL OWN	70,00%	--	--	13.769	913
UTE BILBOPORTUA	50,00%	--	--	407	353
UTE BIZKAIKO ARGIAK	23,00%	--	--	556	--
ELECNOR AND RAY, J.V.V	60,00%	--	--	1.536	--
UTE MANTENIMIENTO LOTE 1	50,00%	--	--	1.648	587
UTE ILSSA ELECNOR	100,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR - EIFFAGE	50,00%	--	--	28.516	15.456
UTE LINEA 5	20,00%	--	--	3	244
UTE TIL TIL	100,00%	--	--	13.484	--
UTE EDAR LAGUNA DE NEGRILLOS	80,00%	--	--	338	150
UTE CIP ARCOSUR	100,00%	--	--	1.235	--

Continúa en la página siguiente

## Anexo II: Relación UTEs Integradas

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2019		2018	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE PORTUKO ARGIAK	23,00%	--	--	1.388	501
UTE E&C M.I. BUSTURIA AUXILIAR	51,00%	--	--	824	721
UTE PARQUE FOTOVOL. CARRODILLA	100,00%	--	--	281	--
UTE URBANITZACIÓ MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	--	--	3.094	11
UTE ING PUY DU FOU	50,00%	--	--	186	274
UTE SICA 2018-2021	100,00%	--	--	339	--
UTE ELECTRIFICACIÓN VILAFRANCA	90,00%	--	--	503	2.993
UTE TREBALLS PREVIS 1 CAMP NOU	45,00%	--	--	7.709	3.899
UTE CLINICA EUGIN BALMES	50,00%	--	--	373	4.377
UTE SALAS VIP AEROP BCN	100,00%	--	--	290	7.876
JV TAFILAH	70,00%	--	--	4.713	18.490
UTE ACCESOS BANCO DE ESPAÑA	100,00%	--	--	0	619
VARIANTE PAJARES UTE	20,00%	--	--	0	(0)
CONSORCIO CHIELEC DOMINICANA	100,00%	--	--	3.005	131
UTE CASETAS AEROPUERTO DE MALAGA	100,00%	--	--	263	716
UTE AMPLIACIÓN TRANVÍA VITORIA	50,00%	--	--	0	535
UTE ALSTOM RENOVABLES-ELECNOR II	25,64%	--	--	--	--
UTE OVERTAL - ELECNOR	24,00%	--	--	--	--
UTE ENERGÍA LÍNEA 9	20,00%	--	--	5.011	1.500
S.E.I. UTE (ELECNOR, S.A.-TERRES)	50,00%	--	--	--	--
UTE REMOLAR	23,51%	--	--	--	--
UTE AGENTE URBANIZADOR SECTOR 13 DE LA PLAYA DE TAVERNES	50,00%	--	--	--	--
UTE SERRANO - ELECNOR CANSALADES	40,00%	--	--	--	113
UTE ELECNOR GONZALEZ SOTO	50,00%	--	--	35	--
TERMINAL ALICANTE, UTE	20,00%	--	--	--	--
UTE VILLAGONZALO, Z - 3	35,00%	--	--	--	--
UTE LLANERA ELECNOR SECTOR TULELL	50,00%	--	--	--	--
UTE TARAGUILLA	25,00%	--	--	--	--
UTE BINACED	50,00%	--	--	--	--
UTE SAICA	50,00%	--	--	--	--
UTE ROEA EBRO	34,00%	--	--	--	--
UTE CALETA OLIVIA	100,00%	--	--	--	--
UTE ENARSA EAR-BMSA	50,00%	--	--	--	--
CONSORCIO UTE ELECDOR ELECTROL	100,00%	--	--	--	--
CONSORCIO ELECVEN ELECDOR	100,00%	--	--	2.598	--
UTE AERONAVE TIERRA	20,00%	2	--	1.712	--
UTE MELIALABS	55,00%	16	--	56	--
UTE DEIMOS -IECISA	50,00%	2.745	--	339	--
UTE NAVENTO DEIMOS, EXPEDIENTE 2017-02371	27,46%	232	--	155	--
AUCOSTA CONSERVACION UTE	50,00%	907	--	1.468	629
CONSERVACIÓN MAQUEDA UTE	50,00%	1.609	--	1.728	1.258
CORDOBA NORTE II UTE	50,00%	945	327	820	873
PARQUE PATERNA UTE	50,00%	1.122	--	158	1.087
HUELVA SURESTE II UTE	50,00%	924	--	1.111	388

Continúa en la página siguiente

## Anexo II: Relación UTEs Integradas

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2019		2018	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
MADRID NOROESTE UTE	50,00%	--	--	--	--
MANZANARES UTE	60,00%	--	--	1.114	--
MANZANARES II UTE	50,00%	2.272	4.420	979	6.692
PONTESUR UTE	50,00%	1.784	2.176	1.509	1.621
PONTEVEDRA SUR UTE	50,00%	--	--	--	--
PONTENORTE UTE	50,00%	959	2.359	321	3.319
TALAVERA UTE	50,00%	2.249	5.562	1.313	7.828
PUERTO GANDIA UTE	50,00%	--	--	--	--
LEÓN-3 UTE	80,00%	4.803	310	2.584	1.025
UTE MURCIA-SAN JAVIER	50,00%	--	--	97	--
SMA OLVEGA UTE	60,00%	713	3.428	711	5.283
GUADIX-BAZA UTE	51,00%	533	472	492	1.006
UTE SIERRA ESPUÑA	65,00%	(3)	--	(72)	--
UTE SIERRA BURETE	65,00%	--	--	76	--
UTE HOSPITAL REINA SOFIA	20,00%	475	1.429	749	1.904
C.S. ANTONIO GARCÍA	20,00%	56	--	386	22
SEVILLA A66 UTE	50,00%	1.942	5.531	468	7.474
BURGUILLO UTE	50,00%	--	--	419	108
RIBERAS II UTE	50,00%	--	--	--	--
UTE PEDRERA	50,00%	--	--	--	--
UTE ULTZANUETA	50,00%	--	--	--	--
UTE KARRANTZA	41,50%	--	--	--	--
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS-ELECNOR HOSPITAL DAVID, S.A.	25,00%	952	--	10.189	(3.781)
PROYECTOS ELECTRICOS AQUAPRIETA, SAPI DE CV	50,00%	14.898	--	(3.161)	--
DUNOR ENERGIA	50,00%	19.142	--	57.132	21.443
WAYRA	50,00%	12.236	15.165	--	--
SAN CIPRIANO UTE	70,00%	757	9.019	--	--
MAQUEDA II UTE	50,00%	634	2.026	--	--
UTE CIRCUNVALACION LUCENTUM	50,00%	549	4.225	--	--
UTE AUDECA CIVISGLOBAL SECTOR O-03	70,00%	45	12.793	--	--

(\*) Información proporcionada al 100% y sin tener en cuenta eliminaciones.



## Anexo III: Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación 31 de diciembre de 2019 (Expresada en Miles de euros)

	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Subgrupo Celeo Concesiones	Morelos EPC, S.A.P.I. de CV
<b>Información del estado de situación financiera</b>			
Activos no corrientes	259.738	2.800.000	--
Pasivos no corrientes	156.037	1.696.015	--
Pasivos financieros no corrientes	127.690	1.605.950	--
Total activos netos no corrientes	<b>103.701</b>	<b>1.103.985</b>	--
Activos corrientes	23.825	272.413	337
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.782	158.718	319
Pasivos corrientes	88.194	148.439	163
Pasivos financieros corrientes	7.557	73.634	-
Total activos netos corrientes	<b>(64.369)</b>	<b>123.974</b>	<b>174</b>
Activos netos	<b>39.332</b>	<b>1.227.959</b>	<b>174</b>
Porcentaje de participación	0,50	0,51	0,50
Participación en activos netos	19.666	626.259	87
Valor contable de la participación	19.666	560.624	87
<b>Información de la cuenta de resultados</b>			
Ingresos ordinarios	37.164	44.254	--
Depreciación y amortización	(13.147)	(16.187)	-
Gastos por intereses	(11.606)	(9.962)	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(4.023)	(2.657)	712
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	6.497	227.197	(4.963)
Resultado del ejercicio	6.497	227.197	(4.963)
Otro resultado global	(2.982)	-	(87)
Resultado global total	<b>3.515</b>	<b>227.197</b>	<b>(5.050)</b>
Dividendos recibidos	-	8.587	1.476

Continúa en la página siguiente

## Anexo III: Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación 31 de diciembre de 2018 (Expresada en Miles de euros)

	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	Subgrupo Celeo Redes	Morelos EPC, S.A.P.I. de CV
<b>Información del estado de situación financiera</b>					
Activos no corrientes	270.571	243.699	450.215	1.229.881	--
Pasivos no corrientes	167.090	214.643	402.429	841.077	--
Pasivos financieros no corrientes	126.877	210.680	388.189	793.291	--
Total activos netos no corrientes	<b>103.481</b>	<b>29.056</b>	<b>47.786</b>	<b>388.804</b>	--
Activos corrientes	30.223	8.376	17.017	188.193	8.213
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.705	1.852	3.648	128.491	7.307
Pasivos corrientes	97.878	15.044	21.022	82.317	--
Pasivos financieros corrientes	9.778	10.481	18.172	42.656	-
Total activos netos corrientes	<b>(67.655)</b>	<b>(6.668)</b>	<b>(4.005)</b>	<b>105.876</b>	<b>8.213</b>
Activos netos	<b>35.826</b>	<b>22.388</b>	<b>43.781</b>	<b>494.680</b>	<b>8.213</b>
Porcentaje de participación	0,50	0,55	0,56	0,51	0,50
Participación en activos netos	17.913	12.313	24.386	252.287	4.107
Valor contable de la participación	17.913	24.033	34.360	254.186	4.107
<b>Información de la cuenta de resultados</b>					
Ingresos ordinarios	34.827	28.260	58.674	65.697	5.186
Depreciación y amortización	(12.596)	(12.081)	(24.992)	(5.882)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	97.783	-
Gastos por intereses	(12.192)	(11.436)	(24.842)	(50.336)	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(3.996)	44	1.775	(20.159)	730
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	4.525	(7.088)	(7.615)	50.376	(1.184)
Resultado del ejercicio	4.525	(7.088)	(7.615)	50.376	(1.184)
Otro resultado global	3.750	1.973	4.018	19.585	(74)
Resultado global total	<b>8.275</b>	<b>(5.115)</b>	<b>(3.597)</b>	<b>69.961</b>	<b>(1.258)</b>
Dividendos recibidos	-	-	-	40.109	7.335

# Informe de Gestión

**Correspondiente  
al ejercicio anual  
terminado el 31 de  
diciembre de 2019**

## Índice

<b>1.</b>	<b>Modelo de negocio y entorno económico</b>	<b>134</b>	<b>8.</b>	<b>I+D+i</b>	<b>147</b>
1.1.	Modelo de negocio	134	<b>9.</b>	<b>Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio</b>	<b>147</b>
1.2.	Entorno económico	134	<b>10.</b>	<b>Perspectivas del ejercicio 2020</b>	<b>148</b>
<b>2.</b>	<b>Desempeño económico y financiero en el periodo</b>	<b>136</b>	10.1.	Entorno económico	148
2.1.	Resultado del ejercicio	136	10.2.	Grupo Elecnor	149
2.2.	Principales magnitudes del resultado del ejercicio	137	<b>11.</b>	<b>Capital social y adquisición de acciones propias</b>	<b>149</b>
2.3.	Situación financiera	141	<b>12.</b>	<b>Operaciones con partes vinculadas</b>	<b>149</b>
2.4.	Cambios significativos en políticas contables	142	<b>13.</b>	<b>Informe Anual de Gobierno Corporativo</b>	<b>149</b>
2.5.	Resultado de la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A.	143	<b>14.</b>	<b>Información no financiera</b>	<b>150</b>
2.6.	Periodo Medio de Pago	143	14.1.	Sobre este informe	150
2.7.	Cifra de Negocio por actividades	143	14.2.	Modelo de negocio	151
<b>3.</b>	<b>Información bursátil</b>	<b>144</b>	14.3.	Nuestras personas	151
<b>4.</b>	<b>Política de gestión del capital</b>	<b>144</b>	14.4.	Excelencia operativa	167
<b>5.</b>	<b>Política de gestión de riesgos financieros</b>	<b>144</b>	14.5.	Compromiso con el Medio Ambiente	168
5.1.	Riesgos de tipo de cambio	144	14.6.	Tecnología, innovación y nuevas oportunidades de negocio	176
5.2.	Riesgo de tipo de interés	144	14.7.	Gestión responsable	180
5.3.	Otros riesgos de precio	145	14.8.	Impacto social	192
5.4.	Riesgo de liquidez	145	Anexo I.	Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad	205
5.5.	Riesgo de crédito	145	Anexo II.	Índice de contenidos GRI	209
5.6.	Riesgo regulatorio	146	<b>Anexo.</b>	<b>Medidas alternativas de rendimiento</b>	<b>215</b>
5.7.	Otros Riesgos	146			
<b>6.</b>	<b>Medio Ambiente</b>	<b>146</b>			
<b>7.</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>147</b>			

# 1. MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO ECONÓMICO

## 1.1. Modelo de negocio

Elecnor es una corporación española de carácter global, presente en más de 50 países, con dos grandes negocios que se complementan y enriquecen mutuamente:

- **Infraestructuras:** ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios, con especial actividad en los sectores de electricidad, generación de energía, gas, telecomunicaciones y sistemas, ferrocarriles, mantenimiento, instalaciones, construcción, agua, medio ambiente y espacio.
- **Concesional:** operación de servicios a través de la inversión en sistemas de transporte de energía, energía eólica, fotovoltaica y termosolar y otros activos estratégicos.

## 1.2. Entorno económico<sup>(1)</sup>

La crisis del coronavirus, de gran impacto sobre la salud pública, tendrá además consecuencias sobre el entorno macroeconómico de difícil cuantificación a la fecha de elaboración de este informe.

La respuesta coordinada de la Unión Europea, de los Estados Miembros y del Gobierno de España, será clave para mitigar los impactos sobre la actividad económica, el empleo, la producción, y la liquidez de empresas y particulares, y acelerar la posterior fase de reactivación. La Comisión Europea ha comunicado su intención de utilizar todos los medios a su alcance para apoyar a empresas y ciudadanos, incrementando la disposición de fondos de cohesión, la flexibilización de las políticas fiscales y criterios de seguimiento de déficit, sugiriendo así la adopción de agresivas políticas fiscales de los estados miembros. Por su parte, el Gobierno español está desarrollando diversas medidas tanto en el ámbito social como en el económico mediante programas dotándolos con importantes fondos. Otros países, como los Estados

Unidos, también han anunciado importantes medidas de apoyo fiscal y monetario. La principal cuestión es hasta dónde puede afectar esta epidemia, la debacle que los acontecimientos han provocado en los mercados y las posibles implicaciones macroeconómicas. Es por ello fundamental la respuesta de los gobiernos y los bancos centrales para evitar un escenario más negativo y debilitar las previsiones de crecimiento.

A continuación, se describe el escenario macroeconómico disponible con antelación a la crisis. Este escenario deberá ser corregido teniendo en cuenta la duración y profundidad de la misma, y las mencionadas medidas tomadas por las instituciones públicas. A fecha de hoy, sería prematuro reelaborar un escenario macroeconómico, por lo que el Grupo ha optado por monitorizar la evolución de la crisis y su impacto sobre las operaciones de forma continua.

Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento del 2019 ha sido del 2,9% y para el ejercicio 2020 se prevé que aumente al 3,3% y al 3,4% en 2021. Estas estimaciones de crecimiento suponen una revisión a la baja de 0,1 puntos porcentuales en comparación con las cifras presentadas en ediciones anteriores. Esta revisión a la baja se debe principalmente a inesperados resultados negativos de la actividad económica en algunas economías emergentes, en particular India. Por otro lado, estos efectos negativos se han visto compensados por un mejor comportamiento del comercio internacional, una reorientación general a una política monetaria acomodaticia, unos menores temores de que se produzca un Brexit sin acuerdo y por un descenso intermitente de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

De manera general, para las economías avanzadas se proyecta que el crecimiento se estabilice en torno al 1,6% entre 2020 y 2021. Esta ralentización del crecimiento se debe principalmente a revisiones a la baja en la economía de Estados Unidos, la zona euro y el Reino Unido, y a recortes en otras economías avanzadas de Asia.

Para Estados Unidos se prevé que el crecimiento se modere y alcance un 2% en 2020 y 1,7% en 2021. Este descenso se debe a un retorno a una orientación fiscal neutral y al menor impulso que supone el relajamiento de las condiciones financieras.

En cuanto a la zona euro, repuntará del 1,2% en 2019 al 1,3% en 2020. Para Francia e Italia no han variado las proyecciones: Italia seguirá soportando sus riesgos financieros. Alemania sigue protagonizando las previsiones a la baja debido a la contracción de la actividad manufacturera. Para Reino Unido se espera un crecimiento estable del 1,4% para 2020 basado en una salida ordenada de la Unión Europea seguida de una transición gradual a una nueva relación económica.

España, lenta pero inexorablemente se va aproximando a los niveles de actividad de la zona euro de la que tanto depende. En términos de tasas medias anuales, el avance del PIB en 2019 se sitúa en el 2% (cuatro décimas menos que en 2018), y se espera que se modere hasta el 1,7%, el 1,6% y el 1,5% hasta 2022. El ritmo de crecimiento de la economía española y del empleo ha experimentado una contracción más rápida de la que se esperaba aunque, de momento, la posibilidad de una recesión parece lejana. El crecimiento de España, que se apoyaba en la demanda interna, se ha encontrado con que finalmente las familias y las empresas están ajustando sus niveles de consumo e inversión a unas expectativas poco favorables. Por el contrario, el gasto público sigue fuera de control.

La desaceleración que se avecina repite algunos esquemas ya conocidos en España: un impacto externo originado por el estancamiento europeo sumando a un problema interno que reside en la incapacidad para evitar que el gasto público colisione con la economía. No se trata de un problema transitorio o temporal. Actualmente la deuda pública asciende a 1,2 billones de euros, un déficit que no se ha utilizado para impulsar el crecimiento sino para financiar el gasto corriente, es decir, el sistema de pensiones y el estado de las autonomías. Ambas partidas representan un 56% del gasto público, algo que la economía difícilmente puede mantener.

Para el grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo se prevé que el crecimiento sea del 4,4% para 2020 y de 4,6% para 2021.

En América Latina, el World Economic Outlook (WEO) proyecta una evolución del crecimiento del 0,1% en 2019 al 1,6% en 2020 y 2,3% en 2021. Por países, los expertos estiman un recorte de las perspectivas de crecimiento de México en 2020-21, debido a la debilidad de la inversión. En este sentido, desde la OCDE, instan a México a atajar la falta de competencia para relanzar la productividad y el crecimiento. También se ha producido una revisión a la baja del pronóstico de crecimiento para Chile, un país que se ha visto afectado por la tensión social. Estas revisiones a la baja de las expectativas de ambos países (con relación a lo esperado en meses previos) se ven compensadas por una mejora de la previsión para Brasil en 2020, gracias a la aprobación de la reforma de las pensiones y la disipación de las perturbaciones de la oferta en el sector minero.

En el caso de las economías emergentes y en desarrollo de Asia, el FMI pronostica leves aumentos del crecimiento, del 5,6% en 2019 al 5,8% en 2020 y 5,9% en 2021. Estas expectativas obedecen a la revisión a la baja de la proyección para India, donde la demanda interna se ha desacelerado más marcadamente de lo previsto, en medio de tensiones en el sector financiero no bancario y un menor crecimiento del crédito. En el caso de China, se proyecta

que el crecimiento disminuya levemente del 6,1% estimado al 6,0% en 2020 y 5,8% en 2021, según el informe WEO. El repliegue parcial de aranceles previos y la pausa en la aplicación de otras subidas arancelarias, que se prevén como parte de la primera fase del acuerdo comercial con Estados Unidos, probablemente aliviarán la debilidad cíclica a corto plazo. No obstante, a juicio de los economistas del FMI, cabe prever que las controversias no resueltas en torno a las relaciones económicas entre Estados Unidos seguirán entorpeciendo la actividad.

África sigue siendo una asignatura compleja con herencias del pasado que lastran un crecimiento real pero frágil. Las oportunidades de África al sur del Sahara son vastas, se prevé un crecimiento de 3,5% en 2020 y 2021. Estas cifras ocultan enormes diferencias entre los países. Cuatro de las economías de más rápido crecimiento del mundo en 2019 se encuentran en África: Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana y Rwanda. Al mismo tiempo, la recuperación de Nigeria, Angola y Sudáfrica sigue siendo lenta. En Nigeria, el crecimiento del sector no petrolero se ha desacelerado, mientras que en Angola el sector del petróleo sigue siendo débil. En Sudáfrica, la percepción de una baja inversión está afectando la actividad económica. Excluyendo a Nigeria, Sudáfrica y Angola, se espera que el crecimiento en el resto del subcontinente se mantendrá sólido, aunque será más lento en algunos países.

Para Australia, su gobierno rebajaba a mediados del pasado mes de diciembre su perspectiva de crecimiento económico al 2,25% para el año fiscal 2019-2020, ante la debilidad de la economía mundial, así como la severa sequía y los incendios que aquejan al país. En el informe, las autoridades del país oceánico prevén que el crecimiento suba hasta el 2,75% para el ejercicio fiscal 2020-21. La economía continúa mostrando su fortaleza frente al momento de debilidad de la economía global y a los retos domésticos como los devastadores efectos de la sequía y los incendios.

Si bien las proyecciones de crecimiento son positivas la realidad deja entrever un conjunto de riesgos cuya materialización podría provocar una caída del crecimiento mundial por debajo del nivel proyectado. Los riesgos a la baja incluyen la agudización de las tensiones geopolíticas, particularmente entre Estados Unidos e Irán, el aumento del malestar social, un nuevo empeoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y sus socios comerciales, y una profundización de las fricciones económicas entre otros países.

Para afianzar la actividad económica y prevenir estos riesgos a la baja, es importante evitar desaciertos en políticas que debiliten aún más la economía mundial. Es necesaria una cooperación multilateral más sólida y la adopción de políticas nacionales que refuercen la cohesión

(1) Fuentes:

- Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la economía mundial. Actualización de las perspectivas de la economía mundial. Enero 2020.  
- World Economic Outlook (WEO). Informe de Octubre 2019.  
- Informe de coyuntura. Cuarto trimestre 2019. Autor: Antxon Pérez Calleja.

social. También es necesario lograr una cooperación transfronteriza más estrecha en múltiples frentes y zanjar los desacuerdos arancelarios. Si no se resuelven los conflictos en el ámbito del comercio y la tecnología, se minará más la confianza y se debilitará la inversión. Un bajo nivel de inversión se traduce en pérdida de empleo, baja productividad y descenso del nivel de bienestar. Así, la política económica de las economías más avanzadas debe centrar su estrategia en asignar a la inversión un papel protagonista, para mitigar el cambio climático, apuntalar el crecimiento potencial y garantizar una correcta distribución de los beneficios en ámbitos como la educación, salud, capacitación de la fuerza laboral e infraestructuras.

## 2. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN EL PERIODO

### 2.1. Resultado del ejercicio

El **Beneficio Neto Consolidado** del Grupo Elecnor en el ejercicio 2019 ha ascendido a 126,4 millones de euros, un 53,9% superior al alcanzado el año anterior (82,1 millones de euros <sup>(2)</sup>). Este incremento es consecuencia del crecimiento sostenido y orgánico de los negocios, y se ha visto favorecido por los resultados positivos procedentes del cierre de la alianza estratégica con APG que han compensado ampliamente otros resultados negativos registrados, de carácter no recurrente, que se describen a continuación.

#### Operaciones societarias

- Elecnor, S.A. y el grupo holandés APG, gestor del segundo mayor fondo de pensiones del mundo, firman el 7 de noviembre de 2019 una alianza estratégica para el desarrollo e inversión conjunta en proyectos de transmisión de energía y energía renovable, excepto proyectos eólicos. Este acuerdo se cerró el pasado 17 de diciembre de 2019, una vez cumplidas todas las condiciones y obtenidas todas las aprobaciones requeridas para la operación, tanto de las entidades financieras

acreedoras como de las correspondientes autoridades de competencia. Este positivo acuerdo incluye un compromiso asumido por ambas partes para invertir 400 millones, durante los próximos cinco años, en capital de nuevos proyectos, lo que sin duda supondrá una palanca de crecimiento tanto para el negocio concesional como para el negocio de infraestructuras del Grupo Elecnor.

Elecnor, hasta la fecha de la operación, mantenía, a través de su filial Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (en adelante Celeo) una participación del 51% en Celeo Redes (sociedad que gestiona las líneas de transmisión eléctrica en régimen de concesión en Brasil y Chile), mientras que APG era la titular del restante 49%. El acuerdo supone la entrada de APG, con un 49%, en el capital de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., sociedad 100% participada del Grupo Elecnor. Esta toma de participación se materializa mediante la aportación de las acciones de APG de Celeo Redes y un pago de 43 millones de euros, con lo cual Celeo Redes pasa a estar íntegramente participada por Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. En virtud de esta operación, Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. se gestiona de forma conjunta por Elecnor y APG.

En aplicación de la IFRS 3 de Combinaciones de negocio, esta operación supone el reconocimiento del valor razonable de los activos compartidos. Este reconocimiento genera en 2019 un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Elecnor que asciende a 178,3 millones de euros (ver nota 2.f de la Memoria de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).

- El Grupo adquiere, el 31 de julio de 2019, el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L. (sociedad 100% participada de Celeo Inversiones y Concesiones, S.L.). Mediante esta operación pasa a tener el control de estos negocios cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha. Dicho control se mantiene hasta la fecha de la operación con APG anteriormente descrita. El efecto más significativo de esta operación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo es el reconocimiento de un resultado negativo por importe de 47,4 millones de euros, consecuencia de los ajustes por cambio de valor contenidos en los balances de estas sociedades a la fecha de la toma de control por (véase nota 7 de Combinaciones de negocio de la Memoria de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).

- Otro hito de carácter corporativo que cabe destacar, aunque no tiene un impacto significativo en el resultado del ejercicio, es que el pasado mes de mayo, Elecnor ha llegado a un acuerdo estratégico con la compañía internacional de ingeniería y construcción Vinccler para entrar en el negocio del petróleo y el gas en Ecuador. Para ello, el grupo ha invertido en la sociedad Wayra Energy, S.A., la filial de Vinccler que opera en Ecuador. El objetivo de la operación es desarrollar conjuntamente los proyectos adjudicados a dicha sociedad por el Gobierno ecuatoriano, mediante los contratos suscritos con la empresa estatal ecuatoriana Petroamazonas EP. Este acuerdo supone el inicio de la actividad de Elecnor, tanto a nivel nacional como internacional, en el sector del upstream.

#### Otros impactos no recurrentes en el resultado del ejercicio

- La CNMC notificó a Elecnor, S.A. el 31 de mayo de 2017 la incoación, junto con otras 15 empresas, de un expediente sancionador por una posible infracción en el ámbito de la construcción y el mantenimiento de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos en líneas ferroviarias. El Consejo de la CNMC emitió el 14 de marzo de 2019 resolución por la que estableció una sanción de 20,4 millones de euros. Elecnor presentó en el mes de mayo de 2019 recurso de apelación que fue admitido a trámite y con fecha 16 de julio de 2019 la Audiencia Nacional comunicó la suspensión de la ejecución de la resolución de la CNMC de fecha 14 de marzo de 2019 condicionada a la presentación de garantías en forma de aval bancario. Ante estos hechos se ha procedido a registrar una provisión para cubrir este

riesgo por su totalidad (ver nota 19 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes y nota 12 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A.).

- Durante el ejercicio 2019 y, debido a la situación de Odebrecht, el Grupo ha procedido a registrar un deterioro sobre los saldos que mantiene la sociedad dependiente Elecnor Perú, S.A.C. con el cliente Consorcio Constructor Ductos del Sur y al que tiene hacer frente Odebrecht, principalmente (ver nota 14 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).
- El Grupo ha decidido registrar en el presente ejercicio las cantidades reclamadas por la Agencia Tributaria en los acuerdos de liquidación recurridos relativos a discrepancias interpretativas en materia de operaciones vinculadas, así como el impacto para el resto de años abiertos a inspección (ver nota 22 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes y nota 16 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A.).
- Como consecuencia de la alianza alcanzada entre el Grupo Elecnor y APG para la gestión conjunta del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones el pasado 17 de diciembre de 2019 (véase apartado 2.f de las cuentas anuales consolidadas), y tras varias reuniones con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se ha procedido a reexpresar en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 las magnitudes comparativas correspondientes a 2018 con el fin de reflejar de forma retroactiva los efectos que se hubieran derivado en caso de haber integrado los activos y pasivos del subgrupo Celeo Redes por el método de la participación desde el primer acuerdo con APG.

### 2.2. Principales magnitudes del resultado del ejercicio

Como resultado de todo lo explicado en el apartado anterior, se han alcanzado las siguientes magnitudes en la Cuenta de Resultados consolidada:

#### Principales Magnitudes

Miles de euros	2018		Var (%)
	2019	Reexpresado	
Cifra de Negocio	2.453.726	2.250.899	9,0%
Nacional	1.168.656	987.979	18,3%
Internacional	1.285.070	1.262.920	1,8%
EBITDA	386.996	254.168	52,3%
Beneficio antes de impuestos	190.077	125.391	51,6%
Beneficio neto consolidado atribuible	126.377	82.117	53,9%

(2) Reexpresado tal y como se indica en la nota 2.e de Comparación de la Información de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes y en el Anexo de Medidas Alternativas de Rendimiento de este informe.

Elecnor continúa siendo una empresa de referencia en los sectores del mercado nacional en los que actúa y prosigue su proceso de internacionalización. Así, el Grupo alcanza una **Cifra de Negocios** de 2.453,7 millones de euros, un 9,0 % superior a la del ejercicio anterior. El mercado exterior contribuye con 1.285,1 millones a la Cifra de Negocios.

Por otra parte, el Grupo mantiene una constante política de contención y control de gastos que en el momento actual se ve reforzada por el desarrollo de diversos proyectos de

digitalización para la mejora de la eficiencia de los procesos de negocio, algunos de los cuales se han puesto en marcha durante el ejercicio y de los que se esperan retornos en un corto periodo de tiempo.

La **cartera de contratos pendiente de ejecutar** asciende a 2.222,7 millones de euros. El crecimiento de la cartera de contratos (comparada con la misma magnitud al cierre del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la reexpresión) alcanza el 4,5%. Un 75% de la cartera corresponde al mercado exterior.

### Cifra de negocio por segmentos

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var(%)
Negocio de Infraestructuras	2.279.501	2.096.046	8,8%
Negocio Concesional	190.769	158.643	20,3%
Operaciones entre segmentos	(16.544)	(3.790)	-
	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>	9,0%

Por segmentos, el Negocio de Infraestructuras alcanza una Cifra de Ventas de 2.279,5 millones de euros, con un incremento del 8,8% respecto al ejercicio anterior, mientras que las ventas en el Negocio Concesional han crecido hasta los 190,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 20,3% frente a 2018.

### EBITDA por segmentos

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var(%)
Negocio de Infraestructuras	176.717	171.481	3,1%
Negocio Concesional	144.712	114.921	25,9%
Corporación	72.637	(30.693)	-
Operaciones entre segmentos	(7.070)	(1.541)	-
<b>EBITDA</b>	<b>386.996</b>	<b>254.168</b>	52,3%
<b>EBITDA NETO DE OPERACIONES SOCIETARIAS</b>	<b>265.350</b>	<b>248.518</b>	6,8%

El **EBITDA neto de operaciones societarias** <sup>(3)</sup> aumenta un 6,8 % en el ejercicio, alcanzando los **265,3 millones de euros**. Esta positiva evolución del EBITDA, refleja la solidez de los dos negocios del Grupo: Infraestructuras y Concesional (que crecen un 3,1% y un 25,9%

(3) Ver anexo de Medidas Alternativas de Rendimiento.

respectivamente). Es destacable el buen comportamiento de las actividades desarrolladas por la matriz en España y en sus establecimientos permanentes en otros países, así como el de las filiales del Grupo que operan en Brasil, Estados Unidos, Chile, Angola y Australia, entre otros.

El efecto sobre el EBITDA de la combinación de negocio registrada en el periodo (121,6 millones de euros), se recoge en el segmento Corporación del cuadro adjunto, y contribuye a elevar el EBITDA del ejercicio 2019 hasta los 387,0 millones de euros.

Tanto la Cifra de Ventas como el EBITDA del segmento denominado **Operaciones entre segmentos** reflejan la

### Negocio de Infraestructuras

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var(%)
Cifra de Negocio	2.279.501	2.096.046	8,8%
EBITDA	176.717	171.481	3,1%
Beneficio neto atribuible	66.519	65.104	2,2%

construcción realizada por el Negocio de Infraestructuras de parques eólicos, tanto en el territorio nacional como en el exterior, que son promovidas por sociedades filiales del Grupo que corresponden al Negocio Concesional. El incremento de las mismas en este ejercicio se debe fundamentalmente a nuevas inversiones en activos generadores de energía a partir de fuentes renovables, como el parque eólico de Cofrentes (España), los parques eólicos de San Fernando (Brasil).

### Evolución de los negocios

El **Negocio de Infraestructuras** muestra un crecimiento del 9% en su Cifra de Ventas y un 3% en el EBITDA. El beneficio neto se sitúa en 66,5 millones de euros (un crecimiento del 2%).

En este negocio, Elecnor mantiene su posición de liderazgo en el **mercado nacional** de servicios para las grandes operadoras, principalmente, de electricidad y telecomunicaciones. Además, la construcción de seis parques eólicos en Zaragoza con una capacidad instalada total de 231 MW promovidos por Forestalia; y de un parque eólico de 50 MW en Cofrentes (Comunidad Valenciana) promovido por Enerfin, filial de desarrollo eólico del Grupo Elecnor, han contribuido al crecimiento de la actividad de la compañía en el sector renovable nacional.

Por otra parte, el negocio de Infraestructuras en el **mercado internacional** está desarrollando importantes proyectos, entre los que destacan por su positiva contribución a los resultados:

- La construcción de líneas de transmisión eléctrica en Brasil;
- El crecimiento de las operaciones en África gracias a la participación en distintos proyectos de construcción, entre los que destacan: Centrales hidroeléctricas y líneas de transmisión en Angola (montaje electromecánico de la Central Hidroeléctrica de Laúca de 2.070 MW); Contrato BOP y planta de tratamiento de agua del complejo siderúrgico de Bellara (Argelia); Rehabilitación de la subestación de Inga en el Congo; Proyecto de

construcción de la red de interconexión eléctrica de OMVG ("Organisation pour la Mise en Valeur du Fleuve Gambie").

- La construcción del parque fotovoltaico en Canoa Solar en la República Dominicana (25 MW).
- El desarrollo de parques eólicos en Toabré (Panamá), Tafilah (Jordania), la Región de Magallanes (Chile), y Boulouvar (Mauritania).
- Las obras de túneles ferroviarios en Noruega.

Además, las filiales del Grupo continúan prestando sus servicios de construcción y mantenimiento a sectores estratégicos en países que ofrecen grandes oportunidades de crecimiento orgánico:

- En Estados Unidos las operaciones se centran en el sector eléctrico y de tráfico.
- En el Reino Unido en el sector eléctrico y en el de telecomunicaciones.

El pasado mes de diciembre, Elecnor se ha adjudicado el proyecto de Electrificación Ferroviaria Vilnius-Klaipeda, uno de los proyectos estratégicos de los Ferrocarriles Nacionales de Lituania (LG) para los próximos años, valorado en más de 350 millones de euros. Elecnor ha logrado este contrato en un consorcio formado al 50%

### Negocio Concesional

Miles de euros	2018		Var(%)
	2019	Reexpresado	
Cifra de Negocio	190.769	158.643	20,3%
EBITDA	144.712	114.921	25,9%
Beneficio neto atribuible	36.726	25.442	44,4%

con Abengoa. La ingeniería y construcción del proyecto tiene una duración prevista de cuatro años.

Con posterioridad al cierre del ejercicio el Grupo se ha adjudicado un contrato para realizar uno de los mayores desarrollos para la transmisión y suministro eficiente de agua en Omán. El contrato, valorado en 192 millones de euros, fue adjudicado por la Public Authority for Water (Diam) en un concurso internacional muy disputado. Elecnor construirá este proyecto en consorcio con la empresa omaní Target. La construcción de esta infraestructura refuerza la posición del Grupo en el sultanato, donde Elecnor ya fue adjudicatario de otro proyecto de transporte de agua potable en 2016 valorado en 50 millones de euros.

Además, Elecnor construirá para AES Panamá cuatro parques fotovoltaicos que generarán un total de 40 megavatios (MW) (50 millones de dólares).

El **Negocio Concesional**, que integra la explotación de parques eólicos, fotovoltaicos y termosolares, líneas de transmisión eléctrica y plantas de tratamiento de aguas, muestra un incremento de su Cifra de Ventas del 20,3%, y de un 25,9% en el EBITDA. El beneficio neto ha aumentado un 44,3%, alcanzando 36,7 millones de euros en el ejercicio.

Estos crecimientos se explican: en primer lugar, por la mayor producción eléctrica de los parques eólicos nacionales; en segundo lugar, por el crecimiento del negocio de transmisión apoyado en los nuevos proyectos adquiridos el pasado año; en tercer lugar, por el margen obtenido en la venta de promociones fotovoltaicas, actividad que también forma parte de este negocio; y finalmente, por el resultado obtenido por la consolidación global durante 5 meses de los ingresos provenientes de las plantas termosolares que en el ejercicio anterior se consolidaban por el método de participación (ver nota 7 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).

Los resultados de los proyectos eólicos se han visto impulsados por la mayor producción de electricidad de los parques en España, Brasil y Canadá. El Grupo tiene una capacidad instalada de 1.349 MW eólicos en explotación y construcción en estos tres países. Se encuentran en construcción los parques eólicos en Cofrentes (50 MW) en España y San Fernando (173 MW) en Brasil. Destaca la reciente adjudicación de una nueva fase para ampliar los proyectos eólicos en San Fernando (83 MW). La promoción, operación y mantenimiento de estos parques serán realizadas por filiales del negocio concesional del Grupo.

En cuanto a los proyectos de transmisión eléctrica, el Grupo participa en la operación de 5.740 km de líneas en Chile y Brasil. En Brasil, el resultado se ve incrementado gracias al obtenido por las sociedades concesionarias de líneas de transmisión: Jaurú Transmissora de Energia S.A. y Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A. adquiridas al Grupo Isolux (en un 33,3 % y del 100% de las mismas, respectivamente). En Chile y Brasil el Grupo participa en los proyectos de construcción de nuevas líneas de transmisión eléctrica, que serán operadas por las filiales del Grupo Celeo Redes Chile y Celeo Redes Brasil respectivamente.

El Grupo está construyendo seis parques fotovoltaicos (179,8 MW) en el Estado de Piauí, Brasil, cuya venta de energía se adjudicó en 2018 a las filiales brasileñas participadas por el Grupo Elecnor.

### 2.3. Situación financiera

La Deuda Financiera Neta Corporativa (135,7 millones de euros) se ha reducido en un 33,5% con respecto al cierre del pasado ejercicio (204 miles de euros según las Cuentas Consolidadas reexpresadas de 2018). Esto se debe a la positiva evolución de los negocios del Grupo en términos de generación de caja, por sus actividades de explotación.

El ratio de endeudamiento a cierre de este ejercicio asciende a 0,92 (Deuda Financiera Neta Corporativa / EBITDA con recurso), por debajo de 1x, respetando así, ampliamente, el nivel de ratio de referencia fijado en el Contrato de financiación sindicada (ver nota 17 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).

Por su parte, la Deuda Financiera Neta Total (494,1 millones de euros) disminuye un 13,4% respecto a la calculada a partir de los datos reexpresados de 2018 (570,4 millones de euros).

### Deuda Financiera neta

Miles de euros al cierre del ejercicio	2019
<b>Deuda Financiera Neta Corporativa</b>	<b>135.672</b>
EBITDA neto de operaciones societarias	265.350
Con recurso	122.633
Sin recurso	142.717
Ratio Deuda/Ebitda con recurso + Div proyectos	0,92
<b>Deuda Financiera Neta Total</b>	<b>494.133</b>
Con recurso	135.672
Sin recurso	358.461
EBITDA neto de operaciones societarias	265.350
Ratio Deuda Financiera Neta Total/EBITDA neto de operaciones financieras	1,86%

En cuanto a la **estrategia financiera** del Grupo podemos destacar:

- Elecnor ha firmado una **novación del Contrato de Financiación Sindicada** que formalizó en el año 2014, y que ya contaba con cuatro novaciones en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que ampliaron el plazo, mejoraron las condiciones originales y que recogieron la amortización anticipada voluntaria de 100 millones de euros en el año 2018. La financiación cuenta con un límite de 400 millones de euros, repartidos en un Tramo Préstamo de 200 millones y un Tramo Crédito de 200 millones. Tras esta novación, el Tramo Crédito se subdivide en dos: un subtramo en USD con un límite de 75 millones de USD y disponible para Elecnor y su filial Elecdor, y un subtramo en euros con un límite de 134 millones de euros, disponible únicamente por Elecnor. Esta novación permitirá que Elecdor disponga de la capacidad financiera suficiente para afrontar los nuevos proyectos en el negocio del petróleo y el gas que el Grupo está desarrollando en Ecuador. La novación ha sido suscrita por las catorce entidades participantes en la financiación.
- Elecnor mantiene la estrategia de diversificación de sus fuentes de financiación a corto plazo / medio plazo, más allá de las bancarias tradicionales, publicando, un año más, un **Programa de Pagarés en el MARF**, que le permitirá financiarse en euros y USD, a plazos de hasta 24 meses, optimizando los costes de financiación del circulante. El contravalor en euros de las emisiones vivas no podrá superar el límite de 300 millones de euros. Para la decisión de renovar el Programa, Elecnor ha valorado la flexibilidad de los plazos de financiación y un coste inferior al de las fuentes de financiación alternativas a dichos plazos.

• Elecnor, a través de su filial de desarrollo y explotación de energía eólica Enerfin, ha cerrado con éxito una **emisión de bonos para potenciar sus parques eólicos en Brasil**. Así, ha emitido obligaciones sin recurso al accionista en la Bolsa de Brasil por importe de 325 millones de reales brasileños (73 millones de euros) para los parques eólicos de Ventos do Sul (150 MW), ubicados en el Estado de Rio Grande do Sul de Brasil. Estos parques iniciaron su explotación en 2006 y la financiación contratada para su construcción había sido amortizada en su totalidad antes de esta emisión de obligaciones. Los fondos provenientes de esta colocación serán destinados a la inversión en futuros proyectos. La emisión se colocó en dos series con diferentes costes. El 70% se suscribió al precio del Certificado de Depósito Interbancario (CDI) brasileño con un margen del 0,75%, mientras que el restante 30% se referenció al índice de inflación IPCA con un margen del 3,25%.

• Con fecha 25 de noviembre de 2019, el subgrupo Celeo Redes, integrado en el Grupo Elecnor mediante el Método de Participación, ha firmado una emisión de bonos para la financiación de proyectos de líneas de transmisión en Chile (Diego Almagro, Casablanca y Mataquito) por un importe de 365 millones de USD. Estos bonos se han negociado bajo formato "private placement" y legislación Nueva York, y han sido suscritos íntegramente por Alliance Global Investors. Los bonos, que se amortizarán íntegramente a lo largo de los próximos 30 años, se utilizarán para la financiación de dichos proyectos. El 6 de diciembre de 2019 se ha efectuado la primera disposición de la deuda, por importe de 78,7 millones de USD.

El Grupo Elecnor aborda sus proyectos de inversión suscribiendo "Project Financing" tal y como se describe en el apartado 5.1.2 "Riesgo de tipo de interés" de este informe, mientras que financia su Equity con los recursos que generan los negocios que componen el Grupo.

#### 2.4. Cambios significativos en políticas contables

Con fecha 1 de enero de 2019 entra en vigor la **NIIF 16 sobre Arrendamientos**. Esta norma elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

Asimismo, la **IFRIC 23 sobre Incertidumbres fiscales** de aplicación a los periodos anuales de presentación de reportes que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

Introduce una guía sobre cómo debe medirse y reconocerse la incertidumbre relacionada con los tratamientos del impuesto sobre la renta por la utilidad y pérdida fiscal, las bases y tasas de impuestos, así como las pérdidas y créditos fiscales no utilizados.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 Arrendamientos y CINIIF 23 Incertidumbres fiscales el 1 de enero de 2019. Los principales efectos por la aplicación de estas normas se corresponden con:

- Reducción de las ganancias acumuladas por un importe de 5,3 millones de euros por la diferencia entre el gasto registrado de forma lineal durante el plazo de arrendamiento operativo y el gasto financiero y gasto de amortización a registrar al aplicar la NIIF 16 aplicando el método retroactivo modificado, es decir, como si la norma se hubiera aplicado desde la fecha de comienzo de cada contrato de arrendamiento.

Asimismo, el Grupo ha contabilizado gastos por amortización de los activos por derechos de uso y gastos financieros en lugar de gastos por arrendamientos operativos, que en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2019 se incluían en el epígrafe "Otros gastos de Explotación". Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha registrado gastos por amortización por importe de 6.362 miles de euros y gastos financieros de pasivos por arrendamientos por importe de 2.688 miles de euros, en vez de "Otros gastos de Explotación" por importe de 7.875 miles de euros.

- Reducción de las ganancias acumuladas por un importe de 6,3 millones de euros por las incertidumbres fiscales estimadas por el Grupo.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de 2019, son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 salvo por lo detallado anteriormente.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales individuales de 2019, son los mismos que los aplicados en las cuentas individuales del ejercicio 2018.

No existe ningún otro principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

#### 2.5. Resultado de la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A.

##### Principales Magnitudes

Miles de euros	2019	2018	Var (%)
Cifra de Negocio	1.368.728	1.315.286	4,1%
Nacional	987.643	859.507	14,9%
Internacional	381.085	455.779	-16,4%
Resultado de Explotación	(7.203)	27.391	-126,3%
Beneficio antes de impuestos	54.659	59.850	-8,7%
Beneficio neto consolidado atribuible	30.122	44.136	-31,8%

El Resultado de Explotación de la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A se reduce frente al ejercicio anterior, debido a que los proyectos ejecutados en exterior que más han aportado al resultado consolidado (en Brasil, Chile, Estados Unidos, Australia,...), se han desarrollado a través de Filiales.

El Resultado antes de impuestos alcanza los 54,7 millones de euros, un 8,7% por debajo del alcanzado en el ejercicio anterior. Los ingresos financieros se incrementan respecto al año pasado (mayor importe en concepto de dividendos de las filiales), efecto positivo que compensa parcialmente el menor Resultado de Explotación.

##### Cifra de negocio por actividades

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var (%)
Electricidad	908.347	744.732	22,0%
Generación de energía	573.375	631.087	-9,1%
Telecomunicaciones y espacio	247.719	252.914	-2,1%
Instalaciones	215.105	165.821	29,7%
Construcción, medio ambiente y agua	181.276	169.725	6,8%
Mantenimiento	171.830	160.396	7,1%
Oil & Gas	106.793	102.594	4,1%
Ferrocarriles	49.281	23.630	108,6%
	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>	9,0%

#### 2.6. Periodo Medio de Pago

El Periodo Medio de Pago a proveedores de la sociedad matriz del Grupo, Elecnor, S.A., calculado según la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/ 2010 de 15 de julio, es de 65 días. El Periodo Medio de pago a proveedores del Grupo, calculado de la misma forma, es de 63 días.

#### 2.7. Cifra de Negocio por actividades

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de euros.

Un año más, la actividad principal en términos de cifra de negocios fue **Electricidad**, con 908,3 millones de euros, un 22% superior a la de 2018, debido tanto al impulso en el mercado interior como a las filiales en el exterior (especialmente en Estados Unidos). Le sigue **Generación de Energía**, con 573,4 millones de euros, un 9,1% inferior al 2018, debido al impacto sobre esta magnitud de la



devaluación del Real Brasileño, así como a la finalización de proyectos de grandes plantas de generación de energía fundamentalmente en Australia y México. Destaca el incremento, frente al ejercicio pasado, de la actividad de **Instalaciones**, en la que se enmarca parte de la producción en Estados Unidos y de la actividad de **Ferrocarriles**, donde se incluyen las ventas procedentes del proyecto de los túneles ferroviarios de Noruega.

### 3. INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2019	2018
Precio de la acción al cierre (€)	10,95	13,20
Volumen total títulos (millones)	3,3	4,3
Total efectivo negociado (millones €)	37,7	53,9
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (millones €)	952,6	1.148,4
PER	7,5	15,5
Rentabilidad por dividendo	2,4%	2,6%

La rentabilidad por dividendo en 2019 se situó en el 2,4%, frente al 2,6% del ejercicio precedente. Esta variación a la baja se debe a que el pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2018, que tradicionalmente se venía abonando en el mes de enero del siguiente ejercicio, se adelantó a diciembre de 2018.

Así, durante el ejercicio 2018 se abonaron a los accionistas tres dividendos (dividendo a cuenta con cargo a 2017, dividendo complementario 2017 y dividendo a cuenta con cargo a 2018) mientras que en 2019 se pagaron dos dividendos (dividendo complementario 2018 y dividendo a cuenta con cargo a 2019).

### 4. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

Como parte fundamental de su estrategia, Elecnor mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

## 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Elecnor está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

#### 5.1. Riesgos de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecnor utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecnor y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

#### 5.2. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de

los parques eólicos, proyectos termosolares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

#### 5.3. Otros riesgos de precio

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía y del precio del petróleo. En este sentido, para gestionar y minimizar estos riesgos, el Grupo utiliza puntualmente estrategias de cobertura.

#### 5.4. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

#### 5.5. Riesgo de crédito

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecnor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis

de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de los usuarios de las mismas.

En relación a las líneas de transmisión de Chile, éstas pertenecen al sistema de transmisión nacional (antes denominado troncal), donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplicaba un régimen por el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras eran las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporan las empresas distribuidoras a las responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con una cartera de pagadores más diversificada. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación

por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

### 5.6. Riesgo regulatorio

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

### 5.7. Otros Riesgos

Además de los riesgos descritos anteriormente, el Grupo Elecnor está expuesto a diversos factores de riesgo (riesgos de gobierno, estrategia, planificación y entorno, operativos, de reporting y de cumplimiento) vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales. El Grupo, a través de su Sistema de Gestión de Riesgos, realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad. Los pilares de este Sistema de Gestión de Riesgos son la continua identificación y evaluación de los riesgos a los que el Grupo está expuesto, la mejora de los mecanismos y herramientas de gestión relacionados y la supervisión y seguimiento permanentes de todo el proceso.

## 6. MEDIO AMBIENTE

El compromiso con la protección del entorno y la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades del Grupo Elecnor.

En esta línea, y con el propósito de contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 "Acción por el clima" de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Elecnor fomenta el desarrollo de su actividad de manera sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, y siempre con la involucración y el compromiso de todas las personas que forman parte del Grupo.

El cambio climático es un reto sobre el que el Grupo viene trabajando en los últimos años, especialmente en el cálculo de su huella de carbono de acuerdo a estándares reconocidos internacionalmente y mediante la puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en su ámbito de actuación.

Además, Elecnor ha llevado a cabo un diagnóstico estratégico de adaptación al cambio climático a partir de las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con el objetivo de identificar oportunidades y riesgos asociados al mismo. Con ello, ha desarrollado su Estrategia de Cambio Climático a 2030, que establece el marco donde se insertan todas las actuaciones del Grupo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas.

Actualmente, los mecanismos de control ambiental de la compañía se basan en Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificados según las Normas ISO 14001:2004 e ISO 50001. El Sistema de Gestión Ambiental define la sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades de Elecnor con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos.

En términos globales, la estrategia en materia de Gestión Ambiental se rige por los siguientes principios de actuación:

- La búsqueda permanente del equilibrio entre la rentabilidad económica y la protección del medio ambiente, propiciando enfoques para que ambos conceptos se refuercen mutuamente.
- Considerar la componente medioambiental en las decisiones de inversión en nuevos proyectos y actividades que el Grupo estudie emprender.
- La involucración de los empleados mediante las oportunas acciones de formación y sensibilización.
- Involucrar, asimismo, a nuestros restantes grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la preservación del entorno y de los recursos energéticos.

En el capítulo de la Información no financiera de este Informe se exponen los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2019 de acuerdo a la Gestión Ambiental del Grupo.

## 7. RECURSOS HUMANOS

### Plantilla Grupo Elecnor (\*)

A 31 de diciembre de cada año

	2019	2018 Reexpresado	Var (%)
Nacional	9.336	8.836	5,7%
Internacional	5.519	4.741	16,4%
	<b>14.855</b>	<b>13.577</b>	9,4%

(\*) No se incluyen en este cómputo los Consejeros que no forman parte de la plantilla del Grupo.

Las personas constituyen el principal activo de Elecnor, que basa su estrategia general en valores como el talento, la transparencia y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2019, la plantilla del Grupo había aumentado en 1.278 personas (9,4 %), hasta quedar situada en **14.855 empleados**. En el mercado interior el incremento ha sido del 5,7 %, incremento producido en gran medida para cubrir la necesidad de apoyar el negocio en el exterior. En el exterior, el incremento general es del 16,4 %. Destaca el incremento de plantilla en Angola, Brasil, Camerún, Ghana y Panamá, así como la incorporación de 2 nuevos países: El Salvador y Senegal.

Cabe destacar que en este cómputo de cierre de ejercicio no se ha incluido la plantilla de Celeo Concesiones e Inversiones por pasar a consolidarse por el método de la participación. De haberse tenido en cuenta el número total de personas en plantilla sería de 15.255 (9.370 Nacional y 5.885 Internacional), y el incremento sobre la misma cifra del ejercicio anterior, de 9,8%.

### 8. I+D+i

Las iniciativas desarrolladas a lo largo del 2019 han sido:

- Lanzamiento de la edición 2019 de la convocatoria interna de financiación de proyectos INNOVA.

- Se mantienen los certificados UNE 166002 para los Sistemas de Gestión de la I+D+i de Elecnor y Audeca.
- Realización de un taller técnico con SAS sobre industria 4.0.
- Dos proyectos financiados por CDTI. Audeca y Enerfin.
- Lanzamiento de un proyecto con colaboradores (Entorno a petición del ministerio de fomento).
- Hacer de la IDI un factor de mejora de la competitividad empresarial.

Mejoras planificadas para 2020:

- Realización de nuevos talleres técnicos en colaboración con empresas tecnológicas.
- Incrementar el número de proyectos con clientes y colaboradores.
- Creación de una mesa de trabajo donde estén representadas todas las subdirecciones generales y direcciones de negocio de Elecnor. Mesa de expertos de IDI.

## 9. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la formulación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados no han existido hechos que pudieran suponer una alteración

significativa en la imagen fiel de dichos estados financieros salvo por lo expuesto a continuación.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo Elecnor son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre Elecnor y su grupo de empresas, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

En este sentido, en la actualidad ya se ha producido una caída de la actividad prevista por el Grupo correspondiente a los primeros meses del año 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, considerando las medidas adoptadas por los distintos gobiernos de los países en los que opera el Grupo Elecnor para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una situación financiera sólida y con líneas de descuento sin disponer por importes

significativos (Nota 17), lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de algunas de las actividades que desarrolla el Grupo. Por ello, se han establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo Elecnor tales como "Importe neto de la cifra de negocios" o "Beneficio después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de Ebitda/Deuda Financiera Neta) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de Elecnor están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## 10. PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2020

### 10.1. Entorno económico

Tal y como se explica en el apartado 1.2 Entorno económico de este informe, las perspectivas para el próximo año eran de crecimiento a nivel mundial, aunque los expertos han revisado a la baja las perspectivas de crecimiento tanto de las economías avanzadas como de las de los mercados emergentes y en desarrollo. La economía española se enfrenta a una desaceleración del crecimiento y la demanda interna decrece para ajustarse a estas expectativas poco favorables.

En cualquier caso, estas previsiones han sido ya superadas por la crisis desatada por la pandemia provocada por el virus COVID - 19.

### 10.2. Grupo Elecnor

El Grupo Elecnor afronta el incierto panorama mundial que se presenta en 2020 tras haber completado un brillante ejercicio en 2019, culminando con éxito las operaciones societarias explicadas en el presente informe, y con un excelente comportamiento en el curso ordinario de sus negocios, tanto en términos de generación de resultados como en términos de generación de caja y reducción de deuda corporativa.

La situación actual de la compañía va a permitir al Grupo Elecnor afrontar el periodo de incertidumbre al que nos enfrentamos con fortaleza. En estos momentos se está analizando la situación y los efectos que puede tener sobre el Grupo Elecnor la situación provocada por el COVID - 19. La compañía tomará de forma ágil las medidas necesarias en cada momento para minimizar los impactos negativos que sobre su actividad provoque esta crisis sanitaria, tal y como se explica en las notas de Hechos Posteriores de las Cuentas Anuales de Elecnor S.A. y Consolidadas, así como en ese mismo apartado del presente informe.

En esta situación, y a pesar de la sólida cartera de proyectos, el Grupo no se encuentra en disposición de estimar con la razonabilidad suficiente las magnitudes de Cifra de Ventas o resultados del Grupo para el ejercicio 2020.

En cuanto a los activos del Grupo cuyo objeto es la generación de energía eléctrica utilizando fuentes renovables en España, cabe destacar el Real Decreto-Ley 17/2019 por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece a las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09 %, aplicable durante el segundo periodo regulatorio (2020 - 2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013 mantener durante el segundo y tercer periodo regulatorio (2020 - 2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer periodo regulatorio del 7,398%.

## 11. CAPITAL SOCIAL Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31/12/2019 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones de 10 céntimos

de euro cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social de 8.700.000 euros.

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, que es donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

Elecnor partía a 31 de diciembre de 2018 con una autocartera 2.336.496 acciones. A lo largo del año 2019 se han adquirido 104.509 títulos, habiendo procedido a la enajenación de otros 120.196. Con todo ello, a 31 de diciembre de 2019 se ha llegado con un total de acciones propias de 2.320.809, lo que supone un porcentaje de autocartera del 2,7 %, igual que al cierre del ejercicio anterior.

## 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas de los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2019, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

## 13. INFORME ANUAL DE GOBIERNO

En cumplimiento de las obligaciones legales y a partir del modelo circularizado por la CNMV, el Consejo de Administración de Elecnor, S.A., ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en [www.elecnor.com](http://www.elecnor.com).

## 14. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

### 14.1. Sobre este informe

El presente apartado del Informe de Gestión da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En ese marco, se incluye la información sobre las actividades y los principales impactos económicos, sociales y ambientales del Grupo Elecnor, así como los aspectos considerados relevantes para los principales grupos de interés de la compañía en el ejercicio 2019. Tal y como se muestra en el Anexo I, "Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad", en el proceso de elaboración se ha seguido como referencia los estándares internacionales de Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, teniendo en consideración los requerimientos identificados como materiales para el negocio.

El alcance de la información reportada en este Informe es la totalidad del Grupo Elecnor (Elecnor, S.A. y sociedades dependientes), excepto en aquellos casos en los que se indique lo contrario como, por ejemplo, cuando se reporta solamente el ámbito nacional. Con respecto a los datos de medio ambiente, el alcance se ciñe a aquellos países en los que la organización tiene presencia permanente. Y en relación a la información de carácter social, se incluye información del Grupo Elecnor y la Fundación Elecnor.

El Grupo Elecnor realizó durante 2018 un análisis de los asuntos materiales para la compañía y para sus grupos de interés con la doble finalidad de definir los asuntos relevantes en sostenibilidad y priorizar los contenidos incluidos en este apartado del Informe de Gestión. Este análisis de materialidad se considera vigente actualmente.

Con dicha finalidad, en una primera fase se realizó un análisis externo para identificar los asuntos de mayor relevancia para los grupos de interés. Para ello, se realizó un análisis de noticias y de la normativa relativa a aspectos de sostenibilidad (especialmente la Ley 11/2018), junto a un benchmarking sobre las matrices de sostenibilidad de clientes y empresas del sector, publicadas en sus Informes de Sostenibilidad o Informes Integrados.

Una vez identificados los asuntos materiales, una segunda fase consistió en la priorización de dichos asuntos por parte de personas clave de la organización, es decir, aquellas personas identificadas por la empresa como responsables

de la relación con alguno de los principales grupos de interés del Grupo. Además, se contó con la participación de la responsable de planificación estratégica. La relación de asuntos materiales priorizados fue, posteriormente, validado por el máximo responsable ejecutivo del Grupo.

Como resultado del proceso se obtuvieron los siguientes asuntos materiales, desglosados según su nivel de criticidad.

Asuntos materiales	Criticidad	Impacto	
		Interno	Externo
1 Salud y seguridad en el trabajo de empleados/contratistas	Alta	X	X
2 Ética y Compliance	Alta	X	X
3 Atracción, retención de talento y desarrollo del capital humano	Alta	X	
4 Gestión de la igualdad y la diversidad	Alta	X	
5 Conciliación	Alta	X	X
6 Clientes. Calidad del servicio	Alta	X	X
7 Desarrollo de energías renovables	Alta	X	X
8 Oportunidades de negocio	Alta	X	
9 Gestión de riesgos	Alta	X	
10 Ciberseguridad	Alta	X	
11 Gestión financiera	Alta	X	
12 Transformación digital	Alta	X	
13 Comunicación/Transparencia	Alta	X	X
14 Inversión sostenible	Alta	X	
15 Buen Gobierno	Alta	X	
16 Tecnología e innovación	Alta	X	X
17 Gestión de intangibles	Alta	X	
18 Gestión ambiental/Eficiencia de los recursos	Alta	X	X
19 Derechos Humanos	Alta	X	X
20 Gestión de la cadena de suministro	Alta	X	X
21 Marco regulatorio estable	Alta	X	
22 Participación en Índices de sostenibilidad	Alta	X	
23 Gestión del impacto y diálogo con las comunidades locales	Alta		X
24 Biodiversidad	Alta		X
25 Negocios inclusivos	Alta	X	X
26 Estrategias e impactos del cambio climático	Alta	X	X
27 Transición energética	Alta	X	X
28 Huella hídrica	Alta	X	X
29 Economía circular	Alta	X	X
30 Inclusión criterios sociales y ambientales en la contratación pública	Alta	X	

Alta Media Baja

### 14.2. Modelo de negocio

La información sobre el Modelo de Negocio de la compañía se encuentra en el apartado de Modelo de Negocio y Entorno económico de este Informe de Gestión. Y la referente a las perspectivas del ejercicio 2020, en el apartado con ese mismo nombre.

### Objetivos estratégicos

En Elecnor, todas las estrategias de negocio están orientadas a generar valor de modo sostenible para sus grupos de interés.

En esta línea, los ejes principales de este marco estratégico son:



### 14.3. Nuestras personas

#### Más talento, mejor gestión

Las personas son el principal activo del Grupo Elecnor. Un equipo de más de 14.000 personas de 50 nacionalidades diferentes que aportan todo su talento en conseguir mayor eficacia y eficiencia en la gestión.

El Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos está orientado a desplegar, fomentar y desarrollar todo el talento existente en la organización. Para ello, contempla aspectos de selección, desempeño, compensación, desarrollo y formación.

**Sistema de Gestión Integral de los Recursos Humanos**

<b>SELECCIÓN</b>	Como forma de adquirir y atraer el mejor talento disponible en el mercado, dando prioridad al talento interno.	<b>20%</b> incremento contratación 25 Puestos cubiertos por promoción interna a través de eTalent.	<b>14.855</b> empleados
<b>DESEMPEÑO</b>	Se trata de un proceso de análisis de las actuaciones y resultados de cada persona en su puesto de trabajo, así como de identificación de las áreas de mejora.	<b>2.678</b> personas Fase de evaluación (evaluación de competencias y objetivos individuales)	
<b>COMPENSACIÓN</b>	Enfocado a retribuir de una manera justa, que premie y reconozca los méritos.	Encuestas salariales Club de beneficios Continuidad mapa de puestos en Chile e Italia	
<b>DESARROLLO</b>	Significa apostar al máximo por el potencial existente con el fin de ofrecer oportunidades de crecimiento y mejora de la carrera profesional.		
<b>FORMACIÓN</b>	Orientada al desarrollo de las habilidades y la ampliación de conocimientos para conseguir la mejor adecuación persona/puesto.	<b>285.281</b> Horas formación <b>19,2</b> Horas Formación /empleado	

En un Grupo con carácter global, resulta indispensable lograr una gestión eficiente. Conseguirlo en una compañía con más de 14.000 empleados y con un crecimiento sostenido en el exterior, conlleva la implantación de sistemas eficientes de gestión y reporte.

Con este enfoque, se lleva tiempo acometiendo numerosos proyectos de mejora. En este ejercicio, se llevaron a cabo entre otros, los proyectos relativos a implementación y buen funcionamiento del registro horario, la adaptación a los requerimientos normativos en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales o la implementación del sistema de nóminas Iberper a toda la plantilla exterior, excepto Celeo.

**Selección**

Conscientes de la dificultad que presentan los procesos de selección internacionales y el nivel de competencia que existe en algunos países por la escasez de perfiles cualificados, se está trabajando en potenciar la marca Elecnor como empresa de referencia para trabajar. En este sentido, se han iniciado mejoras, como la coordinación de las publicaciones de ofertas de empleo del mercado exterior a través de una cuenta única en LinkedIn.

En relación a la promoción interna, se han realizado numerosos procesos, llegando a cubrir 25 posiciones ofertadas por empleados de la propia compañía. Además, el Grupo dispone de una política de selección y movilidad interna orientadas a atraer, adquirir y retener el mejor talento disponible en el mercado.

Al mismo tiempo, Elecnor continuó colaborando con el entorno universitario y escuelas de Formación Profesional con el fin de atraer alumnos y recién titulados. Así, estuvo presente en jornadas informativas y foros de empleo presenciales y virtuales entre los que destacan: Jornadas de Networking en Barcelona, Foro de la Universidad Carlos III, Escuela de Ingenieros de Sevilla y Aerotelecom en Barcelona.

<b>363</b> Empleados con contrato de formación	<b>448</b> Becarios
---	------------------------

**Potenciando el talento interno**

Elecnor apuesta por una gestión eficiente del talento orientada a identificar los puestos clave y los grupos de talento (altos potenciales, personas clave y sucesores), ayudando así a concretar planes específicos de desarrollo y carrera.

La Gestión del Desempeño facilita la información relevante, objetiva y transparente para poder establecer los planes de retribución, formación y desarrollo.

En el proceso de evaluación iniciado en el año 2018 y cerrado en febrero de 2019, se evaluó a 2.311 empleados en España. Durante 2019, con el proceso de gestión del desempeño se ha evaluado a 2.678 personas, siendo el 70% hombres (1.872) y el 30% restante (806), mujeres. El proceso completo se cerrará en febrero de 2020.

De esta forma, 618 personas participaron en diferentes itinerarios formativos diseñados para fortalecer las cuatro competencias "core" y disminuir el gap entre el comportamiento esperado y el real que se pone de manifiesto en la evaluación de la gestión del desempeño.

- Desarrollando líderes en Elecnor
- Finanzas Elecnor
- Nuestra manera de hacer las cosas: gestión de proyectos
- Todos somos ventas



### Formación

La apuesta del Grupo por la formación se mantiene de forma sostenida a lo largo de los años. Estos son los principales indicadores del Grupo.

Concepto	2019
Inversión en formación (euros)	6.867.450
Total horas de formación	285.281
Número de asistentes(*)	37.952
Horas formación / empleado	19,20

Área	Nº de cursos	Asistentes(*)			Horas		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gestión	374	731	269	1.000	7.617	2.656	10.273
Tecnología	1.022	6.816	162	6.978	87.440	2.450	89.890
Informática	56	276	116	392	2.600	1.253	3.853
Idiomas	534	343	193	536	12.371	5.808	18.179
Calidad y Medio Ambiente	206	988	230	1.218	2.777	1.159	3.936
Prevención	2.671	26.535	1.293	27.828	152.193	6.957	159.150
<b>Total</b>	<b>4.863</b>	<b>35.689</b>	<b>2.263</b>	<b>37.952</b>	<b>264.998</b>	<b>20.283</b>	<b>285.281</b>

Colectivo	Asistentes(*)	Horas
Dirección	182	3.544
Ejecutivo	1.767	18.042
Técnico	3.517	47.912
Base	32.486	215.783
<b>Total</b>	<b>37.952</b>	<b>285.281</b>

Después de la realización de cada itinerario formativo se recoge la opinión de los asistentes a través de un cuestionario anónimo. En la valoración global de la satisfacción, el 96,48% de los asistentes valoraron muy positivamente la formación recibida.

Un año más, el Equipo Directivo participó en las jornadas "People First" para nuevas incorporaciones, donde se transmitió una visión global de la compañía y la esencia, cultura y valores corporativos.

Asimismo, es reseñable la puesta en marcha de un programa de formación y actualización de conocimientos específico y personalizado para el Consejo de Administración del Grupo.

### Compensación y beneficios

Elecnor dispone de un mapa de puestos que clarifica y simplifica la estructura organizativa, las responsabilidades y los perfiles requeridos. Es un modelo basado en agrupaciones funcionales y dependencias organizativas que prepara a la organización ante posibles evoluciones. Esta definición de puestos y responsabilidades facilita que las retribuciones se ajusten de forma más objetiva y justa, premiando y reconociendo los méritos.

Elecnor ofrece a sus empleados beneficios sociales como el Plan de Compensación Flexible, donde los empleados pueden aplicar parte de su salario en productos con

ventajas fiscales, tales como el seguro de salud, vales y tarjeta de comida, guardería o transporte.

La compañía también da una ayuda a los estudios a los hijos de sus trabajadores con independencia de su contrato y su tipo de jornada, siempre que lleven al menos un año en la compañía. Esta ayuda abarca desde la educación infantil de segundo ciclo a primaria y la ESO. En aquellos casos donde el hijo tiene alguna discapacidad la ayuda económica es mayor.

Además, Elecnor procura, atendiendo a las necesidades, circunstancias y responsabilidad de los empleados, otras medidas como el seguro de vida y accidentes, seguro de asistencia en viajes, un seguro médico, automóvil o un plan de jubilación.

Finalmente, en este ejercicio se lanzó el club de beneficios de Elecnor a todo el personal de Elecnor, S.A. y filiales nacionales. Se trata de un programa de ahorro

y fidelización, que facilita a los empleados el acceso a servicios y productos en condiciones preferentes. Este acuerdo se mantiene con 500 proveedores de todo tipo de categorías y servicios.

### Política retributiva

En el marco del Sistema de Gestión Integral de los Recursos Humanos en Elecnor, el aspecto de la compensación se enfoca a retribuir de una manera justa, que premie y reconozca los méritos. En el ejercicio anterior, se realizaron estudios de equidad interna y de competitividad externa a través de encuestas salariales.

### Remuneración media por género, edad y categoría profesional

A continuación, se detallan los datos referentes a la plantilla por área geográfica.

Edad	Dirección		Ejecutivo		Técnico		Base	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>España</b>								
>50	125.526	96.542	53.767	56.619	33.694	27.316	22.503	20.353
Entre 30 y 50	93.480	92.250	47.933	47.026	32.229	27.473	21.040	19.537
<30	-	-	47.734	30.159	26.921	24.833	18.350	17.585
<b>Europa</b> (Italia, Noruega, Portugal, Reino Unido y Rumanía)								
>50	-	-	50.491	46.189	52.445	22.910	31.399	-
Entre 30 y 50	-	-	53.476	36.943	34.371	31.192	26.886	21.334
<30	-	-	-	-	31.228	22.168	24.658	19.993
<b>Norteamérica</b> (Estados Unidos y Canadá)								
>50	180.269	(*)	88.627	86.510	119.041	50.676	76.368	27.666
Entre 30 y 50	163.507	-	88.975	71.249	63.019	49.637	63.167	81.131
<30	-	-	63.604	56.394	53.275	34.078	48.276	-
<b>Latinoamérica</b> (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay)								
>50	-	-	60.313	40.180	27.283	10.770	9.918	5.407
Entre 30 y 50	-	-	47.085	46.460	19.579	14.875	7.135	5.118
<30	-	-	-	-	10.570	7.931	4.611	3.506
<b>Asia</b> (Jordania y Omán)								
>50	-	-	-	-	104.323	-	-	-
Entre 30 y 50	-	-	-	-	37.260	-	12.898	-
<30	-	-	-	-	25.038	-	5.311	(*)
<b>África</b> (Angola, Argelia, Camerún, Ghana, Mauritania y Senegal)								
>50	-	-	71.822	-	17.393	11.689	5.301	1.660
Entre 30 y 50	-	-	29.072	26.035	21.111	5.390	6.420	1.837
<30	-	-	-	7.697	5.345	6.040	2.731	1.722
<b>Oceanía</b> (Australia)								
>50	-	-	74.766	(*)	-	24.277	-	74.766
Entre 30 y 50	-	-	88.687	-	79.837	-	82.260	88.687
<30	-	-	-	-	30.834	-	51.735	-

(\*) El número de Asistentes cuantifica las personas que han recibido formación, pudiendo una persona haber realizado varios cursos.

(\*) Esta información no se muestra por la protección de datos de las personas representadas al ser un único empleado en dicha categoría profesional.

### Brecha salarial

La política salarial de Elecnor retribuye de igual manera a hombres y mujeres que desempeñen puestos con igual responsabilidad.

En la siguiente tabla se detalla el ratio de brecha salarial que representa la diferencia salarial por categoría profesional en España.

	Ratio
Dirección	14,66%
Ejecutivo	2,65%
Técnico	13,17%
Base	3,45%

A nivel internacional, la brecha salarial es del 10,4%. En este dato queda excluido España debido a que la presencia del Grupo en el exterior cuenta con plantillas muy diferenciadas en número de empleados y categorías. De esta manera, si se compararan los datos se podría desvirtuar el ratio.

La brecha salarial se ha calculado como la diferencia entre la mediana salarial de los hombres y la de las mujeres, expresada en porcentaje. En este ejercicio, el resultado es una mediana salarial de las mujeres inferior a la de los hombres.

La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el entorno sectorial, causada, principalmente, por la trayectoria histórica de género del sector, lo que origina una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres, que a su vez deriva en una presencia superior de hombres en los puestos de mayor responsabilidad de la compañía. Asimismo, en la categoría de Técnico la diferencia se produce por la mayor presencia de las mujeres en funciones administrativas de apoyo al negocio y la de hombres en ejecuciones de proyectos.

### Perfil de plantilla

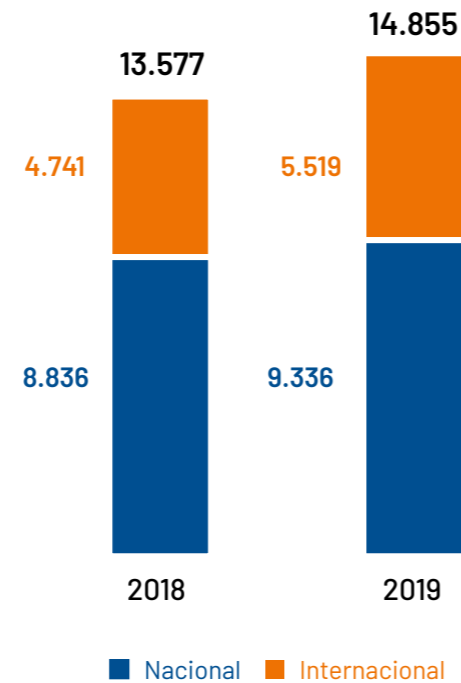
El Grupo Elecnor cuenta con un perfil internacional, multicultural y diverso con presencia en los cinco continentes.

Al cierre del ejercicio 2019, la plantilla del Grupo Elecnor se situaba en 14.855 empleados, lo que supone un incremento del 9,4% con respecto al ejercicio anterior (13.577 empleados). El aumento procede, principalmente, del mercado internacional, donde la plantilla se ha incrementado un 16,4%. Es reseñable destacar el crecimiento del 15,7% de la presencia femenina en el Grupo respecto a 2018.

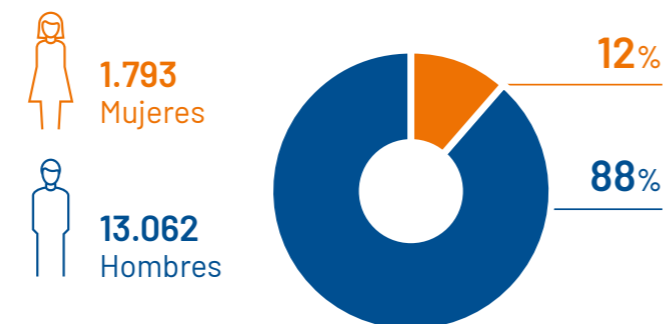
### Total plantilla Grupo Elecnor

	2018	2019	% Var.
Hombres	12.028	13.062	8,6%
Mujeres	1.549	1.793	15,7%

### Evolución de la Plantilla

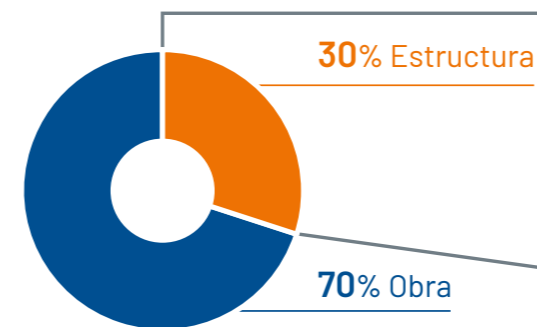


### Plantilla por género 2019

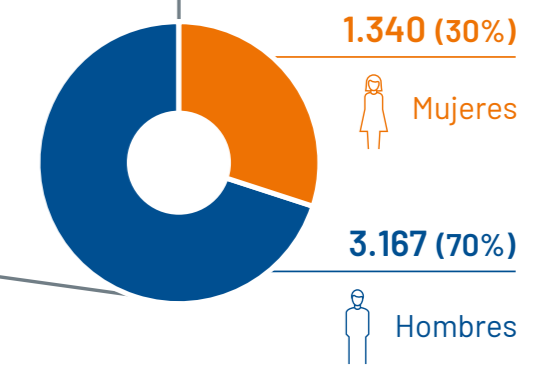


La plantilla del Grupo Elecnor está formada por personal de Estructura y personal de Obra, representando, en 2019, el 30% y 70%, respectivamente. En cuanto a la distribución por género, en la plantilla de Estructura el 30% eran mujeres (1.340) y 70% (3.167), hombres. En línea con la trayectoria histórica del sector, el personal de Obra es mayoritariamente masculino, representando las mujeres solo el 4% de este colectivo. Siendo así, conviene representar el personal de Estructura y su desglose por género.

### Desglose de plantilla



### Personal de Estructura por género



### Datos de la plantilla a cierre del ejercicio

Área geográfica	2018	2019
España	8.836	9.336
Europa	705	796
América del Norte	525	585
Latinoamérica	2.778	3.140
Asia	25	15
África	687	969
Oceanía	21	14
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

País	2018	2019
<b>España</b>	<b>8.836</b>	<b>9.336</b>
<b>Europa</b>	<b>705</b>	<b>796</b>
Inglaterra	265	260
Italia	287	312
Noruega	1	57
Portugal	138	153
Rumania	14	14
<b>América del Norte</b>	<b>525</b>	<b>585</b>
Canadá	6	5
Estados Unidos	519	580
<b>Latinoamérica</b>	<b>2.778</b>	<b>3.140</b>
Argentina	80	92
Bolivia	1	1

País	2018	2019
Brasil	1.722	1.955
Chile	273	189
Colombia	-	3
Ecuador	16	6
El Salvador	-	17
Honduras	47	59
México	66	86
Panamá	45	140
Paraguay	1	1
Perú	8	8
República Dominicana	221	280
Uruguay	237	271
Venezuela	61	32
<b>Asia</b>	<b>25</b>	<b>15</b>
Jordania	22	11
Omán	3	4
<b>África</b>	<b>687</b>	<b>969</b>
Angola	629	712
Argelia	1	1
Camerún	26	102
Ghana	15	123
Mauritania	16	14
Senegal	-	17
<b>Oceanía</b>	<b>21</b>	<b>14</b>
Australia	21	14
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Edad	2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Más de 50 años	2.287	189	2.476	2.659	209	2.868
30 a 50 años	8.036	1.051	9.087	8.630	1.206	9.836
Menos de 30 años	1.705	309	2.014	1.773	378	2.151
<b>Total</b>	<b>12.028</b>	<b>1.549</b>	<b>13.577</b>	<b>13.062</b>	<b>1.793</b>	<b>14.855</b>

Categoría profesional	2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	135	20	155	145	19	164
Ejecutivo	683	239	922	897	201	1.098
Técnico	1.406	868	2.274	2.125	1.120	3.245
Base (*)	9.804	422	10.226	9.895	453	10.348
<b>Total</b>	<b>12.028</b>	<b>1.549</b>	<b>13.577</b>	<b>13.062</b>	<b>1.793</b>	<b>14.855</b>

(\*) La categoría profesional "Base" está formada mayoritariamente por hombres por corresponder principalmente a personal de Obra.

El Grupo, en su impulso por seguir ofreciendo un empleo de calidad, ha aumentado el porcentaje de los contratos indefinidos en un 18,2% respecto a la cifra del ejercicio 2018. Asimismo, el empleo a tiempo completo se ha incrementado en un 10,2%.

Tipo de contrato por edad	2018	2019
<b>Indefinido</b>	<b>7.997</b>	<b>9.455</b>
Más de 50 años	1.740	2.120
30 a 50	5.359	6.273
Menos de 30	898	1.062
<b>Temporal</b>	<b>5.580</b>	<b>5.400</b>
Más de 50 años	736	748
30 a 50	3.728	3.563
Menos de 30	1.116	1.089
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de contrato por región	2018	2019
<b>Indefinido</b>	<b>7.997</b>	<b>9.455</b>
España	4.868	5.586
Europa	465	450
América del Norte	224	288
Latinoamérica	2.495	2.938
África	113	179
Asia	4	4
Oceanía	10	10
<b>Temporal</b>	<b>5.580</b>	<b>5.400</b>
España	4.150	3.750
Europa	240	346
América del Norte	301	297
Latinoamérica	283	202
África	574	790
Asia	21	11
Oceanía	11	4
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de contrato por categoría profesional	2018	2019
<b>Indefinido</b>	<b>7.997</b>	<b>9.455</b>
Dirección	155	164
Ejecutivo	825	956
Técnico	1.459	2.284
Base	5.558	6.051
<b>Temporal</b>	<b>5.580</b>	<b>5.400</b>
Dirección	-	-
Ejecutivo	97	142
Técnico	815	961
Base	4.668	4.297
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de contrato por género	2018	2019
<b>Indefinido</b>	<b>7.997</b>	<b>9.455</b>
Hombres	6.909	8.128
Mujeres	1.088	1.327
<b>Temporal</b>	<b>5.580</b>	<b>5.400</b>
Hombres	5.119	4.934
Mujeres	461	466
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de empleo por edad	2018	2019
<b>Completo</b>	<b>13.260</b>	<b>14.613</b>
Más de 50 años	2.292	2.691
30 a 50	9.011	9.791
Menos de 30	1.957	2.131
<b>Parcial</b>	<b>317</b>	<b>242</b>
Más de 50 años	184	177
30 a 50	76	45
Menos de 30	57	20
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de empleo por categoría profesional	2018	2019
<b>Completo</b>	<b>13.260</b>	<b>14.613</b>
Dirección	155	160
Ejecutivo	912	1.085
Técnico	2.216	3.185
Base	9.977	10.183
<b>Parcial</b>	<b>317</b>	<b>242</b>
Dirección	0	4
Ejecutivo	10	13
Técnico	58	60
Base	249	165
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de empleo por género	2018	2019
<b>Completo</b>	<b>13.260</b>	<b>14.613</b>
Hombres	11.802	12.868
Mujeres	1.458	1.745
<b>Parcial</b>	<b>317</b>	<b>242</b>
Hombres	226	194
Mujeres	91	48
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>

Tipo de contrato por edad (Promedio)	2019
<b>Indefinido</b>	<b>8.844</b>
Más de 50 años	2.075
30 a 50	5.843
Menos de 30	926
<b>Temporal</b>	<b>5.709</b>
Más de 50 años	880
30 a 50	3.833
Menos de 30	996
<b>Total</b>	<b>14.553</b>

Tipo de contrato por género (Promedio)	2019
<b>Indefinido</b>	<b>8.844</b>
Hombres	7.631
Mujeres	1.213
<b>Temporal</b>	<b>5.709</b>
Hombres	5.209
Mujeres	500
<b>Total</b>	<b>14.553</b>

Tipo de contrato por categoría profesional (Promedio)	2019
<b>Indefinido</b>	<b>8.844</b>
Dirección	178
Ejecutivo	929
Técnico	2.085
Base	5.652
<b>Temporal</b>	<b>5.709</b>
Dirección	-
Ejecutivo	152
Técnico	925
Base	4.632
<b>Total</b>	<b>14.553</b>



Tipo de empleo por género (Promedio)	2019
<b>Completo</b>	<b>14.288</b>
Hombres	12.634
Mujeres	1.654
<b>Parcial</b>	<b>265</b>
Hombres	206
Mujeres	59
<b>Total</b>	<b>14.553</b>

Tipo de empleo por edad (Promedio)	2019
<b>Completo</b>	<b>14.288</b>
Más de 50 años	2.776
30 a 50	9.622
Menos de 30	1.890
<b>Parcial</b>	<b>265</b>
Más de 50 años	179
30 a 50	54
Menos de 30	32
<b>Total</b>	<b>14.553</b>

Tipo de empleo por categoría profesional (Promedio)	2019
<b>Completo</b>	<b>14.288</b>
Dirección	174
Ejecutivo	1.069
Técnico	2.941
Base	10.104
<b>Parcial</b>	<b>265</b>
Dirección	4
Ejecutivo	12
Técnico	69
Base	180
<b>Total</b>	<b>14.553</b>

El número de horas de absentismo en el Grupo Elecnor (\*) se situó en 1.187.192 horas, lo que supone un ratio de absentismo (\*\*) del 3,7%.

(\*) Quedan fuera del alcance los siguientes países: Argelia, Camerún, Colombia, El Salvador, EEUU, Ghana, Honduras, Noruega y Omán.  
 (\*\*) Horas de absentismo incluyendo la totalidad de ausencias (faltas injustificadas, permisos retribuidos y no retribuidos, enfermedades, accidentes, maternidad y paternidad)/horas reales trabajadas.

**Rotación de la plantilla por rango de edad, género y región**

Ubicación	Bajas	Empleo medio	% Rotación 2019
<b>España</b>	<b>2.179</b>	<b>9.283</b>	<b>23%</b>
Hombres	1.996	8.141	25%
Más de 50 años	358	2.018	18%
30 a 50	1.265	5.467	23%
Menos de 30	373	657	57%
Mujeres	183	1.142	16%
Más de 50 años	22	155	14%
30 a 50	119	829	14%
Menos de 30	42	158	27%
<b>Europa</b>	<b>234</b>	<b>772</b>	<b>30%</b>
Hombres	214	686	31%
Más de 50 años	50	162	31%
30 a 50	124	411	30%
Menos de 30	40	113	35%
Mujeres	20	86	23%
Más de 50 años	3	10	30%
30 a 50	10	51	20%
Menos de 30	7	25	28%
<b>América del Norte</b>	<b>385</b>	<b>657</b>	<b>59%</b>
Hombres	351	603	58%
Más de 50 años	94	156	60%
30 a 50	184	345	53%
Menos de 30	73	102	72%
Mujeres	34	54	63%
Más de 50 años	7	12	58%
30 a 50	21	35	60%
Menos de 30	6	7	86%
<b>Latinoamérica</b>	<b>2.434</b>	<b>3.079</b>	<b>79%</b>
Hombres	2.293	2.784	82%
Más de 50 años	229	371	60%
30 a 50	1.409	1.806	53%
Menos de 30	655	607	72%
Mujeres	141	295	63%
Más de 50 años	7	27	58%
30 a 50	83	183	60%
Menos de 30	51	85	86%
<b>Asia</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>191%</b>
Hombres	41	21	195%
Más de 50 años	2	1	60%
30 a 50	9	7	53%
Menos de 30	30	13	72%
Mujeres	3	2	63%
Más de 50 años	0	0	58%
30 a 50	0	0	60%
Menos de 30	3	2	86%

Continúa en la página siguiente

Ubicación	Bajas	Empleo medio	% Rotación 2019
<b>África</b>	<b>322</b>	<b>725</b>	<b>44%</b>
Hombres	297	594	50%
Más de 50 años	13	30	60%
30 a 50	182	450	53%
Menos de 30	102	114	72%
Mujeres	25	131	63%
Más de 50 años	0	8	58%
30 a 50	17	88	60%
Menos de 30	8	35	86%
<b>Oceanía</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>50%</b>
Hombres	5	11	45%
Más de 50 años	2	2	60%
30 a 50	3	6	53%
Menos de 30	0	3	72%
Mujeres	2	3	63%
Más de 50 años	0	1	58%
30 a 50	1	1	60%
Menos de 30	1	1	86%
<b>Total Grupo</b>	<b>5.605</b>	<b>14.553</b>	<b>39%</b>

Debido a la tipología de actividad del Grupo, los niveles de rotación son altos ya que se incluyen en el cálculo las finalizaciones de contrato producidas a lo largo del ejercicio. Para el desarrollo de los proyectos se realizaron 6.426 nuevas contrataciones en 2019, lo que ha supuesto un incremento del 20% respecto a 2018. Por su parte, del total de las 5.605 bajas, las desvinculaciones laborales ascendieron a 722 cuyos datos aparecen desglosados a continuación.

**Nuevas contrataciones**

Ubicación	2018	2019
<b>España</b>	<b>1.895</b>	<b>1.969</b>
Hombres	1.741	1.725
Mujeres	154	244
<b>Europa</b>	<b>265</b>	<b>341</b>
Hombres	246	315
Mujeres	19	26
<b>América del Norte</b>	<b>346</b>	<b>535</b>
Hombres	326	486
Mujeres	20	49
<b>Latinoamérica</b>	<b>2.349</b>	<b>2.911</b>
Hombres	2.190	2.686
Mujeres	159	225
<b>Asia</b>	<b>23</b>	<b>37</b>
Hombres	23	35
Mujeres	0	2
<b>África</b>	<b>324</b>	<b>630</b>
Hombres	318	535
Mujeres	6	95
<b>Oceanía</b>	<b>12</b>	<b>3</b>
Hombres	10	2
Mujeres	2	1
<b>Total</b>	<b>5.214</b>	<b>6.426</b>

**Desvinculación laboral (\*) por género y edad**

Edad	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Más de 50 años	154	6	160
30 a 50	384	43	427
Menos de 30	126	9	135
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>58</b>	<b>722</b>

**Desvinculación laboral (\*) por género y categoría profesional**

Categoría	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2
Ejecutivo	32	5	37
Técnico	59	30	89
Base	572	22	594
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>58</b>	<b>722</b>

(\*) No se incluyen en estos datos las finalizaciones de contrato temporal de Brasil aunque en dicho país se entiendan como desvinculación laboral.

### Conciliación

El tiempo de trabajo en el Grupo se organiza en aplicación de las normas sectoriales y convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con los Representante de los Trabajadores de cada centro de trabajo.

El Grupo entiende el concepto de conciliación en su más amplio sentido, como lo hacen algunas certificaciones en el mercado como el modelo EFR. En este sentido, este concepto abarca medidas de mejora en la calidad en el empleo, apoyo a la familia, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y flexibilidad. El Grupo está trabajando en la mejora de cada una de ellas atendiendo a las circunstancias de la empresa, país y trabajador.

Aunque en la actualidad no existe una política formal para facilitar la desconexión laboral, la compañía anima a que, en aquellos puestos en que sea posible, se implementen prácticas que faciliten la conciliación, tales como evitar reuniones de trabajo a última hora, flexibilidad horaria, formación en materia de igualdad, jornada intensiva en época estival o, en su caso, reducciones de jornada, aplicándose todas aquellas medidas definidas en las diferentes normas de aplicación.

Por su parte, Elecnor, S.A. y sus filiales nacionales disponen de un Plan de Compensación Flexible al que puede acceder el personal de estructura con contrato fijo. Dentro de dicho plan se contempla el seguro de salud, cheque comida, tarjeta transporte, formación, informática y guardería.

Además, existe un programa de ayuda de estudio al que puede acceder todo el personal de Elecnor y filiales nacionales, que tengan hijos con edades comprendidas entre 4 y 16 años. En 2019, se han beneficiado 2.873 personas.

En aspectos relacionados con la salud y el bienestar del trabajador, más allá de lo determinado en el área de prevención, en el club de beneficios de Elecnor se han firmado acuerdos con clínicas de fisioterapia y aseguradoras.

### Igualdad y diversidad

El Grupo dispone de un Plan de Igualdad donde refleja su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en sus principios de actuación.

Elecnor se compromete con la igualdad de oportunidades, como recoge en su código de conducta: "tanto en sus procesos de selección como en el desarrollo de las carreras profesionales de sus empleados, Elecnor aplica criterios de no discriminación e igualdad de oportunidades. De modo más preciso, se excluyen como factores de evaluación

profesional la raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, religión o parentescos. Solo se utilizan como elementos de diferenciación profesional entre personas el mérito, el esfuerzo, los resultados del desempeño, la formación, la experiencia y el potencial de futuro. La promoción de la igualdad de trato tiene un apartado especial para el balance hombre-mujer, tal y como se pone de manifiesto en los procedimientos de reclutamiento, promoción profesional, formación y condiciones generales de trabajo".

El Grupo contaba a cierre de 2019 con un total de 14.855 empleados, siendo el 30% correspondiente a personal de Estructura y el 70% a Obra. En línea con la trayectoria histórica de género del sector, los hombres tienen más presencia en el Grupo, siendo un factor importante que el personal de Obra es mayoritariamente masculino. En cambio, el personal de Estructura muestra más equilibrio entre hombres y mujeres. En la plantilla de Estructura, a 31 de diciembre de 2019, el 30% eran mujeres y 70%, hombres. En Obra, el 4% eran mujeres y el 96%, hombres.

El compromiso expresado en el Plan de Igualdad se enmarca en torno a diversos ejes determinando las actuaciones previstas para cada uno de ellos: formación, retribución, comunicación, selección, conciliación, mejoras en la protección social y protección frente al acoso.

Además, el Grupo dispone de una Política de Cumplimiento y controles internos para garantizar la no discriminación, entre los que se encuentra el protocolo de acoso laboral, el protocolo de acoso sexual y el de riesgo por embarazo, entre otros.

Así, en este ejercicio se fijó como objetivo la adaptación del Plan de Igualdad a las novedades introducidas por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo. Con dicha finalidad, se realizó una reunión del Comité de Igualdad durante el año 2019.

Como herramienta de comunicación existe un buzón de correo [igualdad@elecnor.com](mailto:igualdad@elecnor.com) para que los empleados puedan enviar cualquier tipo de sugerencia o solucionar un conflicto, entre otras cuestiones. No se han recibido demandas por acosos o discriminación.

Durante este ejercicio, 271 empleados tuvieron derecho a una baja por paternidad y disfrutaron de ella 269, mientras que el 100% de las empleadas (43) disfrutaron de su baja.

### Diversidad en órganos de gobierno

El 22 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó la "Política de Selección de Consejeros y Diversidad

del Consejo de Administración", la cual se encuentra accesible en la página web corporativa y en la que se recogen todas las medidas adoptadas en relación con la selección de consejeros, políticas de diversidad de género, edad, experiencia, etc. Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones regularmente analiza la situación de la Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración con el fin de avanzar en la mejora de este aspecto.

En cuanto al objetivo de procurar que en el año 2020 el número de Consejeras represente, al menos, un 30% del total de miembros del Consejo de Administración, el Consejo de la Sociedad continúa trabajando en este sentido, apoyándose para ello en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y promoviendo las actuaciones necesarias para que este objetivo se cumpla en el menor plazo posible.

En la actualidad, no hay consejeros que tengan alguna discapacidad.

Representación de la mujer en puestos directivos	2019
% Mujeres en puestos directivos (*)	11,59%
% Mujeres en el Consejo de Administración (**)	13,33%

(\*) Considerando categoría Dirección Grupo Elecnor.  
(\*\*) Consejo de diciembre del año de la información.

### Discapacidad

El Grupo Elecnor cuenta en España con un total de 72 personas con capacidades diferentes, correspondiendo a un 0,5% del total de la plantilla. Paralelamente, y atendiendo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), Elecnor acudió a medidas alternativas a través de la contratación de diferentes servicios a centros especiales de empleo por valor de **3,46 millones de euros**.

Proveedores	En euros
Protec & Marti SL	1.688.508
Comercial M. Unceta	69.361
CEE Apta	41.329
Integra PMC	55.468
I.L. SIJALON	471.086
Ditosal S. Especiales	19.347
Iturri CEE S.A.	16.803
S. S. Arza S.L.	960.302
Cemi Norte	83.070
GELIM	53.562

En la actualidad, no existe a nivel Grupo una política formal sobre accesibilidad universal.

Por confidencialidad de los datos, no se reporta información sobre personas con discapacidad del resto de países en los que el Grupo tiene presencia.

### Comunicando a todos

Durante este ejercicio, el Grupo mantuvo su línea de comunicación para seguir difundiendo los valores y la cultura corporativa con el objetivo de impulsar el compromiso y la motivación de todos los profesionales.

Al mismo tiempo, y siguiendo con su filosofía de transparencia, ha fomentado el diálogo con todos sus grupos de interés a través de diferentes herramientas, sobre todo en el entorno digital, como son las redes sociales, vía Twitter y LinkedIn.

Estas son algunas de las principales campañas desarrolladas en 2019:

Lanzamiento de una nueva intranet corporativa, **Buenos Días Elecnor**. Esta nueva herramienta, disponible en español e inglés, es una plataforma colaborativa en la que todos los empleados del Grupo en todos los países tienen acceso a toda la información, documentos y aplicaciones disponibles. Con actualizaciones diarias, Buenos Días Elecnor se convierte en el nuevo nexo de unión de todos los que trabajan en Elecnor.

**Adhesión al Código Ético y a la Política de Cumplimiento**. En línea con el cumplimiento de los más exigentes estándares éticos y la legalidad vigente, se ha lanzado una campaña con el objetivo de que todos los empleados ratifiquen expresamente su compromiso con el respeto y plena adhesión al Código Ético y a la Política de Cumplimiento del Grupo, habiéndose obtenido la confirmación de la totalidad del colectivo requerido al efecto.

En línea con el firme compromiso de Elecnor con la prevención de riesgos laborales, en el ejercicio de 2019 se ha vuelto a lanzar una campaña con motivo del **Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo**. Como viene siendo tradicional, el objetivo es sensibilizar a todas las personas que trabajan en Elecnor a través de campañas de concienciación para conseguir conductas seguras en el trabajo.

La campaña de este año tenía como mensaje principal: Tu mejor superpoder es la prevención. Úsalo. Con él, se intenta transmitir que la única manera de evitar un accidente laboral es con la prevención, a pesar de que muchas veces, en entornos laborales y en la vida en general, nos comportamos como si tuviéramos superpoderes que nos protegieran de todos los imprevistos.

**Creciendo en Prevención.** Con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la prevención desde edades tempranas, se ha realizado esta campaña que ha consistido en visitas a colegios para inculcar los valores preventivos a los niños y, de esta forma, que empiecen a tener sensibilidad en prevención para su desarrollo futuro.

**Diálogo social**

En España, el 100% de la plantilla está cubierta por convenios colectivos. En el resto de los países donde el Grupo está presente solo existe legislación comparable en Argentina, Brasil, Estados Unidos, Uruguay, Jordania e Italia, bajo las cuales están cubiertos todos los profesionales.

Además, Elecnor cuenta con Departamentos de Recursos Humanos que velan por el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en todo el Grupo.

Por otro lado, en España, los centros de trabajo con plantillas de entre 10 y 49 trabajadores cuentan con Delegados de Personal, siendo los Comités de Empresa los órganos de representación en centros de trabajo de más de 50 trabajadores. Tanto a los Delegados de Personal como a los miembros del Comité se les designa a través de elecciones sindicales, a las cuales se presentan sindicatos y grupos independientes. En la actualidad, el sindicato mayoritario es CCOO, existiendo también otras organizaciones sindicales: UGT, ELA, LAB, CGT, ESK, CSIF y grupos independientes. En este aspecto, en el resto de los países se cumple con lo regulado legalmente.

La gestión de las relaciones laborales en el Grupo se realiza teniendo como base los convenios colectivos provinciales del sector. Para ciertas casuísticas se firman acuerdos concretos con colectivos específicos. Los acuerdos más reseñables han sido en materias como plus de trabajos en tensión, plus de desplazamiento, guardías y retenes, descansos, turnos, cambios de jornadas, trabajos discontinuos y calendarios.

El Grupo dispone de multitud de canales de diálogo y participación con los empleados como la intranet, eTalent y las direcciones de correo [codigoetico@elecnor.com](mailto:codigoetico@elecnor.com) e [igualdad@elecnor.com](mailto:igualdad@elecnor.com)

**Excelencia en la seguridad**

**El compromiso con la salud y seguridad de los trabajadores ha sido siempre una prioridad para Elecnor. Por este motivo se trabaja con el objetivo de cero accidentes, tolerancia cero con los incumplimientos en medidas preventivas y fomento continuo de comportamientos seguros entre los empleados.**

La prevención de riesgos laborales forma parte del Sistema de Gestión Integrado del Grupo. En este marco y con la finalidad de eliminar o minimizar las situaciones de riesgo a las que se pueden enfrentar las personas que participan en el desarrollo de los proyectos, se desarrollan un amplio conjunto de actividades, tales como:

- Controles de las condiciones en que se ejecutan los trabajos, a través de inspecciones de seguridad y auditorías internas de obra.
- Información y formación en materia de seguridad y salud a todos los trabajadores.
- Reuniones de seguimiento y concienciación.
- Campañas de sensibilización y cambio conductual.

Durante 2019, se realizaron 21 auditorías internas de acuerdo con las exigencias de la norma OHSAS 18001. Asimismo, se llevaron a cabo las auditorías externas de Elecnor y de las filiales Atersa, Audefca, Ehisa, Enerfin y Jomar Seguridad, todas con resultado satisfactorio.

Más del 92% de los trabajadores del Grupo se encuentran representados en comités formales de salud y seguridad, en los cuales se tratan aspectos como procedimientos de trabajo, equipos de protección, etc. En España, los comités son a nivel de centro de trabajo, y en el caso de los países pueden ser centro de trabajo u obra.

**Índices de siniestralidad**

	2017	2018	2019
Índice de frecuencia	8,6	4,6	3,5
Índice de gravedad	0,27	0,16	0,14
Índice de incidencia	16,55	8,91	6,71

**Índice de Frecuencia** = (número de accidentes con baja de más de un día laborable sin contar in itinere/horas trabajadas) x 10 ^6.  
**Índice de Gravedad** = (número de días perdidos/horas trabajadas) x 10 ^3.  
**Índice de Incidencia** = (número de accidentes con baja de más de un día laborable ocurridos /Nº medio trabajadores) x 10 ^3.

**Índices desglosados por género**

	2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Índice de frecuencia	5,4	0,0	3,9	0,0
Índice de gravedad	0,19	0,0	0,16	0,0
Índice de enfermedades profesionales	0,3	0,0	1,1	1,5

(\*) **Índice de enfermedades profesionales** = (número de enfermedades profesionales/horas trabajadas) x 10 ^6.

En 2019, el Índice de Frecuencia del Grupo obtuvo un valor de 3,5 frente a 4,6 en el 2018, y el Índice de Gravedad, acabó en 0,14 con respecto al 0,16 de 2018. En cuanto a enfermedades profesionales se registraron 35 casos (30 hombres y 5 mujeres), de las que 31 correspondían a casos de paludismo y dengue contraídos en países donde son endémicos, y los 4 restantes se originaron por trastornos musculoesqueléticos en España.

En España, el Índice de Frecuencia terminó en 4,1, frente al 5,8 del año anterior, que fue el valor más bajo obtenido en la historia; y el Índice de Gravedad en 0,20, frente al 0,23 de 2018. Cabe destacar que se produjeron menos accidentes (77 accidentes frente a 99 en 2018).

En el mercado exterior, el Índice de Frecuencia finalizó en un valor de 2,6, siendo en 2018 de 2,8, mientras que el Índice de Gravedad alcanzó 0,05, misma cifra que el ejercicio precedente. Elecnor lamenta que en 2019 se haya producido un accidente mortal de personal propio en África. Un hecho que fomenta aún más el compromiso firme del Grupo por seguir trabajando para lograr el objetivo de accidentes cero.

**Principales actuaciones**

- Realización de **1.236 auditorías internas de obra.**
- Más de **62.300 inspecciones de seguridad** en todo el Grupo, fruto de las cuales se realizaron más de **20.350 medidas correctoras.**
- **Actividades formativas.** En España se impartió formación para un colectivo global de 23.000 asistentes, que en su mayoría asistió a más de una acción formativa. El total de horas de formación en el área de Prevención de Riesgos Laborales ascendió a un total de 129.750 horas, lo que supone un incremento del 7,7% respecto a las 120.484 horas impartidas en el 2018. Existen otras áreas de formación tecnológica y de gestión que también tienen una incidencia en la Prevención, no computadas en este total (cualificaciones/autorizaciones eléctricas,

operadores de maquinaria, etc.). En el exterior se realizaron acciones para un colectivo de más de 26.800 asistentes, que en su mayoría asistió a más de una acción formativa. El total de horas de formación en el área de Prevención de Riesgos Laborales ascendió a más de 145.500 horas.

• **Campaña del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo** para concienciar a los trabajadores y divulgar el compromiso del Grupo en este sentido. Algunos datos relevantes de este hito fueron:

- Reconocimiento a 24 centros de trabajo que en 2018 mostraron unos resultados excelentes en seguridad.
- Entrega de un reconocimiento a Endesa por su labor en materia de Seguridad y Salud en el Sector Eléctrico.
- Entrega de un reconocimiento a una subcontrata por su implicación y mejora en Seguridad y Salud.
- Incorporación de tres nuevos trabajadores al club "Chaquetas Azules", un grupo de trabajadores que destacan por su compromiso con la seguridad y salud.
- Homenaje a los 9 trabajadores que consiguieron en España las cuatro "Estrellas PES".
- Talleres en todas las unidades de negocio, en los que se explicaba la campaña. La comunicación fu difundida en todos los países en los que el Grupo tiene presencia.

• Algunos **reconocimientos:**

- Celeo Redes Chile recibió el reconocimiento que otorga la Mutua de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción por el correcto funcionamiento de su Sistema de Gestión en Salud y Seguridad bajo la norma OHSAS 18001.

- Audeca fue ganador de los Premios ACEX en la categoría A (Sistema de Balizamiento Magnético) y en la categoría B (Rotatruck. Sistema de señalización trasero de camiones).

• Otros **datos de formación:**

Cursos	Participantes	Horas
Nivel básico	760	45.590
Primer ciclo de la TPC	1.340	10.720
Segundo ciclo de la TPC	1.402	13.070
Trabajos en altura	2.205	24.115
Espacios confinados	1.579	12.720
Primeros auxilios	1.070	4.778

**Proyecto "Excelencia en Seguridad"**

El Proyecto siguió avanzando en diferentes líneas de actuación: gestión de riesgos, concienciación, organización, aprendizaje, motivación y mejora continua.

**Algunos hitos:**

- Se revisaron los contratos con las subcontratas, incluyendo nuevas cláusulas de PRL.
- Se completó el sistema de evaluación y seguimiento de las subcontratas que permite detectar las menos comprometidas. De esta forma, se pueden implementar acciones para su mejora, priorizando sobre aquellas de mayor tamaño y/o riesgo.
- Inicio del Proyecto REDUX con el asesoramiento del RACE sobre seguridad vial.
- Obligatoriedad del uso de la aplicación y el entorno web Notific@ para la notificación e investigación de los accidentes e incidentes.
- Definición para el personal de obra de un sistema de motivación por Estrellas que tiene reflejo en reconocimiento personal y económico.
- Continuación del programa "El Factor Riesgo", al que asistieron 590 personas con un total de 3.990 horas de formación.
- Desarrollo de un procedimiento para recoger ideas de mejora (Ideas MAS), habiéndose presentado un total de 448 iniciativas en España.
- Inicio de la segunda fase del proyecto en España e inicio de grupos de trabajo en varios países.

**La transformación digital de la prevención**

En 2019 se pusieron en marcha o se consolidaron iniciativas que estaban previstas en el marco del proyecto de Transformación Digital del Grupo. Se destacan a continuación algunas de ellas:

- Utilización en España de la app y el entorno web de "Notific@" como único medio para la notificación e investigación de accidentes, e inicio de su implantación en varios países.
- Utilización en España de la app y entorno web de "SegurT" con el que se dejan de realizar las inspecciones de seguridad en papel.
- La herramienta de PRP "Permisos de Riesgo Principal" se implantó casi al 100% en España, con una app para su realización y un entorno web para su gestión y control. Las PRP permiten a las brigadas antes de iniciar el trabajo identificar los aspectos claves para evitar los accidentes graves y errores en el desarrollo de los trabajos.
- Implantación de e-coordina, proceso de evaluación realizado por los técnicos de prevención, en diversas unidades de negocio.
- Reestructuración y actualización de la intranet.

**Vigilancia de la salud**

En términos generales los profesionales de Elecnor no desarrollan actividades con una incidencia o riesgo elevado de enfermedades profesionales. En aquellas actividades en las que pueda existir la posibilidad de desarrollar una enfermedad profesional (trabajos en centrales nucleares, con amianto, fitosanitarios, etc.) se adoptan las medidas preventivas necesarias y vigilancia de la salud realiza un control sobre los parámetros fisiológicos que puedan permitir detectar un problema en el desarrollo de las tareas que pueda dañar la seguridad y salud de los trabajadores.

En cuanto a enfermedades profesionales, como comentábamos anteriormente, se registraron 35 casos (30 hombres y 5 mujeres), de las que 31 correspondían a casos de paludismo y dengue contraídos en países donde son endémicos, y los 4 restantes se originaron por trastornos musculoesqueléticos en España.

En los casos en que los trabajadores desarrollen sus trabajos en zonas donde existen enfermedades endémicas locales (malaria, dengue, fiebre amarilla, tifoidea, sida, etc.) se combaten con vacunaciones o con medidas preventivas o de profilaxis, promocionadas con las correspondientes campañas de información sobre las mismas.

Respecto a iniciativas de concienciación, se realizan campañas relacionadas con la lucha contra el sida y enfermedades venéreas en distintos países, actuaciones y campañas relacionadas con hábitos saludables (cardiopulmonares, trastornos músculo esqueléticos, dieta sana y equilibrada, etc.), escuelas de espalda, entre otras.

Por último, el programa piloto de fisioterapia (iniciado en Madrid y Logroño) para prevenir la aparición de lesiones músculo esqueléticas se amplió a Barcelona, Bilbao, Valladolid y Badajoz.

**14.4. Excelencia operativa**

Elecnor cuenta con un **Sistema Integrado de Gestión** que engloba los aspectos de Medio Ambiente, Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Energética y Gestión de I+D+i.

El Sistema de Gestión se configura en torno a los siguientes criterios, a partir de los cuales se establecen compromisos y líneas de acción específicas por cada ámbito: el cumplimiento estricto de la legislación vigente aplicable y otros requisitos que Elecnor suscribe en los mercados en los que actúa; el conocimiento preciso de la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales; los requerimientos de los clientes; la prevención de la seguridad y salud de todos los trabajadores y colaboradores; y la mejora de la competitividad a través de la I+D+i que permite aportar valor y diferenciación respecto a la competencia.

La Política del Sistema Integrado de Gestión se encuentra disponible en la web corporativa [www.elecnor.com](http://www.elecnor.com).

Durante 2019 se llevaron a cabo las auditorías de certificación multisite según las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las organizaciones de Elecnor Infraestructuras, que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo.

**Gestión de la calidad**

La estrategia de Elecnor en materia de Gestión de la Calidad se orienta principalmente a reforzar la gestión de la satisfacción del cliente y al proceso de mejora continua.

En 2019, los objetivos de calidad se dirigieron a mejorar la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos operativos, a optimizar los procesos de calidad y a avanzar en el control de calidad de proveedores críticos.

**Principales logros**

- Implantación de una nueva metodología para la gestión de riesgos y oportunidades de los diferentes procesos.
- Desarrollo de la nueva plataforma para la gestión de compras.
- Puesta en marcha del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en Elecnor Chile y Elecnor Angola.
- Realización de las correspondientes auditorías internas y Comités de Seguimiento del Sistema.

**El cliente, en el centro del negocio**

Elecnor mide periódicamente la satisfacción de sus clientes a través de encuestas que realiza en formato digital. Esta información le permite poder conocer el grado de satisfacción con los servicios ofrecidos, así como identificar fortalezas y aspectos de mejora.

Los resultados obtenidos en 2019 son similares a los obtenidos en el ejercicio anterior.

Encuesta de satisfacción	2018	2019
Número de encuestas	453	688
Valoración media	8,17	8,32
Aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y capacidad técnica.</li> <li>• Grado de comunicación, atención y respuesta.</li> <li>• Cumplimiento requisitos en materia de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y capacidad técnica.</li> <li>• Grado de comunicación, atención y respuesta.</li> <li>• Cumplimiento requisitos en materia de seguridad.</li> </ul>

En cuanto a las reclamaciones o quejas de los clientes, se gestionan de acuerdo con el procedimiento "Comunicación interna, externa y consulta" que recoge la sistemática para detectar no conformidades y oportunidades de mejora, gestionar las reclamaciones de clientes y proveedores, implantar soluciones, analizar las causas y definir acciones correctivas y preventivas eficaces.

Durante el año 2019 se documentaron 129 reclamaciones de cliente, siendo las más relevantes las relativas a gestión técnica (49%), materiales y equipos (26%) y mano de obra (9%).

Todas las reclamaciones se gestionaron correctamente dentro del plazo establecido.

#### Cadena de suministro

Garantizar los más altos niveles de calidad a los clientes exige una atención y control constantes de la cadena de suministro. En esta línea, en Elecnor se priorizan aquellos proveedores de materiales y servicios que pueden influir de manera significativa en la calidad final prestada del Grupo a sus clientes.

Los proveedores del Grupo Elecnor se clasifican en proveedores de materiales y proveedores de servicios. Actualmente, Elecnor tiene homologados más de 3.000 proveedores de carácter local, nacional e internacional.

Los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Cumplimiento de Elecnor contemplan procedimientos, políticas y manuales que describen la gestión en la cadena de suministro. Estos son los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad:

- **Procedimiento de compras.** Define las condiciones generales de compra que contemplan los criterios en cuanto a calidad, medio ambiente y compliance, entre otros. Estas condiciones tienen que ser aceptadas y cumplidas por los proveedores que quieran trabajar con Elecnor.
- **Procedimiento evaluación de proveedores de materiales /servicios.** Describe la sistemática para la gestión de los proveedores de materiales/servicios importantes.
- **Procedimiento de elaboración de contratos con subcontratas.** Establece las condiciones de subcontratación que incluyen los requisitos relativos a calidad, medio ambiente, gestión energética y compliance.
- **Código ético.** Entre los requisitos exigidos figura expresamente la demostración por parte del proveedor de unos compromisos de conducta equiparables a los expresados en el Código Ético de Elecnor. Esta condición es especialmente observada en los países considerados de riesgo por parte de las organizaciones internacionales cualificadas para ello. Los empleados de Elecnor vigilarán el respeto a su imagen, reputación y valores por parte de contratistas y empresas colaboradoras.

En la actualidad, los principales riesgos identificados en los procesos relacionados con la cadena de suministro son los relativos a la comunicación de los requisitos al proveedor, la entrega fuera de plazo o el material defectuoso. Los riesgos identificados se evalúan y en función del resultado se establecen acciones para mitigar sus efectos.

En 2019, a raíz de la evaluación de riesgos y oportunidades, se acometió la elaboración de un **procedimiento de logística**, así como diferentes acciones que se implantaron en la herramienta de compras.

En el **proceso de homologación y evaluación de proveedores**, a aquellos proveedores de materiales/ servicios catalogados como importantes se les solicita documentación en materia de calidad, medio ambiente, gestión energética, prevención de riesgos laborales, compliance, I+D+i, seguridad de la información, y otra documentación de carácter ético, laboral, social y ambiental que el proveedor pueda aportar. En función de los requisitos que cumpla, se otorga una determinada puntuación.

#### Algunos indicadores

- En 2019 se homologaron a 253 proveedores.
- En el marco de la mejora del control ambiental de los proveedores críticos se realizaron 3 auditorías internas in situ.
- Con el objetivo de empezar a calcular el Alcance 3 de la huella de carbono se solicitaron datos a determinados proveedores.
- Reevaluación a 26 proveedores de acuerdo con los requisitos de calidad establecidos en el Sistema de Gestión.
- No se suspendió la relación comercial con ningún proveedor.

#### 14.5. Compromiso con el Medio Ambiente

Elecnor aspira a contribuir de manera activa y decidida a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de la generación de energías renovables, la implantación de medidas de eficiencia energética, la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental.

En esta línea, y con el propósito de contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 "Acción por el clima" de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Elecnor fomenta el desarrollo de su actividad de manera sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, y siempre con la involucración y el compromiso de todas las personas que forman parte del Grupo.

#### Gestión ambiental

El compromiso con la protección del entorno y la eficiencia en el consumo de recursos energéticos siguen siendo denominadores comunes en las actividades de Elecnor.

Los mecanismos de control ambiental de la compañía se basan en Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificados según las Normas ISO 14001:2004 e ISO 50001. El Sistema de Gestión Ambiental define la sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades de Elecnor con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos.

Elecnor, S.A. cuenta con una póliza de Responsabilidad Medioambiental para las filiales presentes en España, Estados Unidos, Canadá, Brasil, México, Venezuela y Chile. Siendo el límite general de la póliza 20.000.000 € por siniestro y en el agregado anual, para el conjunto de garantías y coberturas de la póliza.

El área de Servicios Generales gestiona conjuntamente los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Energética e I+D+i de las organizaciones del Grupo Elecnor con el firme propósito de extraer oportunidades de mejora aplicables a los distintos negocios y actividades y así potenciar las sinergias entre los mismos. En el ámbito de Calidad y Gestión Ambiental se cuenta con 48 personas dedicadas a exigir y liderar el cumplimiento de la legislación, los planes, programas y documentación del SAQP, llevando a la práctica las acciones necesarias para conseguirlo. Estas personas están distribuidas en el área de Servicios Generales y las diferentes organizaciones del Grupo, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de hacer cumplir con los Sistemas de Gestión de Elecnor establecidos.

En 2019, los objetivos ambientales se enfocaron hacia la optimización de los procesos de medio ambiente, a la mejora de la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos operativos, a avanzar en el control de proveedores críticos y a incrementar la puntuación obtenida en el ranking CDP.

Así, durante el ejercicio, se realizaron las auditorías de certificación multisite según las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015, y se mantuvieron los certificados de Gestión Medioambiental de las siguientes filiales: Audeca, Deimos, Hidroambiente, Enerfin, Elecnor México, Elecnor do Brasil, Elecnor de Argentina, IQA y Monteclenor.

En el ámbito internacional se llevó a cabo la implantación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en Elecnor Chile y Elecnor Angola.

Por otro lado, Elecnor renovó el Certificado AENOR Medio Ambiente CO<sub>2</sub> Verificado según la norma ISO 14064-1 y la certificación del Sistema de Gestión Energética según la norma UNE-EN ISO 50001:2011.

También es destacable en este ejercicio, el logro de Celeo Redes Chile y Celeo Redes Brasil en el ranking de evaluación de infraestructuras GRESB 2019, índice internacional independiente que analiza el desempeño ambiental, social y de gobierno (ESG) de las empresas. En el ranking de 2019, Celeo Redes Chile y Celeo Redes Brasil ocuparon los puestos octavo y decimonoveno, respectivamente, entre las 393 empresas de infraestructuras evaluadas. Además, los resultados posicionaron a Celeo Redes Chile como la mejor empresa del mundo dentro del sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica, y a Celeo Redes Brasil como la segunda en el ranking de empresas de distribución de energía eléctrica.

#### Lucha contra el cambio climático

La generación de electricidad a través de fuentes de energías renovables evita la emisión de gases de efecto invernadero, principales responsables del cambio climático. En esa línea, Elecnor acomete proyectos en las áreas de la energía eólica, energía solar fotovoltaica y termoeléctrica, centrales hidroeléctricas y plantas de biomasa.

#### Estrategia de cambio climático

El cambio climático es un reto sobre el que Elecnor viene trabajando en los últimos años, especialmente en el cálculo de la huella de carbono de acuerdo a estándares reconocidos internacionalmente y mediante la puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en su ámbito de actuación. Además, Elecnor llevó a cabo un diagnóstico estratégico de adaptación al cambio climático a partir de las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con el objetivo de identificar oportunidades y riesgos asociados al mismo.

Con este punto de partida se ha desarrollado la Estrategia de Cambio Climático de Elecnor 2030. Con dos objetivos principales y tres líneas de acción, crea el marco donde se insertarán todas las actuaciones del Grupo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas.

La Estrategia de Cambio Climático del Grupo persigue dos objetivos principales:

- **Mitigación:** reducir las emisiones de GEI en un 25% para el año 2030 (respecto a 2014). Se espera reducir anualmente las emisiones en torno a un 1,6%.

- **Adaptación:** asegurar la resistencia del negocio concesional de Elecnor ante el cambio climático y lograr situarse como empresa líder del sector gracias a las oportunidades derivadas del cambio climático.

Existen tres líneas estratégicas (Personas, Activos y Conocimiento) de las que se derivan 22 actuaciones de mitigación y adaptación al cambio climático, que incluyen aspectos como el fomento de políticas de formación y sensibilización que faciliten el ahorro y reducción del consumo energético, de papel y agua por parte de la plantilla; la apuesta por tecnología que permita reducir los desplazamientos innecesarios ligados a la actividad; la sustitución paulatina de equipos consumidores de energía y vehículos de la compañía por otros con menores emisiones; la mejora de las instalaciones

de energías renovables; o la apuesta por las mejores prácticas, entre otros.

**Seguimiento, evaluación y revisión de la Estrategia de Cambio Climático**

Para asegurar que la implementación de la estrategia está consiguiendo los resultados esperados, Elecnor realiza un seguimiento sistemático y periódico de las medidas implantadas, así como de las emisiones de GEI ligadas a la huella de carbono de la organización.

Las iniciativas que se llevaron a cabo en 2018 supusieron un ahorro de 382,63 tCO<sub>2</sub>e. El ahorro conseguido en 2019 se reportará para el próximo ejercicio fiscal.

Se detallan a continuación algunas acciones que tienen especial influencia en los ahorros anuales logrados en cada eje estratégico:

Eje estratégico	Acción	Objetivo	Ahorro anual tCO <sub>2</sub> e	Alcance huella de carbono
<b>Personas</b>	Fomento de las teleconferencias para evitar desplazamientos.	Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a los viajes de negocios realizados.	225,56	3
<b>Activos</b>	Instalación de temporizadores para aparatos electrónicos y sistemas automáticos de apagado de la luz. Cambio de luminarias a LED.	Reducir el consumo de energía asociado a iluminación y, por tanto, la reducción de emisiones correspondiente.	113,99	2
<b>Conocimientos</b>	Proyectos de I+D+i (*)	Realización de proyectos de I+D+i relacionados con el cambio climático	15,41	No estimado

(\*) Nueva acción que no figuraba inicialmente en la estrategia.

**Emisiones Huella de carbono**

Desde 2014, Elecnor calcula anualmente su huella de carbono de acuerdo con estándares reconocidos internacionalmente y a través de una herramienta que permite a cada organización del Grupo reportar sus datos de consumo de electricidad, consumo de combustibles y uso de refrigerantes, desagregados entre oficinas, almacenes, obras y plantas. Asimismo, el Grupo elabora estrategias y planes de reducción asociados a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por quinto año consecutivo, Elecnor verificó las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero de todas sus actividades conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2012. Asimismo, en 2108, Elecnor obtuvo el sello "Calculo y Reduzco" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), dentro del proceso de

registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO). A través de esta verificación, el Grupo cuenta con un respaldo independiente y riguroso de la cuantificación de sus emisiones de GEI en sus actividades, buscando mejorar su gestión ambiental y energética.

Por otro lado, es destacable el hecho de que Elecnor haya entrado a formar parte del ranking internacional de sostenibilidad CDP, obteniendo en 2018 y 2019 la calificación B (por encima del promedio del sector de compañías eléctricas y del promedio regional europeo). Dicha calificación supone un reconocimiento a la estrategia y gestión de Elecnor en la lucha contra el cambio climático.

Por primera vez, en el ejercicio 2019, Elecnor ha incluido el Alcance 3 en el cálculo de su huella de carbono, aumentando así su compromiso con el medio ambiente. Con este alcance, el Grupo ha realizado una primera aproximación de las emisiones de Alcance 3, habiendo involucrado tanto a proveedores y subcontratas como a los propios empleados.

La huella de carbono de Elecnor en 2019, en lo que se refiere a Alcance 1 y 2 ha sido de 63.096,03 toneladas de CO<sub>2</sub>e. Sumando las emisiones asociadas al Alcance 3 (cadena de valor), las emisiones totales de la organización ascienden a 107.164,63 tCO<sub>2</sub>e.

**Emisiones (t CO<sub>2</sub>e)**

Alcance	2018	2019
<b>Alcance 1</b>	<b>45.357,24</b>	<b>48.797,73</b>
Combustión estacionaria y móvil (*)		
<b>Alcance 2</b>	<b>16.964,96</b>	<b>14.298,30</b>
Consumo de electricidad		
<b>Total Alcance 1 y 2</b>	<b>62.322,20</b>	<b>63.096,03</b>
<b>Alcance 3</b>	-	<b>44.068,60</b>
Proveedores y subcontratistas		19.827,26
Viajes de negocios		5.885,51
Viajes in itinere		17.836,95
Residuos, agua y papel		518,88
<b>Total</b>	<b>62.322,20</b>	<b>107.164,63</b>

(\*) Las emisiones fugitivas han sido contabilizadas, pero no reportadas dado que únicamente se reportan cada tres años por ser su representatividad menor al 1% de la huella de carbono total.

La huella de carbono de Elecnor en 2019, en lo que se refiere a Alcance 1 y 2, ha sido de 63.096,03 toneladas de CO<sub>2</sub>e, siendo la relación entre las emisiones generadas y el número de horas trabajadas de 2,0 kgCO<sub>2</sub>e/horas. Esto

supone un descenso del 13,58% en términos relativos respecto al año anterior (2,3 kgCO<sub>2</sub>e/horas).

Si se analizan las emisiones del Alcance 1 y 2 en función del tipo de instalación donde se han generado, destaca la contribución de las obras, con un 76%; le siguen las plantas, con el 20%; y, finalmente, se sitúan las oficinas y almacenes, que representan el 4%.

En cuanto a las emisiones de Alcance 3, las emisiones generadas por parte de los proveedores y subcontratas son las que más contribuyen con un 45%, seguidas de los viajes in itinere (41%) y los viajes de negocios (13%). Las emisiones de los consumibles y residuos generados en las instalaciones generan solamente el 1% de las emisiones totales.

**Mitigación a través de las actividades. Emisiones evitadas**

La actividad del Grupo de generación de energía a través de fuentes renovables evita la emisión de gases de efecto invernadero. Elecnor, a través de su negocio Concesional, participa en 1.464 MW de energía renovable en explotación y construcción en España, Brasil y Canadá, desglosado de la siguiente manera:

Energía renovable	MW
Energía eólica	1.299
Energía termosolar	150
Energía solar fotovoltaica	15
<b>Total</b>	<b>1.464</b>

Se destacan a continuación algunos de los proyectos de energías renovables más significativos adjudicados en 2019:

**Proyectos eólicos**

**Proyecto Eólico San Matías, México.** Contempla la instalación de ocho aerogeneradores de 3,8 megavatios (MW) que sumarán 30 MW de potencia instalada en un área de aproximadamente 250 hectáreas.

**Primer parque eólico de la Comunidad Valenciana, España.**

A través de Enerfín, la filial de desarrollo eólico del Grupo, Elecnor ha iniciado la construcción de un nuevo parque eólico de 50 MW en la Comunidad Valenciana, localizado en el municipio de Cofrentes. El proyecto, cuya puesta en marcha está prevista para marzo de 2020, estará formado por 13 aerogeneradores. El proyecto producirá energía limpia para el consumo de 43.705 familias, evitando así la

emisión de 66.000 toneladas de CO<sub>2</sub>. Este parque es uno de los proyectos adjudicados en el marco del Plan Eólico de la Comunidad Valenciana, siendo el primer parque eólico que se construirá en la Comunidad en los últimos 8 años.

**Parques eólicos La Monlora y La Sarda, España.** Elecnor construirá seis parques eólicos en Zaragoza que alcanzarán los 231 MW de potencia total instalada. El proyecto incluye también la construcción de tres subestaciones de 132/30 kV y dos líneas de evacuación de 132 kV.

**Vientos Patagónicos, Chile.** Este proyecto consiste en la instalación de tres aerogeneradores de 3,45 MW y 69 m de altura, que sumarán algo más de 10 MW al Sistema Eléctrico Regional chileno. Este proyecto se suma a la reciente construcción por parte de Elecnor del Parque Eólico San Juan con una capacidad instalada total de 184,8 MW y que está ubicado en la Región de Atacama.

#### Proyecto hidroeléctrico

**Central hidroeléctrica Nachtigal, Camerún.** A través del desarrollo del proyecto hidroeléctrico Nachtigal de 420 MW, el país centroafricano aumentará su capacidad instalada en un 30%. Los trabajos a realizar por Elecnor incluyen la instalación y puesta en marcha de los siete grupos generadores de 60 MW, la subestación de evacuación y de los sistemas auxiliares (BOP)

#### Proyecto biomasa

**Proyecto en Gante, Bélgica.** Se trata de la construcción de una nueva planta de generación eléctrica de 19 MW que incluye la producción de vapor para dar servicio a una industria adyacente. El combustible a utilizar es madera de demolición reciclada y reutilizable. El lugar del proyecto está situado en el puerto de Gante en Bélgica.

Cabe destacar el cambio de regulación en España sobre **autoconsumo fotovoltaico**. La publicación en el BOE, el 6 de abril de 2019, del Real Decreto 244/2019 de 5 de abril de 2019, supuso una regulación del autoconsumo de forma que productores y consumidores puedan beneficiarse de las ventajas que supone generar tu propia energía.

Elecnor está trabajando para adaptarse a los requerimientos de este mercado que se abre ante la nueva reglamentación. Desde la aprobación del RD, el número de instalaciones adjudicadas asciende a 15 (en la actualidad las potencias son en su gran mayoría inferiores a 100 kW).

#### Gestión de consumos

En líneas generales, los consumos crecieron en 2019 con respecto al ejercicio precedente debido, fundamentalmente, a al incremento de la actividad del Grupo.

A continuación, se presentan los diferentes consumos energéticos.

#### Consumo energético (TJ)

	2018	2019
Gas natural	27,88	28,14
Gasóleo	54,13	37,05
Gasolina	37,02	61,55
Gasoil	417,97	470,09
Biodiésel	64,48	53,57
Electricidad	147,15	147,80
Fuente no renovable	147,15	132,80
Fuente 100% renovable	0	17,00 (*)
Otros combustibles	1,96	2,88
<b>Total</b>	<b>750,59</b>	<b>803,08</b>

(\*) El consumo de energía renovable reportado en 2019 se realiza en los centros de Burgos, Cádiz, Lugo, Madrid y Navarra de la filial eólica Enerfin, que ha firmado un contrato para el suministro de electricidad 100% renovable.

#### Iniciativas de eficiencia energética

La gestión energética es una de las áreas de actividad del Grupo. Elecnor está certificada como Empresa de Servicios Energéticos (ESE), lo que le permite desarrollar proyectos de mejora de la eficiencia energética en edificios e instalaciones.

En 2019, se añadieron **76.635 nuevos puntos de luz** a la cartera de contratos de eficiencia energética en alumbrado público. En la actualidad, Elecnor gestiona 283.190 puntos de luz de 92 municipios españoles.

En esta línea, cabe destacar la adjudicación del proyecto **Clime de Innovación y Eficiencia Energética** cuyo objetivo es mejorar el alumbrado público de 58 municipios de Castilla-La Mancha, en España. El proyecto contempla el cambio a tecnología LED de dichos municipios, que verán renovadas sus instalaciones energéticas. El proyecto Clime supone un ahorro del 82,36% en alumbrado público, un 61,79% en iluminación interior de edificios, así como un ahorro térmico del 10,21%. El contrato incluye el mantenimiento de 83.398 puntos de luz, 1.250 centros de mando de alumbrado público y 983 edificios.

Por su parte, a nivel interno, a lo largo de 2019 el Grupo continuó implementando diversas actuaciones dirigidas

al ahorro y eficiencia energética, de las que se destacan las siguientes:

- Cambio de flota, incorporando a la organización nuevos vehículos híbridos.
- Modificaciones puntuales en instalaciones de plantas de tratamientos de agua para la reducción de consumos eléctricos, instalando máquinas con mayor eficiencia energética.
- Instalación de un sistema para facilitar las teleconferencias.
- Cursos de conducción eficiente a conductores de furgonetas y vehículos pesados.
- Instalación de temporizadores para aparatos electrónicos y sistemas automáticos de apagado de la luz.
- Cambio de luminarias a LED.
- En los parques eólicos de Páramo de Poza (Burgos) se sustituyeron el 100% de las luminarias del edificio de control y el 20% en los aerogeneradores.
- En los parques eólicos de Faro-Farelo (Galicia) se sustituyeron el 50% de luminarias en AGs.
- Auditorías energéticas en varios servicios de potabilización de agua, como Pedraza y Campana de Oropesa.

#### Consumo de energía renovable

En 2019, la filial eólica del Grupo firmó contratos de suministro eléctrico que garantizan que la energía consumida, tanto en oficina como en parques eólicos nacionales, proviene de energía 100% renovable.

En Brasil la producción de energía solar fotovoltaica en la Base de Mantenimiento de Uberlândia ya es responsable de la producción del 75% de la energía consumida en esa unidad. Entre enero y octubre de 2019, se generaron 15,27 MWh, lo que significa un consumo de energía renovable del 0,7% sobre el total consumido en las instalaciones de Celeo Redes Brasil.

#### Otros consumos

	2018	2019
Consumo de agua de red (hm <sup>3</sup> )	1,7	2,3

El Grupo ofrece también servicios especializados en infraestructuras de agua. Celeo, la filial concesional del Grupo, mantiene tres concesiones de depuración de aguas, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Aragón (España), denominadas SADAR, SADEP y SAPIR, que integran 39 estaciones depuradoras. En 2019, la cantidad de agua depurada ascendía a 6,5 hm<sup>3</sup>.

En cuanto a las principales materias primas utilizadas por Elecnor, se identifican las siguientes: acero, cables, aisladores, cuadros eléctricos, celdas, bombas y tuberías. Actualmente, la compañía lleva a cabo iniciativas de reciclaje y reutilización con algunas de ellas, como, por ejemplo, los cables y el acero.

#### Gestión de residuos

Elecnor dispone de un Procedimiento de Gestión de Residuos que recoge la sistemática para la gestión de los residuos generados con el fin de asegurar una adecuada protección de la salud humana y el medio ambiente, así como el cumplimiento con la legislación aplicable. Los residuos generados son tratados conforme a la legislación en vigor por gestores autorizados, buscando las mejores técnicas disponibles para el reciclaje siempre que sea posible.

Residuos (kg)	2018	2019
Residuos no peligrosos	27.817.757	32.339.288
Residuos peligrosos	623.073	292.693

#### Promoviendo la economía circular

En sintonía con el cambio de cultura económica que representa la economía circular, Elecnor toma medidas como reducir el uso de recursos naturales mediante la apuesta por la descarbonización y electrificación, o la utilización más sostenible de los recursos naturales a través del impulso del uso de tecnologías y procesos más eficientes y limpios. Además, fomenta la investigación para desarrollar nuevas tecnologías y adelantar soluciones al uso de los residuos y promueve el consumo responsable con programas de sensibilización ambiental.

En esta línea, partiendo del Catálogo de Residuos Utilizables en Construcción elaborado de forma periódica por el Ministerio de Transición Ecológica, los responsables de cada proyecto establecen un listado de posibles materiales reciclados y reciclables, así como de aquellos que cuentan con etiqueta ecológica.

### Otras iniciativas

Enerfín, la filial eólica del Grupo es muy activa en la promoción en sus oficinas y parques eólicos de los principios de reducir, reutilizar y reciclar. Se destacan a continuación algunas de las iniciativas puestas en marcha:

- Utilización de papel reciclado y FSC (*Foral Sostenible Council*).
- Campaña "Al papel ponle doble cara" para reducir el número de impresiones.
- Continuando con la campaña "Pensamos en un mundo mejor" se apostó por la adquisición de botellas 100% recicladas ligadas al proyecto "Agua para cambiar el mundo" de Aura, empresa social que dedica sus dividendos a llevar agua a quien no la tiene a través de proyectos en Camboya, Camerún o Etiopía.
- Seguimiento y control más eficiente de las impresiones realizadas mediante la implantación de registro de usuarios PaperCut en las principales impresoras de la oficina para reducir el consumo de papel.
- Medidas para disminuir el consumo de plástico.

A través de Audeca se participó también en campañas de sensibilización sobre residuos en diversos municipios.

Por su parte, Celeo continuó con la campaña "Celeo Recicla" cuyo propósito es concienciar sobre el consumo consciente, la reutilización y el reciclaje de residuos, en la que 277 kg de plástico y 123 kg de papel fueron reciclados. Además, realizó en Chile un proyecto de mejoramiento ambiental participativo en la Escuela Charrúa, única escuela existente en la localidad de Charrúa, ubicada muy cerca de la subestación del mismo nombre. La iniciativa, en la que participan 135 alumnos, contempla campañas de concienciación ambiental y la instalación de un punto limpio para la segregación y reciclaje de residuos.

### Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural

El Grupo Elecnor impacta de manera positiva en la biodiversidad a través de Audeca, la filial responsable de las actividades de preservación de espacios protegidos y de conservación del medio natural.

Se describen a continuación algunas de las actuaciones llevadas a cabo por Audeca durante 2019.

### Restauración fluvial del río Zapardiel, Lomoviejo (Valladolid)

En el marco de este proyecto se realizaron actuaciones de restauración fluvial para la mejora del estado de las masas de agua superficial, abordándose el tramo del río Zapardiel a su paso por el monte de utilidad pública "La Dehesa, Las Navas, Mullidar y Canalijas" en el término municipal de Lomoviejo (Valladolid).

Las principales actuaciones consistieron en la eliminación de motas, la conexión del curso principal con el antiguo canal molinar y el brazo viejo abandonado permitiendo que el agua pudiese discurrir a su vez por este cauce antiguo, y en la recuperación del entorno a través de la plantación de pequeños bosquetes a lo largo del cauce de especies propias de ribera.

### Proyecto Entorno 4.0

En consorcio con INCLAM y ALVAC se inició el proyecto de I+D+i Entorno 4.0 que consiste en la optimización de los trabajos de siega en conservación de carreteras a través del análisis de datos de la previsión meteorológica, la teledetección y otros sensores multiespectrales. Asimismo, el proyecto busca mejorar la resiliencia de las carreteras al cambio climático. Por este motivo, se estudiarán una serie de escenarios en los que la acción de la vegetación repercute en el estado de conservación de las zonas especialmente más vulnerables.

Este proyecto está subvencionado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), apoyado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El resto de las actividades que desarrolla Elecnor no generan impactos significativos sobre la biodiversidad, a excepción de aquellos proyectos que se desarrollan en zonas en los que pueden verse afectados especies animales y vegetales. En estos casos, se cumple con las diferentes legislaciones de los países donde trabaja el Grupo.

Además, en los casos que lo requiere la evaluación ambiental del proyecto, la ejecución lleva asociado un plan de vigilancia ambiental que incluye controles periódicos de los impactos y las medidas preventivas o correctivas para reducirlos.

En lo que respecta a los proyectos eólicos del Grupo, los potenciales impactos que pueden ocasionar en el entorno (incluyendo flora y fauna) se tienen en cuenta en todas las fases del proyecto. Una vez que la instalación entra en operación, mediante un adecuado programa de vigilancia ambiental, se evalúan los impactos reales y, en caso de ser necesario, se toman las medidas oportunas.

Un ejemplo concreto es Aerogeneradores del Sur, S.A, sociedad titular de La Herrería y Pasada de Tejeda, parques eólicos en Cádiz gestionados por Enerfín, que lleva a cabo medidas ambientales correctoras entre las que destacan: parada preventiva de aerogeneradores ante situaciones de riesgo para la avifauna, continua vigilancia de la avifauna, períodos de refuerzo de vigilancia ante masiva de aves por procesos migratorios y continuo control anual de la presencia de carroña en el área de los parques eólicos. Los objetivos finales de estas medidas son minimizar la mortalidad de aves en los diferentes parques eólicos y conocer el grado en el que dicha mortalidad afecta a las poblaciones locales.

Enerfín gestiona desde hace varios años el Parque Eólico Malpica (La Coruña, España), que se encuentra parcialmente sobre Red Natura, lo que implica contar con diversos planes de vigilancia ambiental como planes de seguimiento de avifauna y quirópteros, plan de restauración morfológica, edáfica y vegetal o seguimiento de ruidos, entre otros.

En octubre de 2019 finalizó el segundo año en fase de explotación del parque sin haber generado impactos significativos sobre la fauna y entorno más inmediato del parque eólico.

Durante el ejercicio, no se llevaron a cabo obras en o cerca de espacios protegidos en ninguno de los países donde Elecnor gestiona parques eólicos.

Por otro lado, los principales impactos sobre la biodiversidad de la actividad de operación de las líneas de transmisión de energía eléctrica las filiales de Celeo Redes en Brasil y Chile, son la supresión o pérdida de vegetación. Los impactos se gestionan por medio de una evaluación de impacto ambiental que define medidas de mitigación, reparación y compensación. La atenuación de los impactos relacionados con la operación de las líneas de distribución eléctrica se produce a través de la optimización y reducción de la intervención al mínimo necesario, así como la regeneración ambiental de las zonas afectadas.

En esa línea, en Chile se realizó la reforestación de 65,49 ha correspondientes a los compromisos ambientales de los proyectos AJTE (Alto Jahuel Transmisora de Energía) y CHATE (Charrúa Transmisora de Energía), y en Brasil se restauraron 35,7 ha en el marco de los

proyectos de transmisión eléctrica Cantareira (15,63 ha) y Jauru (20,4 ha).

### Concienciación ambiental

En Elecnor se pusieron en marcha multitud de iniciativas de sensibilización ambiental, algunas de carácter global y otras a nivel local.

- #Antesdeimprimir #Responsabilidad #Compromiso #MedioAmbiente. Se creó un nuevo pie de firma con la finalidad de crear conciencia acerca de la necesidad de imprimir los correos y documentos que se reciben en los emails corporativos diariamente.
- Con motivo del 4º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 el Grupo se unió a la campaña #aliadosdelosODS para actuar como altavoz y conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen.
- Día Mundial del Medio Ambiente. Elecnor celebró este día con un video que transmitía su compromiso con la protección del entorno y el respeto por el medio ambiente, dando a conocer la Estrategia de Cambio Climático del Grupo.
- #CombatirLaContaminaciónDelAire. Iniciativa desplegada por Elecnor en Angola invitando a cooperar con alguna iniciativa, como plantar un árbol, utilizar un medio de transporte no contaminante..., y demostrar el compromiso con la reducción de este problema ambiental.
- Con motivo del Día Mundial sin Automóvil se organizó un concurso con el fin promover la utilización de medios de transporte más sostenibles.
- Comprometidos con la reducción del plástico se dejaron de comprar botellas de agua de este material para las reuniones. En su lugar, se habilitan jarras y vasos reciclables y, cuando es necesario, se utiliza agua de botellas 100% recicladas.
- Segregación de residuos en los comedores y *coffee corners* de algunas oficinas.
- Audeca participó en la iniciativa IMPERDIBLES\_04, un festival que ofrece diferentes experiencias innovadoras sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



**14.6. Tecnología, innovación y nuevas oportunidades de negocio**

**La transformación digital en Elecnor. Un modelo de gestión eficiente que alinea procesos, tecnologías y personas.**

En 2016 el Grupo Elecnor inició un proyecto estratégico de transformación digital con la finalidad de lograr el cambio cultural, la mejora de procesos, la eficiencia operativa y la competitividad. En estos años Elecnor ha sido capaz de desarrollar un proceso transversal de innovación tecnológica en la gestión que ya se encuentra en fase de madurez.

**TECNOLOGÍAS DIGITALES**

**COLABORADORES**



El proyecto se centra en el diseño, digitalización y despliegue de un modelo de gestión innovador, con capacidad orgánica de crear valor de forma sostenible en el tiempo, con la tecnología y las personas como motor de cambio.

Para garantizar el éxito del proyecto, se creó la Oficina de Digitalización, encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos y medir los avances a través de determinados índices como el Índice de Digitalización o el Índice de Adopción.

A través de distintas mesas de trabajo, la Oficina coordina todas las iniciativas en materia de innovación en procesos,

tecnologías y personas. Cada mesa contempla una serie de iniciativas sobre un tema concreto e involucra al número necesario de personas dentro de la organización para llegar a una decisión sobre el proceso a implantar y su soporte informático.

La decisión adoptada se valora por el Comité Operativo, que incluye una representación de toda la empresa y aporta una visión transversal y de negocio.

Finalmente, el Comité Operativo eleva la decisión al Comité Director, responsable de analizar los pasos a seguir y, en su caso, dotar de los recursos necesarios para llevar a cabo las iniciativas correspondientes.

**Logros 2019**

- Cumplimiento de los estándares y requisitos definidos en cuanto a plazos, avance, hitos o participación.
- Índice de Digitalización del 79,9% frente al 71% obtenido en el anterior ejercicio.
- Incremento significativo del número de iniciativas tuteladas por la Oficina de Digitalización.
- Avance en la digitalización de procesos, tanto transversales (gestión de las compras, reporting financiero, estimación de cierres, nueva intranet, etc.) como de negocio (control de grandes proyectos de construcción, gestión de contratos marco, partes de trabajo, CRM...).
- Lanzamiento y activación de iniciativas en materia de mejora y digitalización de gestión fiscal, consolidación, gestión de seguros, fichaje horario, gestión de contratos de gas, diversos ámbitos de PRL y gestión de flotas, entre otros.
- Continuidad de iniciativas en materia de cumplimiento, seguridad y ciberriesgos.
- Generación de sinergias, reducción del riesgo tecnológico y potenciación del intraemprendizaje dentro la organización.
- Incorporación de Celeo con iniciativas específicas dentro de la Oficina de Digitalización.
- 10 mesas de trabajo y +50 iniciativas en marcha.
- Aumento de los niveles de participación: +320 participantes, +5.200 usuarios, +7.000 terceros, 800 sesiones de trabajo, +70 sesiones formativas y 18 comités celebrados.

En 2020, se avanzará en desplegar los cambios y herramientas diseñados e implementados entre las distintas unidades de negocio y en ciertas filiales del Grupo. El objetivo es incrementar la adopción del cambio y materializar los beneficios perseguidos para toda la compañía. A la vez, se seguirán incorporando nuevas iniciativas para cubrir ámbitos de negocio y procesos con potencial de mejora.

**Innovación y nuevas oportunidades de negocio**

Elecnor, a través de la innovación, pretende garantizar la sostenibilidad, competitividad y diferenciación de la compañía aportando un mayor valor añadido a los servicios que presta a sus clientes.

Las principales líneas estratégicas de I+D+i del Grupo están orientadas a las siguientes áreas de actividad.

**Infraestructuras**

- Ferrocarril
- Transmisión/distribución eléctrica
- Transmisión/distribución de gas
- Carreteras
- Soluciones constructivas y edificación
- Proyectos singulares

**Energía**

- Generación renovable/convencional
- Subestaciones
- Sistemas de almacenamiento de energía
- Sistemas híbridos fósil + fotovoltaica
- Biomasa
- Soluciones constructivas
- Mejoras en eficiencia, O&M y gestión de plantas de generación
- Proyectos singulares

## Instalaciones

- Instalaciones eléctricas
- Servicios energéticos
- Seguridad
- Edificios y grandes instalaciones (puertos, aeropuertos, industria, hospitales...)
- Soluciones constructivas
- Smart Cities
- Proyectos singulares

## Medio Ambiente

- Gestión, tratamiento y valorización energética de residuos
- Sistemas de captura de CO<sub>2</sub> (CCS)
- Descontaminación de suelos
- Mejoras en eficiencia, O&M y gestión de plantas
- Proyectos singulares

## Agua

- Sistemas de desalación de agua marina y salobre
- Sistemas de depuración de aguas residuales
- Sistemas de potabilización de aguas
- Redes de transporte y distribución de aguas
- Mejoras en eficiencia, O&M y gestión de plantas y redes de agua
- Proyectos singulares

La innovación forma parte del Sistema Integrado de Gestión del Grupo. En la actualidad Elecnor, S.A. y Audeca se encuentran certificados de acuerdo con la norma UNE 166002:2014.

## Logros 2019

- Mantenimiento de los certificados UNE 166002 para los Sistemas de Gestión de I+D+i de Elecnor y Audeca.
- Lanzamiento de la convocatoria interna INNOVA 2019 de financiación de proyectos de I+D+i.
- Realización de varios proyectos con clientes, destacando el Proyecto Entorno 4.0 de Audeca para el Ministerio de Fomento, y el Proyecto Appide de Elecnor Deimos junto a Gudnus.
- Realización de un taller técnico sobre Industria 4.0 y la I+D+i, al que asistieron 26 personas del Grupo.

### Proyectos de innovación

Durante 2019, el Grupo estuvo inmerso en más de 30 proyectos, de los cuales 14 fueron iniciados en el ejercicio. En alguno de dichos proyectos, Elecnor colabora con distintas universidades y centros e institutos tecnológicos, entre los que destacan la Universidad Politécnica de Cartagena, CEBAS-CSIC, la Universidad de Valladolid o la UPV/EHU.

### Proyectos destacados

#### Proyecto LED

El proyecto tiene como principal objetivo el desarrollo y la implementación de un sistema de información al pasajero basado en tecnología LED. Este sistema pretende facilitar la consulta de información en estaciones de transporte público y en vías públicas de núcleos urbanos, de manera que la calidad visual, tecnológica y energética ofrecida por la tecnología LED permita la evolución de los sistemas de información visual (como paneles digitales y cartelería luminosa) hacia un sistema de alta eficiencia, versátil y que ofrezca un amplio abanico de posibilidades relacionadas con su uso.

#### Proyecto Smart Cities

Este proyecto consiste en el diseño, desarrollo e integración de un novedoso modelo de smart cities mediante la automatización de sistemas de riego y alumbrado.

Este proyecto se enmarca dentro del proceso de implantación del concepto de smart city en ciudades. El objetivo es la integración de los sistemas de riego autónomos en parques en un sistema centralizado, permitiendo la operación tanto localmente en cada parque como en la sala de control central. De esta manera, se

consigue una optimización de los recursos, y mediante el análisis de los datos históricos se pueden realizar las modificaciones oportunas para una mejora continua en términos de eficiencia.

Por otro lado, también persigue la lectura de 100 sondas de temperatura y humedad a través de un equipo Siemens IoT 2040 mediante su programación en protocolo abierto. Esa programación consiste tanto en la captación de señales como en el tratamiento y envío a la nube mediante protocolo SIGFOX.

Además, se aborda el aspecto del control del alumbrado público y pilotos de integración de basura mediante una plataforma web con acceso global.

Por su parte, Elecnor Deimos, la filial tecnológica del Grupo, se encuentra de manera permanente inmersa en multitud de proyectos de innovación, algunos de los cuales están generando ya negocio al Grupo.

Algunos ejemplos:

- Los sistemas operacionales de vigilancia espacial se iniciaron en proyectos internacionales de I+D en el ámbito de la ESA y la UE.
- Kyros, servicio basado en posicionamiento con aproximadamente 10.000 unidades móviles en operación, partió de un proyecto de innovación y de posteriores esfuerzos de actuación de producto.
- Comercialización de un segmento terreno completo de un satélite, proyecto NAOS, en el que Deimos actúa como contratista principal. Este proyecto parte de desarrollos efectuados en el ámbito de ESA y del desarrollo específico del segmento terreno de Deimos-2.

### Convocatoria Innova 2019

Innova es la convocatoria de financiación de proyectos de I+D+i del Grupo Elecnor. Su finalidad es alinear la I+D+i con el desarrollo de los nuevos negocios del Grupo, mejorar la competitividad, realizar una identificación temprana de proyectos de I+D+i y potenciar la colaboración interna.

Pueden solicitar financiación para sus proyectos de I+D+i todas las organizaciones del Grupo Elecnor con sede en España y las filiales de exterior.

Nº propuestas presentadas: 4

Nº proyectos aprobados: 2

## Proyecto destacado

### Rompiendo las barreras del almacenamiento energético en parques eólicos

El futuro del sector energético pasa por las energías renovables. Este hecho, unido a que la gran mayoría de energías renovables presentan un problema de intermitencia, hace imprescindible que se produzcan avances tecnológicos que permitan la integración de renovables a gran escala sin perder la garantía y calidad del suministro eléctrico. Así, se podría prescindir de las conocidas tecnologías de respaldo (fundamentalmente térmicas), principales emisoras de gases de efecto invernadero.

Esta revolución tecnológica está encabezada por el sector de las baterías, que crece de manera exponencial potenciado por la electrificación de la economía (coche eléctrico, electrificación de edificios, energías renovables...).

En este contexto, el área menos avanzada es el de la gestión de un parque eólico con ayuda de baterías, por lo que, a través de un proyecto piloto, Enerfin pretende desarrollar un sistema de control que permita explotar de manera eficiente un proyecto de batería y eólica.

El sistema de control a desarrollar permitirá a Enerfin potenciar su excelencia tecnológica, tanto como promotor como gestor de la operación de parques eólicos.

El proyecto tiene como objetivo el diseño, simulación, implementación y optimización de un novedoso sistema de control integrado de batería-eólica que permita gestionar la energía generada por un parque eólico en función de las condiciones en las que se encuentre en cada momento tanto el mercado eléctrico como el parque/batería (el sistema de control considerará tanto la incertidumbre de generación eólica como la de mercado).

### Innovando a través de startups

La colaboración con startups permite a Elecnor acceder a un mayor conocimiento, desarrollar soluciones innovadoras y crear nuevas oportunidades de negocio que puedan aportar valor añadido a los clientes.

En esta línea, Elecnor volvió a participar en el programa BIND 4.0 de aceleración de startups del ámbito de la industria 4.0. Promovido por la Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, Elecnor forma parte de los

socios tecnológicos del programa junto a otras grandes empresas.

Por su parte, desde 2018, Elecnor Deimos participa en el capital de la startup angloamericana ORBEX, dedicada al desarrollo de pequeños lanzadores. Adicionalmente, está implicada en el desarrollo de áreas clave del lanzador, como el sistema de guiado, navegación y control, el software embarcado o el segmento terreno de control.

**Pertenencia a asociaciones y plataformas de I+D+i**

- Miembro asociado del Cluster Eraikune de la Construcción de Euskadi. Eraikune ayuda a impulsar la competitividad de las empresas de la Industria de la Construcción a través de la capacitación, la innovación y la internacionalización.
- Miembro fundador del Instituto Tecnológico de la Energía y, actualmente, miembro del Consejo Rector. Esta asociación, además, permite acceder a la REDIT (Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana), asociación privada sin ánimo de lucro que cuenta con 11 centros asociados y ofrece una amplia gama de servicios avanzados de I+D+i.
- Formamos parte de las comisiones de I+D de TEDAE (Patronal Española de Empresas Tecnológicas de Aeronáutica, Espacio y Defensa), de la European Association of Remote Sensing Companies, de la European Association of Space Companies Eurospace y del Open Geospatial Consortium.

**14.7. Gestión responsable**

**Gobierno corporativo**

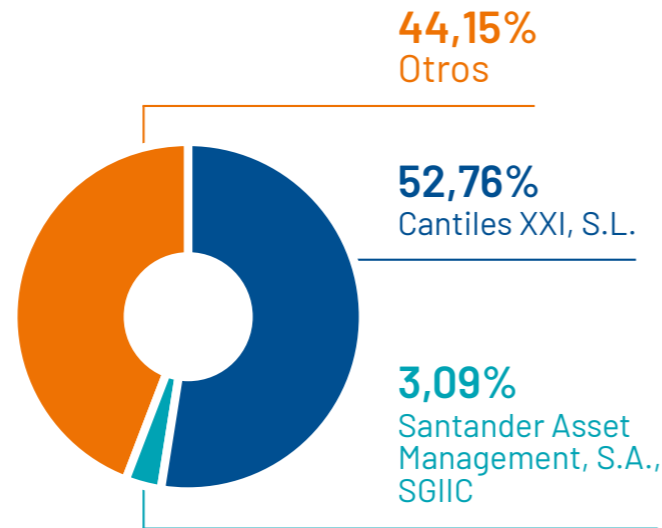
Elecnor cumple con los requerimientos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Gobierno Corporativo de las Sociedades cotizadas de la Comisión Nacional de Valores<sup>(4)</sup>.

**Estructura de la propiedad**

El control de Elecnor, S.A. recae en un grupo de accionistas formado por diez grupos familiares que actúa como la unidad de decisión y control de la sociedad, instrumentada a través de la sociedad Cantiles XXI, S.L.

En la partida "Otros" se incluyen los accionistas con un porcentaje de participación no significativa (inferior al 3%), así como las acciones propias de Elecnor, S.A., que ascendían a un 2,67% al cierre de 2019.

**Participación accionarial**



**Estructura de gobierno**

Los órganos de gobierno de la sociedad matriz son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Del Consejo de Administración dependen la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La **Junta General de Accionistas** se celebró el 22 de mayo de 2019 con una asistencia del 81,66%.

**Consejo de Administración**

15	<b>Consejeros</b>
2	<b>Consejeras</b>
10	<b>Consejeros Dominicales</b>
3	<b>Consejeros Independientes</b>
1	<b>Consejero Ejecutivo</b>
1	<b>Consejero Externo</b>
12	<b>Reuniones</b> Consejo de Administración
100%	<b>Asistencia</b> Reuniones del Consejo

(4) Esta información se encuentra disponible en el apartado Gobierno Corporativo dentro de la sección Inversores de la página web [www.elecnor.com](http://www.elecnor.com).

Nombre del Consejero	Cargo en el Consejo	Categoría	Fecha último nombramiento
Jaime Real de Asúa Arteché	Presidente (no ejecutivo)	Dominical	01/06/2018
Fernando León Domecq	Vicepresidente	Dominical	01/06/2018
Ignacio Prado Rey-Baltar	Vicepresidente	Dominical	01/06/2018
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal y Consejero Delegado	Ejecutivo	16/05/2017
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Secretario	Dominical	18/05/2016
Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo (*)	Vicesecretario	Dominical	22/05/2019
Fernando Azaola Arteché	Vocal	Externo	01/06/2018
Miguel Cervera Earle	Vocal	Dominical	01/06/2018
Isabel Dutilh Carvajal*	Vocal	Independiente	22/05/2019
Irene Hernández Álvarez	Vocal	Independiente	01/06/2018
Juan Landecho Sarabia	Vocal	Dominical	01/06/2018
Miguel Morenés Giles	Vocal	Dominical	01/06/2018
Gabriel de Oraa y Moyúa	Vocal	Dominical	01/06/2018
Rafael Prado Aranguren	Vocal	Dominical	01/06/2018
Emilio Ybarra Aznar *	Vocal	Independiente	22/05/2019

(\*) Reelegidos en 2019

**Comisiones del Consejo de Administración**

**Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva tiene como principal función analizar, previamente a la reunión mensual del Consejo, la marcha de la sociedad y de sus negocios, de conformidad con las políticas estratégicas establecidas por el Consejo de Administración, informando del contenido de sus reuniones al pleno del mismo y, todo ello, de acuerdo con los establecido en las reglas de funcionamiento de dicha Comisión.

Nombre	Cargo	Tipología
Jaime Real de Asúa Arteché	Presidente	Dominical
Fernando Azaola Arteché	Secretario	Externo
Fernando León Domecq	Vocal	Dominical
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	Ejecutivo
Miguel Morenés Giles	Vocal	Dominical
Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo	Vocal	Dominical
<b>Comisión Ejecutiva</b>		
	<b>Número</b>	<b>% total</b>
Consejeros Ejecutivos	1	16,67%
Consejeros Dominicales	4	66,66%
Consejeros Externos	1	16,67%
<b>Reuniones de la Comisión</b>		
	<b>22</b>	

**Comisión de Auditoría**

Apoya al Consejo en la supervisión de la información contable, fiscal y financiera, los servicios de auditoría interna y externa, el cumplimiento, el control interno y la gestión de riesgos.

Nombre	Cargo	Tipología
Irene Hernández Álvarez	Presidenta *	Independiente
Miguel Morenés Giles	Secretario	Dominical
Emilio Ybarra Aznar	Vocal	Independiente
Ignacio Prado Rey-Baltar	Vocal	Dominical
Isabel Dutilh Carvajal	Vocal	Independiente

(\*) Nombrada Presidenta en 2019

Comisión Ejecutiva	Número	% total
Consejeros Independientes	3	60%
Consejeros Dominicales	2	40%
Consejeras	2	40%
<b>Reuniones de la Comisión</b>	<b>11</b>	

La Comisión de Auditoría ha realizado a lo largo del ejercicio las siguientes actuaciones:

- La revisión de la información económica anual, semestral y trimestral publicada en los mercados y de los objetivos y previsiones al cierre del ejercicio.

- El seguimiento de los principales riesgos con potencial impacto en la cuenta de resultados y otros asuntos relevantes con relación a las cuentas anuales, del Sistema de Gestión de Riesgos y de la actividad de Auditoría Interna.
- La relación con los auditores externos del Grupo, supervisión de su independencia y aprobación de honorarios.
- La supervisión del Sistema de Cumplimiento y de la actividad del Comité de Cumplimiento.
- El seguimiento del Proyecto de Transformación Digital del Grupo.
- Información a la Junta General de Accionistas.
- Preparación de un nuevo Reglamento de la propia Comisión y proposición al Consejo para su aprobación.

La información completa de la memoria de actividades de la Comisión de Auditoría se encuentra recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

#### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Evalúa las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. Propone y revisa la política de retribución de los Consejeros y la Dirección.

Nombre	Cargo	Tipología
Emilio Ybarra Aznar	Presidente	Independiente
Fernando León Domecq	Secretario	Dominical
Jaime Real de Asúa Arteché	Vocal	Dominical
Isabel Dutilh Carvajal	Vocal	Independiente

Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Número	% total
Consejeros Dominicales	2	50%
Consejeros Independientes	2	50%
Consejeras	1	25%
<b>Reuniones de la Comisión</b>	<b>10</b>	

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha realizado las siguientes actuaciones:

- Se continuó con el análisis de la estructura del Consejo con la contribución de Spencer Stuart como consultor externo.
- Examen de la calificación de los Consejeros.
- Revisión del cuestionario de los Consejeros, en relación con los conflictos de interés.
- Se ha dado continuidad al plan de acción resultante de las evaluaciones del Consejo y sus Comisiones y de avanzar en el cumplimiento de la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno.
- Análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración para el nombramiento y reelección de Consejeros que ha trasladado al Consejo de Administración.
- Revisión de los modelos para la evaluación del Consejo, del Presidente y sus Comisiones y evaluación de la propia Comisión.
- Se acordó proponer la reelección de Dña. Isabel Dutilh Carvajal y D. Emilio Ybarra Aznar como Consejeros con la categoría de independientes, por el plazo de 4 años. También a propuesta del Consejo de Administración, se informó favorablemente en relación con la reelección como Consejero, con categoría de Dominical de D. Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo, por el plazo de cuatro años.
- La política de remuneraciones de los Consejeros, se sometió a la Junta General del pasado 22 de mayo de 2019 y fue aprobada para los años 2020-2021 y 2022. En este sentido, se prepararon los informes justificativos para el Consejo relativos tanto a la modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales como de varios del Reglamento del propio Consejo.
- Propuesta de retribución anual, fija y variable para el Consejero Ejecutivo y se ha realizado el informe de Remuneraciones relativo a 2018.
- Propuesta de la política de remuneraciones para el Equipo Directivo y su aplicación, incluyendo la propuesta de retribución variable, vinculada a los objetivos marcados.
- Revisión del plan de sucesión del Presidente, Consejero Delegado y Dirección incluido un *management assesment* del Comité de Dirección.

- Se ha examinado la situación de la conciliación, igualdad, de asignaciones o movilidad internacional relativa a los expatriados del Grupo, y el Plan de Talento.
- Se ha puesto en marcha un plan de formación del Consejo.
- Asimismo, y en el cumplimiento de las recomendaciones de la CNMV y del Código de Buen Gobierno, se ha aprobado un nuevo Reglamento de la propia Comisión.
- Se ha informado de todas sus actividades al Consejo de Administración, haciendo entrega a todos los Consejeros de las actas de sus reuniones con sus correspondientes anexos.

La información completa de la memoria de actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

#### Selección de Consejeros y diversidad del Consejo de Administración

Elecnor dispone de la "Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración", accesible en la página web de la sociedad, en la que se recogen todas las medidas adoptadas en relación con la selección de consejeros, políticas de diversidad de género, edad, experiencia, etc. La aplicación de esta política se ha hecho efectiva con el nombramiento de una segunda Consejera Independiente en el año 2018.

Dicha política establece que los responsables de los procesos de selección de miembros del Consejo serán el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los procedimientos de dicha selección cuidarán para que, en ellos, se favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género; y que, en general, los mismos no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

En especial, se vigilará que los procedimientos de selección no puedan implicar discriminación para la selección de Consejeras acercando a la compañía a los objetivos de Gobierno Corporativo.

Para ello, cuando la Comisión de Nombramientos y retribuciones o el propio Consejo, según sea el caso, busquen un perfil profesional, primero se tomará en consideración los intereses sociales, sin perjuicio de que, ante dos perfiles profesionales similares, se optará por aquel que suponga el género menos representado.

En el marco de esta política, en el año 2018, se realizó el nombramiento de una segunda Consejera Independiente, Irene Hernández Álvarez, la cual fue nombrada Presidenta de la Comisión de Auditoría en mayo de 2019. Asimismo, en la misma fecha, Isabel Dutilh fue reelegida como Consejera Independiente.

En cuanto al objetivo de procurar que en el año 2020 el número de Consejeras represente, al menos, un 30% del total de miembros del Consejo de Administración, el Consejo de la Sociedad continúa trabajando en este sentido, apoyándose para ello en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y promoviendo las actuaciones necesarias para que este objetivo se cumpla en el menor plazo posible.

Finalmente, en cumplimiento de las obligaciones legales, el Consejo de Administración de Elecnor, S.A. elaboró el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de Elecnor.

#### Política de retribuciones

Con fecha 15 de marzo de 2017 y a propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de Elecnor aprobó la política de remuneraciones correspondiente a los ejercicios 2017, 2018, 2019.

La remuneración total devengada en el Grupo Elecnor durante el ejercicio 2019 para el Consejo de Administración se situó en 5.199,9 miles de euros, incluyendo las remuneraciones derivadas por el desarrollo tanto de sus funciones ejecutivas (Consejero Delegado) como no ejecutivas.

La siguiente tabla desglosa dicha cantidad, en miles de euros, de forma individualizada para cada uno de los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, la cual se encuentra igualmente disponible en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de la compañía publicado en la CNMV y la web corporativa.

Nombre	Remuneración fija	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio 2019
Jaime Real de Asúa Arteche DOMINICAL	143,5	18	37,5	-	-	-	-	282,5	481,5
Fernando León Domecq DOMINICAL	143,5	18	37,5	-	-	-	-	12,5	211,5
Ignacio Prado Rey-Baltar DOMINICAL	143,5	18	15	-	-	-	-	12,5	189
Rafael Martín de Bustamante Vega EJECUTIVO	143,5	18	25	568	1.014	-	-	12,5	1.781
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro DOMINICAL	143,5	18	-	-	-	-	-	32,5	194
Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo DOMINICAL	143,5	18	25	-	-	-	-	12,5	199
Fernando Azaola Arteche EXTERNO	143,5	18	25	-	-	-	-	12,5	199
Miguel Cervera Earle DOMINICAL	143,5	18	-	-	-	-	-	12,5	174
Isabel Dutilh Carvajal INDEPENDIENTE	143,5	18	29,4	-	-	-	-	-	190,9
Irene Hernández Álvarez INDEPENDIENTE	143,5	18	18	-	-	-	-	-	179,6
Juan Landecho Sarabia DOMINICAL	143,5	18	-	-	-	-	-	86,3	247,8
Miguel Morenés Giles DOMINICAL	143,5	18	40	-	-	-	-	12,5	214
Gabriel Oraa y Moyúa DOMINICAL	143,5	18	-	-	-	-	-	-	161,5
Rafael Prado Aranguren DOMINICAL	143,5	18	-	-	-	-	-	-	161,5
Emilio Ybarra Aznar INDEPENDIENTE	143,5	18	32,5	-	-	-	-	-	194

Con fecha 22 de mayo de 2019, la Junta General de Accionistas de Elecnor acordó, por mayoría, aprobar la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Elecnor, S.A. aplicable a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (en adelante, la "Política"), acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 27 de marzo de 2019, a propuesta y previo informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Elecnor, en sesión de fecha 18 de febrero de 2019, fijando el importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Consejeros, por todas las funciones que realicen, es decir, tanto por el desempeño de funciones ejecutivas como de no ejecutivas, incluido en la citada Política de Remuneraciones. Dicho importe máximo se fijó en la cantidad de 10 millones de euros y permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación por la Junta General de Accionistas.

Con esta nueva Política, la Sociedad busca reducir los eventuales riesgos mercantiles y fiscales que se pudieran

materializar en un futuro, en relación a las retribuciones de los Consejeros de Elecnor ante un eventual cambio jurisprudencial, como ha ocurrido con las sociedades no cotizadas.

La Política se rige por los siguientes principios fundamentales:

- **Moderación:** que las retribuciones sean razonables, acordes con las tendencias y referencias de sociedades similares, y que guarden una proporción con la situación de la Sociedad, y la coyuntura económica de cada momento.
- **Idoneidad:** la Política está orientada a atraer, motivar y retener a los Consejeros. Recompensa la calidad, dedicación, responsabilidad, y conocimiento del negocio de los Consejeros, así como su trayectoria profesional y compromiso con la Sociedad.

• **Rentabilidad y sostenibilidad:** las remuneraciones de los Consejeros que desarrollen funciones ejecutivas incentivarán el desempeño y recompensarán la creación de valor a largo plazo.

• **Transparencia:** el establecimiento, fijación y aplicación de la Política se implantará asegurando la transparencia. En particular, la Sociedad pondrá a disposición de los Accionistas, con ocasión de la convocatoria de la Junta General, la presente Política y el Informe, y se recogerá, tanto en la memoria de sus cuentas anuales como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

• **Proteger** los intereses de los Accionistas.

Tanto la nueva Política como el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de la compañía, se encuentran disponibles en la web corporativa de Elecnor.

#### Evaluación del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la sociedad evalúa, a través de varios cuestionarios a completar por todos sus miembros, su actividad y la de todas sus Comisiones, así como la actividad y actuaciones realizadas por el Presidente, el Secretario y el Consejero Delegado, detectando las fortalezas y los puntos a mejorar y aplicando las medidas correctoras adecuadas. Dichos cuestionarios

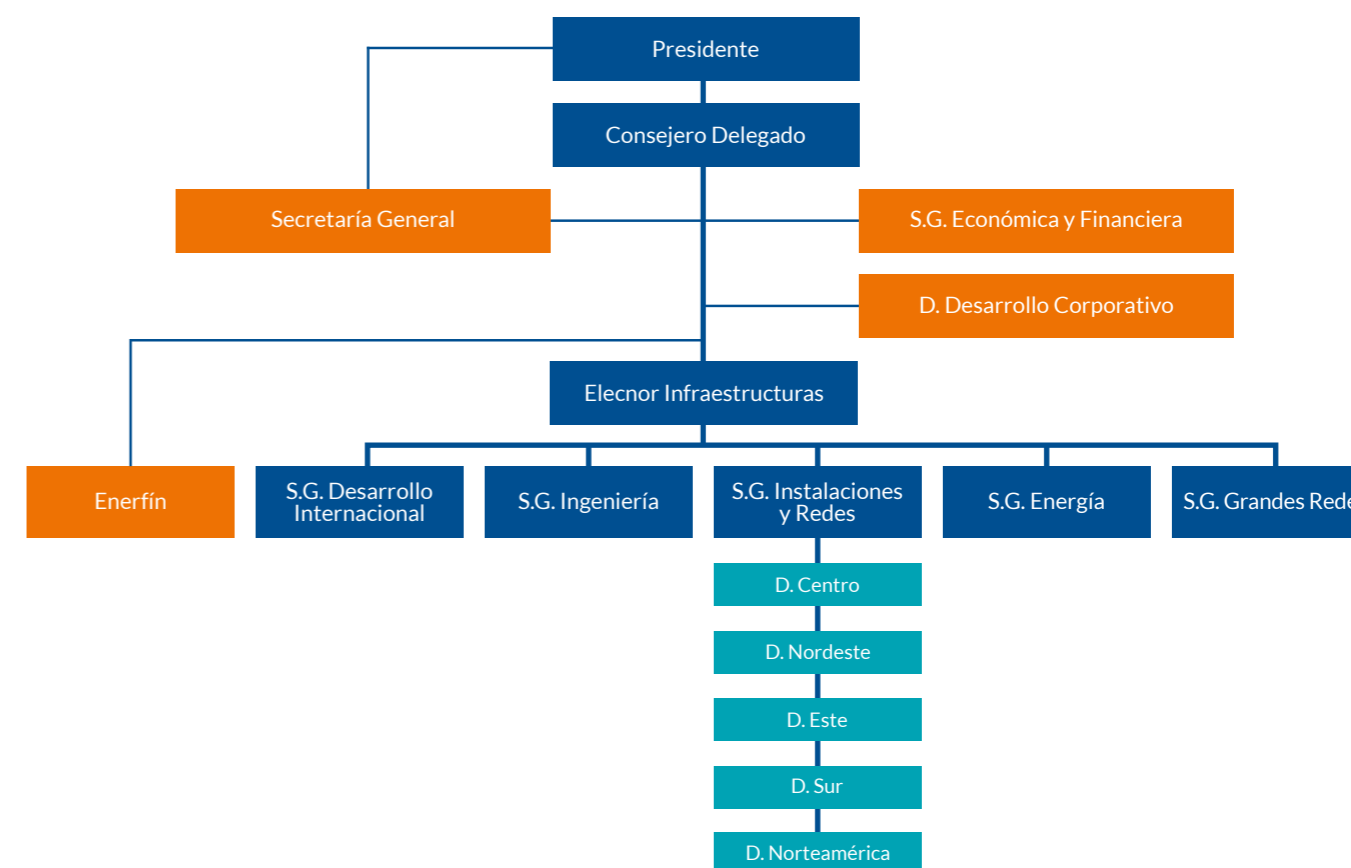
son revisados por las respectivas Comisiones y además la Comisión de Nombramientos y Retribuciones revisa el cuestionario del Consejo y el del Presidente.

Dichos cuestionarios incluyen la evaluación de áreas como el grado de cumplimiento de los objetivos, la creación de valor y la estrategia, la composición y dinámica del Consejo, la gestión de los riesgos, la transparencia y la relación con los accionistas, el Gobierno Corporativo y la Responsabilidad Social Corporativa, el funcionamiento de las Comisiones del Consejo o el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo.

La evaluación anual realizada por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019 no ha dado lugar a cambios relevantes en su organización interna, procedimientos y/o actividades.

#### Estructura organizativa a 31 de diciembre de 2019

Con fecha 17 de diciembre de 2019, Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., pasa a ser sociedad participada del Grupo Elecnor al cerrar una alianza estratégica con el grupo holandés APG, gestor del segundo mayor fondo de pensiones del mundo. Esta alianza implica la entrada de APG en el capital de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., pasando a estar gestionada de forma conjunta por Elecnor (51%) y APG (49%).



### Gestión de riesgos

Elecnor está expuesta a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales.

El Grupo realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad.

Para ello, el Grupo cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos estructurado y dinámico cuyos principales pilares son los siguientes:

- Identificación de riesgos de forma continua y valoración y priorización.
- Identificación de los mecanismos y herramientas de gestión y control implantados con relación a los principales riesgos y evaluación de su eficacia.
- Mejora continua de la gestión de los riesgos, mediante el desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos dirigidos a la mejora de los mecanismos y herramientas de gestión.
- Supervisión y seguimiento permanentes del Sistema.

Estos mecanismos y herramientas de gestión y control se integran en los diferentes procesos de la organización, de forma que los mismos operan de forma continua en el curso diario de las operaciones, sin perjuicio de otras iniciativas o acciones puntuales que en cada caso se puedan determinar.

Los principales riesgos de Elecnor se agrupan en cinco grandes categorías:

- **Riesgos de Gobierno.** Relativos a la estructura y forma de gobierno de la organización (estructura y composición del órgano de administración, gestión de riesgos, estrategia de responsabilidad social y sostenibilidad e identificación y gestión de expectativas de los grupos de interés).
- **Riesgos de Estrategia,** Planificación y Entorno. Aquellos vinculados con las principales variables y decisiones de carácter estratégico, con el modo en que la estrategia se ejecuta y con movimientos o cambios en el entorno que pueden impactar de forma significativa en las actividades y en el cumplimiento de los objetivos de la organización. Destacan, entre ellos, los relacionados con:

- Modelo de negocio.
- Gestión y atención a las necesidades cambiantes de los clientes.
- Crecimiento.
- Estrategia de subcontratación.
- Concentración de negocio.
- Cambios en el mercado, industria y competencia.
- Leyes y regulaciones.
- Situación política o social.
- Evolución de los tipos de cambio y tipos de interés.

• **Riesgos Operativos.** Contemplan la forma en la que la organización desarrolla su actividad y administra sus recursos de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos. Aquí se integran, entre otros, los riesgos relacionados con la gestión de los proyectos, gestión y mantenimiento de los activos, cadena de suministro, gestión comercial, financiación, crédito, liquidez, planificación y presupuestación financiera, legales, recursos humanos, sistemas de información...

• **Riesgos de Reporting.** Riesgos relacionados con la gestión de la información, tanto a nivel interno como externo, incluyéndose riesgos que van desde la captura y procesamiento de la información hasta la elaboración de informes y distribución de los mismos a sus destinatarios, bien se trate de informes de gestión o de naturaleza obligatoria (cuentas anuales, reportes y declaraciones fiscales...).

• **Riesgos de Cumplimiento.** Relativos a los mecanismos establecidos para garantizar el cumplimiento con las leyes y regulaciones y con las políticas y procedimientos de la organización, pudiendo destacarse ámbitos como la promoción y consolidación de la cultura de cumplimiento, la propia gestión de los riesgos de esta naturaleza, las comunicaciones o la gestión de incidentes.

En lo que respecta a los Riesgos de Cumplimiento, el Grupo, en el marco de su Sistema de Compliance, tiene identificadas aquellas situaciones en las que, y en virtud de lo establecido por el Código Penal español vigente y normativas locales equivalentes, las personas jurídicas pueden ser penalmente responsables de determinados delitos cometidos por sus empleados o por determinadas partes relacionadas. Así, el Grupo cuenta con los controles necesarios para asegurar una adecuada prevención y

gestión de los riesgos que de estas eventuales situaciones se pudiesen producir.

Por la propia naturaleza de estos riesgos, en la medida en que conllevan una potencial responsabilidad penal, los posibles impactos que pudieran derivarse tendrían un efecto tanto en el corto como en el largo plazo, por lo que el Grupo pone un especial énfasis en su gestión preventiva.

Los principales riesgos asociados a estos delitos potencialmente imputables a las personas jurídicas y que pudiesen eventualmente afectar al Grupo se describen a continuación:

Tipo de riesgo	Impacto
Ciudadanos extranjeros y trata de seres humanos.	Imponer trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares y ayudar a personas a permanecer ilegalmente.
Cohecho y Corrupción.	Inducir la falta de imparcialidad u obtener favores indebidos mediante entrega o promesa de regalos, favores...
Recursos naturales y medio ambiente. Hacienda Pública y Seguridad Social.	Incumplimiento de leyes, disposiciones o normas. Defraudar a Hacienda o Seguridad Social (incluye falseamiento de contabilidad) y obtener indebidamente subvenciones, ayudas o fondos.
Blanqueo de Capitales.	Utilizar, realizar transacciones u ocultar el origen ilícito de bienes de origen delictivo.
Financiación del terrorismo.	Realizar actividades con bienes o valores a sabiendas de que serán utilizados en actividades de terrorismo.
Estafa y Mercado y consumidores.	Engañar con ánimo de lucro, alterar los precios, difundir, revelar o ceder secretos de empresa y utilizar información privilegiada.
Propiedad industrial e intelectual.	Explotar bienes amparados por derechos de propiedad industrial y/o intelectual sin consentimiento del titular.
Descubrimiento y revelación de secretos.	Descubrir secretos o vulnerar intimidad o emplear datos reservados sin autorización.
Daños informáticos.	Borrar, dañar... datos informáticos u obstaculizar el funcionamiento de sistemas.
Financiación ilegal de partidos políticos.	Realizar donaciones o aportaciones a partidos políticos o similares vulnerando la legislación.

Para cada uno de los riesgos identificados, Elecnor cuenta con controles específicos, entre los que se encuentran el Código Ético y la Política de Cumplimiento, auditorías internas y externas periódicas del Sistema Integrado de Gestión, Procedimiento de Gestión y Control de Pagos, Política de Selección, el canal del Código Ético, el Sistema de Evaluación de Proveedores, etc.

### Gestión ética y cumplimiento normativo

El aseguramiento de una gestión responsable y un comportamiento ético, honesto y transparente con los grupos de interés se apoya en la definición de unos valores propios y la implementación de sistemas de gestión ética y cumplimiento normativo. Así, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de la legalidad vigente y un estilo corporativo responsable en sus relaciones con los accionistas, empleados, clientes, proveedores, competidores y representantes sociales.

**Misión:** Elecnor tiene la misión de contribuir al progreso económico y tecnológico, al bienestar social y al desarrollo sostenible de los mercados en los que opera a través del desempeño de todas sus actividades. Para ello, el Grupo aspira a liderar el mercado como empresa referente, altamente competitiva, en continuo crecimiento y con presencia internacional.

**El objetivo** es ser reconocidos por la calidad de sus actuaciones, el valor de su equipo humano, la responsabilidad social, su vocación de servicio al cliente, solvencia técnica y financiera y por sus valores.

**Valores:**

- Fiabilidad
- Compromiso y esfuerzo
- Orientación al cliente
- Solvencia
- Innovación

**Sistema de cumplimiento**

El Grupo Elecnor y cada uno de sus empleados asume el compromiso, expresado tanto en el Código Ético como en su Política de Cumplimiento, de desarrollar sus actividades de acuerdo con las leyes en vigor en los territorios y países en los que actúa, así como cumplir y defender los derechos humanos y el respeto a los derechos laborales, actuar con diligencia y profesionalidad, integridad, calidad, cuidado del medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social.

El Sistema de Cumplimiento del Grupo Elecnor se enmarca en los mencionados principios y valores y en la permanente mejora de sus prácticas y procedimientos de gestión con el objetivo de reforzar su Gobierno Corporativo.

El alcance del Sistema es el conjunto de países en que Elecnor y sus sociedades filiales y participadas actúan, sin perjuicio de las debidas adaptaciones en función de las singularidades existentes en esos países.

Elecnor se convirtió en la primera empresa de su sector en España en obtener la certificación de la **norma UNE-ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno** y en una de las primeras compañías a nivel nacional e internacional, reconociéndose el compromiso del Grupo con la mejora permanente de sus prácticas y procedimientos de gestión y posicionando a la organización como un referente en este ámbito.

Además, en este ejercicio 2019, Elecnor ha obtenido la certificación de su Sistema de Cumplimiento en la

**norma UNE 19601 de Sistemas de gestión de compliance penal**, principal referencia en España para diseñar y articular sistemas de prevención de riesgos penales y plenamente inspirado en los más altos estándares internacionales en esta materia.

**Certificación de la norma UNE-ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno**



Se trata de un estándar internacional que se configura como la expresión más moderna y exigente a nivel global de sistemas de gestión para la prevención del soborno y compliance en general.

**Certificación de la norma UNE 19601 de Sistema de gestión de compliance penal**



Estándar nacional inspirado en los requerimientos de la norma UNE-ISO 37001. Esta norma establece los requisitos para implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de cumplimiento penal con el objetivo de prevenir la comisión de delitos en su seno y reducir el riesgo penal, a través del impulso de una cultura ética y de cumplimiento.

**Los principales elementos del Sistema son los siguientes:**



Código Ético



Política de Cumplimiento



Manual del Sistema de Gestión de Cumplimiento



Comité de Cumplimiento



Mapa de Riesgos de Cumplimiento y Procedimientos y Controles internos de obligado cumplimiento



Canal del Código Ético

Con carácter anual el Comité de Cumplimiento elabora una Memoria Anual de Cumplimiento en la que se describen las principales acciones llevadas a cabo en el ejercicio en los ámbitos de prevención, monitorización y respuesta a los riesgos de cumplimiento y que es presentada a la Comisión de Auditoría y al Equipo Directivo para facilitar su labor de supervisión del Sistema.

En esta línea, el Grupo Elecnor promueve de forma permanente que todas las acciones se realicen con los más altos estándares éticos, aplicando el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad y espera, de sus empleados y personas con las que se relaciona, una conducta alineada con los principios de este Código, normas en que se basa y políticas y procedimientos que lo desarrollan. Este compromiso tiene su máximo exponente en el Código Ético del Grupo.

Elecnor cuenta con un procedimiento que permite a todos sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, conductas irregulares en las materias contempladas en el Código, normas en que se basa, políticas y procedimientos que lo desarrollan o en las leyes. A tal efecto, la siguiente dirección de email [codigoetico@elecnor.com](mailto:codigoetico@elecnor.com) y el apartado de correos nº 26-48080 se encuentran operativas.

Los empleados de la organización pueden, asimismo, consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas de control interno existentes en la organización.

Durante 2019, no se recibieron denuncias relacionadas con derechos humanos relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; o la abolición efectiva del trabajo infantil. Del mismo modo, tampoco se recibieron denuncias referentes a corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Las nueve denuncias recibidas a lo largo del ejercicio en el canal del Código Ético y gestionadas por el Comité de Cumplimiento se refieren, principalmente, a cuestiones relacionadas con el ámbito laboral. A cierre de este informe, se han resuelto seis de ellas, estando el resto en proceso de investigación y resolución.

**Actuaciones 2019**

• **Revisión y mejora de los procedimientos y controles establecidos para prevenir y evitar prácticas anticompetitivas.** Como parte de este proyecto, se impartirá en los primeros meses de 2020 formación específica sobre esta materia al equipo directivo del Grupo (más de 150 personas). Para el desarrollo de esta iniciativa, Elecnor ha contado con el asesoramiento especializado de Deloitte.

• **Campaña de confirmación de cumplimiento con los principios y valores establecidos en el Código Ético y en la Política de Cumplimiento** de aquellas personas que recibieron formación sobre esta materia en los últimos tres años y del propio Consejo de Administración y miembros del Comité de Dirección (más de 750 personas). En los próximos meses se continuará extendiendo esta iniciativa al resto de la plantilla del Grupo Elecnor.

• **Firma de un acuerdo de colaboración con el Instituto de Empresa (IE Law School) para la creación del "IE-Elecnor Observatory on Sustainable Compliance Cultures".** El Observatorio, con una duración inicial de dos años, tiene como objetivo analizar la adopción del compliance en las medianas e incluso medio-grandes empresas desde una perspectiva global y comparada, con el fin de entender en profundidad la realidad de sus retos, estudiar posibles soluciones y difundir los conocimientos generados.

**Formación en Cumplimiento**

**2019**

Diseño y aprobación de formación presencial y on-line para +2.000 personas.

**Últimos 3 años**

**+3.000 personas del Grupo**

(nivel nacional e internacional), abarcando el Equipo Directivo, mandos intermedios y personal dedicado a funciones de soporte, asesoramiento y control.

En esta línea, por tercer año consecutivo, el Presidente del Comité de Cumplimiento, apoyado por un experto externo, compartió con las nuevas incorporaciones los principales elementos del Sistema de Cumplimiento, así como los principales mensajes y principios y valores del Grupo.

- **Revisión del procedimiento que va desde la detección y evaluación de la oportunidad hasta la negociación y firma del contrato para proyectos singulares** con el fin de seguir mejorando su estructura, sistematización, evaluación de riesgos (incluidos los de cumplimiento), la coordinación entre departamentos y la revisión y seguimiento del proceso por parte de las funciones de asesoramiento y supervisión.

- Continuación con **el proceso de consolidación y mejora del Sistema de Cumplimiento en las distintas filiales y organizaciones del Grupo**, de acuerdo con el "Plan de Despliegue del Sistema de Cumplimiento". Es destacable en el año 2019 la actividad en las operaciones en Estados Unidos.

- La filial tecnológica, **Deimos**, ha obtenido la **Certificación** en las normas **UNE-ISO 37001 de Sistemas de gestión antisoborno y UNE 19601** de Sistemas de gestión de compliance penal. Además, la filial **Celeo en Chile también cuenta con un modelo de prevención de delitos certificado**.

- **Se reforzaron las capacidades del Comité de Cumplimiento** mediante la participación de algunos de sus miembros y de otras personas responsables del Sistema de Cumplimiento en un "Programa Avanzado en Compliance" impartido por una prestigiosa escuela de negocios con la colaboración de profesionales externos expertos en este ámbito.

- **Constitución de un grupo de trabajo específico para la mejora de la gestión del riesgo de compliance**, liderado por un miembro del Comité de Dirección del Grupo.

- **Mejora de la visibilidad del ámbito de "Cumplimiento" en la Intranet Corporativa**.

En 2020 se continuará trabajando en los siguientes objetivos:

- Mejora de la sistemática en relación con la preparación, emisión y aprobación, difusión, revisión y seguimiento de las Políticas y Procedimientos Corporativos de obligado cumplimiento.
- Desarrollo y consolidación del "IE-Elecnor Observatory on Sustainable Compliance Cultures".

- Diseño e implementación de un Módulo de Formación en Compliance para la fase "on boarding" de las nuevas incorporaciones.
- Continuación del proceso de consolidación y mejora del Sistema de Cumplimiento del Grupo en las distintas filiales de acuerdo con el "Plan de Despliegue del Sistema de Cumplimiento".

El Grupo Elecnor colabora con diferentes asociaciones sectoriales con el objetivo de seguir impulsando los sectores de actividad en los que participa. No obstante, conforme a su Sistema de Cumplimiento, nunca realiza contribuciones económicas contrarias a la ley o para obtener un trato de favor. En 2019, el Grupo Elecnor aportó 1,3 millones de euros a asociaciones sectoriales.

### Derechos humanos

Desde el inicio de sus actividades, el Grupo Elecnor ha estado plenamente comprometido con el apoyo, respeto y la protección de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación de acuerdo con sus principios éticos y su responsabilidad social corporativa.

Tal y como se recoge en su Política de Derechos Humanos, todas las empresas del Grupo tienen un firme compromiso con el cumplimiento y defensa de los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades en cualquiera de los países en los que actúen. Asimismo, esta Política se hace extensible a todos los grupos de interés de la compañía con el objetivo de compartir y exigir dicho compromiso en las relaciones que con ellos mantiene.

Esta Política está alineada con la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético del Grupo, así como con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo; y las Líneas directrices para empresas multinacionales de la OCDE.

La Política de Derechos Humanos presta especial atención a la igualdad de oportunidades sean cuales sean las características de las personas, la evitación del trabajo infantil y el trabajo forzoso y el respeto a los derechos de las minorías étnicas o indígenas.

Asimismo, el Grupo es "Socio Signatory" del Pacto Mundial de Naciones Unidas, asumiendo el compromiso de incorporar a su estrategia empresarial los 10 principios en

materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, así como promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente relacionados con la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el cambio climático.



Adicionalmente, Celeo Redes en Chile y Brasil están adheridos al Pacto Mundial.

En el capítulo de Gestión Ética y Cumplimiento Normativo de este informe se incluye información detallada sobre el compromiso del Grupo Elecnor con la gestión responsable y la conducta ética, honesta y transparente con sus grupos de interés.

### Transparencia fiscal

Elecnor publica su información fiscal en un ejercicio de transparencia informativa.

Elecnor ha realizado su mejor estimación de la distribución de los resultados obtenidos por países, así como de los pagos realizados en concepto de impuesto corriente por países, con los datos disponibles en el momento de la elaboración de estas Cuentas Anuales. Se han aplicado, para esta distribución por países, los mismos criterios empleados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, distribuyendo, asimismo, las homogeneizaciones y eliminaciones al resultado que se requieren para la presentación de la Cuenta de Resultados Consolidada.

### Beneficio antes de Impuestos obtenidos por país

País	Miles de euros 2019
Alemania	- 18
Angola	19.991
Argelia	-884
Argentina	1.690
Australia	-130
Bolivia	-91
Brasil	57.422
Camerún	704

País	Miles de euros 2019
Canadá	1.430
Chile	11.247
Colombia	- 2.952
Ecuador	-879
El Salvador	267
España	94.756
Estados Unidos	6.520
Francia	2.589
Ghana	-537
Guatemala	-2
Guinea	21
Honduras	1.592
Italia	4.318
Jordania	2.638
Kuwait	3
Marruecos	-91
Mauritania	557
México	-11.212
Noruega	3.946
Omán	56
Panamá	4.129
Perú	-1.270
Portugal	-632
Reino Unido	781
República Dominicana	-7.888
Senegal	90
Sudáfrica	37
Uruguay	869
Venezuela	1.010
<b>Total</b>	<b>190.077</b>

### Impuestos sobre beneficios

País	Miles de euros 2019
Angola	6.192,99
Argentina	204,86
Australia	4.358,24
Bolivia	9,00
Brasil	14.468,00
Camerún	124,00
Canadá	63,23
Chile	-479,06
Ecuador	230,58
El Salvador	34,00
España	1.815,53
Estados Unidos	5.433,37
Francia	76,00



País	Miles de euros 2019
Ghana	7,00
Gran Bretaña	472,87
Honduras	519,71
Italia	183,39
Jordania	244,25
Kuwait	17,00
Marruecos	0,28
Mauritania	120,00
México	13,70
Panamá	215,00
Perú	551,33
Portugal	-27,09
República Dominicana	263,48
Rumania	1,10
Senegal	10,00
Uruguay	375,94
Venezuela	6,53
<b>Total</b>	<b>35.505,23</b>

La estimación de los pagos en concepto de Impuesto de Sociedades en los países en los que el Grupo desarrolla sus actividades se corresponde, en una parte sustancial, con la liquidación definitiva de los impuestos que se devengaron durante el ejercicio 2018, así como con pagos a cuenta de los impuestos devengados durante 2019 que se liquidarán definitivamente durante el ejercicio 2020.

#### Subvenciones públicas recibidas

Durante 2019 el Grupo Elecnor recibió subvenciones públicas por importe de 3.240,6 miles de euros frente a los 3.376,6 miles de euros del ejercicio anterior, según el detalle siguiente.

País	Miles de euros 2019
España	1.947,0
Canadá	119,8
Gran Bretaña	478,5
Portugal	695,3
<b>Total</b>	<b>3.240,6</b>

#### 14.8. Impacto social

Elecnor, a través de sus diversas actividades, incide de manera directa en el empleo, el progreso y bienestar social, a la vez que colabora en la resolución de algunos grandes retos a los que se enfrenta la sociedad (lucha contra el cambio climático, reducción de la brecha energética, acceso seguro a recursos de primera necesidad, como la energía o el agua potable...), y que, en la actualidad, conforman la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por su parte, Fundación Elecnor, refuerza el compromiso social del Grupo con proyectos de infraestructura social en los países más desfavorecidos y con la apuesta por la formación y empleabilidad de los jóvenes.

Adicionalmente, existen numerosos programas de carácter social y/o ambiental que se realizan con las comunidades locales.

Gracias a un crecimiento sostenido, el Grupo Elecnor también puede repartir valor económico directo a sus principales grupos de interés: accionistas, proveedores, empleados, gobiernos, etc.

#### Generación de valor

##### Valor económico directo generado y distribuido

Miles de euros	2018	2019
<b>Valor económico generado</b>	<b>2.283.177</b>	<b>2.703.775</b>
Ingresos <sup>(1)</sup>	2.283.177	2.703.775
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>1.961.874</b>	<b>2.435.948</b>
Costos operativos <sup>(2)</sup>	1.245.020	1.630.566
Gastos de personal <sup>(3)</sup>	599.994	669.018
Pagos a proveedores de capital <sup>(4)</sup>	69.600	100.259
Contribución fiscal <sup>(5)</sup>	49.960	35.505
Inversiones en la comunidad <sup>(6)</sup>	300	600

Fuente. Los datos proceden de la cuenta de resultados de las CCAA Consolidadas 2019, salvo el Pago de Dividendos y el Pago de Impuesto sobre las Ganancias que se contemplan en el Estado de Flujos de Efectivo de las CCAA.

<sup>(1)</sup> Incluye: Importe neto de la cifra de negocios+ Var. exist. productos terminad + T.R.E. para su activo + Otros ingresos de explotación + Subvenciones de inmovilizado+ Resultados por enajenaciones y otras + diferencias negativas de combinaciones de negocios +Ingresos financieros + Var. del valor razonable de instr. financieros.

<sup>(2)</sup> Incluye: Aprovisionamientos + Servicios exteriores+ Tributos + Otros gastos de gestión + Deterioro y pdas. inmovilizado + Intereses minoritarios + Rdo. Inv. Contabilizadas método de la participación (negativas).

<sup>(3)</sup> Incluye: Salarios y Beneficios Sociales para los empleados.

<sup>(4)</sup> Incluye: Gastos financieros + Diferencias de cambio negativas + Pago de Dividendos (del Estado de Flujos de Efectivo).

<sup>(5)</sup> Incluye: Pago de Impuesto sobre las Ganancias (del Estado de Flujos de Efectivo).

<sup>(6)</sup> Incluye: Aportaciones a la Fundación Elecnor.

#### Creación de empleo

Elecnor contribuye al desarrollo y el bienestar de las comunidades locales a través de la creación de empleo directo y la contratación de empleados y proveedores locales.

Plantilla	2018	2019	Variación
Nacional	8.836	9.336	5,6%
Internacional	4.741	5.519	16,4%
<b>Total</b>	<b>13.577</b>	<b>14.855</b>	<b>9,4%</b>

A finales de 2019, la plantilla del Grupo había aumentado en 1.278 personas (9,4% con respecto al cierre del ejercicio anterior).

#### Empleo local

Ubicación	2019	
	Empleados	% Empleo local
África	969	90%
América	3.725	98%
Asia	15	93%
España	9.336	95%
Europa	796	77%
Oceanía	14	50%
<b>Total</b>	<b>14.855</b>	<b>94%</b>

#### Compras a proveedores locales

Euros Ubicación	Compras	Grupo Elecnor % Compra Local
<b>España</b>	<b>292.570.830</b>	<b>100%</b>
<b>Europa</b>		
Italia	6.587.194	100%
Portugal	7.090.339	100%
Noruega	5.815.997	50%
Francia	442.232	50%
Reino Unido	12.190.737	50%
Rumania	-30.802	50%
<b>América del Norte</b>		
Estados Unidos	55.313.759	50%
México	20.121.147	75%
Panamá	11.312.028	98%
El Salvador	119.667	25%

Euros Ubicación	Compras	Grupo Elecnor % Compra Local
<b>Latinoamérica</b>		
Venezuela	181.318	97%
Rep. Dominicana	5.962.632	99%
Chile	25.972.227	50%
Ecuador	516.671	50%
Honduras	856.188	65%
Guatemala	500	50%
Uruguay	3.483.173	50%
Perú	315.861	50%
Brasil	113.841.159	50%
Argentina	487.354	50%
Bolivia	103.935	50%
<b>Asia</b>		
Jordania	17.634.464	45%
Omán	48.027	0%
<b>Oceanía</b>		
Australia	16.184.704	50%
<b>África</b>		
Argelia	1.390.933	100%
Angola	5.167.910	65%
Congo	6.277.123	8%
Ghana	7.730.450	28%
Guinea	7.921.033	1%
Camerún	9.148.707	8%
Senegal	1.054.793	29%
Liberia	1.919.082	0%
Marruecos	4.127	50%
Mauritania	7.993.313	50%
<b>Total</b>	<b>645.728.811</b>	

#### Rentabilidad para el accionista

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

La compañía ha sido capaz de crear valor a sus accionistas de una manera estable a lo largo de los últimos ejercicios.

Indicadores bursátiles	2018	2019
Precio de la acción al cierre (€)	13,20	10,95
Rentabilidad por dividendo	2,6%	2,4%

La rentabilidad por dividendo en 2019 se situó en el 2,4%, frente al 2,6% del ejercicio precedente. Esta variación a la baja se debe a que el pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2018, que tradicionalmente se venía abonando en el mes de enero del siguiente ejercicio, se adelantó a diciembre de 2018.

Así, durante el ejercicio 2018 se abonaron a los accionistas tres dividendos (dividendo a cuenta con cargo a 2017, dividendo complementario 2017 y dividendo a cuenta con cargo a 2018) mientras que en 2019 se pagaron dos dividendos (dividendo complementario 2018 y dividendo a cuenta con cargo a 2019).

### La acción social del Grupo Elecnor

La acción social del Grupo se articula principalmente a través de Fundación Elecnor.

A lo largo del ejercicio 2019, Elecnor donó un total de 621.505 euros a diferentes asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, para apoyar diversas causas sociales. De esa cantidad, Elecnor aportó 600.000 euros a Fundación Elecnor.

### Fundación Elecnor

La labor de la Fundación está estrechamente vinculada a la propia actividad de Elecnor. La finalidad de la Fundación es colaborar en la mejora de las condiciones de vida de las personas y en el progreso económico y social de las poblaciones en las que Elecnor tiene presencia estable.

La Fundación continuó poniendo en valor el lado más humano de la ingeniería a través de diversos proyectos en sus dos áreas actuación:

- El desarrollo de **infraestructuras de agua y energía** de tipo social en beneficio de quienes más lo necesitan y del medio ambiente.
- El impulso de la **formación y la investigación** para fomentar el desarrollo y la proyección profesional de los jóvenes.

En 2019, la Fundación se encontraba presente en España, Honduras, República Dominicana, Ghana, Chile, Uruguay, Angola, Nicaragua, Camerún y México. Desde su constitución, Elecnor ha dotado fondos por un importe de 5,5 millones de euros. Además, la Fundación ha obtenido recursos por importe de 4,2 millones de euros. Sumados ambos conceptos, Fundación Elecnor ha liderado proyectos por valor de 9,7 millones de euros.

### Proyectos de Infraestructura Social

#### » **Énergie Solaire pour l'Éducation, Camerún. El tercer proyecto en África**

Este proyecto combina el desarrollo de infraestructura social con la formación e inserción laboral.

El objetivo del proyecto es consolidar las actividades socioeducativas de los Salesianos de Don Bosco en Ebolowa proporcionando electricidad estable y de calidad a los proyectos en curso a través de un sistema fotovoltaico, que asegurará las actividades que se realizan en el Instituto Técnico, el internado, el centro juvenil, la radio y el servicio de suministro de agua gratis al vecindario.

Con esta instalación renovable, Fundación Elecnor ayuda a mejorar la educación de más de 750 alumnos.

El diseño propuesto está formado por un array solar de 62 kWp compuesto por 180 paneles de 345 W de potencia unitaria, que será capaz de proporcionar el 63% de la energía consumida. Este array trabajará junto con un clúster de inversores cargadores de 48 kWn capaces de suministrar la potencia necesaria y con unas baterías de 3500 Ah a 48 V que permitirían hasta 12 horas de autonomía, suficiente para el periodo nocturno.

Con la colaboración del Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales y Elecnor Camerún, se llevó a cabo una formación en seguridad a las personas que trabajaron en la ejecución del proyecto y a un gran número de alumnos del centro de formación profesional.

#### Datos de formación

- 24 alumnos del instituto
- 6 trabajadores de Elecnor
- 8 alumnos egresados
- profesores del instituto

Lo más relevante de este proyecto es la contratación de 7 alumnos egresados como personal del Grupo. Estos alumnos, junto al equipo profesional de Elecnor, instalarán los sistemas fotovoltaicos en las cubiertas del instituto.

#### » **Reconstruyendo La Nopalera, México**

El Patronato de Fundación Elecnor aprobó por unanimidad realizar el proyecto de alumbrado público solar en el pueblo de la Nopalera, en México. Este pequeño pueblo marginado del Estado de Morelos sufrió las devastadoras consecuencias del terremoto del 19 de septiembre 2017.

La finalidad del proyecto es iluminar todo el pueblo con la misma calidad e intensidad que cualquier pueblo desarrollado, todo ello con los mejores estándares de calidad. El alumbrado público inteligente que se les instalará promoverá la seguridad en áreas urbanas y aumentará la calidad de vida de los habitantes de La Nopalera. Es una apuesta por un tipo de energía renovable que favorecerá un entorno medio ambiental óptimo.

La Fundación y la Fundación de la Casa de México en Madrid firmaron un acuerdo para explorar vías de colaboración en proyectos de infraestructura social en tierras mexicanas. Con motivo del primer aniversario de Casa de México en España se realizó la presentación del proyecto.

#### » **Luces para aprender, Uruguay**

Fundación Elecnor, la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) firmaron en junio de 2018 la adenda al convenio de Luces Para Aprender 2ª etapa, para dar un paso más en la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en las zonas rurales de Uruguay.

La firma de esta adenda permite la reubicación de equipos de energías renovables que habían sido previamente instalados en escuelas rurales cuando carecían de energía y conectividad. De las 85 escuelas rurales beneficiadas originalmente con este proyecto, 35 de ellas fueron posteriormente conectadas a la red nacional.

En esta nueva etapa, la propuesta es seguir promoviendo acciones interinstitucionales en los territorios del interior del país, a fin de fortalecer el desarrollo de conocimientos, capacidades y compromisos en torno a las energías renovables.

Así, se estuvo trabajando en la identificación de emplazamientos para instalar sistemas solares fotovoltaicos en centros universitarios y emprendimientos sociales. En el marco de la 2ª etapa del proyecto Luces para Aprender se inauguró en Durazno el primer Nodo de Energías Renovables, instalado en el Instituto Tecnológico Regional Centro-Sur de UTEC.

El espacio tiene como objetivo desarrollar un punto universitario de información, sensibilización y promoción de las energías limpias y su impacto en el medio ambiente y el desarrollo. Está dirigido a la comunidad de Durazno y alrededores, especialmente a niños y adolescentes en edad escolar.

El proyecto Luces para Aprender expandió su horizonte solidario y llegó a África. Dos equipos fotovoltaicos fueron instalados en los orfanatos de Amour y Turisemi en Goma, una ciudad de la República Democrática del Congo que tiene 160.000 habitantes. Estos dos sistemas solares fueron instalados por Cascos Azules del ejército uruguayo en misión de paz. Fueron capacitados por parte de técnicos de UTE y de Fundación Elecnor, quienes también serán ellos los responsables del futuro mantenimiento.

#### Premio Nacional de Eficiencia Energética 2019

Una escuela rural de Cerro Largo, una urbana de Minas (Lavalleja) y un liceo de Colonia, junto a la Intendencia de Montevideo y varias firmas del sector privado fueron galardonados con el Premio Nacional de Eficiencia Energética 2019. Se trata de un reconocimiento a las instituciones, organismos y empresas por su esfuerzo y logros alcanzados en relación al ahorro y uso de la electricidad en diferentes sectores de actividad.

El Premio Nacional de Eficiencia Energética, una iniciativa del Ministerio de Industria, Energía y Minería, se otorga desde hace más de 10 años para visibilizar el compromiso institucional y promover la inversión en el desarrollo de nuevos proyectos.

En esta ocasión, Fundación Elecnor UTE y la OEI, entregaron un premio de eficiencia energética en el Marco del Programa Luces para Aprender.

#### » **Voluntariado 2019**

Este año se lanzó una nueva convocatoria de voluntariado corporativo en el marco del proyecto de Camerún. El reto consistió en impartir formación a profesores y antiguos alumnos del Instituto Técnico de Formación Profesional de Ebolowa.

La formación sobre energía solar fotovoltaica se realizó a 60 personas a lo largo de las dos semanas que los cuatro voluntarios permanecieron en el país.

Con la colaboración de técnicos de Atersa, la filial fotovoltaica del Grupo, y de empleados de Elecnor Camerún, los voluntarios realizaron la auditoría del sistema solar instalado y elaboraron los contenidos formativos del curso, que también incluyó un módulo en prevención de riesgos laborales.

## Proyectos de Formación

### » Participación de Fundación Elecnor en el MOOC ODS: una transformación ineludible, organizado por la Universidad Politécnica de Madrid

### » Observatorio de Compliance para la mediana empresa

Fundación Elecnor y Fundación IE, con la colaboración del despacho de abogados Eversheds Sutherland, firmaron un convenio de colaboración para la creación del Observatorio "IE-Elecnor Observatory on Sustainable Compliance Cultures" que responde a la inquietud de Fundación Elecnor por el desarrollo del compliance en la pequeña y mediana empresa.

Los objetivos principales del observatorio son los siguientes:

- **Captar y desarrollar conocimiento** que permita entender los retos a los que se enfrenta la mediana empresa en la implantación de una cultura de compliance.
- **Desarrollar propuestas** que faciliten la implantación del compliance en la mediana empresa y en aquellas con mayor limitación de recursos.
- **Difundir el conocimiento generado** para impulsar así el desarrollo del compliance en el tejido empresarial más allá de grandes corporaciones, multinacionales y 'early adopters'.
- **Facilitar el entendimiento y el marco común en materia de compliance** al abordar iniciativas y proyectos colaborativos y entre empresas, especialmente en cadenas de valor muy integradas.

### » Cities Lab Katedra, Universidad de Deusto

Fundación Elecnor es miembro del Consejo de Mecenas de la Cátedra Cities Lab, en virtud del convenio firmado con Deusto Business School.

El objetivo consiste en estudiar soluciones integrales para ciudades inteligentes, cruzando y analizando la información de los servicios urbanos para adaptar las políticas públicas a las necesidades de las ciudades, permitiendo así un ahorro de los costes y una mejor atención a los ciudadanos.

En la actualidad, se encuentra en marcha con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra un laboratorio centrado en el papel de las soluciones tecnológicas en el desarrollo sostenible de las ciudades. El objetivo es convertir Alcalá de Guadaíra en un ecosistema de

innovación para integrar mejor el desarrollo urbano sostenible con la innovación tecnológica.

### » Programa de Premios y Becas con la Escuela Técnica Superior de Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia

En la convocatoria 2018-2019 fueron becados cinco estudiantes por sus trabajos fin de máster. Además, la Fundación hizo entrega del Primer Premio, dotado con 1.500 euros, al mejor de los proyectos presentados.

### » Visita a la central termosolar ASTE

42 alumnos de los Máster de Ingeniería Industrial e Ingeniería Eléctrica de la ETSII (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid) visitaron las instalaciones de Elecnor en Ciudad Real (España).

### » Curso Especialista Post-Ciclo en Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión

Se continuó con la formación de futuros profesionales dentro del marco de colaboración con el Colegio Salesianos Deusto. En este ejercicio, se contrataron dos alumnos que asistieron al curso en el año 2016.

### » Curso Especialización Telecomunicaciones

El curso dirigido a los alumnos de Formación Profesional de grado medio se realizó en Valencia en el colegio Juan Comenius.

### Impacto y diálogo con las comunidades locales

Los factores sociales en el desarrollo de proyectos están cobrando cada vez más importancia, por lo que una adecuada interlocución y cercanía con las comunidades se identifica como un aspecto clave para el éxito de los proyectos.

Elecnor mantiene un claro compromiso con las comunidades en donde opera, adquiriendo especial relevancia los programas dirigidos al desarrollo social, ambiental y económico del entorno. Se destacan a continuación algunas iniciativas puestas en marcha por las filiales concesionales, Celeo y Enerfín.

### » Canadá

- En el proyecto de Winnifred de Enerfín en la provincia de Alberta, se celebró una jornada de puertas abiertas con objeto de mantener a la población informada sobre los avances y permitir a los habitantes de la zona expresar sus opiniones, comentarios y preocupaciones con respecto al proyecto. El protocolo de consultas

públicas incluyó el envío de boletines informativos a los residentes dentro de un radio de 2 km del área de proyecto, y contacto directo con los residentes.

- La filial eólica, continuó, como en años anteriores, dando apoyo a organizaciones y eventos comunitarios en los municipios de Saint Ferdinand, Saint-Pierre-Baptiste y Sainte-Sophie-d'Halifax. Destacan los patrocinios de iniciativas y actividades como las fiestas anuales, actividades culturales para los ancianos, el día de las familias, el campamento deportivo de verano, un concurso local de música tradicional, la dotación para la construcción de un centro para personas mayores con pérdida de autonomía, etc. Se estima que el total de la colaboración ascendió a 40 mil dólares canadienses.
- En Saskatchewan, Enerfín patrocinó un festival de cometas en una comunidad próxima a un área con presencia de varios proyectos eólicos en desarrollo.
- Las visitas guiadas al parque eólico de L'Erable, organizadas en colaboración con la oficina local de turismo, continuaron en 2019, registrándose más de 480 turistas y 133 escolares.

### » Brasil

- Ventos do Sul, la filial brasileña en operación de Enerfín, con la finalidad de fomentar la cultura, deportes e inversión social contribuyó con proyectos de carácter social, en homologación con el Gobierno brasileño y dentro de la ley de incentivos fiscales. Por ejemplo, con Fútbol de rua pela educação, programa socio deportivo que presenta una propuesta educativa basada en el concepto de deporte para el desarrollo humano.
- En el año de 2019, más de 6000 personas visitaron la instalación del centro de visitantes del Complejo Eólico de Osorio. Anualmente, se organizan visitas, principalmente de escolares, donde se divulgan contenidos sobre la energía eólica y sostenibilidad, y se difunde información sobre los principales puntos turísticos de la municipalidad de Osorio.
- En el marco de las leyes de incentivo a la cultura e impulsada por el Ministerio de la Ciudadanía, Celeo Redes participó en diversas iniciativas como las siguientes:

- Baúl de historias. Esta iniciativa trata de difundir la lectura a través de la distribución gratuita de pequeñas bibliotecas móviles a escuelas, entidades e instituciones públicas, así como de la realización de talleres de cuentacuentos.

- Historias que llegaron en tren, abordó de manera lúdica y divertida, temas relacionados con el ferrocarril, centrándose en las ventajas de este medio de transporte. Además, la obra de teatro trató el aspecto de la prevención de accidentes en las regiones donde hay líneas ferroviarias. Durante el año se realizaron 5 obras de teatro infantil en escuelas e instituciones sociales.

- Proyecto "Vivir bien en Caetetuba". Consiste en la reforma y construcción de un anexo en una estación de tren, en el barrio de Caetetuba, que posibilitará la instalación de un centro de asistencia social. Además, el proyecto desarrollará cursos de capacitación profesional para los residentes del barrio, así como la revitalización de la plaza frente a la estación de tren. El proyecto se desarrolla en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, concejalías de Asistencia Social y de Obras e Infraestructura.
- Celeo cuenta con el Programa Integra, que tiene como objetivo conocer las necesidades y características de las poblaciones de estas zonas, lo cual permite la realización de acciones de apoyo al desarrollo y la protección de estas comunidades. En el marco de este programa, también se llevan a cabo campañas de comunicación relacionadas con las limitaciones de uso de la servidumbre de paso y la prevención de incendios, entre otros aspectos.

### » Chile

- Se analizaron los impactos generados por los proyectos Mataquito y Casablanca sobre las comunidades locales. Dichos impactos consisten básicamente en ruido, polvo en suspensión y emisión de campos electromagnéticos. Como medidas mitigantes se consideró la instalación de pantallas antiruido en aquellas zonas donde es necesario, la limitación de velocidad en camionetas de obra, humectación de caminos, así como campañas de medición de ruido y campos electromagnéticos para verificar el cumplimiento de la norma.
- Proyecto de educación ambiental enfocado en la biodiversidad ambiental. Los contenidos abordaron el estudio de aves, interacción ave-vegetación y ecosistema. El objetivo es trabajar con metas anuales codiseñadas con la comunidad.
- Club Deportivo Celeo Redes realizará una actividad con 20 niños en riesgo social con el objetivo de reforzar el trabajo en equipo.

### Integración y respeto por el entorno

Existen casos en los que los proyectos de infraestructuras se realizan en entornos considerados como más

vulnerables. En concreto, Elecnor ejecuta proyectos en áreas cercanas a comunidades indígenas. En dichos casos se analizan los impactos sociales y/o ambientales de las zonas afectadas, y, en su caso, se implementan medidas para mitigarlos.

» Colombia

- Enerfín, continuando con el diálogo establecido con comunidades locales y respetando los usos, costumbres y tradiciones de los grupos étnicos, adelantó varios procesos de consulta previa con diferentes pueblos indígenas, como los Kogui, Wiwa, Arhuacos, Kankuamos y Wayuu, estableciendo una participación real y efectiva con estas comunidades.
- La filial en Colombia (Guajira Eólica I SAS), adelantó el proceso de consulta previa para los proyectos Parque Eólico El Ahumado y su línea de transmisión 110 KV con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Kogui, Wiwa, Arhuacos y Kankuamos). En el diálogo intercultural que se estableció con los hermanos mayores de los pueblos ancestrales resaltaron la buena relación existente, tal como se refleja en los acuerdos a los que se llegó con los cuatro pueblos indígenas.
- Igualmente, en el proyecto de la línea de transmisión 110 KV se adelantaron 12 consultas previas con comunidades indígenas Wayuu. Se llevaron a cabo múltiples reuniones, donde asistieron entidades del Estado y organismos de control, presentando el proyecto y explicándolo en cada una de sus fases. En dichos procesos se contó con participación activa de las comunidades y consentimiento y aprobación de todas ellas. Como resultado del proceso, se acordaron distintas medidas de prevención, mitigación y compensación, cuyo objeto último es preservar y mantener la identidad étnica de dichas comunidades ancestrales.
- Enerfín, conforme a la expansión de nuevas áreas y con el objetivo de desarrollar los proyectos sostenibles ambiental y socialmente, tiene previsto iniciar a finales del 2019 más de 22 procesos de consulta previa con comunidades indígenas Wayuu ya que el diálogo, participación y respeto por las comunidades étnicas son un compromiso ineludible.

» Canadá

- Enerfín participa en diversas asociaciones desde las que se impulsan iniciativas para promover la energía eólica y optimizar su integración en el medio ambiente y las comunidades rurales. Entre dichas

asociaciones destacan a nivel nacional la Canadian Wind Energy Association (CANWEA), y a nivel provincial la Association des Producteurs d'Énergie Renouvelable du Québec (AQPER) y la First Nation Power Authority (FNPA) en Saskatchewan.

- La FNPA intenta promover la implicación de las comunidades aborígenes en proyectos de energías renovables, abogando por la inclusión de requisitos mínimos de participación aborígen en las licitaciones provinciales y fomentando el diálogo y las alianzas de estas comunidades con los promotores privados
- Se continuó con los contactos iniciados en años anteriores con naciones autóctonas y consejos tribales en la provincia de Saskatchewan, cerrándose un acuerdo con Moossomin First Nation.

» México

- En la segunda mitad del ejercicio anterior la Secretaría de Energía, junto con Enerfín, inició la consulta previa, libre e informada a cinco comunidades indígenas mayas situadas en el área de influencia de los proyectos Panabá 1A, Panabá 1B, Panabá 2 y Sucilá, en el Estado de Yucatán, de acuerdo al Convenio 169 de la OIT. El objetivo es obtener el consentimiento de la comunidad para el desarrollo de los proyectos y el acuerdo sobre los beneficios sociales que se derivan.

» Brasil

- Se prosiguieron las negociaciones con la FUNAI (Fundación Nacional del Indio) para la aprobación del Estudio del Componente Indígena (ECI) de CAIUÁ, un estudio que presenta los impactos sobre las comunidades indígenas en las cercanías del proyecto.
- Por otro lado, durante la ejecución del estudio de impacto ambiental de Parintins Amazonas Transmissora de Energía, se identificaron dos comunidades remanentes de quilombo en la zona de implantación del proyecto. Se realizarán estudios para evaluar los impactos generados por el proyecto en estas comunidades y, posteriormente, proponer medidas de atenuación a sus poblaciones.

Elecnor, aliado de los ODS



La visión de la sostenibilidad de Elecnor, plasmada en Fundación Elecnor y en las actuaciones que realiza el Grupo, se encuentra muy alineada con los retos que presentan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por su

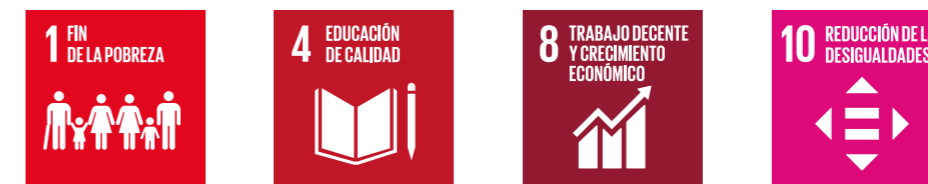
actividad, el Grupo Elecnor es uno de los agentes clave en el desarrollo y progreso de la sociedad. Sus proyectos de infraestructuras, energías renovables, agua o medio ambiente aportan soluciones a algunos desafíos actuales y futuros como el cambio climático, la reducción de desigualdades, la brecha energética, entre otros.

Contribución derivada de los negocios principales



Contribución derivada de la acción social

Fundación Elecnor



Sin embargo, la contribución del Grupo Elecnor es mucho más amplia, materializada a través de su compromiso activo con la seguridad y salud de sus empleados y colaboradores fijándose el objetivo de accidentes cero (ODS 3); la formación y desarrollo de calidad e inclusiva que ofrece a sus empleados (ODS 4 y ODS 10); y la generación de valor para sus grupos de interés (ODS 8).

ODS Algunos proyectos e iniciativas Grupo Elecnor y Fundación Elecnor



- Atersa**  
Proyecto Electrificación rural.
- Celeo**  
Proyectos transporte de energía eléctrica.  
Proyectos sociales (Chile y Brasil).

**Enerfín**  
Proyectos sociales (Canadá y Brasil).



- Fundación Elecnor**  
Proyecto Sinergia (Chile).  
Proyecto Luces para aprender (Uruguay).  
Proyecto H<sub>2</sub>OME (Angola).

ODS Algunos proyectos e iniciativas Grupo Elecnor y Fundación Elecnor



- Grupo Elecnor**  
Proyecto Excelencia en Seguridad.  
Campaña sensibilización del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.  
Campañas relacionadas con hábitos saludables.

**ODS** Algunos proyectos e iniciativas Grupo Elecnor y Fundación Elecnor



**Grupo Elecnor**  
Colaboración con Universidades y Escuelas de Formación Profesional. Proyecto Talento. Itinerarios formativos.

**Fundación Elecnor**  
Proyecto en Ebolowa (Camerún). Curso Especialista Post-Ciclo en Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión.

**Celeo**  
Iniciativas con alumnos de escuelas rurales de Chile.

**Enerfín**  
Visitas escolares parque eólico de L'Erable (Canadá).

**Atersa**  
Formación local en África para el mantenimiento de los proyectos.



**Grupo Elecnor**  
Plan de Igualdad. Crecimiento de las mujeres en plantilla en un 15,7% en 2019.



**Grupo Elecnor**  
Servicios especializados en infraestructuras de agua (ejemplo concesiones de depuración de aguas).

**Atersa**  
Proyectos bombeo de agua en países en desarrollo.

**Audeca**  
Proyectos de depuración y tratamientos de aguas.

**Celeo**  
Depuradoras de agua en Aragón.

**Hidroambiente**  
Soluciones para el tratamiento de aguas.

**Fundación Elecnor**  
Proyecto H<sub>2</sub>OME (Angola).

**ODS** Algunos proyectos e iniciativas Grupo Elecnor y Fundación Elecnor



**Grupo Elecnor**  
Iniciativas de eficiencia energética. Proyectos de mejora de la eficiencia energética.

**Celeo**  
Proyectos transporte de energía eléctrica.

**Enerfín**  
Parques Eólicos.

**Atersa**  
Plantas Solares Fotovoltaicas.

**Fundación Elecnor**  
Proyecto luces para aprender (Uruguay). Proyecto en Ebolowa (Camerún).



**Grupo Elecnor**  
Creación y fomento del empleo local. Contratación de proveedores locales. Firmantes del Pacto Mundial.

**Fundación Elecnor**  
Curso especialista post-ciclo en instalaciones eléctricas de media y baja tensión. Colaboración con universidades y Escuelas de Formación Profesional. Proyecto en Ebolowa (Camerún).



**Grupo Elecnor**  
Iniciativas con Startups. Programa BIND 4.0. Convocatoria Innova. Proyectos de innovación. Plan de Transformación Digital.



**Elecnor**  
Plan de Igualdad.

**Atersa**  
Proyecto Electrificación rural.

**Celeo**  
Proyectos transporte de energía eléctrica. Proyectos sociales (Chile y Brasil).

**Enerfín**  
Proyectos sociales (Canadá y Brasil).

**Fundación Elecnor**  
Todos los proyectos.

**ODS** Algunos proyectos e iniciativas Grupo Elecnor y Fundación Elecnor



**Elecnor**  
Proyectos Smartcities. Gestión del alumbrado público. Proyectos de eficiencia energética.

**Audeca**  
Proyectos de recogida de residuos municipales.



**Elecnor**  
Proyectos Smartcities. Gestión del alumbrado público. Proyectos de eficiencia energética. Proyectos de consumo eficiente.

**Audeca**  
Proyectos de gestión ambiental.

**Enerfín**  
Consumo de energía 100% renovable en algunas oficinas.

**Celeo**  
Celeo Redes Chile consume un 45% de energía de generación renovable.



**Grupo Elecnor**  
Proyectos de energía renovable: eólicos, fotovoltaicos, biomasa, hidroeléctricos. Estrategia de Cambio Climático. Cálculo y verificación de la huella de carbono. Plan de reducción de emisiones. Campaña en el Día Mundial del Medio Ambiente.



**Audeca**  
Proyectos de depuración y tratamientos de aguas. Proyectos de preservación de espacios naturales.

**Hidroambiente**  
Soluciones para el tratamiento de aguas.

**ODS** Algunos proyectos e iniciativas Grupo Elecnor y Fundación Elecnor



**Celeo**  
Realización de medidas compensatorias. Taller identificación de aves. Club de observadores de aves.

**Enerfín**  
Planes de vigilancia de avifauna en proyectos eólicos.

**Audeca**  
Proyectos de preservación de espacios naturales.



**Grupo Elecnor**  
Certificado en las normas ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno y en la UNE 19601 de Sistema de gestión de compliance penal. Revisión y mejora de los procedimientos y controles establecidos para prevenir y evitar prácticas anticompetitivas. Formación en cumplimiento.

**Deimos**  
Certificado en las normas ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno y en la UNE 19601 de Sistema de gestión de compliance penal.



**Grupo Elecnor**  
Alianzas y colaboraciones con entidades y asociaciones. Participación en foros.

**Fundación Elecnor**  
Alianzas y colaboraciones con entidades y asociaciones.

### Otras vías de participación con la sociedad

#### Diálogo con los grupos de interés

Elecnor mantiene con sus principales grupos de interés un diálogo fluido y constante a través de diferentes vías de comunicación, mediante los que trata de conocer y responder a sus necesidades y expectativas. A continuación, se detallan los principales canales de comunicación:

Grupo de interés	Canales de comunicación
<b>Accionistas e inversores</b>	Junta General de Accionistas Cuentas anuales y semestrales, individuales y consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Web del Grupo Canal de Atención al accionista Foro de accionistas Reuniones con inversores
<b>Clientes</b>	Visitas periódicas Comunicaciones periódicas Cuentas anuales y semestrales, individuales y consolidadas Ferias sectoriales Webs corporativas Encuestas de satisfacción Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Redes sociales
<b>Empleados</b>	Reuniones periódicas Grupos de trabajo Informe Integrado Campañas de comunicación Jornadas y cursos de formación Webs corporativas Intranet Newsletter eTalent Canales de contacto del Código Ético Correo <a href="mailto:igualdad@elecnor.com">igualdad@elecnor.com</a>
<b>Administraciones Públicas y organismos reguladores</b>	Web del Grupo Comunicaciones oficiales Cuentas anuales y semestrales, individuales y consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Redes sociales

Grupo de interés	Canales de comunicación
<b>Proveedores y colaboradores</b>	Reuniones y grupos de trabajo Convenciones, ferias y congresos Auditorías Informe Integrado Web del Grupo Redes sociales
<b>Comunidad local</b>	Webs corporativas Webs específicas de proyectos Memoria Fundación Elecnor Patrocinios y mecenazgos Proyectos sociales Informe Integrado Redes sociales
<b>Medios de comunicación</b>	Comunicados de prensa Encuentros informativos Web del Grupo Cuentas anuales y semestrales, individuales y consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Redes sociales
<b>Centros tecnológicos y Universidades</b>	Convenios de colaboración Foros, ferias y congresos Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Web Fundación Elecnor Redes sociales

#### Participación en asociaciones y foros

El Grupo Elecnor participa activamente en las asociaciones de referencia en los sectores y países donde tiene actividad. Aquellas consideradas de mayor relevancia aparecen en el cuadro siguiente:

##### España

ACEX, Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructura.  
ADEMI, Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales.  
AEDYR, Asociación de Desalación y Reutilización del Agua.  
AEE, Asociación Empresarial Eólica.  
AELEC, Asociación de Empresas de Energía Eléctrica.  
AESPLA, Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral.  
ANESE, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos.  
APECYL, Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León.  
APPI-Almussafes, Asociación de Propietarios del Parque Industrial de Almussafes.  
ASAGUA, Asociación Española de Empresas de Tecnologías del Agua.  
ASEJA, Asociación Española de Empresas de Jardinería.  
ASERPUMA, Asociación de Empresas Restauradoras del Paisaje y Medio Ambiente.  
ATC, Asociación Técnica de Carreteras y Asociación Mundial de Carreteras.  
CEOE, Confederación Española de Organizaciones Empresariales.  
CONFEMETAL, Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.  
EGA, Asociación Eólica de Galicia.  
Plataforma enerTIC.  
ESF, Energía sin Fronteras.  
FEMEVAL, Federación Metalúrgica Valenciana.  
ITE, Instituto Tecnológico de la Energía.  
PROTERMOSOLAR, Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar.  
SERCUBE, Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo.  
UNEF, Unión Española Fotovoltaica.

##### Brasil

Cámara Oficial Española de Comercio en Brasil.  
CIGRE, Comitê Nacional Brasileiro de Produção e Transmissão de Energia Elétrica.  
COGEN - Associação da Indústria de Cogeração de Energia.

##### Canadá

Cámara de Comercio de Canadá.

Además, Elecnor participó en diferentes eventos de relevancia:

- Feria Energytour 2019, República Dominicana. Se promueven discusiones y sinergias de los principales actores del sector de la energía, la tecnología y la movilidad, que abordan cuestiones políticas, industriales, financieras y tecnológicas.
- Feria de Achilles Live, Oslo. Este evento conecta a compradores y proveedores del sector energético y utilities, con el objetivo de generar la oportunidad para compartir perspectivas y conocimientos.
- Feria INTERSOLAR Europe, Múnich. Se trata de la principal exposición mundial de la industria solar. Durante este evento, Elecnor Deimos presentó el prototipo del proyecto APPIDE, Automatic Photovoltaic Plant Inspection and Data Explotation.
- Congreso Nacional de la Mujer en la Ingeniería, Tecnología e Industria, Valencia.
- Foro EnerTIC de Eficiencia Energética y Sostenibilidad en la industria 4.0, Bilbao.
- Primera Comisión Mixta de cooperación económica y comercial entre Jordania y España.
- Partnership for Safety, organizado por Enel en Roma. Elecnor fue uno de los ponentes como un referente en políticas y campañas de concienciación para mejorar la seguridad y salud laboral.
- Audeca organizó el Día Mundial de los Bosques, en Boqueijón (La Coruña), que fue presidido por el Rey de España Felipe VI.

Elecnor forma parte de la Fundación Consejo España-Perú, organización que nació en 2018 y cuyos objetivos consisten en impulsar la cooperación entre España y Perú en los terrenos económico, comercial, empresarial, científico y cultural; reforzar el reconocimiento recíproco y las respectivas imágenes de Perú en España y de España en Perú, y proponer a los gobiernos acciones encaminadas al desarrollo de la relación bilateral.

El patronato de la Fundación congrega a destacados representantes del mundo empresarial, la administración pública, la política y las instituciones culturales y académicas de ambos países. Elecnor, se unió como miembro patrono, a través de la figura del Presidente de la compañía.

**Algunos reconocimientos**

- » **Viesgo** premió las Políticas de Seguridad y Salud de Elecnor en los **Premios Seguridad y Salud**, en los que reconoce anualmente las mejores prácticas de sus empresas colaboradoras en materia de seguridad.
- » **Orange** reconoció la actividad de Telecomunicaciones por el Proyecto de Fibra Óptica FTTH (Fiber to the Home).
- » Elecnor obtuvo el **"Premio a la excelencia en la construcción de proyectos EPC en solar fotovoltaica"** en el marco del "The 2nd Solar + Energy Storage & Finance Summit", en China.
- » Audeca recibió dos distinciones en el **XV Premio Nacional ACEX a la seguridad en la conservación de carreteras**.
- » **Finalistas en los X Premios Corresponsables** en las candidaturas "Mejor anuncio en prensa escrita" y "Mejor campaña de Redes Sociales" por la campaña Una Historia de Cuento hecha realidad en Malawi. Estos galardones premian las mejores iniciativas y buenas prácticas de RSE, sostenibilidad y comunicación.
- » **Finalistas en los Premios Ocare 2019** por la campaña de sensibilización Estrellas PES. Ocare es el Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial.
- » La **Asociación Técnica de Carreteras (ATC) y el Comité Nacional Español de PIARC** distinguieron a la filial Audeca con su medalla en reconocimiento a su **"Aportación Técnica de la Carretera"**.
- » **Fundación Elecnor con su proyecto H<sub>2</sub>OME ha resultado finalista en la II Edición de los Reconocimientos go!ODS de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas**. Este galardón tiene por objetivo reconocer y apoyar a aquellos proyectos innovadores que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

**Anexo I**

**Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad**

CONTENIDO	Página del informe donde se da respuesta	Materialidad	Criterio de reporting GRI seleccionado <sup>(5)</sup>
<b>Información general</b>			
Descripción del modelo de negocio.	24-25	Material	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera.	24-25	Material	GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias.	24-25; 64-65	Material	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura.	76-78	Material	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado.	22-23	Material	GRI 102-54
Principio de materialidad.	22-24	Material	GRI 102-46 GRI 102-47
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	<b>25-48</b>	<b>Material</b>	<b>GRI 102-15 GRI 103-2</b>
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional.	31-36	Material	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	36-38	Material	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	38-41	Material	GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	30-31	Material	GRI 103-2 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	30-31	Material	GRI 103-2 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	72-74	Material	GRI 103-2 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral.	41-42	Material	GRI-103
Número de empleados con discapacidad.	43	Material	GRI 405-1
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo.	41-42	Material	GRI-103-2
Número de horas de absentismo.	38	Material	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	41-42	Material	GRI 103-2 GRI 401-3
<b>Seguridad y Salud</b>			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	44-48	Material	GRI 103-2
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	45-46	Material	GRI 403-2 GRI 403-3

(5) Se hace referencia a los contenidos GRI seleccionados en versión 2016 cuando no se indica lo contrario.

CONTENIDO	Página del informe donde se da respuesta	Materialidad	Criterio de reporting GRI seleccionado <sup>(5)</sup>
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	43-45; 99-101	Material	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país.	44-45	Material	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	44-45	Material	GRI 403-1
<b>Formación</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación.	25-29	Material	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional.	28-29	Material	GRI 404-1
<b>Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>	<b>42-43</b>	<b>Material</b>	<b>GRI 103-2</b>
<b>Igualdad</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	41-44	Material	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	42-43	Material	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	42-45; 72	Material	GRI 103-2
<b>Cuestiones medioambientales</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	<b>51-62</b>	<b>Material</b>	<b>GRI 102-15 GRI 103-2</b>
<b>Información general detallada</b>			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	51-52	Material	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	51-52	Material	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	51-52	Material	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución.	51-52	Material	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	51-52	Material	GRI 103-2
<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	52-58	Material	GRI 103-2
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	58-59	Material	GRI 103-2 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.		No material	
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	58	Material	GRI 303-1
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	58	Material	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía.	57-58	Material	GRI 302-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética.	53-58	Material	GRI 302-4
Uso de energías renovables.	57-58	Material	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	52-56	Material	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	52-59	Material	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	52-56	Material	GRI 305-5

(5) Se hace referencia a los contenidos GRI seleccionados en versión 2016 cuando no se indica lo contrario.

Continúa en la página siguiente

CONTENIDO	Página del informe donde se da respuesta	Materialidad	Criterio de reporting GRI seleccionado <sup>(5)</sup>
<b>Biodiversidad</b>			
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	59-61	Material	GRI 103-2 GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	59-61	Material	GRI 103-2 GRI 304-2
<b>Información sobre el respeto a los derechos humanos</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	<b>76-82</b>	<b>Material</b>	<b>GRI 102-15 GRI 103-2</b>
<b>Aplicación de procedimientos de debida diligencia</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	76-82	Material	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 410-1
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	80	Material	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	76-82	Material	GRI 103-2
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	<b>67-82</b>	<b>Material</b>	<b>GRI 102-15 GRI 103-2</b>
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	76-82	Material	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	76-82	Material	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	81; 85; 101	Material	GRI 102-13 GRI 201-1
<b>Información sobre la sociedad</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	<b>49-51; 81-84; 84-103</b>	<b>Material</b>	<b>GRI 102-15 GRI 103-2</b>
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	85-87	Material	GRI 103-2 GRI 203-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	91-99	Material	GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	87-94; 99-103	Material	GRI 102-43 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio.	67; 81; 85; 87-91; 101-102	Material	GRI 103-2 GRI 201-1

(5) Se hace referencia a los contenidos GRI seleccionados en versión 2016 cuando no se indica lo contrario.

Continúa en la página siguiente



CONTENIDO	Página del informe donde se da respuesta	Materialidad	Criterio de reporting GRI seleccionado <sup>(5)</sup>
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	50-51	Material	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	50-51	Material	GRI 102-9 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	50-51	Material	GRI 102-9 GRI 308-1 GRI 414-2
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	49-51	Material	GRI 103-2 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resultados.	50	Material	GRI 103-2
<b>Información fiscal y transparencia</b>			
Beneficios obtenidos país por país.	82-83	Material	GRI 207-4 (Versión 2019)
Impuestos sobre beneficios pagados.	83-84	Material	GRI 207-4 (Versión 2019)
Subvenciones públicas recibidas.	84	Material	GRI 201-4

(5) Se hace referencia a los contenidos GRI seleccionados en versión 2016 cuando no se indica lo contrario.

## Anexo II

### Índice de contenidos GRI

## Contenidos generales

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>			
<b>GRI 102: Contenidos Generales 2016</b>			
<b>Perfil de la organización</b>			
102-1	Nombre de la organización.	23	-
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	24-25	-
102-3	Localización de la sede central de la organización.	Paseo de la Castellana, 81. Planta 20 28046 - Madrid - España	-
102-4	Número de países donde opera la organización.	24-25	-
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	22-23	-
102-6	Mercados servidos.	24-25	-
102-7	Dimensión de la organización.	85-87	-
102-8	Información sobre el colectivo de trabajadores.	31-41	-
102-9	Cadena de suministro.	50-51	-
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	No ha habido cambios significativos	-
102-11	Planteamiento o principio de precaución.	51-52	-
102-12	Apoyo a iniciativas externas.	82; 94-99	-
102-13	Afiliación a asociaciones.	67; 81; 85; 101	-
<b>Estrategia</b>			
102-14	Declaración del responsable máximo de la organización.	La carta de presidente está publicada en el Informe Integrado 2019 disponible en <a href="https://www.elecnor.com/informes-anales">https://www.elecnor.com/informes-anales</a>	-
<b>Ética e integridad</b>			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	76-82	-
<b>Gobernanza</b>			
102-18	Estructura de gobierno de la organización.	68-69	-
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
102-40	Lista de grupos de relación.	99-101	-
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	44-45	-
102-42	Identificación y selección de los grupos de relación.	22-23	-
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de relación.	22-23	-
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	99-101	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	22-23	-
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	24	-
102-47	Lista de los temas materiales.	24	-
102-48	Reexpresión de la información.	Nota <sup>(6)</sup>	-
102-49	Cambios en la elaboración de los informes.	No ha habido cambios significativos	-
102-50	Período objeto del informe.	2019	-
102-51	Fecha del último informe.	2018	-
102-52	Ciclo de elaboración del informe.	Anual	-
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	<a href="mailto:Elecnor@elecnor.com">Elecnor@elecnor.com</a>	-
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares de la GRI.	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI	-
102-55	Índice de contenidos GRI.	107-113	-
102-56	Verificación externa.	114-116	-

(6) De acuerdo con la recomendación de la CNMV, se ha procedido a reexpresar en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 las magnitudes comparativas correspondientes a 2018 con el fin de reflejar de forma retroactiva los efectos que se hubieran derivado en caso de haber integrado los activos y pasivos del subgrupo Celeo Redes por el método de la participación desde el primer acuerdo con APG. Esta reexpresión facilitará la comparabilidad de la información del año 2018 con la correspondiente al ejercicio 2019.

## Temas materiales

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>Desempeño económico</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	51-53; 84-87	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	51-53; 84-87	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	51-53; 84-87	-
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	85	-
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	52-59	-
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	84	-
<b>Impactos económicos indirectos</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	85-91	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	85-91	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	85-91	-
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016</b>			
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	88-91	-
203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	85-87	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>Prácticas de adquisición</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	85-87	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	85-87	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	85-87	-
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición 2016</b>			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	85-87	-
<b>Anticorrupción</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	67-82	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	67-82	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	67-82	-
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>			
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	76-82	-
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	76-82	-
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	80	-
<b>Energía</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	57-58	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	57-58	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	57-58	-
<b>GRI 302: Energía 2016</b>			
302-1	Consumo energético dentro de la organización.	57-58	-
302-4	Reducción del consumo energético.	53-58	-
<b>Agua</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	58	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	58	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	58	-
<b>GRI 303: Agua 2016</b>			
303-1	Extracción de agua por fuente.	58	-
303-3	Agua reciclada y reutilizada.	58	-
<b>Biodiversidad</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	59-61	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	59-61	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	59-61	-
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicación dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	59-61	-
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	59-61	-
304-3	Habitats protegidos o restaurados.	59-61	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>Emisiones</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	52-56	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	52-56	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	52-56	-
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	55	-
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	55	-
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	55	-
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	54-55	-
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	54-55	-
<b>Efluentes y vertidos</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	58-59	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	58-59	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	58-59	-
<b>GRI 306: Efluentes y residuos 2016</b>			
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	58-59	Nota <sup>(7)</sup>
<b>Cumplimiento ambiental</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	51-52	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	51-52	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	51-52	-
<b>GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016</b>			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	Nota <sup>(8)</sup>	-
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	50-51	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	50-51	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	50-51	-
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores 2016</b>			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	51	-
<b>Empleo</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	29-32; 38-40	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	29-32; 38-40	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	29-32; 38-40	-
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	38-40	-
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	29-30	-

(7) El Grupo está trabajando para poder reportar el desglose de residuos por tipología y método de eliminación en 2021.

(8) No consta la existencia de incidencias o aspectos que deban ser objeto de mención.

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	44-48	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	44-48	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	44-48	-
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016</b>			
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales de salud y seguridad.	44-45	-
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	45-46	-
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	45-46	-
<b>Formación y enseñanza</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	25-29	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	25-29	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	25-29	-
<b>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</b>			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	28-29	-
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	27-28	-
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	27	-
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	30-36; 43; 72-74	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	30-36; 43; 72-74	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	30-36; 43; 72-74	-
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	31-36; 43	-
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombre.	30-31; 72-74	-
<b>No discriminación</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	42-45; 72	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	42-45; 72	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	42-45; 72	-
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	80	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
<b>Evaluación de derechos humanos</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	81-82	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	81-82	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	81-82	-
<b>GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016</b>			
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	80; 81-82	-
<b>Comunidades locales</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	87-99	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	87-99	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	87-99	-
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	91-99	-
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales.	91-99	-
<b>Evaluación social de los proveedores</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	50-51	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	50-51	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	50-51	-
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	51	-

## ANEXO. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RESULTADO DEL GRUPO ELECNOR

### Principales magnitudes

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var(%)
Cifra de Negocio	2.453.726	2.250.899	9,0%
Nacional	1.168.656	987.979	18,3%
Internacional	1.285.070	1.262.920	1,8%
EBITDA	386.996	254.168	52,3%
Beneficio antes de impuestos	190.077	125.391	51,6%
Beneficio neto consolidado atribuible	126.377	82.117	53,9%

### Cifra de negocio por segmentos

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var(%)
Negocio Infraestructuras	2.279.501	2.096.046	8,8%
Negocio Concesional	190.769	158.643	20,3%
Operaciones entre Segmentos	(16.544)	(3.790)	-
	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>	9,0%

### Cifra de negocio por actividades

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var(%)
Electricidad	908.347	744.732	22,0%
Generación de energía	573.375	631.087	-9,1%
Telecomunicaciones y espacio	247.719	252.914	-2,1%
Instalaciones	215.105	165.821	29,7%
Construcción, agua y medio ambiente	181.276	169.725	6,8%
Mantenimiento	171.830	160.396	7,1%
Oil & Gas	106.793	102.594	4,1%
Ferrocarriles	49.281	23.630	108,6%
	<b>2.453.726</b>	<b>2.250.899</b>	9,0%

**EBITDA:**

“Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization” o Beneficio Bruto de Explotación.

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var (%)
<b>EBITDA = Beneficio Bruto de Explotación:</b>	<b>386.996</b>	<b>254.168</b>	52,3%
Resultado de Explotación	239.676	149.375	
+ Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	162.122	104.793	
+ Diferencias negativas de combinaciones de negocios	-14.802	0	
EBITDA de operaciones societarias del ejercicio	121.646	5.650	
<b>EBITDA NETO DE OPERACIONES SOCIETARIAS</b>	<b>265.350</b>	<b>248.518</b>	6,8%

**EBITDA de las operaciones societarias**

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación:		
Resultado combinaciones de negocio según nota 2.f de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes.	178.345	-
Resultado de combinaciones de negocio según Nota 7 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes.	-47.445	-
Resultado combinaciones de negocio (sociedades Termosolares) según Nota 7 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes.	-9.254	-
Asignación del precio de compra de Jauru en Celeo Redes (según nota 13 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).	-	5.650
<b>EBITDA de las operaciones societarias del ejercicio</b>	<b>121.646</b>	<b>5.650</b>

**Nota sobre el Resultado de Explotación:**

Tal y como se explica en las Cuentas Anuales adjuntas el Resultado de Explotación del ejercicio 2018 se ha reexpresado incluyendo en el mismo el Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación.

El cálculo del EBITDA del ejercicio pasado es el que se indica a continuación.

Adicionalmente, y tal y como se explica en la nota 2.e de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes, el resultado del ejercicio 2018 se ha modificado ajustando los valores provisionales relativos a la compra realizada en diciembre de 2018 de las acciones de Jauru Transmissora de Energía S.A. y de Cachoeira Paulista Transmissora S.A. a Isolux Energía de Participacoes S.A., asignando el precio de la compra correspondiente a la participación en dichas sociedades asociadas siguiendo los principios de la NIIF 3. Por ello, en la Cuenta de Resultados

Consolidada del ejercicio 2018, hay un ingreso adicional de 5.650 miles de euros, en el epígrafe de "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación"

	2018
<b>EBITDA no reexpresado de 2018</b>	<b>338.603</b>
Resultado de Explotación no reexpresado	151.860
+ Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	112.012
+ Homogeneización Ventas en concesiones Brasil por efecto de CINIIF 12	74.731

**EBITDA por segmentos**

Miles de euros	2019	2018 Reexpresado	Var (%)
Negocio Infraestructuras	176.717	171.481	3,1%
Negocio Concesional Corporación	144.712	114.921	25,9%
Operaciones entre Segmentos	72.637	(30.693)	-
	(7.070)	(1.541)	-
<b>EBITDA</b>	<b>386.996</b>	<b>254.168</b>	52,3%
<b>EBITDA NETO DE OPERACIONES SOCIETARIAS</b>	<b>265.350</b>	<b>248.518</b>	6,8%

**Beneficio neto consolidado atribuible**

Miles de euros al cierre del ejercicio	2019	2018 Reexpresado	Var (%)
Negocio Infraestructuras	66.519	65.104	2,2%
Negocio Concesional Corporación	36.726	25.442	44,4%
Operaciones entre Segmentos	29.560	(7.388)	-
	(6.428)	(1.041)	-
	<b>126.377</b>	<b>82.117</b>	53,9%

**Medidas alternativas de resultado de la matriz del Grupo Elecnor**

**Principales magnitudes**

Miles de euros	2019	2018	Var (%)
Cifra de Negocio	1.368.728	1.315.286	4,1%
Nacional	987.643	859.507	14,9%
Internacional	381.085	455.779	-16,4%
Resultado de Explotación	(7.203)	27.391	-126,3%
Beneficio antes de impuestos	54.659	59.850	-8,7%
Beneficio después de impuestos	30.122	44.136	-31,8%

Miles de euros	2019	2018	Var (%)
<b>EBITDA = Beneficio Bruto de Explotación</b>	<b>18.160</b>	<b>77.461</b>	-76,6%
Resultado de Explotación	(7.203)	27.391	-
+ Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	25.364	50.072	-

**Información bursátil**

	2019	2018
Precio de la acción al cierre (€)	10,95	13,20
Volumen total títulos (millones)	3,3	4,3
Total efectivo negociado (millones €)	37,7	53,9
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (millones €)	952,6	1.148,40
PER	7,5	15,5
Rentabilidad por dividendo	2,4%	2,6%

## Cartera del Grupo

### Cartera pendiente de ejecutar

Miles de euros al cierre del ejercicio	2019	2018 Reexpresado	% sobre el total (2019)
Nacional	547.368	445.698	25 %
Internacional	1.675.349	1.681.685	75 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.222.717</b>	<b>2.127.383</b>	-
Porcentaje de crecimiento	4,5%	-	-

## Medidas alternativas de deuda; ratio de endeudamiento

### Deuda Financiera Neta

Miles de euros al cierre del ejercicio	2019
<b>Deuda Financiera Neta Corporativa</b>	<b>135.672</b>
EBITDA neto de operaciones societarias	265.350
<i>Con recurso</i>	122.633
<i>Sin recurso</i>	142.717
Ratio Deuda/Ebitda con recurso + Div proyectos	0,92
<b>Deuda Financiera Neta Total</b>	<b>494.134</b>
<i>Con recurso</i>	135.672
<i>Sin recurso</i>	358.461
EBITDA neto de operaciones societarias	265.350
Ratio Deuda Financiera Neta Total/ EBITDA neto de operaciones societarias	1,86

2019

### Deuda Financiera Neta Corporativa

135.672

(Deuda Financiera Neta en la nota 17 de las CCAA de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes)

EBITDA neto de operaciones societarias	265.350
<i>Ebitda sin recurso (de proyectos financiados via financiación sin recurso)</i>	142.717
<i>Ebitda con recurso</i>	122.633
Dividendos de proyectos financiados via financiación sin recurso	30.719
Reversión del efecto en el Ebitda con recurso de la aplicación de la NIIF 16	-6.385
<b>EBITDA con recurso + Dividendos de proyectos sin recurso Netos del efecto NIIF 16</b>	<b>146.967</b>
Ratio de endeudamiento = Deuda Financiera Neta Corporativa / (Ebitda con recurso + Div proyectos)	<b>0,92</b>

### Cálculo de la Deuda Financiera Neta Total

	2019	2018 Reexpresado
+ Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	135.120	192.010
+ Pasivos financieros con entidades de crédito	680.898	657.256
+ Instrumentos financieros derivados (del Pasivo no corriente y Pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado)	19.854	17.982
- Inversiones en empresas vinculadas a CP	(128)	(297)
- Instrumentos financieros derivados	(3.873)	(871)
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(325.116)	(293.399)
- Otras inversiones financieras a corto plazo	(6.429)	(4.947)
+ Préstamos concedidos por entidades públicas (Nota 17)	5.277	6.243
+ Instrumentos financieros derivados (del Activo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado) de cobertura de tipo de cambio (Nota 18)	-	871
- Instrumentos financieros derivados (del Pasivo no corriente y Pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado) de cobertura de tipo de cambio (Nota 18)	(11.469)	(4.468)
<b>Deuda Financiera Neta Total</b>	<b>494.134</b>	<b>570.380</b>
	-13,4%	



KPMG Asesores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
Barcelona

## Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019

A los Accionistas de Elecnor, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Elecnor, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 de Elecnor, S.A (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), preparado de conformidad con los *Sustainability Reporting Standards* en su opción esencial de Global Reporting Initiative (estándares GRI) (en adelante, "el Informe").

Asimismo, de acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, de que el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 del Grupo, incluido en el Informe y que a su vez forma parte a su vez del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2019 del Grupo, ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI en su opción esencial y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" y "Anexo II. Índice de contenidos GRI" incluidas en el Informe adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

La Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la preparación y presentación del Informe de conformidad con los estándares GRI, en su opción esencial, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo II. Índice de contenidos GRI" del Informe.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del EINF incluido en el Informe, así como del contenido del mismo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Informe.



Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.



- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "Introducción", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

### **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los estándares GRI, en su opción esencial, según lo detallado en el punto 102-54 del Índice de contenidos GRI del Informe.
- b) El EINF de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del Informe.

### **Uso y distribución**

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Elecnor, S.A. en relación con su Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

26 de marzo de 2020

# Información económica de Ecnor, S.A.



# Elecnor, S.A.

## Balances

Al 31 de diciembre de 2019 (Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>988.608</b>	<b>1.017.224</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 6</b>	<b>4.766</b>	<b>4.422</b>
Concesiones y patentes		38	40
Fondo de comercio		619	722
Aplicaciones informáticas		4.109	3.660
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 7</b>	<b>63.294</b>	<b>62.132</b>
Terrenos y construcciones		16.959	18.821
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		46.335	43.311
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>871.077</b>	<b>903.126</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>Nota 9</b>	860.516	876.173
Créditos a empresas del grupo	<b>Notas 9 y 19</b>	10.561	26.953
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>7.261</b>	<b>4.684</b>
Instrumentos de patrimonio		1.040	1.040
Créditos a terceros		2.176	12
Derivados	<b>Nota 10</b>	23	109
Otros activos financieros		4.022	3.523
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 16</b>	<b>42.210</b>	<b>42.860</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>953.883</b>	<b>848.310</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>Nota 5</b>	<b>10.784</b>	<b>131</b>
<b>Existencias</b>		<b>13.494</b>	<b>22.955</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.359	2.182
Productos terminados ciclo corto		823	811
Anticipos a proveedores		10.312	19.962
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 9</b>	<b>830.513</b>	<b>732.856</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		774.940	684.445
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 19</b>	18.537	20.643
Deudores varios		10.530	3.653
Personal		159	31
Activos por impuesto corriente	<b>Nota 16</b>	6.588	8.581
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 16</b>	19.759	15.503
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 9 y 19</b>	<b>8.650</b>	<b>11.113</b>
Créditos a empresas		6.887	9.272
Otros activos financieros		1.763	1.841
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>1.624</b>	<b>1.510</b>
Créditos a empresas		56	17
Derivados	<b>Nota 10</b>	384	330
Otros activos financieros		1.184	1.163
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.285</b>	<b>538</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>87.533</b>	<b>79.207</b>
Tesorería		87.110	78.878
Otros activos líquidos equivalentes		423	329
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.942.491</b>	<b>1.865.534</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>591.200</b>	<b>588.743</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>Nota 11</b>	<b>596.828</b>	<b>593.523</b>
<b>Capital</b>		<b>8.700</b>	<b>8.700</b>
Capital escriturado		8.700	8.700
<b>Reservas</b>		<b>584.956</b>	<b>567.366</b>
Legal y estatutarias		1.743	1.743
Otras reservas		583.213	565.623
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>		<b>(21.963)</b>	<b>(21.884)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>30.122</b>	<b>44.136</b>
<b>Dividendo a cuenta</b>		<b>(4.987)</b>	<b>(4.795)</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
<b>Operaciones de cobertura</b>		<b>(5.628)</b>	<b>(4.780)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>323.840</b>	<b>260.891</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 12</b>	<b>40.653</b>	-
Otras provisiones		40.653	-
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 13</b>	<b>279.421</b>	<b>257.014</b>
Deudas con entidades de crédito		268.826	246.839
Acreedores por arrendamiento financiero	<b>Nota 8</b>	4.352	4.803
Derivados	<b>Nota 10</b>	6.243	5.372
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 16</b>	<b>3.766</b>	<b>3.877</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.027.451</b>	<b>1.015.900</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 12</b>	<b>41.518</b>	<b>60.939</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 13</b>	<b>132.689</b>	<b>203.955</b>
Obligaciones y otros valores negociables		69.989	154.816
Deudas con entidades de crédito		52.932	42.156
Acreedores por arrendamiento financiero	<b>Nota 8</b>	437	415
Derivados	<b>Nota 10</b>	1.656	1.428
Otros pasivos financieros		7.675	5.140
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 19</b>	<b>27.612</b>	<b>46.832</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>823.975</b>	<b>702.512</b>
Proveedores		336.786	312.262
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 19</b>	6.722	5.763
Acreedores varios		42.693	29.414
Personal		23.918	16.439
Pasivos por impuesto corriente	<b>Nota 16</b>	4.717	12.999
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 16</b>	35.261	31.819
Anticipos de clientes	<b>Nota 15</b>	373.878	293.816
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.657</b>	<b>1.662</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.942.491</b>	<b>1.865.534</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

# Elecnor, S.A.

## Cuenta de pérdidas y ganancias

Correspondiente al ejercicio 2019 (Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 17</b>	<b>1.368.728</b>	<b>1.315.286</b>
Ventas		1.368.728	1.315.286
<b>Variación de existencias de producto terminado</b>		<b>12</b>	<b>(513)</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>2.156</b>	<b>3.837</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(740.717)</b>	<b>(685.388)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	<b>Nota 17</b>	(374.157)	(305.727)
Trabajos realizados por otras empresas		(366.560)	(379.661)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>8.046</b>	<b>8.917</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.265	8.173
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		781	744
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 17</b>	<b>(428.427)</b>	<b>(387.333)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(336.420)	(302.200)
Cargas sociales		(92.007)	(85.133)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(201.521)</b>	<b>(217.802)</b>
Servicios exteriores		(182.985)	(164.269)
Tributos		(5.540)	(10.272)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>Notas 9 y 12</b>	(9.886)	(40.685)
Otros gastos de gestión corriente	<b>Nota 7</b>	(3.110)	(2.576)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 6 y 7</b>	<b>(12.975)</b>	<b>(9.388)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>Nota 7</b>	<b>(2.505)</b>	<b>(225)</b>
Resultados por enajenaciones y otros		(2.505)	(225)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(7.203)</b>	<b>27.391</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>87.141</b>	<b>50.795</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
- En empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 19</b>	83.278	46.817
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En empresas del grupo y asociadas	<b>Notas 9 y 19</b>	3.764	3.736
- En terceros	<b>Nota 9</b>	99	242
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 13</b>	<b>(13.009)</b>	<b>(17.402)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 19</b>	(567)	(444)
Por deudas con terceros		(12.442)	(16.958)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>243</b>	<b>7.602</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(12.513)</b>	<b>(8.536)</b>
Deterioros y pérdidas	<b>Nota 9</b>	(27.372)	(8.809)
Resultados por enajenaciones y otras	<b>Nota 9.2</b>	14.859	273
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>61.862</b>	<b>32.459</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>54.659</b>	<b>59.850</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>Nota 16</b>	(24.537)	(15.714)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>30.122</b>	<b>44.136</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>30.122</b>	<b>44.136</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.



Para cualquier información adicional o consulta  
 Paseo de la Castellana, 81, planta 20  
 28046 Madrid. España  
[elecnor@elecnor.com](mailto:elecnor@elecnor.com)  
 +34 91 417 99 00  
[www.elecnor.com](http://www.elecnor.com)

